

PERÚ ELECCIONES 2021



Compilación de textos

Ediciones Bandera Roja

agosto 2021

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	7
¡CONTRA LAS ILUSIONES CONSTITUCIONALES!.....	15
PROMOVER A LA BLANCA PALOMA MENSAJERA DE LA PAZ ...	53
EL BICENTENARIO Y LA "RECONCILIACIÓN NACIONAL"	57
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA	71
LA COMUNA DE PARÍS, UN ANIVERSARIO MÁS	77
EL REVISIONISMO GUZMANISTA Y SU CRETINISMO PARLAMENTARIO	81
PERÚ, ELECCIONES 2021.....	137
¡VIVA EL 1° DE MAYO!.....	163
CONDENA Y REPUDIO	174
A LOS PERUANOS DESMEMORIADOS	175
ELECCIONES GENERALES DEL PERÚ, 2021	197
¡GLORIA AL DÍA DE LA HEROICIDAD!.....	227
SOBRE DIRIGENTES, JEFES Y JEFATURA.....	239

El problema de si al pensamiento humano se le puede atribuir una verdad objetiva, no es un problema teórico, sino un problema *práctico*. Es en la práctica donde el hombre tiene que demostrar la verdad, es decir, la realidad y el poderío, la terrenalidad de su pensamiento. El litigio sobre la realidad o irrealidad de un pensamiento que se aísla de la práctica, es un problema puramente *escolástico*.

[...]

La coincidencia de la modificación de las circunstancias y de la actividad humana sólo puede concebirse y entenderse racionalmente como *práctica revolucionaria*.

[...]

La vida social es, en esencia, *práctica*. Todos los misterios que descartarían la teoría hacia el misticismo, encuentran su solución racional en la práctica humana y en la comprensión de esta práctica.

[...]

A lo que más llega el materialismo *contemplativo*, es decir, el materialismo que no concibe la sensoriedad como actividad práctica, es a contemplar a los distintos individuos dentro de la «sociedad civil».

[...]

El punto de vista del antiguo materialismo es la sociedad «civil»; el del nuevo materialismo, la sociedad *humana* o la humanidad socializada.

[...]

Los filósofos no han hecho más que *interpretar* de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de *transformarlo*.

Extractos de *Tesis sobre Feuerbach*.

Marx, 1845.

[La cursiva y el entrecomillado, es del original.]

PRESENTACIÓN

La prensa, la agitación y propaganda a favor de la ideología del proletariado peruano, sirven a formar opinión pública y a socavar la esencia del viejo Estado reaccionario; del mismo modo, deslindar campos, desenmascarar y combatir implacablemente al revisionismo y al oportunismo de todo pelaje son tareas insoslayables dentro de la tarea de movilizar, politizar y organizar el avance de las masas hacia la consecución de la meta trazada por la clase más avanzada y última de la historia: el proletariado.

En un ámbito internacional en el que monopólicas compañías tecnológicas, como Apple, Microsoft, Google, Amazon y Faceboock, han acumulado un desmedido poder ideológico y político —sobre las personas, la sociedad y los Estados— con el que manipulan la opinión pública y hasta una de ellas se da el lujo de censurar a quien le da la gana, es un deber ineludible desplegar la defensa de los intereses propios de la clase obrera y el pueblo frente a los ataques de adentro y de afuera. Como en el caso de las armas en la guerra, los algoritmos son importantes en el campo tecnológico —y también en la guerra—, pero el factor humano, su teoría y práctica, es lo decisivo. El factor decisivo es el hombre, y no las cosas.

Servir a la clase y al pueblo, la defensa de sus intereses de clase, fue el horizonte que se propuso *Ediciones Bandera Roja* al reafirmarse, a fines de 1993, en la tarea de persistir en su contribución a que se tome cada vez más conciencia de clase; coadyuvar a la forja y desarrollo de esa conciencia de clase como necesidad urgente ante la situación generada por la capitulación y traición de quienes ejercían la Jefatura y la dirección del PCP al proletariado y a las masas a nivel nacional e internacional; a la ideología de la clase obrera, a la revolución peruana y a la guerra popular.

Así, recorriendo diferentes etapas y medios, es que llegamos al punto en que nos encontramos hoy. En nuestra web actual, hemos vuelto a poner al alcance del pueblo un centenar de libros que contienen las enseñanzas de Marx, Engels, Lenin, Stalin y Mao.

El marxismo, como Lenin dijo,

es el sistema de las concepciones y de la doctrina de Marx. Éste continúa y corona genialmente las 3 principales corrientes ideológicas del Siglo XIX, que pertenecen a los 3 países más avanzados de la humanidad: la filosofía clásica alemana, la economía política clásica inglesa y el socialismo francés, vinculado a las doctrinas revolucionarias francesas en general. La admirable coherencia y la integridad de sus concepciones —cualidades reconocidas incluso por sus adversarios—, que constituyen en su conjunto el materialismo y el socialismo científicos contemporáneos como teoría y programa del movimiento obrero de todos los países civilizados del mundo...

[Carlos Marx, 1914.]

Nos reafirmamos en 2 puntos claves, indisolubles y concomitantes: 1) El leninismo es el marxismo de la época del imperialismo y de la revolución proletaria; o, más exactamente, el leninismo es la teoría y la táctica de la revolución proletaria en general, la teoría y la táctica de la dictadura del proletariado en particular; y, 2) No se puede ser marxista sin ser leninista; no se puede ser marxista-leninista sin ser maoísta y, por tanto, no se puede ser marxista-leninista-maoísta, es decir maoísta, si no se toman en cuenta las enseñanzas de Mao; en otras palabras, ser marxista hoy es ser marxista-leninista-maoísta, principalmente maoísta; de otra manera, no podríamos ser comunistas verdaderos. El maoísmo es nueva, tercera y superior etapa, la más alta del marxismo, y bandera principal de la revolución mundial; es válido y vigente para los comunistas, para el proletariado y para los pueblos del mundo.

También presentamos las obras de José Carlos Mariátegui para, del mismo modo, tomar conciencia y comprender mejor el pensamiento de Mariátegui como expresión política de la clase obrera peruana. Y los documentos del PCP, que se dieron a conocer entre 1968 y 1992, para comprender el desarrollo del pensamiento de Mariátegui y su plasmación como ideología del proletariado peruano en cuanto aplicación del marxismo-leninismo-maoísmo a la revolución peruana.

Asimismo, presentamos algunos esquemas de estudio que podrían ser útiles para encarnar y aplicar la ideología del proletariado; esa gran creación de Marx, es la concepción, es la ideología científica que, por vez primera, dotó al proletariado y a los pueblos del mundo de un instrumento, teórico y práctico, para transformar el mundo. La ideología del proletariado no es un simple método de interpretación de la realidad; es la única ideología, la única concepción científica, que permite al proletariado y al pueblo hacer la revolución, asaltar los cielos con fusiles, conquistar las más altas cumbres y transformar el mundo para llegar, a través de la revolución proletaria mundial, a la insustituible meta: el comunismo.

Además, recordamos y tenemos muy en cuenta lo dicho por Lenin:

Precisamente porque el marxismo no es un dogma muerto, no es una doctrina acabada, terminada, inmutable, sino un guía vivo para la acción, no podía por menos de reflejar en sí el cambio asombrosamente brusco de las condiciones de la vida social. El reflejo de ese cambio ha sido una profunda disgregación, la dispersión, vacilaciones de todo género, en una palabra, una crisis *interna* sumamente grave del marxismo. La resistencia decidida a esa disgregación, la lucha resuelta y tenaz en pro de *los fundamentos* del marxismo se ha puesto de nuevo a la orden del día.

[La cursiva es del original.]

[*Acerca de algunas particularidades del desarrollo histórico del marxismo*, 1910.]

Por otro lado, presentamos otros documentos que podrían ayudar a comprender mejor el capitalismo burocrático, el carácter de nuestra sociedad y las tareas que se derivan de la situación actual. Destaquemos 3 de ellos:

- Citas sobre el capitalismo burocrático en las obras de Mao Tsetung (2011);
- Sobre el carácter de la sociedad peruana (mayo de 2019); y,
- El capitalismo burocrático en el Perú del Siglo XXI (diciembre de 2019).

Estas obras se encuentran dentro del marco del combate y desenmascaramiento contra el revisionismo en general, y, en particular, contra el guzmanismo, que sostiene que

... después de 3 décadas, la sociedad peruana y el carácter de la revolución han cambiado. El Perú ha devenido sociedad capitalista, dependiente del imperialismo con rezagos semif feudales...

[Viven y combaten en nosotros luchando por la revolución socialista, junio de 2021.]

En los documentos, nos ratificamos en los planteamientos del PCP y demostramos su validez:

La tesis de que la sociedad peruana es capitalista es hoy la más peligrosa. Si el país fuera capitalista, entonces la revolución sería socialista; por lo tanto, el proletariado, y no el campesinado, sería la fuerza principal. Esta tesis cambia a fondo el importantísimo problema del camino de la revolución. Como viéramos, hay 2 caminos: 1) el de la Revolución de Octubre, que es de la ciudad al campo y lo siguen los países capitalistas a través de la revolución socialista; es el camino que siguió la vieja Rusia o que hoy tendría que seguir Francia, por ejemplo; y 2) el camino de la Revolución China, que es del campo a la ciudad y lo siguen los países semif feudales y semicoloniales o coloniales mediante una revolución democrático-nacional, camino que hoy sigue Vietnam, entre otros. Por tanto, que el país sea semif feudal o capitalista, no es simple discusión bizantina, pues si se yerra en el carácter de la sociedad también se yerra en el camino de la revolución y, en consecuencia, ésta no triunfaría. La tesis del carácter capitalista de la sociedad peruana fue y es sostenida por el trotskismo y posiciones cercanas a él, sin embargo tal tipificación comienza a ser sostenida por el revisionismo para profundizar más su entreguismo al régimen.

El capitalismo burocrático.

Este problema es importante para la comprensión de la sociedad peruana, y su desconocimiento es raíz de graves errores políticos. La tesis del capitalismo burocrático la encontramos en los Clásicos y en Mariátegui, aunque en éste con otro nombre.

[La problemática nacional, 1974.]

Es evidente que la certera comprensión del capitalismo burocrático, y su desarrollo con la globalización en el Siglo XXI, está indisolublemente ligada al carácter de la sociedad peruana.

Un tema especial en el cumplimiento de nuestra labor, por su relevancia ideológica y política, ha sido la coyuntura electoral en el Perú.

El compendio aquí presentado, responde a las muchas inquietudes generadas por dicho proceso.

La gran burguesía y los grandes terratenientes han mostrado, en la cúspide de su esplendor, la putrefacción de la democracia burguesa y sus instituciones. El vil espectáculo desarrollado por los dueños del Perú y sus lacayos —incluido todo tipo de militares en retiro, los Vargas Llosa y hasta el siniestro reo Vladimiro Montesinos—, a través de la prensa escrita, las llamadas redes sociales y otros medios de comunicación y propaganda audiovisual que manejan los hilos de esa banda criminal que es el fujimorismo, hoy encabezada por la patibularia Keiko Fujimori, enrareció, aún más, la atmósfera política de un país gobernado por una clase moralmente diezmada que no sólo *terruqueó* a medio mundo sino que llevó el despropósito al extremo de promover la cobarde e inmisericorde matanza que costó la vida de 16 personas en el Vraem con el único propósito de causar zozobra y llevar agua para su molino preelectoral en la segunda vuelta de tuerca; y, en la cima de la paranoica negación de su derrota, huestes de gamberros y gamberras, dirigidas por el pro-fujimorismo más rabioso, intentaron *tomar* Palacio de Gobierno como burda parodia del asalto al Capitolio por las hordas de Trump. En medio de este melodramático y nefasto acontecer, el renegado Guzmán (en *"grave estado de salud"* desde el 13 de julio, según el Movadef) y su banda de serviles, solicitan *"cerrar una etapa histórica para enfrentar lo que se viene"* y, añaden exultados, *"por un Perú reconciliado al Bicentenario"*, *"reconciliarnos por medio de una amnistía general y que ésta sirva al desarrollo del pueblo y a la consolidación de la nación peruana"*. Y, a menos que postulen una más pútrida componenda selectiva, esta *"reconciliación nacional sin vencedores ni vencidos"*, incluye a la gran burguesía, a los grandes terratenientes, a militares, policías, civiles y a la escoria fujimorista.

A pesar de la desaforada gritería y póstumas solicitudes reconciliatorias, la noche del 19 de julio el Jurado Nacional de Elecciones proclamó como Presidente electo, para el período 2021-2026, al rondero y neovelasquista Pedro Castillo, quien, cambiando el lapicito por el borrador, dijo desde su balcón:

... bienvenido a este espacio para hacer un Gobierno de todos los peruanos... de todas las sangres... de todas las razas... sin discriminación alguna... Junto con ustedes vamos a rechazar cualquier pretensión o traer un modelo de otro país. Los peruanos sí podemos, los peruanos sí gestaremos el verdadero desarrollo y el modelo económico, garantizando la estabilidad jurídica y económica... seremos respetuosos de la institucionalidad, de esta gobernabilidad y de esta Constitución... llamamos a la más amplia unidad, buenas noches, gracias...

Listo. Ya veremos cómo el *"compañero Pedro castillo, hijo del pueblo, maestro de escuela rural"* —y nuevo Presidente de los guzmanistas, de los guzmanistas vergonzantes y de los guzmanistas solapados—, les da con la puerta en

las narices mientras esperan que tenga "*éxitos en su gestión*" y, en "*mayor confluencia*" con ellos, "*propicie una real democratización de la sociedad peruana que permita mejores condiciones para desarrollar el camino del pueblo... para llevar adelante una Asamblea Constituyente con el pueblo y para el pueblo que plasme una nueva Constitución que deseche el neoliberalismo y restituya, defienda y amplíe derechos del pueblo y libertades democráticas.*"

Parafraseando a Lenin, decimos que estos revisionistas, estos seudosocialistas que han sustituido la lucha de clases por sueños sobre la armonía de las clases, se han imaginado la transformación socialista también de un modo soñador, no como el derrocamiento de la dominación de la clase explotadora, sino como la sumisión pacífica de la minoría a la mayoría, que habrá adquirido conciencia de su misión. Esta utopía revisionista, que va inseparablemente unida al reconocimiento de un Estado situado por encima de las clases, ha conducido en la práctica a la traición contra los intereses de las clases trabajadoras, como lo ha demostrado, por ejemplo, la historia de las revoluciones francesas de 1848 y 1871, y como lo ha demostrado la experiencia de la participación "socialista" en Ministerios burgueses en Inglaterra, Francia, Italia y otros países a fines del Siglo XIX y comienzos del XX... O la emulación que el capitoste del guzmanismo quiere hacer de Daniel Ortega.

Bien, *el hijo del pueblo*, el 23 de julio, al recibir la credencial de Presidente de la República, como Presidente del Bicentenario, reiteró, una vez más, lo que había dicho en Máncora, Piura, a fines de abril:

... rechazo rotundamente de que vamos a traer algunos modelos de otros países. No somos chavistas, no somos comunistas, no somos extremistas, menos somos terroristas, vamos a combatir el terrorismo venga de donde venga. Vamos a combatir los modelos que se han estigmatizado y que se han querido sembrar... (*sic!*).

Ya veremos cómo *cataloga* a sus hermanos guzmanistas.

El 28 de julio, en Palacio de Gobierno, juró *por Dios*, sus parientes (los de él, se sobreentiende) y *la nueva Constitución*; y, desplegando una nebulosa populista y demagógica, ofreció el oro y el morro amén de ridiculeces propias de su futuro *museo*.

El 29 de julio, perjuró en La Pampa de la Quinua, Ayacucho, rindiendo mesiánico culto al bicentenario de la *Independencia* y mancillando la memoria de los verdaderos hijos del pueblo que fueron vilmente asesinados durante la guerra popular y sus cadáveres tirados a fosas comunes cavadas en la zona circundante.

Además, basta mirar, aunque sea de soslayo, la trayectoria de los jurados Ministros del señor Presidente para saber hacia dónde marcha su *gestión*, las fricciones internas y externas que generará y lo poco que algunos de esos Ministros durarán antes de que sean *quemados* por el rápido desgaste y el galopante desprestigio.

Mientras dure este nuevo Presidente, es el encargado de afinar la maquinaria que propulse la ya en marcha nueva reestructuración del Estado burocrático-terrateniente, sustentado en su fuerza armada reaccionaria, al servicio de la dictadura de las 2 facciones de la gran burguesía, la burocrática y la compradora, los grandes terratenientes y el imperialismo, principalmente estadounidense, con apoyo del revisionismo, en general, y del guzmanismo —es decir, el nuevo revisionismo peruano, el guzmanista—, en particular; junto a toda suerte de traidores, renegados, oportunistas y plumíferos.

Con o sin mesnadas, los dueños del Perú y sus fuerzas represivas siguen teniendo la sartén por el mango; y, mientras no se haga nada verdaderamente en contra, seguirá siendo así, que no quepa la menor duda sobre ello.

Durante la campaña electoral 2020-2021, nuestro primer y principal interés ha sido, y es, persistir en analizar y desenmascarar al viejo Estado y su democracia burguesa; a las clases que lo sostienen y a todos esos antros de corrupción llamados *Partidos democráticos*. Y, paralelamente, combatir implacablemente al guzmanismo y su cretinismo Parlamentario, poner al descubierto a renegados y traidores, y desenmascarar sus inconsecuencias y contrabandos teóricos en todas sus manifestaciones: tanto a la errática Movadef como a la verborreica versión que ostenta un voluntarismo radicaloide, altisonante y metafísico amparado tras un imaginario *Comité Central* del Partido revisionista de Abimael Guzmán que, entre otras barbaridades y sin ningún desparpajo, espanta que

... la nueva sociedad... es la meta a la que aspiran todos los comunistas. Para avanzar hacia ella, primero se conquista el Poder por medio de la revolución proletaria. Y bien sabemos que con votos y elecciones no se hace la revolución, a lo sumo se crea mejores condiciones para desarrollar el camino del pueblo.

[...]

Hoy en el campo del pueblo están los que luchan por reconquistar beneficios, derechos y libertades conculcadas, están los que luchan por participar del Poder para servir al camino del pueblo y están los que luchan por su derecho a construir un mundo nuevo sin opresión ni explotación.

[...]

... seguir luchando por la revolución socialista rumbo a nuestra meta luminosa.

[*Viven y combaten en nosotros luchando por la revolución socialista*, junio de 2021.]

Ediciones Bandera Roja, irreverente y sin un adjetivo de más —¿por qué mostrar respeto, ser reverente o doblar la cerviz, por alguien o algo que no merece respeto o ya lo perdió?— desarrolló su labor en esta coyuntura tratando, entre otros, temas de gran relevancia para el marxismo como, por ejemplo: sobre el Estado, las clases sociales y la lucha de clases; sobre el carácter de la sociedad peruana, el capitalismo burocrático, el neoliberalismo y la globalización; sobre la situación económica, las crisis y la reestructuración del Estado peruano; sobre la colusión y pugna de clases, facciones y partidos en el campo reaccionario; sobre la ideología del proletariado, el Partido del proletariado, el frente único de la revolución, la lucha por el Poder, la violencia revolucionaria, la lucha armada y la guerra popular; sobre la situación política y el camino del pueblo; sobre la revolución democrática y la revolución socialista; sobre la lucha por la emancipación de la mujer, como parte indisoluble de la emancipación del proletariado, y su papel en la historia; sobre el revisionismo, la capitulación, la traición, las elecciones, el camino electorero y la ilusiones Parlamentarias y Constitucionales; sobre la Independencia, el bicentenario y la *reconciliación nacional*; sobre la lucha por el Poder como la primera y principal reivindicación del pueblo; sobre los derechos del pueblo, los derechos del hombre, mujer y varón, como producto social y no como hombre abstracto con derechos innatos en contraposición a los llamados derechos humanos y la supuesta *lucha por la reconquista de derechos y libertades* por la vía Parlamentaria, la *democratización de la sociedad peruana y participar del Poder* de la reacción; sobre la heroicidad, tenacidad y bravura de los prisioneros de guerra y los presos políticos que combatieron y resistieron al interior de las mazmorras de la reacción en contraposición al pusilánime comportamiento de renegados que abdicaron y se postraron ante el enemigo de clase con dudosas *sucesivas y contundentes* huelgas de hambre; sobre dirigentes, jefes y Jefatura y cómo diferenciarlos de un cabecilla y su capricho personal; etcétera.

Finalmente, este proceso electoral también ha mostrado, con toda claridad, la extrema exasperación y polarización de la sociedad peruana. No se necesita ser adivino para saber que la dupla neovelasquista Cerrón-Castillo, los nuevos testaferros del neoliberalismo y la globalización, sin mayoría en el Congreso y con un arrebatado fujimorismo, tendrá que maniobrar y acomodarse a los intereses de los dueños del Perú según el desarrollo de la tormenta desatada por las luchas reivindicativas de las masas populares.

Lo rescatable de todo este circo electoral es que, a pesar de los tremendos esfuerzos desplegados por los dueños del Perú para sentar en el sillón Presidencial a una servil e incondicional representante, el pueblo peruano ha expresado sus ansias de cambio; ansias obnubiladas por el papel jugado por el cretinismo Parlamentario, pero ansias al fin y al cabo; una muestra más de la necesidad de iluminar el camino del pueblo, de ahí la inmensa importancia de retomar la ideología del proletariado peruano y desarrollarlo; de reconstituir el

Partido al lado del proletariado y el pueblo para volver a ponerlo a la altura de las circunstancias históricas para el cumplimiento exitoso de sus tareas y metas. Esta tarea sólo puede ser cumplida desarrollando el camino del pueblo, desenmascarando y combatiendo al revisionismo, porque el revisionismo es capitulación y traición. Sólo así podemos defender los intereses propios de la clase obrera y el pueblo.

Señoritos guzmanistas, no nos amilánarán con bravuconadas ni amenazas; usando los principios del marxismo, del maoísmo, que ustedes dicen *defender* —y hasta se vanaglorian de *desarrollar*— traten de demostrar que ustedes tienen la razón y nosotros no; salten al ruedo del debate... si es que vuestro capitoste, o su heredera, se los permite, claro.

Ediciones Bandera Roja

1° de agosto de 2021

¡CONTRA LAS ILUSIONES CONSTITUCIONALES!

En nuestro escrito *Sobre el carácter de la sociedad peruana ¿capitalismo burocrático o simplemente capitalismo?*, del 17 de mayo de 2019, escribimos:

Los genios leguleyos del nuevo revisionismo peruano pretenden hacer creer que como no es la burguesía **burocrática** la que comanda *el plan de nueva acumulación original* del Estado reaccionario, sino la burguesía *compradora*, entonces ya no hay capitalismo **burocrático** sino simplemente capitalismo... Es más, ufanos y asombrados por su propio *pienso*, añaden: *la sociedad peruana ha devenido en capitalista dependiente del imperialismo... dentro de una mayor inserción a la globalización, manifestación actual del imperialismo*; como si el capitalismo burocrático nunca hubiera sido *dependiente* del imperialismo; como si la *globalización* les acabara de caer del cielo, gracias a dios, para convertirla en la manifestación *actual* del imperialismo. Un juego de palabras carentes de soporte real que presentan como la última chupada del mango; o lo que es lo mismo, como un gran *aporte y desarrollo* del marxismo...

Hoy, en medio de la crisis política que se desarrolla en nuestra patria con la sucesión de varios Presidentes en pocos días y el zarpazo de la gran burguesía burocrática, estamos viendo, una vez más, cómo los seguidores del camino revisionista en el Perú, lo mismo que los oportunistas y arribistas de todo pelaje político, se aprestan a proseguir cabalgando sobre los hombros del pueblo, envueltos en viejas y raídas banderas burguesas, tocando trompetas y lanzando al aire alaridos altamente moralistas contra "*la corrupción*" y a favor de la "*convergencia*" en torno a una "*Asamblea Constituyente donde participen todos los sectores de nuestra sociedad sin discriminación alguna*" para que redacte "*una Nueva Constitución, Nueva Carta Magna que acabe principalmente con el régimen económico neoliberal*"... y, "*cerrar heridas y contribuir a superar la fragmentación de nuestro país a través de una verdadera reconciliación nacional para llegar al bicentenario con un país reconciliado*".

Y, sobre "*la lucha por la Nueva Constitución*", repitiendo las palabras del gran mentor, el renegado Abimael Guzmán, dichas en 1993 para justificar su traición y hacer pasar de contrabando su pútrido "*acuerdo de paz*" con el Gobierno de Fujimori, afirman: "*es lo que necesita el pueblo, la nación y la sociedad peruana en su conjunto*." Lo que, en otras palabras, no es otra cosa más que la negación absoluta el papel del Estado y su carácter de clase para promover a los cuatro vientos la conciliación de clases para acomodarse en el bando de la reacción. Mientras tanto, machacan con la letanía del absurdo algunas frases sacadas de contexto para seguir tomando el pelo al pueblo y vender ilusiones Constitucionales.

Pedimos a nuestros lectores reparar en el contenido de 2 ideas fundamentales de la concepción del proletariado, del marxismo, sobre el Estado y sobre la lucha de clases.

Sobre el Estado.

Lenin escribió en *El Estado y la Revolución* (1917):

Comencemos por la obra más conocida de Federico Engels: "*El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*", de la que ya en 1894 se publicó en Stuttgart la sexta edición. Conviene traducir las citas de los originales en alemán, pues las traducciones rusas, con ser tan numerosas, son en gran parte incompletas o están hechas de un modo muy defectuoso.

"El Estado —dice Engels, resumiendo su análisis histórico— no es, en modo alguno, un Poder impuesto desde afuera a la sociedad; ni es tampoco 'la realidad de la idea moral', 'la imagen y la realidad de la razón', como afirma Hegel. El Estado es, más bien, un producto de la sociedad al llegar a una determinada fase de desarrollo; es la confesión de que esta sociedad se ha enredado consigo misma en una contradicción insoluble, se ha dividido en antagonismos irreconciliables, que ella es impotente para conjurar. Y para que estos antagonismos, estas clases con intereses económicos en pugna, no se devoren a sí mismas y no devoren a la sociedad en una lucha estéril, para eso hízose necesario un Poder situado, aparentemente, por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el conflicto, a mantenerlo dentro de los límites del 'orden'. Y este Poder, que brota de la sociedad, pero que se coloca por encima de ella y que se divorcia cada vez más de ella, es el Estado" (págs. 177 y 178 de la sexta edición alemana).

Aquí aparece expresada con toda claridad la idea fundamental del marxismo en punto a la cuestión del papel histórico y de la significación del Estado. El Estado es el producto y la manifestación del carácter irreconciliable de las contradicciones de clase. El Estado surge en el sitio, en el momento y en el grado en que las contradicciones de clase no pueden, objetivamente, conciliarse. Y viceversa: la existencia del Estado demuestra que las contradicciones de clase son irreconciliables.

Y en *Sobre el Estado* (1919), concreta:

El Estado es una máquina para mantener la dominación de una clase sobre otra.

Sobre la lucha de clases.

Lenin escribe en *Federico Engels* (1895):

Engels fue el más notable científico y maestro del proletariado contemporáneo de todo el mundo civilizado. Desde que el destino relacionó a Carlos Marx con Federico Engels, la obra a la que ambos amigos consagraron su vida se convirtió en común. Por eso, para comprender lo que Engels ha hecho por el proletariado es necesario entender claramente la importancia de la doctrina y actividad de Marx para el desarrollo del movimiento obrero contemporáneo. Marx y Engels fueron los primeros en demostrar que la clase obrera, con sus reivindicaciones, es el resultado necesario del sistema económico existente, el cual, junto con la burguesía, crea y organiza inevitablemente al proletariado. Demostraron que la humanidad se verá liberada de las calamidades que la azotan actualmente, no por los esfuerzos bienintencionados de algunas nobles personalidades, sino por la lucha de clase del proletariado organizado. Marx y Engels fueron los primeros en esclarecer en sus obras científicas que el socialismo no es una invención de soñadores, sino la meta final y el resultado inevitable del desarrollo de las fuerzas productivas dentro de la sociedad contemporánea. Toda la historia escrita hasta ahora es la historia de la lucha de clases, del cambio sucesivo en el dominio y en la victoria de unas

clases sociales sobre otras. Y esto continuará hasta que desaparezcan las bases de la lucha de clases y del dominio de clase: la propiedad privada y la producción social caótica. Los intereses del proletariado exigen que dichas bases sean destruidas, por lo que la lucha de clases consciente de los obreros organizados debe ser dirigida contra ellas. Y toda lucha de clases es una lucha política.

En el documento *Sobre las dos colinas* (1991) del Partido Comunista del Perú, se lee:

[...] Que "*el pueblo demanda vida*" es artera verdad a medias. El pueblo demanda vida sin desigualdades; no quiere simplemente sobrevivir ni vivir como sea y prefiere morir combatiendo que morir por hambre. ¿"*Respeto por los derechos humanos*"?, otra falsedad; él exige y conquista los derechos del pueblo con su lucha, con su sangre, porque como al proletariado nunca nada le ha sido dado ni le ha caído del cielo; todos sus derechos los conquista y defiende así. Más aún, sus derechos no son nunca iguales a los de sus explotadores capitalistas burocráticos, sino opuestos y distintos porque son dos clases antagónicas. Invoca el llamado "*desarrollo integral*", así encubre sistema de explotación y opresión. Y tras "*convivencia civilizada*" esconde conciliación de clases. Ésta es, en esencia, la posición de clase del obispo Dammert: defensa del imperialismo, del capitalismo burocrático, de la semifeudalidad, de lo que hoy difunden el imperialismo yanqui y su lacayo Fujimori. Está en contra del proletariado y el pueblo; quiere la pacificación para preservar el viejo orden, de ahí su consigna falaz de "*Paz y Justicia*".

Compárese estos principios del marxismo con la demagógica perorata de la recua revisionista que pretende "*cerrar heridas y contribuir a superar la fragmentación de nuestro país a través de una verdadera reconciliación nacional*"; y, en especial, con su accionar: "*luchar por una Nueva Constitución que acabe principalmente con el régimen económico neoliberal*"; claro, todo esto, desde el interior del Estado reaccionario terrateniente-burocrático; a través de su aparato estatal; de su burocracia; de sus fuerzas armadas; de su justicia; de sus cárceles; es decir, a través de la *democracia burguesa*... y de la manito con su adorada *gran burguesía nativa*. Como si la gran burguesía, burocrática o compradora, tuvieran muchas ganas de suicidarse políticamente o, por lo menos, de consentir una "*nueva Constitución que acabe principalmente con el régimen económico neoliberal*"...

Claro, no por gusto el MOVAREDEF, en su mamotreto "*Análisis del régimen económico*", arguye:

"Fijar una matriz energética que nos permita un mayor proceso de electrificación. Plantear como necesidad nacional la industrialización de minerales estratégicos, que sirva tanto a la industria y la agricultura. Promover la industria nacional, priorizando la industria pesada y semi pesada, estableciendo cadenas productivas a lo largo del país. Llevar a cabo la tecnificación y promoción de la agricultura en todo el país. A puertas del Bicentenario, resolver los problemas pendientes como nación, desarrollar la industrialización de todo el aparato productivo (especialmente sectores estratégicos) y que nos permita una mayor soberanía." (*¡sic!*)

A esto, y no a otra cosa, se reduce la pomposamente llamada "*abolición del régimen económico neoliberal*": un servil e incondicional "gran plan económi-

co" puesto al servicio del desarrollo del capitalismo burocrático; además, quieren la "*reconciliación*" para preservar el viejo orden y poder seguir desarrollando su tan anhelado *simplemente capitalismo*.

Y éstos son los que dicen defender el marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento gonzalo.

El lector tiene la palabra.

Ediciones Bandera Roja

17 de noviembre de 2020

¡Proletarios de todos los países, uníos!

CONTRA LAS ILUSIONES CONSTITUCIONALES POR EL ESTADO DE NUEVA DEMOCRACIA

*"La política marxista eleva a los obreros
al papel de dirigentes del campesinado."*

Lenin

La sociedad peruana ha entrado en un período de trascendencia mientras se debate en una crisis sumamente aguda. En períodos como éstos se definen importantes situaciones políticas y los partidos sientan posiciones y desarrollan acciones que marcan su futuro hasta por decenios. En estas condiciones se desenvuelve la tercera reestructuración del Estado peruano en este siglo y, dentro de ella, las elecciones para la Asamblea Constituyente, así como, en los años inmediatos, la sanción de una nueva carta constitucional que reemplace a la de 1933 y elecciones generales, según el cronograma del Plan Túpac Amaru. Por esto, es necesario analizar el proceso actual del país para enrumbarlos con certeza y decisión, pues, hoy más que nunca, debemos navegar en aguas turbulentas hacia nuestra meta invariable: la revolución peruana, cuyo camino estableció Mariátegui y se ha comprobado en cincuenta años.

I. CUESTIONES FUNDAMENTALES. ESTADO, VIOLENCIA Y ELECCIONES

El análisis de la situación actual exige partir de los problemas fundamentales que la clase obrera, a través de su Partido y a la luz del marxismo, ha establecido y comprobado en nuestro país.

SOBRE EL ESTADO. El Estado peruano es un Estado terrateniente-burocrático, es una dictadura de terratenientes feudales y de grandes burgueses bajo el mando del imperialismo norteamericano; dictadura que se ha desenvuelto en este siglo bajo la forma de democracia representativa y dentro de ésta, en momentos cruciales, bajo Gobiernos militares para defender o desarrollar el orden de explotación imperante. El Estado peruano estuvo a partir de la década del 20 bajo la dirección de la burguesía compradora y desde 1968 de la burguesía burocrática, ambas facciones de la gran burguesía; es pues, un Estado que oprime al pueblo, especialmente a obreros y campesinos, golpea a la pequeña burguesía y restringe hasta a la burguesía nacional. El Estado peruano se encuadra dentro del tipo de estados que imperan en las sociedades semif feudales y semicoloniales en los que se ejerce una dictadura conjunta de dos clases: terratenientes feudales y gran burguesía (compradora o burocrática, según

el caso), bajo la dirección de ésta pero dentro del dominio imperialista o, en los últimos tiempos, socialimperialista; dictadura que, cualquiera sea su sistema de Gobierno (democracia representativa o corporativismo) y la política que la guíe (demoliberal o fascista), explota y oprime al pueblo.

SOBRE LA VIOLENCIA. La violencia en cuanto armas, ejército y policía y acciones represivas como las de Cobriza el 71, Andahuaylas el 74 ó Lima en febrero del 75 para citar algunas, o acciones militares como la lucha antiguerrillera del año 65 para recordar la más importante, a más de las cotidianas actividades de persecución, represión, encarcelamiento, suspensión de garantías, estado de emergencia, etc. sirven a las clases explotadoras, es medio de su dictadura, de su Estado, para mantener su orden, defenderlo y desarrollarlo. La violencia en nuestro país sirve y sostiene el Estado terrateniente-burocrático descargándose sobre el pueblo, el proletariado y el campesinado en especial saben esto, lo han aprendido en su lucha de todos los días. Pero la violencia no sólo es reaccionaria; también hay violencia revolucionaria, la del pueblo, que movilizandando campesinos bajo la dirección del proletariado genera un ejército popular dirigido por el Partido Comunista, la violencia que levantándose en el campo desenvuelve una guerra de masas para destruir el viejo Estado de terratenientes y grandes burgueses y construir una nueva democracia; es la violencia como ley universal, es la transformación del viejo mundo mediante los fusiles, es el glorioso camino del Presidente Mao Tsetung.

La violencia está inscrita en el fondo de nuestra historia. Violencia usaron los conquistadores para sojuzgar estas tierras y someterlas al dominio colonial; violencia desencadenó Túpac Amaru en defensa de derechos y reivindicaciones que movilizaron a cientos de miles de campesinos indígenas; la violencia ayer y hoy es medio usual del campesinado en su inconclusa lucha por "la tierra para quien la trabaja". La violencia está en las centurias de historia de nuestra sociedad, principalmente en la del campesinado que sigue enfrentándose al Estado terrateniente-burocrático especialmente contra el gamonalismo que es su base y sustento.

Pero la violencia revolucionaria en nuestra historia cobra nueva dimensión con el proletariado, concretándose con Mariátegui y su Partido; así, desde hace cincuenta años, desde la fundación del Partido Comunista la vieja revolución burguesa devino revolución de nueva democracia, devino revolución antiimperialista y antifeudal que sólo el proletariado a través de su Partido puede conducir; y la violencia revolucionaria se concreta como guerra campesina dirigida por el Partido para seguir el camino de cercar las ciudades desde el campo. Que éste es el camino a seguir está probado incluso por la heroica guerrilla del 65, pues su derrota no niega la guerra popular del Presidente Mao ni el camino de Mariátegui sino que, por el contrario, demandan cumplirlos con tenacidad y firmeza poniendo al mando siempre la línea política general que Mariátegui

estableciera y el desarrollo que le ha impreso cincuenta años de lucha de clases, especialmente las grandes lecciones de los años sesenta.

SOBRE LAS ELECCIONES. Marx destacó: "¡A los oprimidos se les autoriza para decidir una vez cada varios años qué miembros de la clase opresora han de representarlos y aplastarlos en el Parlamento!". Y esto es más válido aun tratándose de elecciones para sancionar cartas constitucionales. Así, si las elecciones son el orden regular de renovación de los Gobiernos en las dictaduras burguesas de las sociedades capitalistas, incluidas las más democráticas que se pueda imaginar, el medio normal de su funcionamiento político para la preservación y el desarrollo del capitalismo; en los estados terrateniente-burocráticos, como los de América Latina, cuando han cumplido su función de cambio de Gobiernos y en los momentos en que más han respetado las normas del sistema demoburgués, las elecciones sólo han sido instrumento de dominio de terratenientes feudales y grandes capitalistas, ya se trate de una periódica renovación, como en Colombia en los últimos años, o del término de un Gobierno militar como en Argentina, también en los últimos años, para tomar un ejemplo de los muchos en que es pródiga nuestra América.

En el país fácilmente se comprueba lo dicho. Aunque con importantes interrupciones de los periódicos procesos electorales por Gobiernos militares, especialmente interrupciones ligadas por un lado al desarrollo de la lucha popular y, por otro, a las contradicciones entre terratenientes feudales y gran burguesía y entre la burguesía compradora y la burguesía burocrática y, resaltando que los propios Gobiernos militares han servido a implementar elecciones ya sea para regularizar su propia situación, terminar su Gobierno o garantizarlas, las elecciones en el Perú han servido para preservar o desarrollar el Estado peruano, la república formal, la dictadura de terratenientes feudales y grandes burgueses. Así las elecciones han sido, como no podía ser de otro modo dentro del orden social imperante, un instrumento en manos de la burguesía compradora primero y después de la burguesía burocrática. Esto ha sido lo principal en los procesos electorales del Estado peruano en este siglo y es lo que ha determinado al carácter de clase de las elecciones en el país.

Estas cuestiones fundamentales nos plantean: 1) El Estado peruano es terrateniente-burocrático, un dictadura de terratenientes feudales y de grandes burgueses bajo control del imperialismo norteamericano; contra éste, el pueblo lucha por la construcción de un Estado de nueva democracia que requiere la destrucción del viejo orden existente. 2) El Estado peruano, como todo Estado, se sustenta, defiende y desarrolla utilizando la violencia; frente a ésta el pueblo necesita de la violencia revolucionaria siguiendo el camino de cercar las ciudades desde el campo. 3) Las elecciones son un medio de dominación de terratenientes y grandes burgueses; no son para el pueblo instrumento de transfor-

mación ni medio para derrocar el poder de los dominantes, de ahí la justa orientación de usarlas sólo con fines de agitación y propaganda.

II. EL PERÍODO ACTUAL

Este problema nos plantea analizar dos puntos: situación económica y crisis, y la tercera reestructuración del Estado peruano.

SOBRE SITUACIÓN ECONÓMICA Y CRISIS. Desde la Segunda Guerra Mundial se profundiza el desarrollo del capitalismo burocrático, el cual puede rastrearse hasta finales del siglo pasado. Esta profundización se acentúa en los años sesenta principalmente después de octubre del 68, con el régimen actual; y, tiene como base el problema campesino, en éste imprime una más amplia y profunda evolución de la propiedad terrateniente feudal que implica mayor concentración de la propiedad de la tierra, mantención de formas serviles de explotación, sistemas burocráticos de administración y control directo del Estado sobre la renta territorial, a la vez que enraizamiento del capitalismo burocrático en el campo. Esta profundización apunta al proceso de industrialización y genera, en síntesis, una industria más dependiente del imperialismo, principalmente norteamericano, así como una mayor participación estatal, especialmente en las industrias llamadas básicas y en las extractivas. De esta manera, el Estado asume función de motor impulsor del proceso económico y, además, papel principal en la banca y finanzas y hasta en el comercio.

Así, la profundización del capitalismo burocrático es la continuación del proceso capitalista que ya Mariátegui señalara: un capitalismo sometido al imperialismo norteamericano y ligado a la feudalidad. Pues bien es este proceso y esta profundización los que han generado la actual crisis que soporta la sociedad peruana, acentuada por la crisis mundial. La crisis, en esencia, es la inevitable consecuencia de profundizar, de impulsar el desarrollo capitalista en un país semifeudal y semicolonial; es la necesaria derivación de evolucionar la semifeudalidad, de no destruirla, y del desarrollo de la semicolonialidad, de no barrer la dominación del imperialismo, principalmente norteamericano. De ahí que, a casi tres años de medidas económicas para conjurarla nos debatamos en una profunda crisis cuyo término aún no se avizora o se le ubica en 1980.

Los siguientes datos sirven a concretar la situación económica:

DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA, COMPARACIÓN ENTRE 1961-1972

Extensión en Has.		1961		1972	
		Total de unidades		Total de unidades	
		% número	% Has.	% número	%Has.
A	menos de 5	83.2	5.5	77.9	6.6
	menos de 1	34.2	0.6	34.7	0.8
	1 - 5	49.0	4.9	43.2	5.8
B	5 - 20	12.6	4.7	16.7	8.7
C	20 - 100	2.9	5.2	4.3	9.3
D	Más de 100	1.3	84.6	1.1	75.4
	100 - 500	0.9	8.7	0.8	9.1
	500 - 1000	0.2	6.2	0.1	4.6
	1000 - 2500	0.1	8.8	0.1	7.4
	más de 2500	0.1	60.9	1.1	54.3

A = minifundio; B = unidades familiares; C = medianas propiedades; D = propiedades grandes y muy grandes.

Si a lo anterior sumamos una deuda agraria de decenas de miles de millones de soles de cuyo monto el 68% es para pagar a los terratenientes, el 24% por pago de créditos que va a los banqueros, principalmente imperialistas y el 8% por gasto burocrático; y, si tenemos en cuenta que, el Estado por impuestos a la renta ha extraído de las cooperativas agrarias de producción 6,473 millones de soles, en el quinquenio 71-75, de los cuales 3,639, más del 50% del total, en el año 75, puede alguien hablar de destrucción del viejo sistema semifeudal? pueden ufanarse de haber quebrantado el espinazo a la "oligarquía"? no está claro a quién beneficia y protege la ley agraria?

Pero, veamos otros datos:

	1974	1975	1976	1977
Tasa de crecimiento del producto bruto interno	6.9	3.3	3.0	-0.2
% anual de incremento de precios en Lima	16.9	23.6	33.5	39.0
Déficit económico del Gobierno Central, en millones de soles	-	-	-	-
	14,090	30,591	48,432	38,200

En ellos están claras la recesión y la inflación, la reducción de la producción y el alza de precios que azotan la economía peruana, así como la grave situación del presupuesto estatal. Pero anotemos además, que mientras las remuneraciones, esto es sueldos, salarios, etc., en cifras globales, se multiplicaron por cuatro de 1968 a 1976, las utilidades de las empresas se multiplicaron por siete, en igual período. Y si añadimos la evolución de sueldos y salarios, tomando los

índices de remuneración real para Lima Metropolitana, pues no hay otros, tenemos que el sueldo que en 1968 era como 100 soles, en diciembre del 77 se redujo a 72.23, previéndose que se reduzca en diciembre del 78 a 52.29; mientras que el salario que era como 100 soles en 1968, en diciembre del 77 se redujo a 86.95, previéndose que para diciembre del 78 se reduzca a 60.70. Bastan estas pocas cifras para ver en qué situación se desenvuelve la producción económica, a quién beneficia y a quién golpea, y esto sin contar quiebras, cierres de fábrica, desocupación, despidos, etc.; todo lo que sumado a lo anterior muestra la grave crisis y el proceso de mayor concentración en marcha para beneficio de los terratenientes, los grandes capitalistas y del imperialismo.

Para completar esta visión, veamos el problema de la deuda externa y de la cotización del sol tan llevados y traídos en los últimos tiempos y que demuestran con más claridad, hoy, el dominio imperialista y la disputa de las superpotencias. Recordemos que en setiembre del 75 se estableció el cambio de 45 soles por dólar, en junio del 76 pasó a 65, viniendo luego las minidevaluaciones que llevaron el cambio a 80 soles por dólar, en setiembre del 77; a partir de octubre del mismo año viene la flotación que eleva el cambio a 130, en diciembre y la actualidad, por especulación a pagar 180 soles por dólar en los certificados de giro pese a que no haya variado la cotización oficial; situación íntimamente ligada al Fondo Monetario Internacional que controla Estados Unidos. Según datos oficiales, la deuda externa del país en 1968 fue de 737 millones de dólares llegando el 77 a 4,170, monto que obligó a utilizar el 41% de las exportaciones para cancelar la amortización de intereses de la deuda en 1977. La deuda externa es uno de los problemas candentes de la actualidad y en ella se ve cómo las superpotencias contienden también en nuestro país, como puede verse en la preocupación yanqui de que sus préstamos no sirvan para pagos al socialimperialismo soviético acreedor del país por la venta de armas en especial; así como en los manejos soviéticos en la renegociación de su deuda con el Perú utilizándola como medio para tomar posiciones, lo que se ve claramente en la campaña del vocero revisionista "Unidad" y de otros que exaltan la "comprensión" socialimperialista.

Estos hechos, sobre el problema agrario, la producción económica industrial en especial y el dominio imperialista y disputa de las superpotencias, son prueba contundente de lo que genera la profundización del capitalismo burocrático, la evolución de la semifeudalidad y el desenvolvimiento de nuestra condición semicolonial; de la crisis cada vez más profunda a las que aquél nos lanza, y muestran palmariamente la situación actual y la perspectiva que hace decir, a una revista especializada, que "las expectativas para este año 1978, sean tanto y más nefastas".

En 10 años ¿qué derrotero ha seguido el Gobierno en lo económico? En líneas generales, el 69 y el 70 prepararon condiciones para sus planes; luego aplica-

ron el plan económico-social 1971-75 apuntando a la acumulación de capitales; suspendido en el último año de su ejecución porque las dificultades ya comenzaban, se aprobó el plan 75-78 apuntando a una mayor acumulación de capital, plan que en sus dos primeros años fue centrado en conjurar la crisis sin lograrlo. El 77 se aprueba el Plan Túpac Amaru que aplica los replanteamientos propuestos por el Presidente en marzo del 76, plan a extenderse hasta el 80, fecha en que se considera superar la crisis. En todo este período el Estado ha cumplido papel principal, motor impulsor del proceso económico, desarrollando el monopolismo estatal. Pero, ya en los últimos años se plantea más y más la necesidad de impulsar la actividad económica no estatal; es que, en el orden imperialista bajo el cual actúa nuestro país, el Estado al asumir funciones económicas, lo hace precisamente a fin de preparar condiciones para futuros desarrollos de la producción monopolista del imperialismo y de la gran burguesía a él asociada.

¿Qué se plantea hoy en el proceso económico del país? En concreto, que el monopolio no estatal sea el motor impulsor de la economía, estando a la orden la expropiación de los grandes medios productivos que el Estado ha concentrado especialmente en el último decenio y la mayor concentración de la propiedad que deriva de la crisis; así como el establecimiento de nuevas normas que incrementen la explotación de las fuerzas laborales, que restrinjan o cancelen los beneficios, derechos y conquistas de las masas como es usual en toda crisis económica y condición para conjurarla y superarla. Este es el período económico en que nos desenvolvemos, período que en lo inmediato se concreta para el imperialismo, las clases explotadoras y su Gobierno en dos cuestiones: 1) el problema financiero, centrado actualmente en la deuda externa la que implicará a más de las medidas ya tomadas, otras a darse de inmediato; 2) el problema económico, en cuanto proceso productivo, que demanda un plan económico incluso ya anunciado y que está íntimamente ligado al proceso electoral en marcha y al "pacto social de salvación nacional" que viene maquinándose; de los dos el segundo es el principal, pues el primero en buena cuenta ya está definido mientras que el segundo es más complejo y tiene mayor perspectiva.

SOBRE LA TERCERA REESTRUCTURACIÓN DEL ESTADO PERUANO. En la Segunda Guerra Mundial se desarrolla la burguesía burocrática y apunta a dirigir el Estado, su presencia es notoria en los Gobiernos de Bustamante y de Belaúnde, más en el de éste; sin embargo, es recién en octubre del 68 cuando asume la dirección del Estado, esto es asume el Gobierno a través de las fuerzas armadas, desplazando a la burguesía compradora que desde la década del 20 se entronizara como clase dirigente del campo reaccionario.

¿En qué condiciones se produjo este ascenso? En medio de la crisis de la llamada democracia representativa. El Estado Peruano se organizó como una

democracia burguesa formal, sistemáticamente, con la Constitución de 1920, bajo la dirección de la burguesía compradora o "mercantil", como la llamara Mariátegui; esto sirvió al desarrollo del capitalismo burocrático proceso que a través del Oncenio de Leguía, bajo el manto del imperialismo yanqui, va consolidando su Poder. Sin embargo, la crisis del 29-34 y el desarrollo de la lucha popular, principalmente del proletariado con la fundación de su Partido Comunista, generan un convulso período de nuestra historia contemporánea; en él se cumplirán las elecciones del 31 de la que deriva la Constitución aún vigente, por lo menos en las palabras.

La Constitución del 33 tiene las características que magistralmente señalara Marx: 1) si bien reconoce derechos y libertades de índole demoburgués, cada artículo que los sanciona encierra en sí mismo su contradicción, esto es a la vez que los reconoce, los sujeta a la restricción legal, basta esta muestra que es precisamente uno de los ejemplos de Marx, art. 62: "Todos tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, sin comprometer el orden público. La ley regulará el ejercicio del derecho de reunión"; 2) presenta la contradicción entre Poder Ejecutivo y Poder Legislativo y si bien éste pretende sujetar a aquél en las palabras, el Ejecutivo en los hechos en la legislación se ha ido imponiendo cada vez más, reflejando el proceso de desarrollo del Estado burgués que lleva al fortalecimiento inevitable del Poder Ejecutivo como de su sustento, el Ejército; 3) y, finalmente, nació al amparo de la bayonetas las que así como la trajeron al mundo la pusieron en interdicción cuando los intereses del Estado lo exigieron. Cuestiones que, es previsible, volverán a darse en la nueva Constitución y sus debates, pero sobre la base de la contradicción entre democracia representativa y corporativismo.

Todas estas contradicciones Constitucionales se agudizaron con la lucha entre burguesía compradora y burguesía burocrática y más aún por el desarrollo creciente de la fuerza del pueblo y de la clase obrera, posterior al 45. En el Gobierno de Bustamante se agudizó la contradicción Parlamento-Ejecutivo planteando el mismo Presidente la necesidad de una nueva Constitución. En el Gobierno de Belaúnde vuelve a presentarse el problema y menudean las disputas sobre plebiscito y reforma de la Constitución que llevaron a Acción Popular, en 1965, a plantear un proyecto de ley sobre el Senado funcional, modalidad corporativa establecida en el artículo 89 de la Constitución pero no aplicado hasta hoy, pues incluso el proyecto acciopopulista fue rechazado por la coalición apro-odriísta. Este derrotero, sobre la base de la profundización del capitalismo burocrático, la contradicción en el seno de la gran burguesía entre la facción compradora y la burocrática y, sobre todo, el desarrollo del proletariado (su vuelta al marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tsetung y el camino de Mariátegui) y el auge del movimiento popular, principalmente el gran ascenso del movimiento campesino que remeció profundamente la sociedad

peruana y la lucha guerrillera del 65, llevó a la crisis de la democracia representativa (problema similar y contemporáneo en Latinoamérica).

En estas circunstancias las fuerzas armadas tomaron la dirección del Estado en función, principalmente, de los intereses de la burguesía burocrática, con dos tareas a cumplir: primera, llevar adelante la profundización del capitalismo burocrático y, segunda, reorganizar la sociedad peruana. Así se inicia el actual régimen que guiándose por una concepción política fascista desarrolla la corporativización de la sociedad peruana, proceso que se ha desenvuelto hasta hoy en tres partes: 1) bases y desarrollo de la corporativización, se cuestiona todo lo anterior tildándolo de viejo orden "prerrevolucionario", se sientan bases organizativas y establecen las llamadas "bases ideológicas", esto duró hasta el 75; 2) reajuste general corporativo, evaluación de su camino en cuanto avances y problemas a fin de consolidar posiciones y avanzar hacia el Estado Corporativo presentado como "democracia social de participación plena", se inició con el desplazamiento de Velasco por Morales Bermúdez, agosto del 75; 3) tercera reestructuración del Estado peruano, de julio del 77 en adelante, establecimiento de un cronograma político con elecciones para una Constituyente, sanción de una nueva carta constitucional que debe "institucionalizar las transformaciones estructurales llevadas a cabo desde el 3 de octubre de 1968" y la celebración de elecciones generales, lo que debe cumplirse, según el Plan Túpac Amaru hasta 1980.

He aquí, en términos generales, la corporativización seguida en 10 años y en este decenio ¿cómo se ha desenvuelto la contradicción entre burguesía burocrática y proletariado? La burguesía burocrática encabeza el campo de la contrarrevolución, comanda a los terratenientes feudales y a la burguesía compradora, y está ligada al imperialismo, yanqui principalmente, aunque en la última década el socialimperialismo comienza su penetración estableciendo lazos precisamente con la burguesía burocrática. El campo del pueblo tiene un centro: el proletariado, es la única clase capaz de conducirlo a condición de que desarrolle su vanguardia y en los hechos dirija la lucha armada; así podrá forjar la alianza obrero-campesina con su gran aliado, ganarse a la pequeña burguesía como aliado seguro y, en determinadas condiciones y circunstancias, unir hasta a la burguesía nacional. Pues bien, en la primera parte de la corporativización la burguesía burocrática consiguió aislar al proletariado y hasta atarlo parcialmente presentándose como fuerza avanzada y vistiéndose de "revolucionaria" con la ayuda del oportunismo, principalmente del revisionismo socialcorporativista de "Unidad"; en la segunda parte, del reajuste general corporativo, más y más en claro fue quedando el papel de la burguesía burocrática y perdió sus falsas vestiduras haciéndose más difícil para el oportunismo atar al proletariado a la cola de su enemigo; en la tercera parte de la corporativización, en la reestructuración del Estado, la contradicción entre burguesía burocrática y proletariado vuelve a lucir más nítida en su antagonismo, más aún ambas clases antagónicas comienzan a polarizarse más crecientemente una contra la otra

y el proletariado cobra mayor dimensión como la única clase dirigente de la revolución de nueva democracia.

¿Cuál es pues, el período político que vivimos? Desde el 77 vivimos un período político de unos 4 ó 5 años de duración caracterizado por la tercera reestructuración del Estado peruano en el siglo XX y por el desarrollo de las luchas de las masas populares hacia el inicio de la lucha armada. Período que se da en el segundo momento de la historia contemporánea del país, esto es de la Segunda Guerra Mundial a la actualidad; momento en el cual se profundiza el capitalismo burocrático y se desarrolla la corporativización bajo la dirección de la burguesía burocrática; momento en el cual, por otro lado, maduran las condiciones de la revolución democrática y ésta ingresa a definirse por la fuerza de las armas para crear un Estado de nueva democracia. Pero cuál es la situación inmediata del período político que vivimos? para el imperialismo, las clases explotadoras y la burguesía burocrática que dirige el proceso se presentan dos cuestiones: llevar adelante las elecciones para la Asamblea Constituyente y abrir camino que concrete la tercera reestructuración del Estado peruano; la segunda es la principal por ser más compleja y de mayor trascendencia y de la que espera derivar, la burocrática, el asentamiento de su condición dirigente y porque, además, la primera está en su parte final contando con el apoyo de la mayoría de los partidos que ven en la Constituyente su reflotamiento y perspectiva. Al pueblo, los explotados y el proletariado se les plantea no dejarse atar al proceso eleccionario que es la puerta de la reestructuración del Estado y desarrollar la creciente protesta popular para movilizar, politizar y organizar a las masas, especialmente al campesinado, este segundo aspecto es el principal.

III. SITUACIÓN POLÍTICA Y CAMINO DEL PUEBLO

Teniendo en cuenta las cuestiones fundamentales y el período actual es cómo podemos analizar las elecciones y orientarnos correctamente en ellas, de otra manera corremos el riesgo de resbalar hacia el pantano oportunista. Reiteremos, las elecciones para la Asamblea Constituyente son el inicio real de la tercera reestructuración del Estado peruano en este siglo; son elecciones que sirven a la reestructuración del Estado por la burguesía burocrática la que bregará por llevar la corporativización lo más adelante que pueda, apuntando a asentarse como clase dirigente de los explotadores. La reestructuración estatal en marcha es consecuencia de la profundización del capitalismo burocrático y de la corporativización de la sociedad peruana y las elecciones son su inicio en los hechos, son la antesala para "institucionalizar las transformaciones estructurales" cuyas consecuencias para el pueblo están a la vista. Así pues, las elecciones para la Asamblea Constituyente sirven principalmente y en primer lugar a la burguesía burocrática. Esta es la cuestión; éste es el punto de partida para tomar posición frente al proceso electoral en marcha; y para hacerlo, nosotros, y quienes se sujetan al marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tsetung, quie-

nes siguen realmente el camino de Mariátegui y quienes quieren servir al proletariado y al pueblo no pueden dejar de tener en cuenta esta cuestión básica y enjuiciarla desde la posición de la clase obrera y en función de la revolución peruana.

Analicemos sintéticamente algunos problemas.

SOBRE LA CONVERGENCIA DE CLASES, FACCIÓNES Y PARTIDOS EN EL CAMPO REACCIONARIO.- Durante años la burguesía burocrática y más concretamente las fuerzas armadas, en su nombre, han ejercido la dirección del Estado con prescindencia de la burguesía compradora y de los terratenientes feudales, al margen del ordenamiento constitucional y sujetándose a sus propios estatutos, concentrando todos los poderes estatales, con posposición de las organizaciones políticas e incluso con marginamiento de civiles en beneficio no sólo de militares activos sino de militares en condición de retiro. Esto no quiere decir que no haya representado y tenido en cuenta los intereses de sus aliados la burguesía compradora y los terratenientes, sino que la necesidad de asumir la dirección del Poder del Estado llevó a la burguesía burocrática, en las condiciones de crisis de la democracia representativa a apelar a las fuerzas armadas como sustento del mismo Poder, a la institución que estaba en condiciones de poder desbrozar su camino y abrirle paso.

Pero han pasado 10 años y hoy se plantean la reestructuración del Estado, reestructuración que genera la convergencia de las clases explotadoras, sus facciones y sus partidos, ¿tiene esto algo de extraño? No, como lo demostrara Marx. Así, en la actualidad la reestructuración del Estado genera una convergencia de las dos facciones de la gran burguesía, la compradora y la burocrática, y de la gran burguesía, especialmente de la burocrática, con los terratenientes feudales. Sin embargo, esta convergencia no excluye las discrepancias sino que, la necesidad de reestructurar el Estado y más aún la situación de crisis en que se desenvuelve avivan los afanes, tanto de terratenientes como de la burguesía compradora, por recuperar posiciones y defender sus intereses. Así pues, la necesidad de reestructurar el Estado, que es lo que más conviene a las clases explotadoras, les lleva a la convergencia porque deben reestructurar el orden estatal que les permite preservar y desarrollar su explotación y dominio y les dé un orden institucional que les posibilite un normal y periódico proceso de renovación de los poderes del Estado. Pero a su vez los afanes de hacer prevalecer sus intereses de clase o facción y sobre todo su pugna por la dirección del Estado atizan sus divergencias. La tendencia histórica de los explotadores bajo el mando del imperialismo, principalmente norteamericano, es el desarrollo de la gran burguesía, dentro de ésta la dirección de la burocrática, y del proceso de corporativización; su necesidad en este período es la convergencia para reestructurar el Estado, de ahí sus planteamientos sobre el "pacto

social", pero esta convergencia se desenvuelve en medio de agudas contradicciones más intensas cuanto más desarrolla la lucha popular.

Dentro de esta situación de convergencia y discrepancia entre los explotadores es que puede comprenderse la actuación de sus partidos políticos. Estos se agrupan en dos: los de raíz demoliberal, entre ellos el Movimiento Democrático Peruano, Partido Popular Cristiano, Acción Popular y principalmente el APRA; y los de tendencia corporativizadora, entre éstos Acción Popular Socialista, Democracia Cristiana, Partido Socialista Revolucionario y principalmente el revisionismo socialcorporativista de "Unidad". Los de raíz demoliberal, más vinculados a la burguesía compradora, en general sustentan la democracia representativa y entre ellos divergen en centrar unos en fortalecer el Ejecutivo como AP y PPC y otros en centrar en el Parlamento como el APRA; frente al cronograma político unos demandan elecciones generales inmediatas como el PPC y AP, otros apoyaron la realización previa de la Constituyente, como el APRA. Los de tendencia corporativizadora, más ligados a la burguesía burocrática, en general defienden la organización corporativa de la sociedad, aunque divergen en que unos plantean "sociedad socialista" como PSR y "Unidad" mientras que la Democracia Cristiana habla de "sociedad comunitaria", incluso los que hablan de "sociedad socialista" divergen, pues, PSR plantea un supuesto "socialismo peruano" en tanto "Unidad" propagandiza un "socialismo" revisionista prosoviético; los de tendencia corporativizadora todos apoyan el cronograma político aunque la DC en especial tildó de apresurada la convocatoria a Asamblea Constituyente difiriendo buen tiempo decidir sobre su participación; asimismo frente a la Constituyente si todos estaban por su necesidad divergían sobre su composición, mientras la DC y "Unidad" estaban por la "participación" de las organizaciones de base, PSR estaba en contra. En conclusión debemos tener muy en cuenta las convergencias y discrepancias que se dan en el campo de la reacción entre sus clases, sus facciones y sus partidos, es lo que nos permite comprender la actuación concreta y, más aún, lo que nos permitirá analizar y orientarnos en la correlación de fuerzas que está surgiendo y que se definirá con las elecciones de junio.

SOBRE LA LÍNEA OPORTUNISTA EN ELECCIONES.- El oportunismo de derechas tiene toda una tradición de electorerismo en el país al cual está íntimamente ligado Del Prado y compañía y el revisionismo que tiene como vocero a "Unidad". En las elecciones generales de 1936, 39, 45, y 63, el oportunismo ató al pueblo y a la clase obrera al carro de la gran burguesía, de la compradora antes de la Segunda Guerra Mundial y al de la burocrática después; la esencia de esta línea electorera y de cretinismo parlamentario se concreta en los siguientes planteamientos que sustentaron en las elecciones de 1945: "los obreros tienen en conjunto la tarea histórica de luchar por una alianza con la burguesía"; "ya no lanzamos candidatos con finalidad de agitación y propaganda. Ahora los lanzamos para convertirlos en representantes"; plan-

teamientos que iban acompañados de éstos: "sólo recurriremos a la presente huelga, cuando los patrones muestren una intransigencia que no dé lugar a la solución pacífica... Pero antes de ir a la huelga hay que agotar los procedimientos pacíficos y legales"; "en lugar de la táctica de la huelga, que debe ser esgrimida en último caso -que corresponde a otras situaciones concretas-, la clase obrera debe propiciar el acuerdo y la solución pacífica de los problemas mediante los organismos estatales". Tesis oportunistas de derecha que iban acompañadas de ésta referente al campesinado: "debemos tomar en nuestras manos la consigna de convertir a miles de campesinos e indígenas en electores conscientes".

Y estas tesis son en esencia las que una vez más, a nivel más alto y con justificaciones actualizadas, guían al revisionismo socialcorporativista de "Unidad" en la capitulación más grande de su negra historia. ¿Pero solamente en "Unidad" se da esto? No. También estas tesis se expresan en la revista "Marka" la que con creciente persistencia propaga atar al pueblo y a la clase obrera a la cola de la burguesía burocrática. Pero aquí no acaba el problema sino que, lo que es grave, el electorerismo está repercutiendo en las propias filas del pueblo a través de posiciones revolucionaristas que pese a las "razones" que invocan están sirviendo a la tercera reestructuración del Estado, posición que los ha llevado en abierta renuncia de principios a unirse, por un lado al revisionismo de quienes tienen como vocero a "Mayoría" tal es el caso de UDP y, por otro, a trotskistas incorporándose al Focep.

SOBRE EL CAMINO DEL PUEBLO.- Todo esto lleva a plantearnos la posición del proletariado y del pueblo frente a las elecciones para deslindar campos clara y tajantemente, máxime si hay organizaciones que no transigen y rechazan abiertamente la capitulación y, más aún si tenemos la obligación de servir al pueblo y coadyuvar al desarrollo de su conciencia política de clase.

Enmarcadas las elecciones para la Asamblea Constituyente en el período de la tercera reestructuración del Estado y de pugnar por el inicio de la lucha armada, cuando la crisis arrecia sobre el pueblo y se desarrolla una creciente tendencia a la protesta popular, participar en las elecciones no puede servir al proletariado, ni al pueblo ni a la revolución sino a la burguesía burocrática, a los explotadores y al imperialismo. Participar en las elecciones a la Asamblea Constituyente es desviar la revolución de su camino, es empantanarla; pues, sólo serviría para sembrar ilusiones constitucionales, para hacer florecer esperanzas en la Constituyente, en la Constitución y, a fin de cuentas, en las elecciones; es desde hoy, a más de servir a la tercera reestructuración, sembrar cretinismo parlamentario; es, en síntesis, querer llevar al pueblo por la vieja senda electorera del oportunismo de derecha del cual es encallecido campeón el revisionismo de "Unidad" que comanda Del Prado y compañía.

Frente a las elecciones para la Asamblea Constituyente lo que cabe es aplicar la no participación, el boicot; lo que cabe es aplicar con firmeza las enseñanzas del gran Lenin. Lenin aplicó el boicot precisamente contra una Duma, un "organismo representativo", que debía elaborar una Constitución al servicio del orden imperante en la Rusia zarista, y para llegar a esta conclusión se basó en dos fundamentos: primero, la participación desviaría la revolución de su camino y, segundo, se desarrollaba un ascenso revolucionario; estas cuestiones debemos analizarlas aplicándolas a nuestras condiciones concretas. Pues bien, objetivamente, en nuestro país el período político en que nos desenvolvemos es, de un lado, la tercera reestructuración del Estado que dirige la burguesía burocrática apuntando a concretar la corporativización y, de otro, es el desarrollo de las masas que lleva a iniciar la lucha armada que debe conducir el proletariado bajo la dirección de su Partido; apartarse de esto sembrando ilusiones constitucionales, propagandizando electorerismo, es desviar la revolución que en los hechos entra a decidir el camino de la lucha armada. Esta es la primera cuestión que Lenin tuvo en cuenta. La segunda, la del ascenso de la lucha popular que llevaba a la insurrección; en nuestro país el camino no es la insurrección en la ciudad sino el de la lucha armada, el de cercar las ciudades desde el campo a través de una guerra popular prolongada; entre nosotros el ascenso es, en esencia, ascenso del movimiento campesino y es éste el que devendrá lucha armada, la historia del país y la década del 60 lo prueban fehacientemente; así es como hay que entender, en nuestro caso, el problema del ascenso de masas que Lenin tuvo en cuenta.

Plantear la no participación en las elecciones para la Asamblea Constituyente, plantear el boicot, plantear generar un movimiento contrario y de rechazo a las elecciones, plantear no votar es condenado como "infantilismo de izquierda". Esto es pegar etiquetas, es querer cubrir los hechos con una hojarasca de palabras; pues, lo que está en debate no es el infantilismo ni la senectud de nadie. Lo que está en debate es la situación real, objetiva de la lucha de clases en el país; lo que está en debate es en qué período estamos, cuáles son sus características, cuál es su perspectiva; lo que está en debate es si el desarrollo del movimiento de masas, principalmente del campesinado, en nuestro país, lleva a no a la lucha armada; lo que está en debate es si corresponde sembrar ilusiones constitucionales, propagar electorerismo, si esto sirve al proletariado, al pueblo, a la revolución democrática. Es esto lo que está en debate, es esto lo que tenemos la obligación de debatir; sólo definiendo estas cuestiones podremos saber cuál posición es correcta y bregar para plasmarla en los hechos. Toda otra actitud y más la de querer acallar con palabras, etiquetas y montañas de papel no son sino viejas y caducas maniobras del oportunismo de derecha, aquí y en todas partes.

Es el período político en que estamos, los intereses del proletariado, del pueblo, de la revolución y la necesidad histórica de no desviar el camino de la

revolución los que nos plantean aplicar el boicot, no participar en las elecciones para la Asamblea Constituyente, apuntar a un movimiento de rechazo al proceso electoral, a no votar; y lo que es medular, combatir las ilusiones constitucionales, desenmascarar al oportunismo, deslindar campos con el revolucionarismo y unirnos a quienes tienen igual criterio general aunque tengan divergencias específicas, todo para apoyar el desarrollo de las masas en su marcha hacia el inicio de la lucha armada, para destruir el viejo orden y construir un Estado de Nueva Democracia.

Esta es la posición del camino del pueblo, del camino de Mariátegui frente al proceso electoral en marcha y ante la tercera reestructuración estatal. Camino que nos demanda hoy, más perentoriamente que ayer, bregar por movilizar, politizar y organizar a las masas obreras y campesinas en especial, principalmente al campesinado como fuerza principal de nuestra revolución y al proletariado como fuerza dirigente cuya dirección se concreta en su vanguardia organizada, en su Partido Comunista, en el Partido de Mariátegui cuya reconstitución está por culminar. Guiémonos por estas sabias palabras del Presidente Mao Tsetung: "Sólo cuando estén movilizados y organizados los obreros y campesinos, que constituyen el noventa por ciento de la población, será posible derrocar al imperialismo y al feudalismo". Y apliquemos esta voz de orden de Mariátegui: "La organización de los obreros y campesinos con carácter netamente clasista constituye el objeto de nuestro esfuerzo y nuestra propaganda".

¡CONTRA LAS ILUSIONES CONSTITUCIONALES Y POR EL ESTADO DE NUEVA DEMOCRACIA!

**¡RETOMEMOS A MARIÁTEGUI Y RECONSTITUYAMOS SU PARTIDO!
¡VIVA EL MARXISMO-LENINISMO-PENSAMIENTO MAO TSETUNG!**

***Comité Central,
Partido Comunista del Perú.
Abril, 1978***

¡Proletarios de todos los países, uníos!

¡DESARROLLEMOS LA CRECIENTE PROTESTA POPULAR!

"El que sea correcta o no la línea ideológica y política lo decide todo. Cuando la línea del Partido es correcta, lo tenemos todo: si no tenemos hombres, los tendremos; si no tenemos fusiles, los conseguiremos, y si no tenemos el Poder, lo conquistaremos. Si la línea es incorrecta, perderemos lo que hemos obtenido".

MAO TSETUNG

La política, esto es la lucha de clases por el poder, ha ingresado en nuestro país a un momento de gran importancia. La contrarrevolución, el camino burocrático, que dirige la burguesía burocrática como facción de la gran burguesía, desarrolla la tercera reestructuración del Estado en este siglo, y sancionada la nueva Constitución apunta a la celebración de elecciones generales en mayo de 1980; mientras la revolución, el camino democrático cuyo eje es el proletariado, desenvuelve una creciente protesta popular y se orienta al desborde en función de iniciar la lucha armada.

El punto central de la cuestión política actual es la existencia o no de situación revolucionaria, la definición de este problema es de trascendencia vital para el pueblo y es objeto de enconado y fundamental debate. Para nosotros a la luz del marxismo, nuestro país vive una situación revolucionaria en desarrollo y, en consecuencia, la estrategia y la táctica a seguir tienen que partir de esta realidad. Más aún toda la política peruana de la presente coyuntura, la lucha entre revolución y contrarrevolución no pueden tratarse al margen de analizar esta situación.

En el Perú, en la actualidad, no se comprende el problema de la situación revolucionaria de ahí los garrafales errores políticos que se cometen en el campo del pueblo. De la comprensión o no de la existencia de situación revolucionaria en desarrollo, deriva la corrección o incorrección de la línea ideológica y política del proletariado, de su aplicación y perspectiva. Y estos problemas no pueden enjuiciarse certeramente si no a la luz del marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tsetung, específicamente de la aplicación del pensamiento Mao Tsetung a los países atrasados, esto es semifeudales y semicoloniales como el nuestro, y del análisis de la lucha de clases en nuestra sociedad en la actual coyuntura. Sólo así es posible comprender la lucha de clases en el pre-

sente, manejar sus leyes y desarrollar el camino del pueblo desde la posición del proletariado.

I. VIVIMOS UNA SITUACIÓN REVOLUCIONARIA EN DESARROLLO

La sociedad peruana vive una situación revolucionaria en desarrollo, esta es la cuestión fundamental y el único punto de partida certero de la política del proletariado. A la comprensión de esta realidad podemos llegar si partimos de la concepción del proletariado, del estudio y aplicación de las tesis del marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tsetung, sobre situación revolucionaria; tesis que son simples y claras y que, sin embargo, se las tergiversa burdamente desde posiciones del oportunismo de derecha, tergiversación que se expresa principalmente en el campo del pueblo en las posiciones del revolucionarismo. Por esto, hoy más que nunca, si queremos servir al proletariado y a la revolución, debemos sustentarnos firmemente en el marxismo y aplicarlo con justeza y decisión, sin vacilaciones electoreras que son las que enturbian el problema y desorientan en especial la táctica que debe seguir el proletariado ante la tercera reestructuración estatal y las elecciones, particularmente frente a las futuras elecciones; errores cuya principal consecuencia es centrar en el plan de la reacción y no en el desarrollo de la revolución.

LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICO-NACIONAL EN EL PAÍS. Mariátegui al fundar el Partido Comunista estableció que en el Perú la revolución tiene dos etapas: la democrática y la socialista; la primera es previa y condición de la segunda y sólo la puede dirigir el proletariado a través de su Partido, el Partido Comunista; esta primera etapa de la revolución es la que el Presidente Mao Tsetung ha definido como revolución de nueva democracia, o sea anti-imperialista y antifeudal pues tiene que barrer la feudalidad subsistente y quebrantar el dominio imperialista y, como la historia ha demostrado hasta la saciedad, únicamente puede llevarse adelante mediante la lucha armada, la guerra popular que sigue el camino de cercar las ciudades desde el campo. Esta es una verdad fundamental de la cual tiene que partir toda política proletaria, pues el camino de la lucha armada del campo a las ciudades, cuyo soporte principal es el campesinado que levantado en armas, bajo la dirección del Partido Comunista, genera fuerzas armadas populares como forma principal de organización, es la forma en que se concreta la violencia revolucionaria en los países semif feudales y semicoloniales, violencia revolucionaria que es precisamente la médula misma del marxismo. Así, ser marxista, aplicar en la teoría y en la práctica la concepción del proletariado, en los países como el nuestro, exige sujetarse a la lucha armada y, por tanto, centrar la actividad en iniciarla si no ha comenzado y en desarrollarla si se ha iniciado. Esta cuestión es clara y simple y no hay modo de torcerla si nos sustentamos en el marxismo-

leninismo-pensamiento Mao Tsetung, si es que servimos al proletariado, al pueblo y a la revolución en los hechos y no simplemente en palabras vacías.

Todas éstas son verdades elementales de la experiencia internacional y fueron objeto de debate en nuestro país en la década del 60, época en que los comunistas peruanos, reafirmando las grandes tesis de Mariátegui y adhiriendo al gran desarrollo que para el marxismo-leninismo implica el pensamiento Mao Tsetung, concluyeron que en el país la revolución es democrática y que sólo puede cumplirse mediante la lucha armada y no por elecciones, siguiendo el camino del campo a la ciudad y tomando como fuerza principal al campesinado, principalmente campesinado pobre. Esta es una gran experiencia de nuestro pueblo, de nuestra clase y del comunismo en el Perú, experiencia que nadie que se sujete al marxismo puede olvidar sino, simplemente, aplicar teniendo en cuenta las actuales condiciones en desarrollo.

Los comunistas en el país y todos los revolucionarios debemos hacernos una sencilla pregunta: ¿por qué hasta hoy la clase obrera no ha tomado el Poder en nuestra patria? Y la respuesta es concreta: porque hasta hoy no se ha desarrollado la lucha armada ni la hemos iniciado aplicando los principios del marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tsetung. En el Perú hay una larga experiencia de electorerismo y muchas veces se ha llamado al pueblo y llevado a los revolucionarios a participar en elecciones y de ellas no han derivado beneficios fundamentales para la clase ni para el pueblo ni mucho menos, claro está, ha derivado la toma del Poder; en muchos procesos electorales se ha llamado a la clase y al pueblo a participar invocando que estaban en juego trascendentales consecuencias y así se centró a las masas populares en las elecciones como tarea principal desorientándolas y apartándolas de su propio camino; qué han obtenido la clase y el pueblo de tales actividades electorales?, a más de unas cuantas diputaciones o senadurías en beneficio de sus supuestos representantes, sólo ha servido para sembrar cretinismo parlamentario, atizar el oportunismo y cosechar desilusiones. Así, pues, en nuestro país hay una negra trayectoria electorera y una amarga experiencia que no podemos olvidar; y, recordar siempre que en todo proceso electoral, en el país, se desboca el oportunismo electorero sembrando ilusiones, soñando con tomar posiciones en el Gobierno, invocando una falsa defensa de las masas, ofreciendo grandes avances democráticos y generando desenfrenados apetitos y ambiciones, fenómenos todos que buscan cabalgar sobre la lucha popular en función de sus negros fines. Estas son lecciones concretas de nuestro país y muestran que los personajes cambian o sobreviven pero el oportunismo electorero persiste y que de él nada deriva para el pueblo, excepto el desenrumbarlo de su propio y único camino.

En el Perú ha habido también muchas luchas populares en las ciudades y hasta levantamientos ciudadanos insurreccionales, esto sin hablar de las llamadas "re-

voluciones" que no han sido sino pronunciamientos militares o golpes de estado que en algunos casos lograron comprometer al pueblo; sin embargo de esas acciones, algunas de ellas realmente heroicas, tampoco ha devenido el poder para la clase y el pueblo sino que fueron sangrientamente aplastadas por el Ejército o sus resultados sólo sirvieron para beneficio de una facción de las propias clases explotadoras. Esto demuestra que en el país el camino para tomar el Poder tampoco es el levantamiento o la insurrección en las ciudades; esta es otra fundamental experiencia de nuestra lucha revolucionaria que debe vacunarnos contra supuestos caminos insurreccionalistas que dicen centrar en la clase obrera como fuerza principal de la revolución en el país.

Asimismo en el país hemos registrado incontables luchas campesinas, pero no desarrolladas como lucha armada no han permitido liberar al campesinado, darle la tierra ni mucho menos han generado un nuevo Poder, un nuevo Estado para la clase y el pueblo. Ligada a la gran movilización campesina de mediados de los años 60 está la lucha guerrillera del MIR y del ELN, pero no siguiendo la concepción del proletariado sobre la guerra popular ni estando bien ligada al campesinado fue aplastada aunque esas acciones guerrilleras hayan dejado grandes experiencias para nuestro pueblo.

¿Qué demuestra todo esto? Simple y llanamente que en más de 50 años de Partido Comunista y de revolución de nueva democracia, hasta hoy la clase obrera no ha tomado el Poder y por tanto el pueblo peruano no ha podido liberarse de la dominación imperialista ni ha podido barrer la feudalidad. Sin embargo, hemos participado en muchos procesos electorales, las masas se han insurreccionado en las ciudades, los campesinos han batallado y derramado heroicamente su sangre y hasta hemos tenido guerrillas, aunque no guerra popular, y no obstante todo esto el proletariado y el pueblo no han conquistado el Poder. Así pues, hasta hoy, la revolución democrática, la revolución de nueva democracia, la revolución democrático-nacional no ha sido desarrollada a través de la lucha armada según los principios de la guerra popular que sustenta el marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tsetung y, por tanto, no hemos seguido el camino de cercar las ciudades desde el campo y, en consecuencia, no hemos creado bases de apoyo revolucionarias en el campo ni hemos construido un Poder revolucionario sustentado en fuerzas armadas populares, y de ahí que no hayamos destruido el viejo orden social y la clase obrera y el pueblo no hayan tomado el Poder.

¿Qué se desprende de todo esto? En concreto que: hasta hoy la revolución democrático-nacional no ha entrado a desarrollarse en su forma superior y, por tanto, la tarea principal de la revolución en el Perú es iniciar la lucha armada; esa es la tarea central de la revolución democrática y todo debe estar en función de ella y esa es, en consecuencia, la actividad central hacia la cual los comunistas y revolucionarios deben orientarse si es que realmente quieren

servir al proletariado, el pueblo y la revolución. Así, pues, la tarea pendiente de la revolución democrática en nuestra patria es iniciar la lucha armada.

En términos generales, muchos revolucionarios y algunas organizaciones del seno del pueblo están de acuerdo con lo anterior pero invocan que si bien esa es la estrategia a seguir, las condiciones actuales no permiten centrar en iniciar la lucha armada pues, según ellos, no hay situación revolucionaria, y que por tanto hay que centrar en otras actividades como la movilización de las masas y hasta en elecciones para precisamente, dicen, generar una situación revolucionaria. De esta manera el debate sobre si existe o no situación revolucionaria se ha convertido en un problema fundamental de nuestra política que debe ser enjuiciado muy seriamente a la luz del marxismo y del análisis de nuestra propia realidad. Apuntemos a esto tomando las tesis de Lenin y Mao Tsetung.

LENIN Y LA SITUACIÓN REVOLUCIONARIA. Lenin ha sentado tesis fundamentales sobre situación revolucionaria. Analizando los grandes movimientos huelguísticos de la clase obrera y la lucha popular de la segunda década de este siglo en la vieja Rusia de los zares estableció que la raíz de los mismos, su causa, era la existencia de situación revolucionaria, para precisarla escribió:

"Rusia vive una situación revolucionaria porque la opresión de la aplastante mayoría de la población, no sólo del proletariado, sino de las nueve décimas partes de los pequeños productores, particularmente de los campesinos, se ha agudizado al máximo, siendo de notar que la opresión agudizada, el hambre, la miseria, la ausencia de derechos y los ultrajes al pueblo se hallan en flagrante desacuerdo con el estado de las fuerzas productivas de Rusia, con el grado de conciencia y con el nivel de las reivindicaciones de las masas..."

¿Puede decirse que tales condiciones no se dan en la actualidad en nuestro país, incluso desde hace muchos años? Es evidente que todas estas condiciones se dan en la sociedad peruana y, más aún, que tales condiciones en los últimos años han entrado en un proceso de profundo agravamiento; necesita demostrarse esto? necesita demostrarse que las "nueve décimas partes" especialmente el campesinado peruano, está sujeto a una creciente opresión y explotación?, necesita demostrarse que cada día más se agudiza la explotación y opresión del proletariado peruano?, necesita demostrarse el hambre, la miseria, la ausencia de derechos y los ultrajes al pueblo peruano? Todo esto es tan evidente que nadie lo puede negar y, más aún, para no ir más atrás, todo esto se ha agravado desde el año 68, desde la toma del Poder por el presente régimen y se ha agudizado hasta devenir en la insostenible situación que vivimos hoy, desde el año 75. ¿Alguien puede negar esta realidad que padece nuestra patria? Nadie. Nadie que se sujete al más elemental análisis objetivo de nuestra realidad. Y la existencia de estas condiciones de opresión y explotación son la base misma de

la situación revolucionaria, aunque para que ésta surja se necesita a su vez de otra condición, como el mismo Lenin dice:

"La opresión, por grande que sea, no siempre origina una situación revolucionaria en un país. Para que estalle la revolución no suele bastar con que los de abajo no quieran seguir viviendo como antes. Hace falta además, que los de arriba no puedan seguir administrando y gobernando como hasta entonces".

Así, Lenin definió lo que es una situación revolucionaria, lo que son condiciones objetivas de la revolución y las sintetizó en dos: 1) que los de abajo no quieran seguir viviendo como antes y 2) que los de arriba no puedan seguir administrando y gobernando como hasta entonces; estas dos condiciones son las que generan las movilizaciones de las masas, sus luchas y entre ellas el movimiento huelguístico del proletariado. No es, pues, que la movilización de las masas genere la situación revolucionaria si no al revés; la situación revolucionaria, o sea las condiciones objetivas de la revolución son la causa de las movilizaciones y éstas son su efecto.

Pero además, y esto es de gran importancia, Lenin considera que la situación revolucionaria genera una crisis política en la base misma del Estado; en sus propias palabras:

"Rusia atraviesa una crisis política de escala nacional, y se trata de una crisis que afecta precisamente las bases de la estructura estatal, y no en modo alguno cualquier parte secundaria de ella; afecta los cimientos del edificio y no tal o cual accesorio, tal o cual piso".

Esto es fundamental, la situación revolucionaria afecta las bases mismas, los cimientos del Estado y por lo tanto no es factible "una salida reformista de la situación". No son factibles parches ni remiendos sino que sólo cabe una salida revolucionaria. El mismo Lenin, sintetizando magistralmente la situación revolucionaria, dice:

"El estado de las masas de la población de Rusia, el empeoramiento de su situación en virtud de la nueva política agraria (a la que han tenido que apelar los terratenientes feudales como última tabla de salvación), las circunstancias internacionales y el carácter de la crisis política general de nuestro país constituyen la suma de condiciones objetivas que hacen revolucionaria la situación de Rusia a causa de la imposibilidad de resolver las tareas de la revolución burguesa por este camino y por los medios existentes (en manos del Gobierno y de las clases explotadoras)".

Todo esto parece escrito para nuestro país. Resaltamos el problema de "los de arriba"; obviamente en el Perú los de arriba no pueden seguir gobernando y administrando como hasta hoy, la prueba es la tercera reestructuración del Estado que se concreta en la nueva Constitución, como es evidente, tiene que ver con todo el orden estatal. La síntesis transcrita a todas luces resume una situación similar en nuestro país y, en consecuencia, la existencia de condiciones objetivas, de situación revolucionaria en nuestra patria. Sin embargo, en el

Perú hay grave confusión sobre este problema, pues se pone la movilización de las masas como causa de la existencia de situación revolucionaria lo que está abiertamente en contra con las tesis sumamente claras de Lenin y tiene un fondo: el centrar en el movimiento reivindicativo de las masas para soslayar la revolución, la toma del Poder y, en último término, soslayar la violencia revolucionaria para ir tras los procesos electorales y difundir cretinismo parlamentario. Otros, en el país, plantean que la situación revolucionaria se deriva y se desarrolla de la complementación de las condiciones objetivas con las condiciones subjetivas lo que implica otro grave error, pues condiciones subjetivas, para Lenin, implica la clase y los instrumentos para llevar adelante la revolución, ya que como él mismo dice:

"Ni la opresión de los de abajo ni la crisis de los de arriba basta para producir la revolución -lo único que producirán es la putrefacción del país- si el país dado carece de una clase revolucionaria capaz de transformar el estado pasivo de opresión en estado activo de cólera y de insurrección".

No es lo mismo, por tanto, situación revolucionaria o condiciones objetivas de la revolución que condiciones subjetivas, y estas son la clase y los instrumentos capaces de convertir la situación revolucionaria en violencia revolucionaria, lo que en nuestro país implica lucha armada, frente único, Partido que maneje a ambos, proletariado capaz de dirigir y cumplir su papel de clase dirigente y un campesinado capaz de levantarse en armas.

EL PRESIDENTE MAO TSETUNG Y LA SITUACIÓN OBJETIVA EN LOS PAÍSES ATRASADOS. El Presidente Mao Tsetung utiliza el término situación objetiva para analizar la situación revolucionaria o las condiciones objetivas de la revolución y su desarrollo en los países atrasados, o sea semi-feudales y semicoloniales; parte de la necesidad de penetrar en la esencia de las cosas y no quedarse en las simples apariencias. Para él lo fundamental es tener en cuenta la base semifeudal y la opresión imperialista que pesan sobre los países atrasados en los cuales la revolución es democrática, esto es antifeudal y antiimperialista, y cuyo desarrollo exige la lucha armada del campo a la ciudad a través de bases de apoyo revolucionarias como nuevo Estado que va surgiendo a medida que va destruyéndose el viejo Estado reaccionario terrateniente burocrático. Esto es fundamental para entender las condiciones específicas que adquiere la situación revolucionaria en una sociedad semifeudal y semicolonial y el desarrollo que la misma tiene en estas sociedades.

El Presidente Mao Tsetung establece las condiciones que conforman la situación objetiva y principalmente las contradicciones que se dan y de cuyo desarrollo derivan el desenvolvimiento de la revolución, en esencia la lucha armada y el triunfo inevitable de la revolución. Como puede verse en el punto 4 de su obra "Una sola chispa puede incendiar la pradera", destaca los siguientes puntos y contradicciones:

1) En el plano internacional, desarrollo de las contradicciones entre los países imperialistas. Evidentemente éstas hoy son más agudas que ayer y la lucha por la hegemonía mundial entre las dos superpotencias, el imperialismo norteamericano y el socialimperialismo soviético, se acrecienta cada día más. Lo cual repercute en nuestro país como contradicciones en el seno de los explotadores, principalmente de la gran burguesía como se ha visto en los últimos tiempos en las facciones de la misma: la burguesía burocrática y la burguesía compradora, lo que lejos de amenguarse seguirá desarrollándose.

2) Contradicción entre los gobernantes reaccionarios y las grandes masas de contribuyentes. Entre nosotros el crecimiento del aparato estatal lleva necesariamente al aumento de impuestos que recae sobre las amplias masas populares y, además, la economía estatal se desenvuelve en constante crisis presupuestaria; el proceso seguido bajo el actual régimen y la situación del presente demuestran palmariamente lo dicho, así como que son las masas populares las que a través de los impuestos indirectos soportan más y más los gastos estatales, situación que se agrava cada vez más y seguirá agravándose.

3) Contradicción entre el imperialismo y la industria nacional. También entre nosotros es evidente esta contradicción; la industria en el país está cada día más sujeta al dominio imperialista y el acceso a sus mercados cada vez más restringido; por otro lado, la agresión de mercaderías extranjeras manejada por el imperialismo restringe la industria nacional y las propias imposiciones financieras del imperialismo la hunden más en la recesión económica agravada incluso por la crisis mundial. Como dijera Mariátegui, el imperialismo no permite el desarrollo de una industria nacional.

4) Contradicción entre la burguesía y la clase obrera. Buscando escapar a sus dificultades los capitalistas "tratan de encontrar una salida a través de la desenfrenada explotación de los obreros, y éstos les oponen resistencia". Esta afirmación del Presidente Mao se comprueba entre nosotros todos los días hasta la saciedad, principalmente la vemos hoy en el desarrollo de la crisis que el país viene padeciendo en los últimos años. En síntesis, vemos como brutalmente se reducen los salarios, se aumenta la jornada y se imponen duras condiciones de trabajo para salvaguardar las ganancias empresariales; pero frente a esto vemos la resistencia del proletariado a través de la lucha huelguística persistente aún contra toda forma de persecución y represión, suspensión de garantías y estado de emergencia.

5) Profundización aún mayor de la contradicción entre la clase terrateniente y el campesinado. En el país el Estado ha asumido el cobro de la renta territorial a través de la deuda agraria, la inversión imperialista principalmente a través del banco agrario y el control de todo el sistema asociativo (cooperativas, SAIS, etc.) en la producción agrícola y, además, mantiene formas serviles de

producción sumándose así a la vieja explotación terrateniente feudal. De esta forma se ha agravado la situación del campesinado por la evolución de la feudalidad que imprime la ley agraria y la penetración del capitalismo burocrático en el campo.

6) Los comerciantes en productos nacionales y los productores independientes se ven empujados cada vez más a la quiebra. Actualmente la crisis económica muestra fehacientemente la validez de esta afirmación, basta recordar la situación de quiebra que enfrentan la pequeña producción industrial y el pequeño comercio, así como la pequeña minería; resaltemos la grave situación que soportan los ambulantes sobre los cuales incluso recae la represión. Pero la situación golpea hasta los medianos productores.

7) El Gobierno reaccionario incrementa ilimitadamente sus tropas. En el país es evidente el desarrollo y reforzamiento de las fuerzas armadas y policiales de la reacción, tanto en contingente como en armamento, con la creación de nuevos cuerpos represivos y la ampliación de sus funciones y el mayor control que ejerce sobre todas las funciones de la sociedad. Evidentemente, este proceso se desarrollará más.

8) El hambre y el bandolerismo se extienden por todo el país. Las masas populares peruanas soportan hambre crónica, pero hoy con la crisis es mayor aún; las masas realmente, en especial los campesinos pobres no tienen nada que llevarse a la boca y con el hambre viene aparejada la enfermedad que se ceba principalmente con los niños y la juventud. La delincuencia se expande más y más y el abigeato se acrecienta en el campo amparado por las propias autoridades.

9) Las grandes masas campesinas y los pobres de la ciudad se encuentran en una situación en la que apenas pueden subsistir. Esta comprobación que el Presidente Mao hacía en China es también entre nosotros una cruel realidad, la miseria se asienta más y más entre las masas populares de nuestra patria.

10) Por falta de presupuesto muchos estudiantes temen no poder continuar sus estudios. Para el país ésta también es una verdad, el presupuesto de educación, como el de salud, decrece y la educación se agita en una profunda crisis; así muchos estudiantes dejan de estudiar por falta de centros de estudios y, además, por falta de recursos.

11) Por el carácter atrasado de la producción, muchos estudiantes graduados no tienen esperanzas de encontrar empleo. Entre nosotros igualmente se da esta situación, miles de graduados trabajan en todo menos en su profesión.

Así es como el Presidente Mao Tsetung enjuicia la situación revolucionaria en los países atrasados y al analizar las contradicciones que presenta la situación objetiva encuentra la base material que da sustento a la lucha armada, a su desarrollo y triunfo. De lo expuesto se ve que en nuestro país se da similar situación objetiva y que se desarrollan las mismas contradicciones. Todo esto es sumamente evidente, son realidades que nadie puede negar y, más aún, son contradicciones que se desarrollan y que en modo alguno pueden ser resueltas por un Gobierno reaccionario; además, todos sabemos que las contradicciones que no se resuelven se agudizan, por tanto la situación objetiva de nuestro país es y será cada vez más propicia al desarrollo de la revolución, al desarrollo de su forma superior, de la lucha armada; en consecuencia la cuestión es iniciar la lucha armada, esta es la perspectiva inevitable de nuestra condición de país semifeudal y semicolonial. ¿Qué otra perspectiva puede tener nuestra patria? ¿Qué otro camino podemos seguir en el Perú? ¿Qué otra esperanza pueden tener nuestras masas populares y el proletariado?

El Presidente Mao Tsetung concluyendo su análisis decía:

"Comprendiendo todas estas contradicciones, sabremos en qué desesperada situación en que caótico estado se encuentra China y veremos que inevitablemente y muy pronto surgirá el auge de la revolución dirigida contra los imperialistas, los caudillos militares y los terratenientes. Toda China está llena de leña seca, que arderá pronto en una gran llamarada".

Siguiendo nuestro país las mismas leyes de la revolución, siendo similar nuestra situación e igual nuestra perspectiva, ¿podemos pensar de distinta manera? No, en modo alguno.

Pero, además, el Presidente Mao Tsetung ha establecido una brillante distinción entre situación revolucionaria en desarrollo y situación revolucionaria estacionaria, como puede verse en el punto 3 del capítulo II de su obra "¿Por qué puede existir el poder rojo en China?". El Presidente Mao parte de que en un país semifeudal y semicolonial, como es el nuestro, siempre existe situación revolucionaria, o situación objetiva, como él llama, para el desarrollo de la lucha armada pero que ésta se da en dos formas: 1) situación revolucionaria estacionaria y 2) situación revolucionaria en desarrollo. Más aún, analizando sus planteamientos, podemos decir que una situación revolucionaria estacionaria puede ser convertida en situación revolucionaria en desarrollo por acción de las condiciones subjetivas sobre la situación objetiva; esto es muy importante de tener presente. Además hay que diferenciar el desarrollo desigual de la situación revolucionaria y tener en cuenta que ésta incluso puede darse en una región y que la propia acción revolucionaria puede generalizarla a todo el país y que, además, la lucha armada puede iniciarse en medio de un repliegue general de la revolución como lo prueba el levantamiento de la cosecha de otoño, de agosto 1927 en China.

ACTUALMENTE VIVIMOS UNA SITUACIÓN REVOLUCIONARIA EN DESARROLLO. De la aplicación de las tesis de Lenin y Mao, esto es, del marxismo-leninismo- pensamiento Mao Tsetung al análisis de nuestra realidad fluyen las siguientes cuestiones: 1) En nuestro país se dan las dos condiciones que sobre una situación revolucionaria planteara Lenin; 2) en nuestro país se da la situación objetiva que como contradicciones analizara el Presidente Mao; 3) es fundamental que para comprender nuestra realidad tengamos en cuenta la diferencia que hay entre situación revolucionaria estacionaria y situación revolucionaria en desarrollo; 4) teniendo en cuenta lo dicho sobre el país al analizar las tesis de Lenin y Mao, debemos concluir que estamos viviendo una situación revolucionaria en desarrollo expresada en la evidente creciente protesta popular que entre nosotros se desenvuelve atizada por la crisis que hace años vivimos.

Así pues, si nos sujetamos al marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tsetung, y a partir de él analizamos la realidad concreta de la revolución peruana tenemos que concluir que vivimos una situación revolucionaria en desarrollo y, en consecuencia, toda estrategia, táctica y acción políticas deben partir de tal reconocimiento, pues de otra manera erraremos gravemente. En síntesis, la lucha de clases en la actualidad y en su perspectiva, la contienda antagónica entre revolución y contrarrevolución, sólo puede ser vista certera y correctamente y aplicada con firmeza y decisión si se parte de reconocer la existencia de situación revolucionaria en desarrollo; es a partir de este reconocimiento que el proletariado y su Partido y los revolucionarios en el país pueden enjuiciar la actual situación política y establecer su táctica.

II. LA SITUACIÓN REVOLUCIONARIA Y LOS DOS CAMINOS EN LA SITUACIÓN POLÍTICA ACTUAL

En la primera parte hemos concluido que existe situación revolucionaria en desarrollo, en esta segunda parte nuestro problema es ver cómo se dan, en términos generales, los dos caminos dentro de aquélla; esto es, cómo se desenvuelve el camino burocrático, o sea el camino de la reacción, de los explotadores a cuya cabeza se encuentra la burguesía burocrática a través de las fuerzas armadas que desde hace dos años ejerce el Poder en su nombre y, por otro lado, el desarrollo del camino democrático de las clases que conforman el pueblo cuyo eje es el proletariado. En síntesis, en esta parte apuntaremos a ver cómo se enfrentan los de arriba y los de abajo, los dos polos en lucha que determinan la existencia de situación revolucionaria en desarrollo, sirviendo así a comprobar más ampliamente la realidad de las condiciones objetivas de la revolución, el desenvolvimiento de sus dos componentes y sus perspectivas.

EL PLAN DE LA REACCIÓN: REESTRUCTURACIÓN Y ELECCIONES GENERALES. Desde julio del 77 el camino burocrático lleva adelante la tercera reestructuración del Estado peruano en este siglo, celebró elecciones para la Asamblea Constituyente que en un año ha sancionado una nueva Constitución y recientemente acaba de convocar a elecciones generales para mayo de 1980. ¿Qué implica esto? ¿Se ha fortificado el Estado? ¿Ha superado la crisis que desde tiempo atrás le aflige? Analicemos esto. Desde el término de la segunda guerra mundial la burguesía burocrática ascendente apuntó a la reestructuración del Estado y, más aún, el presente régimen desde su inicio se planteó la dación de una nueva Constitución, a eso sirvió su proceso de corporativización y su conducción política fascista, apuntó a desarrollar organizaciones que dieran base corporativa al Estado y a organizar un partido político, la fallida OPRP (Organización Política de la Revolución Peruana) y dio sus llamadas "bases ideológicas". Pero la situación internacional que tiende a la "democracia representativa" en América Latina por mandato del imperialismo norteamericano y la profunda crisis que vivimos, desde el año 75, han sofrenado sus planes; así la nueva Constitución no expresa plenamente los planes corporativos con que soñó la burguesía burocrática, ni satisfecho completamente las necesidades de la llamada "democracia representativa"; en consecuencia, la Constitución nacida al amparo de las bayonetas y producto de una mediocre Asamblea Constituyente no satisface ni a tirios ni a troyanos del campo reaccionario, mucho menos puede ser una Carta que satisfaga al pueblo y no bien entre en vigencia comenzarán las pugnas por modificarla. Podríamos decir que como en el caso de la Constitución del 20, la perspectiva de la nueva Constitución es la pugna entre la burguesía burocrática y la burguesía compradora, ambas facciones de la gran burguesía peruana, por su modificación y que dentro del proceso histórico del camino burocrático la lógica de la reacción lleva a una nueva reestructuración para una más completa corporativización del Estado peruano en función de la dirección y ejercicio del Poder por la burguesía burocrática. Mientras que, para el pueblo y el proletariado el problema será barrer esta nueva Constitución y cualquier otra como expresión del viejo orden imperante, para elaborar una que sí responda a sus intereses de clase pero esto no podrá ser conseguido sino haciendo un Estado de Nueva Democracia por la fuerza de las armas populares victoriosas.

Esta es la situación y perspectiva de la tercera reestructuración y por ello cabe preguntarse, ¿es fuerte el Estado peruano? El Presidente Mao en "Una sola chispa puede incendiar la pradera" escribía:

"A pesar de que las fuerzas subjetivas de la revolución china son débiles en la actualidad, lo es también toda la organización (el Poder, las fuerzas armadas, los partidos, etc.) de las clases dominantes reaccionarias, organización que se basa en la atrasada y frágil estructura social y económica de China... Y aunque en China las fuerzas subjetivas de la revolución son ahora débiles, sin duda la revolución avanza hacia su auge

más rápidamente que en Europa Occidental, porque aquí las fuerzas de la contrarrevolución son relativamente débiles también".

Esta gran verdad planteada en 1930 ha sido comprobada históricamente en China y en otros países atrasados y nosotros debemos tenerla muy presente sin olvidar nuestras condiciones específicas. ¿Y por qué se da esta fragilidad estatal? Si analizamos las tesis del Presidente Mao sobre el Estado en los países atrasados comprenderemos plenamente la razón. En su obra "Sobre la Nueva Democracia", al tratar los sistemas de Estado dice:

*"El primer tipo lo constituyen los Estados de vieja democracia. En la actualidad, después del estallido de la Segunda Guerra imperialista, ya no queda rastro de democracia en muchos países capitalistas, transformados o en vías de transformarse en Estados donde la burguesía ejerce una sangrienta dictadura militar. **Pueden ser incluidos en este tipo los Estados bajo la dictadura conjunta de los terratenientes y la burguesía**".*

Y más adelante:

*"**Estamos hablando aquí de la cuestión del "sistema de Estado"**. Decenios de disputas, comenzadas en los últimos años de la dinastía Ching, no han conseguido esclarecer esta cuestión. **En realidad, el problema se refiere simplemente al lugar que ocupan las diversas clases sociales dentro del Estado**. La burguesía oculta siempre el lugar que ocupan las clases y ejerce su dictadura de una sola clase bajo la etiqueta de "nacional". Tal ocultación no beneficia en nada al pueblo revolucionario y a éste hay que explicarle con claridad el asunto".*

Y también más adelante:

***En cuanto a la cuestión del "sistema de Gobierno", se trata de la forma en que se organiza el Poder**, la forma que una clase social determinada imprime a los órganos de Poder que establece **con miras a luchar contra sus enemigos y protegerse a sí misma**. Sin órganos de Poder adecuados que los representen, no hay estado". (El subrayado es nuestro).*

El Presidente Mao Tsetung ha desarrollado la teoría marxista sobre el Estado, ha resuelto el problema del Estado en los países atrasados, semifeudales y semicoloniales. Parte de señalar que es una dictadura conjunta de dos clases, de burgueses y terratenientes; ha diferenciado "sistema de Estado" de "sistema de Gobierno", el primero expresa el tipo de dictadura, que en nuestro caso es dictadura de grandes burgueses y terratenientes feudales y destacado que el "sistema de Estado" implica la ubicación de las distintas clases dentro de la estructura estatal, en nuestro caso quiere decir la ubicación de las 6 clases de nuestra sociedad: **gran burguesía con sus facciones burocráticas y compradoras, terratenientes feudales, burguesía nacional, pequeña burguesía, campesinado y proletariado**. Mientras que "sistema de Gobierno", como claramente lo dice, es "la forma en que se organiza el Poder" para ejercer la dictadura, organización que en nuestro caso reviste la forma de **república sustentada en la llamada "democracia representativa"** forma organizativa sobre la cual se ha apuntado a imprimir una forma corporativa que no ha logrado cuajar plena-

mente en la nueva Constitución sino que, simplemente y siguiendo el proceso de desarrollo del Estado, ha sancionado el fortalecimiento del Poder Ejecutivo, sentando bases para la corporativización y establecido la participación más directa de las fuerzas armadas en la estructura estatal y en el ejercicio del Poder, a la vez que ha ampliado el funcionamiento de la acción represiva a través de los llamados estados de emergencia para combatir la lucha popular y la revolución.

Si tenemos en cuenta estas sustantivas tesis del Presidente Mao Tsetung y a su vez aplicamos lo dicho sobre situación revolucionaria y fractura del Estado, claramente comprenderemos que en su conjunto y perspectiva el Estado peruano y sus organizaciones son débiles por el atraso económico y social que los sustenta, base sobre la cual se dan 6 clases de las cuales 4 sufren opresión y explotación principalmente las dos clases fundamentales el proletariado y el campesinado. Hay pues una amplia base fallida, una fractura de los cimientos del Estado sobre la cual ejercen su dictadura conjunta la gran burguesía y los terratenientes feudales; pero, además, sobre esta frágil estructura opera el imperialismo con sus pugnas y contradicciones, especialmente hoy el imperialismo norteamericano que nos domina y el socialimperialismo que socava este dominio, pugnas interimperialistas que agravan la fragilidad del sistema de estado en general y especialmente la del propio sistema de Gobierno al desarrollar contradicciones entre las clases que ejercen la dictadura y sus diversas facciones a través de las cuales pretenden los imperialistas, mantener su hegemonía imperialista o socavarse entre sí.

Pero, además a esta fragilidad del Estado peruano en cuanto sistema estatal y sistema de Gobierno, que es esencial e insuperable por su condición de país semifeudal y semicolonial y que en consecuencia seguirá desarrollándose, hay que agregar las contradicciones y dificultades que derivan de la tercera reestructuración y su puesta en marcha, así como de las elecciones generales a cumplirse, elecciones generales que se dan después de 17 años y de las cuales debe salir un Gobierno civil que sustituya a las fuerzas armadas en el ejercicio del Poder después de 12 años; también acentúa esta fragilidad la circunstancia insoslayable de seguir desenvolviéndose la más grave crisis que ha vivido el Perú en el presente siglo, situación en que debe aplicarse una nueva Constitución, implementarla y hasta modificarla y enfrentarse a un movimiento popular en desarrollo y creciente protesta que, como es obvio de prever, elevará sus demandas en vías de generar un desborde para satisfacer sus más elementales reivindicaciones y avanzar en su proceso político.

Todo esto muestra muy claramente la frágil base del Estado peruano y la fractura esencial de sus propios cimientos, la endeblez de sus fundamentos y la difícil coyuntura política en que se desenvuelve y desenvolverá en lo inmediato. Nadie puede negar ni desconocer esta contundente realidad que, necesaria-

mente, llevará al Estado a apelar a la violencia y a sus medios represivos para mantener su caduco sistema y preservar los intereses de los explotadores y del imperialismo.

III. EL CAMINO DEMOCRÁTICO: DESARROLLAR LA CRE- CIENTE PROTESTA POPULAR.

¿Cuál es la situación en la que se encuentran los de abajo? Se hallan soportando una profunda crisis, hundidos en una creciente pauperización y miseria. El siguiente cuadro muestra la situación de la crisis:

VARIACIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL AÑO ANTERIOR DE LOS PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS 1976-1979

VARIABLES	1976	1977	1978	1979	+
PIB	3.0	-1.3	-2.2	1.0	
Agropecuario	3.3	0.1	-2.9	0.6	
Industrial	3.7	-6.0	-3.2	-2.1	
Construcción	-2.8	-7.7	-16.1	5.6	
PIB per cápita	0.2	-3.9	-4.9	-0.5	
Consumo	2.1	0.0	-6.9	-2.3	
Consumo per cápita	-0.7	-2.7	-9.5	-6.3	
INVERSIÓN	-11.3	-22.4	-17.5	5.9	
Exportaciones	1.6	13.6	15.8	47.1	
Importaciones	-16.5	-7.6	-27.9	-0.1	
ÍNDICE DE PRECIOS	44.7	32.4	73.7	75.4	++
Sueldos reales	-15.5	-9.6	-18.9	-7.4	
Salarios reales	3.2	-16.6	-15.0	-4.8	
Mínimo legal real	-12.1	-9.4	-26.4	-9.1	
PEA +++	5332	5657	5884	6083	
Empleada	2511	2368	2326	2335	
Sub empleada	2196	2458	2559	2684	
Desempleada	260	298	402	437	
Desempleo oculto	365	533	597	627	

FUENTE: Revista Actualidad Económica n. 17

+ Proyectado para todo el año sobre la base de enero-marzo 1979.

++ Marzo de 1979 respecto a marzo de 1978

+++ En miles de trabajadores. PEA son los que pueden trabajar y están dispuestos a hacerlo.

[Continúa al pie de la página siguiente]

Esta es la situación económica que vive el país; se aprecia la reducción de la producción o sea la recesión económica, la reducción del ingreso per cápita, del consumo, de la inversión, de las importaciones, el alza de precios o inflación, la reducción de los sueldos y salarios y la gran desocupación cada día más creciente. Pero el problema es que los resultados económicos del primer semestre de 1979 muestran iguales tendencias y que, pese a los propagandizados avances financieros en las relaciones internacionales, la cuestión es que la recesión en el proceso productivo y la inflación continúan y que, a pesar de las medidas recientes como la del Fondo Nacional de Vivienda, la crisis no tiene visos de solución inmediata y continuará golpeando a las masas. Muy expresivo es el siguiente cuadro:

DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO (Porcentajes)

	1960	1968	1977
REMUNERACIÓN AL TRABAJO	46	50	47
Obreros	23	24	25
Empleados	23	26	22
INGRESO DE INDEPENDIENTES	30	28	25
Agricultores	14	11	9
Otros	16	17	16
RETRIBUCIÓN AL CAPITAL	24	22	29
Utilidades	15	15	25
Renta	7	5	3
Intereses	2	2	1
TOTAL	100	100	100

Destaquemos que mientras la retribución al trabajo ascendió del 60 al 68 bajó en 1977, asimismo que hay una constante reducción del porcentaje correspondiente a los agricultores, todo lo que corre paralelo al incremento a la retribución al capital que disminuyó del 60 al 68 pero ascendió fuertemente el año 77. Sin embargo más expresivo es comparar el índice de remuneraciones reales entre 1973-79: mientras los sueldos en el año 73 eran como 100.0 a diciembre 79 serán 49.4; los salarios en igual período pasarán de 100.0 a 71.7, en tanto que el mínimo legal de 100.0 pasará a 60.5; estas cifras muestran el evidente

Empleada quienes reciben ingreso igual o superior al salario mínimo vital y tienen trabajo estable de 36 o más horas por semana. Sub empleada quienes no perciben ese ingreso ni tiene ese tiempo de trabajo. Desempleados quienes no trabajan y buscan activamente trabajo. Desempleo oculto quienes no trabajan aunque pueden hacerlo pero no buscan activamente.

deterioro de las remuneraciones, sin embargo están calculados con una inflación menor a la real y por tanto la capacidad adquisitiva de las masas trabajadoras será todavía menor y la miseria y el hambre mayores.

Parejo a la anterior se desarrolla el grave problema del desempleo: en el año 76 los desempleados absolutos representaban el 5.2% de la PEA y la población sub ocupada el 43.9%; en el año 77 los desocupados subieron al 6.0% y los sub ocupados al 46.0%; mientras que el año 78 los desocupados alcanzaron el 7.2% y los sub ocupados el 47.0%, así el 54.0% de la población económicamente activa vivía en la pobreza más absoluta. Sin embargo en este año la desocupación sigue creciendo. Súmese a esto la creciente inflación, el alza de precios que azota al pueblo; la inflación alcanzó el 24.0% en el 75, el 44.7% el 76, el 32.4% el 77, el 73.7% el 78 y en este año se le calcula en más del 75.0%. Esta es la situación crítica que soportan las masas populares de nuestra patria, así vemos como el hambre y la miseria, de la cual hablaba Lenin, hacen insostenible cada vez más la situación de los de abajo que no pueden ni quieren seguir viviendo como lo están haciendo.

Especial atención merece la situación del campo, a diez años de Ley Agraria ésta ha abarcado el 21.1% de la tierra y el 7.7% de ganado y, según cálculos, "sólo involucraría un 34% del total" de trabajadores agrícolas y "puede afirmarse que el millón de minifundistas con menos de 3 hectáreas ha quedado totalmente marginado de la reasignación de tierras". Pero el problema no acaba aquí, hoy, mil empresas manejadas por el Estado controlan lo que antes fueron diez mil haciendas y fundos, de ellas más del 50% están en crisis, sin ganancia alguna y no pueden pagar ni los salarios mínimos y carecen de la más elemental organización administrativa. Además el campo ha transferido "17 mil millones por pago de deuda agraria, casi diez mil millones por impuestos directos y varios miles más como "ganancia" de empresas como EPSA, EPCHAP, ENCI, ENATA, ENACO", monopolios estatales de comercialización de productos agropecuarios. Todo lo que soporta, además, el campesinado junto con las supervivencias feudales que lo oprimen y explotan unido al cuatricentenario gamonalismo. Otra vez vemos lo que dice Lenin: la explotación y opresión de los pequeños productores principalmente el campesinado, que es parte fundamental de la situación de los de abajo que ya no quieren seguir viviendo como antes. Todo esto es parte, y muy importante, de la situación revolucionaria en desarrollo que vivimos.

¿Qué implica lo expuesto, qué implica la crisis que soporta los de abajo sumada a su centenaria explotación creciente? ¿No es esto muestra palmaria de la situación de los de abajo que ya no pueden ni quieren vivir como lo vienen haciendo por siglos? ¿No nos demuestra esta situación que existe la condición básica de situación revolucionaria? ¿Y cómo responden las masas? ¿No existe una creciente protesta popular que se expresa en un ascendente movimiento

huelguístico que si bien tuvo un punto culminante en el 75, hoy nuevamente, después de una intensa y amplia represión, reanuda su desarrollo creciente como lo muestra el aumento de huelgas en el 78 (364 con 1.389.400 huelguistas) y las 225 huelgas del primer semestre de este año? Y el movimiento campesino ¿No es cierto que infatigablemente sigue combatiendo desde los años 60 sin que la represión pueda contenerlo pese a las constantes matanzas como la última de Cajamarca? Y el movimiento popular en general ¿no es cierto que tiene un desarrollo creciente como se ha visto desde los años 76 a la actualidad, con verdaderos alzamientos en muchos pueblos y ciudades del país, incluso en algunos que hasta hoy parecían adormecidos? Todo esto no es sino el desarrollo de una creciente protesta popular, consecuencia de la existencia de una situación revolucionaria en desarrollo; esta es la conclusión necesaria que deriva del más elemental análisis de la situación de nuestra realidad, de la situación de los de abajo, de las masas populares, del campesinado y del proletariado de nuestra patria.

Así, si analizamos, por muy someramente que sea, pero a la luz del marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tsetung, la situación objetiva, las condiciones objetivas del país, la situación de los de arriba que ya no pueden seguir gobernando ni administrando como lo hacían, y la situación de los de abajo que ya no pueden ni quieren seguir viviendo como hasta hoy y la creciente protesta popular, no podemos menos que concluir: en nuestro país existe situación revolucionaria en desarrollo y éste es el punto de partida para determinar toda política, estrategia y táctica que sirvan al proletariado, al pueblo y a la revolución. Y una situación así no puede ser base nunca para centrar la actividad política del pueblo en procesos electorales pues éstos, en circunstancias como las que vivimos, lo desorientan de su camino revolucionario. Frente a quienes pretenden llevar a la clase y al pueblo a la cola del plan reaccionario de la tercera reestructuración estatal y de elecciones generales invocando un supuesto proceso de democratización, opongámosles lo que Lenin dijo sobre democracia burguesa y elecciones:

"Marx puso de relieve magníficamente esta esencia de la democracia capitalista, al decir,... que a los oprimidos se les autoriza para decidir una vez cada varios años ¡qué miembros de la clase opresora han de representarlos y aplastarlos en el parlamento!".

¿Cuál debe ser el centro de la actividad política de la clase obrera y del pueblo en la actualidad? La respuesta es simple y concreta: desarrollar la creciente protesta popular que se ha convertido en contradicción principal entre masas populares y Gobierno, entendiendo por Gobierno la expresión del Poder organizado del Estado peruano; para apuntar al desborde popular, esto es, al desarrollo de la lucha de masas que vaya más allá de lo que permite el ordenamiento estatal reaccionario, rebasando el orden legal del sistema imperante; todo en función de iniciar la lucha armada y así elevar la revolución democrático-nacional a la forma superior de lucha, la guerra popular que siguiendo el ca-

mino de cercar las ciudades desde el campo cree bases de apoyo revolucionarias destruyendo progresivamente el viejo Estado reaccionario terrateniente-burocrático a fin de crear una República de Nueva Democracia.

Esta tarea no es fácil pero Marx nos enseñó: "Hacer la historia sería evidentemente muy cómodo, si no se emprendiese la lucha más que con las probabilidades absolutamente seguras de victoria". Tengamos presentes estas palabras de quien fundó el marxismo y partiendo de la existencia de situación revolucionaria en desarrollo centremos en preocuparnos por desarrollar las condiciones subjetivas de nuestra revolución, en los instrumentos para llevarla adelante: Partido, frente único y lucha armada principalmente en el primero pues es "el heroico combatiente" que maneja los otros dos, con el criterio de que el frente único es para la lucha armada y que ésta es el crisol en que se forjan y desarrollan el frente único y el propio Partido; así pues la clave de la cuestión es desarrollar la actividad política de las masas, principalmente del campesinado pobre en función de iniciar la lucha armada, no hay otro camino ni otra perspectiva. El Presidente Mao Tsetung escribió:

"En China, la forma principal de lucha es la guerra, y la forma principal de organización, el ejército. Todas las demás formas, como las organizaciones y luchas de las masas populares, son también muy importantes y absolutamente indispensables, y de ningún modo deben ser dejadas de lado, pero el objetivo de todas ellas es servir a la guerra. Antes del estallido de una guerra, todas las organizaciones y luchas tienen por finalidad prepararla..."

Estas sabias palabras, sin olvidar nuestras condiciones específicas, son plenamente válidas para nosotros: el problema en el Perú es iniciar la lucha armada, será comenzar la forma superior de lucha y la lucha definitiva para cumplir la revolución democrático-nacional; el inicio de la lucha armada es el norte de la acción política de los comunistas y los revolucionarios en la actualidad. Nuestra tarea inmediata, hoy, es desarrollar la creciente protesta popular en función de iniciar la lucha armada.

¡DESARROLLEMOS LA CRECIENTE PROTESTA POPULAR!

**Comité Central,
Partido Comunista del Perú.
Setiembre, 1979**

PROMOVER A LA BLANCA PALOMA MENSAJERA DE LA PAZ

El 2 de diciembre de 2020, a modo de simbólica serenata de cumpleaños dedicada al más habilidoso preso político del país, se desató en el Perú el llamado "Operativo Olimpo", alegórico epíteto consagrado a los dioses y semidioses de la capitulación y traición a la revolución peruana; "operativo" que sacó, momentáneamente, de circulación a casi 80 activistas del MOVAREDEF.

El MOVAREDEF surgió, según sus propios mentores, como un organismo que *"nace con la compra del kit electoral en el 2009, es un frente de masas para participar en las elecciones, su objetivo inmediato es la amnistía y actuar políticamente al amparo de lo prescrito en el artículo 35 de la Constitución Política vigente..."*.

La capitulación de los ex dirigentes del PCP, poco después de ser detenidos en septiembre de 1992, y la posterior traición, refrendada por las llamadas *Cartas*, de septiembre y octubre de 1993 —que suplicaban a Fujimori *"celebrar conversaciones que conduzcan a un acuerdo de paz, de cuya aplicación derive concluir la guerra que desde hace más de trece años vive el país"*; a lo que, posteriormente, se añadiría con, mayor vileza aún, *"necesidad insoslayable de la paz y la auténtica reconciliación nacional sin vencedores ni vencidos, sin venganzas, persecuciones y restricciones personales contra nadie"*—, devino la articulación de un nuevo revisionismo peruano que hoy revive la tesis del carácter capitalista de la sociedad peruana, tesis sostenida por el trotskismo en los 60 y 70, para oponerse rabiosamente a la tesis maoísta sobre el desarrollo y la profundización del capitalismo burocrático en sociedades semif feudales y semicolonias como la nuestra; y, negando la validez universal de la revolución de nueva democracia, se ponen a la cola de la gran burguesía, de los grandes terratenientes de nuevo cuño y del imperialismo en general para aportar a la nueva reestructuración del anquilosado Estado peruano; de ahí que concurren, prestos y ladinos, con sus cantos de sirena en pos de avalar una *nueva Constitución* que apunte la función y el carácter de clase del Estado reaccionario.

Los serviles dirigentes del organismo electorero llamado MOVAREDEF, siguiendo las precisas directivas de quienes los dirigen tras herrumbrosas bambalinas, defienden y desarrollan el programa de las evoluciones económicas y políticas inmediatas que se sustenta en la metafísica e idealista tesis de la *"abolición del régimen económico neoliberal"* y un servil e incondicional *"gran plan económico"* puesto al servicio del desarrollo del capitalismo burocrático; además, pretenden *"cerrar heridas y contribuir a superar la fragmentación de nuestro país a través de una verdadera reconciliación nacional para llegar al bicente-*

nario con un país reconciliado"; en pocas palabras, promueven la conciliación de clases para materializar sus anhelos de *"participar del Poder de la reacción"* y desarrollar la mal llamada y peor entendida *"producción nacional"*: su tan anhelado *"simplemente capitalismo"*, para preservar el viejo orden y poder contribuir a la profundización del capitalismo burocrático.

Hoy, en medio de la crisis política que se desarrolla en nuestra patria con el zarpazo de la gran burguesía burocrática, vemos a los seguidores del camino revisionista en el Perú, lo mismo que los oportunistas y arribistas de todo pelaje político, cómo intentan cabalgar sobre las justas luchas del pueblo: envueltos en viejas y raídas banderas burguesas, tocando trompetas y lanzando al aire alaridos altisonantes contra la corrupción y a favor de la *"convergencia"* en torno a una *"Asamblea Constituyente donde participen todos los sectores de nuestra sociedad sin discriminación alguna"* para que redacte *"una Nueva Constitución, Nueva Carta Magna que acabe principalmente con el régimen económico neoliberal"*...

También vemos cómo la máquina del Estado levanta y promueve a la blanca paloma mensajera de la paz...

Lenin escribió:

Marx y Engels fueron los primeros en demostrar que la clase obrera, con sus reivindicaciones, es el resultado necesario del sistema económico actual que, con la burguesía, crea y organiza inevitablemente al proletariado. Demostraron que la humanidad se verá liberada de las calamidades que la azotan actualmente, no por los esfuerzos bienintencionados de algunas nobles personalidades, sino por la lucha de clase del proletariado organizado. Marx y Engels fueron los primeros en esclarecer en sus obras científicas que el socialismo no es una invención de soñadores, sino la meta final y el resultado inevitable del desarrollo de las fuerzas productivas dentro de la sociedad contemporánea. Toda la historia escrita hasta ahora es la historia de la lucha de clases, del cambio sucesivo en el dominio y en la victoria de una clase social sobre otra. Y esto continuará hasta que desaparezcan las bases de la lucha de clases y del dominio de clase: la propiedad privada y la producción social caótica. Los intereses del proletariado exigen que dichas bases sean destruidas, por lo que la lucha de clases consciente de los obreros organizados debe ser dirigida contra ellas. Y toda lucha de clases es una lucha política.

Y, sobre el Estado, instruyó:

El Estado es el producto y la manifestación del carácter irreconciliable de las contradicciones de clase. El Estado surge en el sitio, en el momento y en el grado en que las contradicciones de clase no pueden, objetivamente, conciliarse. Y viceversa: la existencia del Estado demuestra que las contradicciones de clase son irreconciliables.

La necesidad de defender la vida y salud de los presos políticos queda claramente definida por el carácter de clase de los intereses que se defienden. Cada quien defiende a los suyos. La vacilación, el eclecticismo, el oportunismo conducen inevitablemente a la conciliación de clases; a la *reconciliación sin*

vencedores ni vencidos; a la *amnistía general* que incluya a genocidas, asesinos y torturadores del pueblo.

¿Son los traidores *amigos* del pueblo?

¿Es el revisionismo parte del pueblo? O debemos desenmascararlo, combatirlo, profunda e implacablemente.

El nuevo revisionismo peruano y el oportunismo de toda laya, corrompidos y embrutecidos por la legalidad burguesa, han transformado la utilización de la legalidad burguesa en servilismo ante ella y se imaginan poder convivir en *paz y justicia* con sus amos y señores... a pesar que esa *legalidad* es constantemente violada por el propio Estado reaccionario.

Hay que comprender el carácter burgués reaccionario, contrarrevolucionario, de los "derechos humanos" que no son sino los derechos del hombre de la burguesía; y está probado, históricamente, que los llamados "derechos humanos" sirven a las clases opresoras y explotadoras que dirigen los Estados burgueses en general.

Para nosotros, los "derechos humanos" son contradictorios con los derechos del pueblo porque nos basamos en el hombre como producto social, no en el hombre abstracto con derechos innatos.

Como principio, frente a la represión, oponemos el cumplimiento estricto de las libertades y derechos del pueblo.

Los derechos del pueblo son obligaciones y derechos de clase al servicio de las masas y estos sólo podrán ser aplicados y garantizados en un nuevo Estado y una nueva sociedad; de esto no puede inferirse, de ninguna manera, la renuncia a la lucha porque el viejo Estado reaccionario cumpla con los derechos fundamentales arrancados por el pueblo y plasmados en su Constitución, en sus leyes y normas; hay que luchar, sí, pero no a la manera reformista, sino al modo revolucionario sin dejarse constreñir por los marcos de la legalidad burguesa; al contrario, hay que romperlos.

El Estado, como hemos visto, no es un aparato administrativo estatuido por encima de las clases; el Estado es una máquina para mantener la dominación de una clase sobre otra.

Estado peruano es un Estado burocrático-terrateniente, es una dictadura de la gran burguesía burocrática-compradora y de los grandes terratenientes bajo el mando y control del imperialismo.

Hay que desechar y barrer las ilusiones sembradas por los eclécticos y demás idealistas *críticos* de la democracia burguesa y su Constitución.

No aceptamos la benevolencia generosa ni el olvido ni el perdón; no aceptamos la llamada *reconciliación nacional sin vencedores ni vencidos* ni el borrón y cuenta nueva. ¿Con quién hay que reconciliarse? ¿Con los asesinos, con los verdugos del pueblo?

No luchamos por mitos ni utopías, combatimos por una nueva realidad, concreta y palpable.

Ediciones Bandera Roja

25 de diciembre de 2020

EL BICENTENARIO Y LA "RECONCILIACIÓN NACIONAL"

En el Perú, declarado oficialmente vía Decreto Supremo, se denomina al año 2021 como el *Año del Bicentenario: 200 años de independencia*. Un ostentoso homenaje a la tan exuberante como demagógica declaración que hiciera el monarquista Don José de San Martín el 28 de julio de 1821: *El Perú es desde este momento libre e independiente por la voluntad de los pueblos y por la justicia de su causa que Dios defiende. Viva la patria, Viva la libertad, Viva la independencia...*

Luego del alarde, los *libertadores* y sus aduladores celebraron, de etiqueta, con jarana, trago y baile.

Tras un año y pocos meses de mal Gobierno bajo su alabada monarquía constitucional —a pesar del supuesto cambio de su posición política de fidelista a separatista—, y su frustración, al no encontrar un Príncipe sucesor que reinara en el Perú; además de fracasadas campañas militares contra el Virrey La Serna, que había restaurado la monarquía absolutista haciéndose fuerte en la Sierra, y tras el varapalo que le diera el otro señorito, más conocido como don Simón Bolívar, el buen *Protector* del Perú, don José de San Martín, llenó sus cofres y se largó a su querida Mendoza, en Argentina, y de ahí partió hacia Francia para esfumarse en monárquico anonimato.

De entonces para acá, han transcurrido *200 años de independencia...*

Así dicen algunos, pero los demás tenemos todo el derecho de preguntarnos sobre la veracidad de tamaña sandez y el verdadero papel cumplido por un montón de precursores, próceres, *libertadores* y líderes *independentistas* que mantenían estrechos lazos con grandes terratenientes y capitalistas intermedios o agentes del capital extranjero.

Seamos sinceros. ¿De qué *independencia* hablan hoy? ¿*200 años!* ¿De qué se sienten tan orgullosos los dueños del Poder y otros sumisos intonsos?

Quien conozca, por poco que sea, la historia de América Latina, recordará por lo menos 2 cosas: la invasión del Imperio Español, encabezada por Cristóbal Colón, que impuso la feudalidad dentro de una oleada internacional de colonización; y el genocidio desatado, con bendición de la Iglesia Católica y la Santa Inquisición, por sucesivas huestes de *conquistadores* tras el *descubrimiento* de las mal llamadas *Indias*. Estos hechos históricos, en esencia, bien se podrían resumir como parte de un proceso mundial de expansión, absorción y control de nuevos territorios y la saña con que los depredadores se disputaron y distri-

buyeron el botín de guerra sin interesarles el porvenir de los nativos como fuerza y medio de producción. Esto es lo que algunos, con avideces de festejar cualquier barbaridad, pretenden hacernos olvidar.

Tampoco es posible olvidar que, tras el derrumbe del Imperio Español, penetró en estas tierras el Imperio Británico para socavar la relativa independencia administrativa que habían logrado los *americanos* —los españoles criollos y mestizos de origen americano—; y, tras el dominio británico llegó el dominio del Imperialismo Estadounidense.

Así, el Perú pasó de ser una colonia española a una semicolonia británica y luego a una semicolonia estadounidense; esto es, el Perú pasó a ser un país subyugado por una potencia imperialista y, si bien tiene independencia política declarada, vive bajo su dominio en lo económico, diplomático, cultural y militar —en la economía y la superestructura— que hacen de la *independencia política* una cuestión meramente formal.

Tampoco olvidemos que las burguesías que se desarrollaron después de la llamada *independencia* en América Latina, sin romper sus estrechos lazos con los grandes latifundistas, van a desarrollarse, cada vez más, ligadas, principalmente, al país dominante, pero no sólo a él; de tal manera que estas débiles burguesías, en lugar de desarrollarse independientemente, como lo hicieron las burguesías europeas al servicio de los intereses nacionales, se desenvolvieron como burguesías sometidas, dependientes, entregadas en cuerpo y alma, a las potencias capitalistas; y, en la medida en que así evolucionaron, se convirtieron en poderosas y desarrolladas burguesías intermediarias.

Hacia 1895, tras la Guerra del Pacífico como consecuencia de las disputas por el guano y el salitre, se desarrolló la industria moderna, con lo que se generó el *comienzo* del capitalismo burocrático, lo que a su vez dio inicio al desarrollo de la sociedad peruana contemporánea.

El proceso de desarrollo de la industria moderna en el Perú remató en la década del 20 del Siglo XX, década que marcó el *impulso* del capitalismo burocrático bajo dominio estadounidense. Así, nuestro país pasó a ser dominado por otra potencia mundial, pero esta vez por una potencia imperialista que ha desarrollado un sistema monopolista con grandes empresas que concentran la economía del país; por otro lado, Estados Unidos se desarrollaba como potencia en expansión colonialista tanto en América Latina como en parte de Asia, donde usa a sus intermediarios para capturar y controlar el Poder estatal.

En estas condiciones de dominio imperialista, nuestra sociedad *evoluciona* más su carácter *semifeudal*, pero no se destruye totalmente, sigue sobreviviendo; es decir, se da un mayor impulso a la destrucción de la feudalidad, sí, pero bajo el

desarrollo de una *forma* de capitalismo ligado a los grandes monopolios y dependiente del imperialismo.

Así, Estados Unidos comenzó su dominio en el país y poco a poco fue introduciéndose en nuestra economía, cambiando sus formas según las fluctuaciones internacionales y la correlación de clases dentro del país. En un período, el imperialismo estadounidense usa modalidades capitalistas de Estado, en otro, la libre empresa como lo fundamental; de esta manera, el Estado interviene directamente en forma más amplia en el proceso económico, impulsándolo, o poniendo en primer plano su papel de custodio y garante de las libres relaciones de la empresa privada. El capitalismo burocrático implica el desarrollo de nuestra condición semifeudal y semicolonial y signa todo el desenvolvimiento de la sociedad peruana; comprender esto es indispensable para interpretar la lucha de clases en el Perú contemporáneo.

El Estado peruano estuvo, a partir de la década del 20, bajo la dirección de la burguesía compradora y desde 1968 de la burguesía burocrática, ambas facciones de la gran burguesía. Entonces, la gran burguesía, que en distintos momentos de la historia da saltos, perfila sus facciones, se renueva e impulsa, acelera y profundiza el desarrollo del capitalismo burocrático, y éste imprime una más amplia y profunda *evolución* de la propiedad terrateniente que implica *mayor concentración* de la propiedad de la tierra, mantención de formas serviles de explotación, sistemas burocráticos de administración y control directo del Estado sobre la renta territorial, y, a la vez, un mayor *enraizamiento del capitalismo burocrático en el campo*. Esta *profundización* apunta al proceso de industrialización y genera una industria más dependiente del imperialismo, así como, según los casos, una mayor participación estatal o privada, especialmente en las industrias llamadas básicas y en las extractivas.

En el marco general que se describe líneas arriba, es en el que surgió el proletariado moderno, que en algún momento también fue inicial, y cambió los términos de la lucha política; el proletariado peruano creció pero no sólo numéricamente; el desarrollo de la minería, de la textilera y de otras ramas de producción fabril le dieron una definida y cada vez más importante ubicación; en resumidas cuentas, implicó la aparición de una nueva clase y una meta precisa.

Así, bajo el dominio principalmente de Estados Unidos, y hoy con la mayor penetración del imperialismo chino, seguimos siendo una sociedad semifeudal y semicolonial, mucho más evolucionada que la anterior, indudablemente, pero los problemas básicos del país siguen siendo los mismos: el de la tierra y el nacional.

El problema de la tierra, porque aún las modalidades feudales de explotación superviven y, analizando nuestra sociedad en su conjunto, se nota que campea la mentalidad anticientífica y supersticiosa; y la ideología, en general, así como las relaciones sociales y políticas, tiene mucho de feudalidad.

Se comprueba, además, la existencia de 2 caminos en el agro: el *camino burocrático*, que es reaccionario, que a fin de cuentas no destruye sino evoluciona la feudalidad y conduce a viejo Estado; y el *camino campesino*, que es avanzado, que sí destruye la feudalidad y conduce a nuevo Estado.

El problema nacional se mantiene porque somos una nación oprimida; aparentemente libre, pero en el fondo sujeta y oprimida de mil formas y nos conduce a la necesidad de desarrollar una guerra de liberación nacional contra el imperialismo; una lucha nacional que, en último término, es un problema de la lucha de clases.

Desde la Segunda Guerra Mundial *se profundiza el desarrollo del capitalismo burocrático*; esta profundización *se acentuó* en los años 60, principalmente después de octubre de 1968, con el régimen fascista de Velasco; el Estado asumió la función de motor impulsor del proceso económico y, además, desempeñó un papel principal en la banca, las finanzas y el comercio. Así, la *profundización del capitalismo burocrático* es la continuación del proceso capitalista que ya Mariátegui señalara: un capitalismo sometido al imperialismo estadounidense y ligado a la feudalidad.

Este proceso y esta profundización *generan las crisis* que soporta la sociedad peruana tanto en el plano económico como en el político que, evidentemente, se acentúan por las crisis a nivel mundial.

Así, la crisis en nuestra patria, en esencia, es la inevitable consecuencia de la profundización y el impulso del desarrollo capitalista en un país semifeudal y semicolonial; es la necesaria derivación de *evolucionar* la semifeudalidad, *de no destruirla*; y, el desarrollo de la semicolonialidad, el no barrer la dominación del imperialismo, principalmente el estadounidense.

Sintetizando, la historia del Perú en los últimos 500 años, es la de la lucha de clases en una sociedad feudal y colonial que, bajo el dominio capitalista británico y del imperialismo estadounidense sucesivamente, ha evolucionado hasta convertirse y ser en la actualidad una sociedad semifeudal y semicolonial con 2 problemas básicos no resueltos aún: el problema de la tierra y el problema nacional; 2 problemas que no pueden separarse uno del otro y definen el carácter de nuestra revolución.^[1]

En la década del 80 y poco más, el campesinado, especialmente el pobre, bajo la dirección del proletariado representado por su Partido, el Partido Comunista del Perú, se levantó en armas enarbolando *la rebelión se justifica* como irrenunciable derecho de todo pueblo sumido en la explotación y opresión; irrevocable derecho de todos los pueblos y todas las clases que se niegan a ser esclavos.

Así, durante 12 años, en nuestra patria, se desarrolló una etapa de la lucha de clases que sintetizó el proceso de cuestionamiento y negación del viejo Estado, la destrucción del viejo Estado, a través de la violencia revolucionaria, de la lucha armada, de la guerra popular; y, esa destrucción del viejo Poder, necesariamente implicaba, como contraparte, la construcción del nuevo Poder que se plasmó en Bases de Apoyo, demostrando en la práctica que el proletariado es capaz de dirigir y cumplir su papel de clase dirigente; y, que para llegar al socialismo y después al comunismo no hay otro camino que no sea el uso de la violencia revolucionaria; tomando el Poder político por la fuerza de las armas; tomando el Poder estatal y reteniéndolo; lo cual implica, necesariamente, aniquilar toda contrarrevolución; hay que destruir la máquina estatal burguesa; liquidar no sólo los poderes del viejo Estado sino hay que destruir el viejo y caduco Estado en sí; hay que derrumbarlo y hay que construir un nuevo Poder, un nuevo Estado; hay que plasmarlo y desarrollarlo. No hay otro camino.

A pesar de que esta titánica labor desarrollada por el pueblo peruano en la lucha de clases de las masas fue traicionada por la propia dirección del Partido Comunista del Perú, la experiencia ha sido y es edificante, irrevocable e imborrable.

Se evidencia, también, que tras el triunfo de lo nuevo, lo viejo se esfuerza al máximo por entabrar y echar por tierra los logros alcanzados por lo nuevo; y será así durante un largo período de pugna con restauraciones y contrarrestaciones entre lo nuevo y lo viejo.

Sin Partido, sin frente único y sin un poderoso ejército que desarrollen la actividad política de las masas a través de la guerra popular como forma principal de lucha que genere el nuevo Estado y la dictadura conjunta que transforme la sociedad de dominio del imperialismo, capitalismo burocrático y semifeudalidad en una República Popular de Nueva Democracia —culminando así la revolución democrática que prepare el salto a la revolución socialista—, no habrá nada por hacer.

No hay que esperar un amorfo futuro, sin lucha ni contradicciones.

José Carlos Mariátegui enseñó que no hay revolución medida, equilibrada, blanda, serena, plácida; que el Poder se conquista a través de la violencia y se

conserva sólo a través de la dictadura; que mientras la reacción es el instinto de conservación, el estertor agónico del pasado, la revolución es la gestación dolorosa, el parto sangriento del presente; que si la revolución exige violencia, autoridad, disciplina —dijo—, estoy por la violencia, por la autoridad, por la disciplina; las acepto, en bloque con todos sus horrores sin reservas cobardes.

La "reconciliación nacional", panacea revisionista

¿Reconciliación nacional sin vencedores ni vencidos, sin odios, venganzas ni persecuciones personales contra nadie que permita avanzar en la democratización de la sociedad peruana...? ¿Al Bicentenario sin persecución política? ¿Al Bicentenario con amnistía general? ¿Nueva Constitución a través de Asamblea Constituyente?

El afán del nuevo revisionismo peruano con su pútrida *reconciliación sin vencedores ni vencidos* fue, y sigue siendo, desvirtuar la lucha de clases y el papel de la vanguardia organizada del proletariado en su lucha por la conquista y defensa del nuevo Poder, del nuevo Estado para el proletariado y el pueblo.

Hoy en día hay quienes revolotean por callejuelas y plazoletas quejándose del "*sacrilegio de los principios constitucionales*" en alusión al llamado *Operativo Olimpo* que mal condujo a las mazmorras de la reacción a dirigentes y simpatizante del MOVADEF.

El MOVADEF no es otra cosa más que la encarnación del nuevo revisionismo peruano. Esta criatura, gestada, desarrollada y propalada desde una solitaria prisión, traiciona, lo mismo que sus mentores, la ideología del proletariado; los principios del marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento gonzalo; al Partido y a sus militantes; a la revolución y a las masas.

Según este nuevo revisionismo^[2],

tras 100 años de capitalismo burocrático y 20 de neoliberalismo la sociedad peruana ha devenido en capitalista dependiente del imperialismo y con rezagos semifeudales subsistentes...

El punto de partida, según ellos, es que

en setiembre 1992 se produce la detención la Jefatura del PCP y su Dirección Central, un giro estratégico desfavorable para la revolución pues, en síntesis, implicaba que la guerra popular iniciada el 80 ya no podía desarrollarse ni menos triunfar por un problema decisivo de dirección proletaria cuando en el país y el mundo había problemas nuevos, serios y complejos que requerían solución.

En otras palabras, una vez encarcelada la Jefatura, ésta da por derrotada la guerra popular; y, como siempre, —añade la Jefatura— el problema es *Dirección*: o sea, en otras palabras, *ÉL* está preso así que se jodió la revolución.

Con lo absurdo del argumento arriba citado, tratan de esconder los graves problemas que, a partir de 1990, causó a la revolución la imposición del mal llamado "*equilibrio estratégico*" y negar la posterior traición de *ÉL*: la *Jefatura*, la *Dirección* del PCP.

Como la baratija no atrajo adeptos a su causa reconciliatoria, los mandamases y creadores del entuerto "desarrollan" su pensamiento y pasan a desplegar el arte leguleyo. Afirman los secuaces:

En noviembre de 2010, el PCP establece la táctica para el periodo de la coyuntura electoral del 2010 y 2011, señalando que debe considerarse teniendo en cuenta tres cuestiones:

a. El capitalismo burocrático, tras los últimos 20 años, a partir de los 90 y el plan de neoliberalismo y largo Gobierno presidencialista, entra a desenvolverse y rematar su camino económico capitalista y desarrollar su Estado dentro del orden burgués reaccionario definiendo y especificando instituciones, leyes, etc. En síntesis, el capitalismo burocrático está entrando (o ha entrado) a desenvolverse como capitalista simplemente; sin embargo esto no implica acabar con el dominio imperialista ni acabar con la semifeudalidad.

[...]

c. La semifeudalidad está siendo reducida, sin que haya desaparecido totalmente; así, subsiste especialmente en lo ideológico, habiendo, obviamente, elementos económicos y políticos feudales subsistentes.

Y como este artificio electorero tampoco surte efecto en las masas, ponen el cascabel al gato:

... la guerra popular había golpeada como nunca antes las tres montañas que oprimían nuestro pueblo barriando en gran medida la semifeudalidad subsistente... por acción de 20 años de guerra popular se ha carcomido la semifeudalidad...

Veamos cómo los serviles van dejando atrás sus indefiniciones para apuntalar la clara posición reaccionaria de sus mentores (nótese la inconsecuencia, por ejemplo, escriben: *20 años de guerra popular* a pesar de que la habían declarado derrotada a los 12); más adelante escriben sin empacho alguno:

En abril de 2013, el PCP define el carácter capitalista de la sociedad peruana:

CARÁCTER CAPITALISTA DE LA SOCIEDAD PERUANA

- "La riqueza de las sociedades en que impera el régimen capitalista de producción se nos aparece como un inmenso arsenal de mercancías y la mercancía como su forma

elemental". Así definió Marx magistralmente el sistema en sus frases iniciales de "El Capital", sea éste nuestro punto de partida.

- El carácter capitalista de la sociedad peruana, es resultado del largo proceso del capitalismo burocrático iniciado en 1895.

- La semifeudalidad fue socavada por decenios de lucha del campesinado, las leyes agrarias y particularmente por la guerra popular 1980-1992.

- La condición semicolonial fue evolucionando por la lucha antiimperialista del pueblo, la guerra popular y, especialmente, la concurrencia de la inversión extranjera de diversas potencias y países que niegan el predominio del imperialismo yanqui.

- En los últimos 50 años el crecimiento de las ciudades y su desarrollo ha sido notable generando que el 76% de la población peruana sea urbana según el censo del 2007; y que la costa albergue el 55% de los peruanos, mientras la Sierra ha reducido su población al 32%, correspondiendo a la selva el 13% restante. Así por primera vez en nuestra historia la población es mayoritariamente citadina.

- Manufactura, minería, construcción y agricultura de exportación son los sectores más dinámicos del sistema productivo del Perú; y estos sectores se sustentan en la fuerza laboral del proletariado. Merece destacar que el 45% del proletariado agrícola está en la sierra y el 32% en la costa, lo anterior es fundamental sin soslayar la importancia de los sectores comercio y servicio.

- Por estas consideraciones concluimos: la sociedad peruana es capitalista dependiente del imperialismo y de rezagos semifeudales subsistentes. En síntesis, el carácter de la sociedad peruana es capitalista."

- "Basándose en el carácter capitalista de la sociedad peruana corresponde luchar denodadamente por la revolución socialista en el Perú; específicamente bregar con resolución indoblegable por la revolución socialista con tareas antiimperialistas y antif feudales llevándola a su triunfo."

Estos fuegos artificiales están *firmemente argumentados* con las tesis trotskistas de los años 60-70; tesis que la misma *Dirección* desenmascaró contundentemente en 1974:

... la tesis de que la sociedad peruana es capitalista es hoy la más peligrosa. Si el país es capitalista, entonces la revolución sería socialista; por lo tanto, el proletariado, y no el campesinado, sería la fuerza principal. Esta tesis cambia a fondo el importantísimo problema del camino de la revolución...

Por tanto, que el país sea semifeudal o capitalista, no es simple discusión bizantina, pues si se yerra en el carácter de la sociedad también se yerra en el camino de la revolución y, en consecuencia, ésta no triunfaría.

La tesis del carácter capitalista de la sociedad peruana ha sido y es sostenida por el trotskismo y posiciones cercanas a él, sin embargo tal tipificación comienza a ser sostenida por el revisionismo para profundizar más su entreguismo al régimen.

Claro, se dirá, fueron otros tiempos y hoy hay *problemas nuevos, serios y complejos que requieren solución... el carácter de la sociedad peruana es*

capitalista; la sociedad peruana es capitalista dependiente... simplemente capitalista. Punto, y la Jefatura mandó callar.

Pues bien, esa tipificación del carácter de nuestra sociedad es *reinventada* por el actual revisionismo electorero *para profundizar más su entreguismo al régimen.*

La *Dirección*, misteriosamente, *olvidó* por completo el desenvolvimiento del proceso de restauración y contrarrestauración que pregonó durante más de 2 décadas; proceso que, traicionada la guerra popular y desaparecido el nuevo Poder en el campo, restableció —y fortaleció— el gamonalismo y las relaciones de producción semifeudales bajo el imperio de gamonales y gamonalillos; del gamonalismo que, como base del Poder estatal reaccionario en el agro, aún sobrevive y se desarrolla, agazapado o no, dentro de la llamada comunidad campesina.

Ahora bien, tratemos de entender cómo estos señoritos pretenden *luchar denodadamente por la revolución socialista en el Perú.*

Tamaña *lucha* se reduce, como ellos mismos afirman, simplemente a lo siguiente:

... en lo inmediato, luchar por democracia y desarrollo para el pueblo, que implica luchar por la defensa y ampliación de sus derechos fundamentales y la necesidad de Solución Política, Amnistía General y Reconciliación Nacional para resolver los problemas derivados de la guerra popular que se libró en el Perú entre 1980 y 1992.

Y

Movilizar a las masas por sus intereses de clase: recuperar a través de la lucha los beneficios y derechos que les han arrebatado; por participar en el poder para defender sus derechos y, principalmente, por la creación de un nuevo mundo sin opresión ni explotación.

¡Qué sinvergüenzas! Sin tapujos reconocen su negro y podrido electorerismo: *luchar por democracia y desarrollo para el pueblo... **participar en el Poder** para... crear un nuevo mundo sin opresión ni explotación...* ¡Apoltronados en un mullido escaño parlamentario o desgañitándose en callejuelas y plazoletas!

Pero aquí no acaba el problema sino que, y esto es lo más grave, este nuevo revisionismo, este revisionismo guzmanista, propaga con denodada insistencia su intención de atar al pueblo y, en especial, a la clase obrera a la cola de la gran burguesía con el cuento de fomentar y estimular la *producción nacional* como forma de *resistencia al capitalismo...*

¡Bajo la dirección de la *gran burguesía nativa*, a la que hoy, como los trotskistas en los 60-70, identifican como *burguesía nacional*!

¿Qué, no?

Veamos, escriben:

Además, no debe ser nuestra posición, contraponer al proletariado contra la pequeña burguesía media o alta o con la burguesía nacional. Sino, hay que exigir que el Estado peruano, a 30 años de neoliberalismo y de imposición de un aparato productivo que le ha granjeado ingentes riquezas a los más ricos, aplique políticas laborales que garanticen el cumplimiento de todos los derechos laborales y beneficios sociales a los obreros con subsidio estatal y que se implementen políticas de desarrollo real a la producción nacional.

Por si esto no basta, unas cuantas perlas más:

La política de industrialización y producción nacional se debe especificar, y por ello la necesidad de elaborar un plan a largo plazo como nación.

Mientras las facciones de la Gran Burguesía no tienen un plan a largo plazo, y siguen manteniendo el neoliberalismo, debemos impulsar y desarrollar la industrialización. Las pugnas inter-imperialistas, y la guerra comercial, nos da mayor margen para que nuestra nación puede desarrollar un plan de industrialización.

Y

En nuestro país, no se prioriza la industrialización, a pesar de que existen dos leyes que la promueven: Ley 29163: Ley de Promoción para el desarrollo de la Industria Petroquímica. Ley 29690: Ley que promueve el desarrollo de la industria petroquímica basado en el Etano y el Nodo energético en el Sur del Perú. Pero la importancia de la industria petroquímica es enorme, dado que transforma el gas natural en materias primas, las cuales representan la base de diversas cadenas productivas, como son la industria textil, automotriz, electrónica, plásticos, fertilizantes, etc., sirve así de base para desarrollar tanto la agricultura como la industria. Es así una actividad estratégica, que permitiría desarrollar la producción nacional, y que nos volvería menos dependientes al mercado externo. A la par que permitirá un mayor desarrollo tecnológico, el cual es clave en un contexto de cuarta revolución industrial.

En el punto 11 de su pomposo plan ¡*Por la abolición del régimen económico neoliberal!* escriben: ¡*Prioridad y protección a la producción nacional!*

Finalmente, se preguntan muy horondos:

¿Qué hacer? implementar una política nacional de desarrollo de la agricultura, en especial de la pequeña agricultura, en función de desarrollar mercado interno y producción nacional.

Y peroran que todo ese esperpento de análisis lo han hecho *en función de los intereses del pueblo y de la nación peruana y como parte de la democratización...*

Pero, ¿quién diablos tiene en las manos los medios e instrumentos para llevar adelante esa supuesta brillante *función desarrollista*? ¡El Estado! ¡El imperia-
lismo, la gran burguesía (la burocrática y la compradora) y los grandes terratenientes! Es decir, los amos ante los que el nuevo revisionismo se postra y so-
mete incondicionalmente. ¿O es que ustedes, señores seguidores del camino
guzmanista, han tomado el Poder y dirigen el Estado y su aparato administrati-
vo? ¡No! Ustedes sólo exigen, piden, solicitan, ruegan *abolir* cualquier estupi-
dez que se les pueda ocurrir... o lo que vuestra brillante *Jefatura* les ordene
decir.

Señores revisionistas, una vez más, el Estado no es una Beneficencia Pública
(con el perdón de las Beneficencias Públicas) ni una institución dedicada a
hacer obras de caridad-asistencialista-humanitaria (con el perdón de aquellas
instituciones que sí contribuyen desinteresadamente a paliar algunas necesida-
des del pueblo); el Estado no es una *institución administrativa* a la que se recu-
rre para suplicar, rogar, solicitar o *exigir* la abolición de la esclavitud, la opre-
sión, la explotación ni el régimen económico laboral neoliberal ni el neolibera-
lismo.

"El Estado —dice Engels en *El origen de la familia, la propiedad privada y el Esta-
do*— no es, en modo alguno, un Poder impuesto desde afuera a la sociedad; ni es tam-
poco 'la realidad de la idea moral', 'la imagen y la realidad de la razón', como afirma
Hegel. El Estado es, más bien, un producto de la sociedad al llegar a una determinada
fase de desarrollo; es la confesión de que esta sociedad se ha enredado consigo misma
en una contradicción insoluble, se ha dividido en antagonismos irreconciliables, que
ella es impotente para conjurar. Y para que estos antagonismos, estas clases con intere-
ses económicos en pugna, no se devoren a sí mismas y no devoren a la sociedad en una
lucha estéril, para eso hízose necesario un Poder situado, aparentemente, por encima de
la sociedad y llamado a amortiguar el conflicto, a mantenerlo dentro de los límites del
'orden'. Y este Poder, que brota de la sociedad, pero que se coloca por encima de ella y
que se divorcia cada vez más de ella, es el Estado"

"Aquí —dice Lenin al comentar la cita anterior en *El Estado y la Revolución*— aparece
expresada con toda claridad la idea fundamental del marxismo en punto a la cuestión
del papel histórico y de la significación del Estado. El Estado es el producto y la mani-
festación del carácter irreconciliable de las contradicciones de clase. El Estado surge en
el sitio, en el momento y en el grado en que las contradicciones de clase no pueden, ob-
jetivamente, conciliarse. Y viceversa: la existencia del Estado demuestra que las con-
tradicciones de clase son irreconciliables."

Se está hablando, científicamente, de antagonismos irreconciliables, no de
componendas ni confabulaciones ladinas entre bandidos y politicastros.

¡El Estado, fue, es y será, una máquina para mantener la dominación de una
clase sobre otra!

Esto significa que el Estado peruano, es un Estado sustentado en su fuerza
armada como columna vertebral y en la burocracia que mantienen el orden

imperante de opresión, explotación y represión; orden y Estado encabezados y dirigidos por la gran burguesía compradora y burocrática, los grandes terratenientes y la protección de su amo imperialista con el apoyo del revisionismo y el oportunismo de toda laya.

Así que, una vez más, ¿de qué *democratización* hablan? ¿De qué *menos dependencia* hablan? ¿De qué *políticas de desarrollo real de industrialización y producción nacional* hablan? ¿A quién sirve ese *desarrollo real de industrialización y producción nacional*? ¿De qué *reconciliación nacional* hablan? ¿Con quién hay que *reconciliarse*? ¿Con los asesinos, con los verdugos del pueblo?

Los guzmanistas, huérfanos de masas que los apoyen con su movilización en la lucha por la libertad de sus presos políticos —a quienes no sólo tienen el derecho sino la obligación de defender—, han reducido su *trabajo de masas a jornadas de lucha*, es decir: plantones, conciertos virtuales, difusión de fotos y videos (en algunos de ellos se enarbola estoicamente la banderita peruana); entrevistas, pronunciamientos, comunicados, solicitudes, cartas y otros papeletos que "muestran" la *apabullante y masiva* solidaridad nacional e internacional bajo el eslogan de "*pensar diferente no es delito*"... y, claro, reiteran, una vez más: "*luchemos por una nueva Constitución*"; y ya sabemos de qué se trata: ¡de ponerle en bandeja de plata, a los dueños del Poder, los necesarios reajustes de la Constitución y el ordenamiento jurídico del Estado peruano, que permita y garantice la continuación de la opresión y explotación de las masas populares!

Ya sabemos, una Constitución, por más *nueva* que fuere, si bien reconoce derechos y libertades de índole demoburgués, cada artículo que los sanciona encierra en sí mismo su contradicción; esto es —dijo Marx—, a la vez que los reconoce, los sujeta a la restricción legal.

Una *Asamblea Constituyente* sólo serviría para sembrar ilusiones constitucionales; para sembrar cretinismo parlamentario; para arrastrar al pueblo por la vieja senda electorera del revisionismo y el oportunismo. Una *nueva Constitución*, a fin de cuentas, sólo servirá para la reestructuración del Estado burgués que tanto necesitan los enemigos del pueblo; para presentarla rejuvenecida, triunfante y reforzar su Poder. Nada más.

La democracia burguesa sólo garantiza los derechos y las libertades de los opresores y explotadores, esto lo saben hasta los seguidores del camino revisionista; sin embargo, quejumbrosos, afirman que el

Estado peruano, en plena descomposición, vulnera el derecho a la libertad de pensamiento, expresión, opinión, organización y el de protesta; los derechos Constitucionales a los que a nadie en nuestro país se le puede negar...

¿Y qué esperaban? ¿Qué aplaudan vuestro rastrero servilismo?

Ahora, que el Estado les hace propaganda gratuita, se preguntan *¿qué elecciones democráticas van a haber si su democracia burguesa se encuentra en crisis?*

Evidentemente, con esta jugarreta están preparando el oportunismo accionar de *solicitar* el voto blanco y viciado. Si los hubiesen dejado participar en las *elecciones democráticas*, se hubiese visto, con meridiana claridad, el más grande de los ridículos que hacen estos propagandistas del cretinismo parlamentario.

¿Paradójico o charlatanería mediática? Tal como se puede leer en uno de sus carteles publicitarios, todo su *trabajo de masas* se reduce a una *Jornada nacional de lucha virtual...*

Eso, *lucha virtual...* Simplemente virtual.

¿Recuerdan estos individuos, que dicen defender el marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento gonzalo, las monumentales rebeliones de los prisioneros de guerra y presos políticos de las luminosas trincheras de combate durante los años 80 e inicios del 90?

¿Han olvidado, señores revisionistas, que los prisioneros de guerra y presos políticos de los penales El Frontón, Lurigancho y el Callao se levantaron en rebelión contra el nuevo genocidio que el Gobierno aprista había puesto en marcha, y que había sido denunciado y desenmascarado públicamente ante los tribunales y ante las autoridades reiteradamente?

¿Recuerdan que se rebelaron en defensa de la revolución y de sus vidas, ligando así la lucha reivindicativa y la lucha por el Poder ya que son las dos caras de una misma moneda y considerando que la lucha reivindicativa debe servir a la guerra popular demandaron 26 reivindicaciones muy justas y racionales, que en síntesis, era el respeto a las actas del 16 de julio y 31 de octubre de 1985 para lo cual pidieron la formación de una comisión integrada por autoridades, familiares y por sus abogados; y esto lo dieron conocer a los jueces de ejecución penal y fiscales de los 3 penales, quienes se vieron impedidos de cumplir sus funciones por la orden del Consejo de Ministros presidido por Alan García que dispuso el aplastamiento de la rebelión por las Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales?

Claro, dirán, fueron *otros tiempos, otras circunstancias...* Sí, decimos nosotros, ¿y los detenidos?, ¡otros, también!: aquéllos dejaron un imperecedero ejemplo de heroicidad que algunos deberían tener siempre presente.

¡Ni siquiera piensan emular las tan afamadas huelguitas de hambre realizadas por de *su Dirección...*! ¡Prefieren la *lucha virtual*!

Reflexionar seriamente en la labor escisionista del revisionismo, en su papel de bombero del ímpetu revolucionario del proletariado y del pueblo; y, como dijo Lenin, hay que combatirlo implacablemente. Sin combatir el revisionismo, el pacifismo reconciliatorio y el desenfrenado cretinismo parlamentario no se puede conquistar el Poder para la clase y el pueblo.

Para acabar con el Estado burgués, con la democracia burguesa, con la dictadura de clase de la burguesía, se necesita demolerla, cabal y completamente, mediante la violencia revolucionaria cuya expresión concentrada y proletaria es la guerra popular; y construir un nuevo Estado, una nueva sociedad, en nuestro caso una nueva democracia que culminada la revolución democrática se desarrolle como dictadura del proletariado.

Ediciones Bandera Roja

4 de marzo de 2021

[1] Véanse los documentos publicados en la web:

<https://edicionesbandera.com>

- Sobre el carácter de la sociedad peruana ¿Capitalismo burocrático o *simplemente capitalismo*?
- El capitalismo burocrático en el Perú del Siglo XXI.

[2] Véanse los documentos del nuevo revisionismo peruano reproducidos en la web:

<https://edicionesbandera.com>

- Sobre la "nueva acumulación originaria".
- Proceso de la sociedad peruana contemporánea.
- Análisis del régimen económico.
- Análisis del régimen laboral.

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA

Lo que hoy se llama *Día internacional de la mujer*, fue formalizado oficialmente por las Naciones Unidas en 1975. Originalmente se denominó *Día internacional de la mujer trabajadora* y debería rendir especial homenaje a la participación de la mujer en la lucha de clases dentro de la sociedad.

No se trata de repartir rosas, reales o literarias, a *la mujer* abstracta sino de reconocer y enaltecer a la mujer real que defiende sus intereses de clase en lucha mancomunada con el varón; ambos, como integrantes de las clases oprimidas y explotadas, combaten revolucionariamente por la construcción y consecución de una nueva sociedad sin explotados ni explotadores, sin oprimidos ni opresores, sin clases, sin partidos, sin democracia, sin armas, sin guerras, sin Estado; es decir, por la radical y definitiva nueva sociedad, la sociedad de la "gran armonía": la sociedad comunista.

En la prehistoria, a lo largo de la evolución y desarrollo de la humanidad, la mujer jugó un papel trascendental en la relación de la especie con la naturaleza y su transformación en condiciones reales de existencia.

En la comunidad primitiva, sobre una división natural del trabajo basada en la edad y el sexo, las mujeres estaban rodeadas de respeto y consideración, trato deferente y hasta privilegiado; mujeres y varones desenvolvían sus vidas en franca igualdad y juntos participaban en las decisiones del grupo social.

Con el aumento de la riqueza y su acumulación se inicia la sustitución del derecho materno por el paterno; así, con la posición del varón en la familia, comienza la postergación de la mujer y su resquebrajamiento.

Es más que sabido que el origen de la monogamia no fue fruto del amor sexual individual, con el que no tenía nada en común, sino el más puro cálculo. La monogamia fue la primera forma de familia que no se basaba en condiciones naturales, sino en condiciones económicas, y concretamente en el triunfo de la propiedad privada sobre la propiedad común primitiva, originada espontáneamente.

Los objetivos de la monogamia, abiertamente proclamados por los griegos, fueron la preponderancia del varón en la familia y la procreación de hijos que sólo pudieran ser de él y destinados a heredarle; por lo demás, el matrimonio era para ellos una carga, un deber para con los dioses, el Estado y sus propios antecesores, y era un deber que se veían obligados a cumplir.

Así, la monogamia no aparece de ninguna manera en la historia como una reconciliación entre el varón y la mujer, y menos aún como la forma más elevada de matrimonio. Por el contrario, entra en escena bajo la forma del esclavizamiento de un sexo por el otro, como la proclamación de un conflicto entre los sexos, desconocido hasta entonces en la prehistoria.

Es conocida aquella frase de Marx y Engels que dice que la primera división del trabajo es la que se hizo entre el varón y la mujer para la procreación de hijos; frase que luego precisó Engels al decir que el primer antagonismo de clases que apareció en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el varón y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino. Así pues, la monogamia fue un gran progreso histórico, pero al mismo tiempo inauguró, simultáneamente con la esclavitud y con las riquezas privadas, aquella época que dura hasta nuestros días y en la cual cada progreso es al mismo tiempo un regreso relativo y el bienestar y desarrollo de unos se verifica a expensas del dolor y represión de otros. La monogamia es la forma celular de la sociedad civilizada, en la cual podemos estudiar ya la naturaleza de las contradicciones y de los antagonismos que alcanzan su pleno desarrollo en esta sociedad. La llamada libertad sexual es una institución social, que, aparte de ser una lacra, también es una corrompida manifestación del primitivo matrimonio por grupos, en provecho de los varones.

Marx concluye que la familia moderna contiene en germen, no sólo la esclavitud sino también la servidumbre, y desde el comienzo mismo guarda relación con las cargas en la agricultura. Encierra, en miniatura, todos los antagonismos que se desarrollan más adelante en la sociedad y en su Estado.

A la opresión económica y política de la mujer, se añadió la opresión sexual.

A lo largo de los siglos, las clases explotadoras han sostenido e impuesto la pseudo teoría de la *naturaleza deficitaria de la mujer*, presunción que ha servido para justificar la opresión y explotación que las mujeres experimentan hasta hoy.

Todo esto fue agravado por el desarrollo de las concepciones religiosas que afirman que la mujer es fuente de pecado y antesala del infierno.

Las mujeres trabajadoras y quienes las apoyaron y defendieron, siempre han luchado por la reivindicación, consecución y defensa de sus derechos y libertades, incluidas la libertad de pensamiento, de decisión y de acción.

En la memoria histórica quedó grabada, por ejemplo, las grandes jornadas de lucha del proletariado y el pueblo protagonizadas por mujeres y varones revolucionarios durante la Revolución Francesa.

Del mismo modo quedó grabado en la memoria del pueblo que lo que la burguesía, incluso en la época en que fue revolucionaria, hace por la mujer, no pasa de ser algunas prebendas para su desarrollo, pero es incapaz de emanciparla.

José Carlos Mariátegui opina al respecto:

La Revolución Francesa, en cambio, inauguró un régimen de igualdad política para los varones; no para las mujeres. Los Derechos del Hombre podían haberse llamado, más bien, Derechos del Varón. Con la burguesía, las mujeres quedaron mucho más eliminadas de la política que con la aristocracia. La democracia burguesa era una democracia exclusivamente masculina. Su desarrollo tenía que resultar, sin embargo, intensamente favorable a la emancipación de la mujer. La civilización capitalista dio a la mujer los medios de aumentar su capacidad y mejorar su posición en la vida. La habilitó, la preparó para la reivindicación y para el uso de los derechos políticos y civiles del hombre. Hoy, finalmente, la mujer adquiere estos derechos. Este hecho, apresurado por la gestación de la revolución proletaria y socialista, es todavía un eco de la revolución individualista y jacobina. La igualdad política, antes de este hecho, no era completa, no era total. La sociedad no se dividía únicamente en clases sino en sexos. El sexo confería o negaba derechos políticos. Tal desigualdad desaparece ahora que la trayectoria histórica de la democracia arriba a su fin.

El primer efecto de la igualación política de los varones y las mujeres es la entrada de algunas mujeres de vanguardia en la política y en el manejo de los negocios públicos. Pero la trascendencia revolucionaria de este acontecimiento tiene que ser mucho más extensa. A los trovadores y los enamorados de la frivolidad femenina no les falta razón para inquietarse. El tipo de mujer, producido por un siglo de refinamiento capitalista, está condenado a la decadencia y al tramonto. Un literato italiano, Pitigrilli, clasifica a este tipo de mujer contemporánea como un tipo de mamífero de lujo. Y bien, este mamífero de lujo se irá agotando poco a poco. A medida que el sistema socialista reemplaza al sistema individualista, decaerán el lujo y la elegancia femeninas. Paquín y el socialismo son incompatibles y enemigos. La humanidad perderá algunos mamíferos de lujo; pero ganará muchas mujeres. Los trajes de la mujer del futuro serán menos caros y suntuosos; pero la condición de esa mujer será más digna. Y el eje de la vida femenina se desplazará de lo individual a lo social. La moda no consistirá ya en la imitación de una Mme. Pompadour ataviada por Paquín. Consistirá, acaso, en la imitación de una Mme. Kollontay. Una mujer, en suma, costará menos, pero valdrá más.

Bajo la llamada democracia del sistema capitalista e imperialista, muchas mujeres, que han luchado y luchan, han sido y son detenidas, encarceladas, maltratadas, torturadas, violadas y asesinadas por defender sus reivindicaciones específicas como parte de las reivindicaciones de las clases oprimidas y explotadas.

Debería ser todos los días, pero el 8 de marzo es el día en que, por decreto, se conmemora la jornada de lucha de la mujer trabajadora en el mundo entero.

El 8 de marzo de 1857, de ahí la referencia a la fecha, las obreras de la industria textil en Nueva York desarrollaron una huelga exigiendo mejores salarios, mejores condiciones laborales y reducción de la jornada de trabajo; fueron reprimidas y muchas de ellas encarceladas. Fue una de las primeras manifestaciones en la lucha por sus derechos, pero no la única.

La politización de la mujer ha sido planteada por el marxismo desde sus inicios, concibiendo la lucha femenina como solidaria e integrada con la lucha del proletariado; y, en el Congreso Socialista de 1879 se proclamó la igualdad de los sexos y la necesidad de luchar por ella, reiterando la solidaridad del movimiento femenino revolucionario y la lucha de la clase obrera: la mujer y el trabajador tienen en común su condición de oprimidos; esa fue la síntesis.

El 25 de marzo de 1911, las obreras de una fábrica textil de Nueva York ocuparon la fábrica y se declararon en huelga para protestar por las insoportables condiciones de trabajo; en algún lugar de la fábrica se inició un incendio y el patrón, en lugar de socorrer a los trabajadores, trancó las puertas; así fueron asesinados 146 trabajadores inmigrantes de entre 14 y 23 años: 123 mujeres y 23 varones; 70 trabajadores resultaron heridos.

Las movilizaciones, luchas y enfrentamientos callejeros se expandieron por todo el planeta incluyendo en las demandas el fin del trabajo infantil y el derecho al voto femenino. Surgieron así las primeras organizaciones de mujeres para luchar por sus derechos.

Y la lucha continúa.

En las últimas décadas, han surgido nuevos movimientos de reivindicación de los llamados derechos de las mujeres que luchan por lo que denominan y definen como la igualdad de *género*; por el *empoderamiento* de la mujer en el trabajo, el mercado y la comunidad; por mayor acceso a la educación, salud y otras cosas más dentro del esquema del *igualitarismo*, contra la discriminación, el acoso, los maltratos en los lugares de trabajo y el hogar, los abusos sexuales y las violaciones; como, por ejemplo, esa interesante representación artística y cultural escenificada y cantada bajo el título de *Un violador en tu camino*, representación que nace de un hecho social concreto y apunta a lo más alto al decir: *El Estado opresor es un macho violador*. Muy bien, no está mal, es útil para movilizar y concientizar a mujeres y varones, pero no basta. Hay que ser conscientes de que, en el fondo, son nuevas formas de antiguas posiciones feministas que reducen la lucha por la emancipación de la mujer a cuestiones sexistas tomando como base los ataques machistas que sufren las mujeres en todas partes del mundo, dejando de lado cuestiones tan importantes como los intereses de clase, la ideología y la política.

Estas corrientes pugnan por una mayor participación de la mujer en los diferentes ámbitos de la vida social. Por ejemplo, se reivindica la necesidad de que las mujeres ocupen cargos de liderazgo en las instituciones internacionales y nacionales; mucho se habla de *cuotas* pero se olvida que los porcentajes estadísticos no resuelven los problemas de la mujer ni del mundo. Uno de los llamados principios, de uno de los tantos grupos de una variopinta gama de matices, plantea promover la *igualdad de género* desde la dirección al más alto nivel y fomentar el crecimiento económico *inclusivo*... ignorando por completo el funcionamiento de las sociedades semifeudales y semicoloniales o de las sociedades capitalistas, incluyendo las más *democráticas*.

Seguro que no hay tantas mujeres como las que podrían y deberían estar en los altos cargos, pero bastaría mencionar el nombre de algunas cuantas que sí están, por ejemplo, en el Fondo Monetario Internacional, en el Banco Mundial, en el Parlamento Europeo, en las Naciones Unidas y en otras organizaciones internacionales para ya no nombrar a Presidentas, Primeras Ministras, Reinas y otros accesorios de opresión y explotación; pero, ¿qué derechos son los que defienden? Los del imperialismo y las clases dominantes, sin lugar a dudas.

La lista de mujeres que a través de sus altos cargos acogotan a las masas populares podrá ser corta; pero la contribución que prestan a la explotación y opresión de las masas es grande. La cuestión de *género*, cualquiera que éste fuere, no interesa para nada; no interesa que el verdugo sea varón o mujer, ni el color de su piel; lo importante es saber detectar qué intereses de clase representan y defienden.

En una sociedad que exagera el individualismo, patrocina el machismo e impone la sumisión, el sometimiento y la opresión de la mujer valiéndose de la misógina teoría de la *naturaleza deficitaria de la mujer* y de su *natural inferioridad frente al varón* para mantenerla como una simple máquina reproductora y, cómo no, de placer, lo que interesa es que la lucha contra las desigualdades de índole económico, político, social, laboral, y entre la mujer y el varón, debe ser comprendida no como *desigualdades de género* sino como desigualdades dentro de la actividad humana en la transformación de la naturaleza por los hombres y en la transformación de los hombres por los hombres, por mujeres y varones, se sobreentiende, sin abstraerse de las clases, de la lucha de clases, y del control que éstas ejercen sobre el poder económico y el poder político.

La lucha por la emancipación de la mujer tiene sus particularidades, sí, pero, al mismo tiempo, es parte inseparable de la lucha del proletariado y de las masas por su emancipación y la construcción de una nueva sociedad; es una batalla ideológica y política; una guerra prolongada que requiere la transformación radical de la sociedad y de las costumbres. Mientras tanto, se podrán con-

quistar algunas pequeñas y transitorias libertades y beneficios; pero, sin transformar la sociedad desde sus cimientos no habrá cambios que perduren.

La lucha por los derechos de la mujer y la lucha por los derechos del pueblo es una lucha conjunta; dentro de ella se encuentra la construcción ideológico-política del movimiento femenino partiendo de una línea de clase y como parte de la lucha del pueblo que ha combatido, combate y combatirá por su liberación. En pocas palabras, de lo que se trata es de la politización de la mujer, su formación en la ideología de la clase obrera, su integración a las organizaciones de clase y del pueblo y su incorporación a la política, a la lucha de clases, bajo la dirección del proletariado.

Así, la lucha de las mujeres por su emancipación es parte de la lucha de la clase obrera; la lucha por la emancipación de la mujer es parte indisoluble de la emancipación del proletariado y se desarrolla en lucha contra la tesis burguesa de *liberación femenina*. Una muestra, clara y palpable, fue la alta participación de mujeres en la guerra popular en el Perú donde alcanzaron preponderante papel tanto en la dirección como en la misma lucha por la emancipación del proletariado y el pueblo.

¡Honor y gloria a la mujer trabajadora, luchadora y combatiente!

Ediciones Bandera Roja

8 de marzo de 2021

LA COMUNA DE PARÍS, UN ANIVERSARIO MÁS

En la época de 1789 a 1871, es decir desde la Revolución Francesa hasta la Comuna de París, las guerras que se desarrollaban eran guerras de carácter progresista burgués; guerras de liberación nacional, cuyo contenido principal y significado histórico era el derrocamiento y la destrucción del régimen feudal, del absolutismo y del yugo nacional extranjero. Antes de esa época no era posible siquiera hablar del desarrollo de la lucha del proletariado por el socialismo.

Lenin señala:

La matanza de obreros por la burguesía republicana en París, en las jornadas de junio de 1848, demostró definitivamente que sólo el proletariado es socialista por naturaleza. La burguesía liberal temía cien veces más la independencia de esta clase que a cualquier reacción. El cobarde liberalismo se arrastró a sus pies. El campesinado se conformó con la abolición de los restos del feudalismo y se unió a los partidarios del orden, y sólo de vez en cuando vaciló entre la democracia obrera y el liberalismo burgués. Todas las doctrinas del socialismo que no sea de clase y de la política que no sea de clase, demostraron ser un simple absurdo.

La Comuna de París, 1871, completó este desarrollo de las transformaciones burguesas; sólo al heroísmo del proletariado debió su consolidación la república, es decir, la forma de organización estatal en que las relaciones de clase se manifiestan de un modo menos disimulado.

En todos los demás países europeos, una evolución más confusa y menos completa condujo al mismo resultado: una sociedad burguesa que había adoptado formas definidas. A fines del primer período —1848-1871—, un período de tormentas y revoluciones, murió el socialismo premarxista. Nacieron los partidos proletarios independientes: la Primera Internacional, 1864-1872, y el Partido Socialdemócrata Alemán.

Así, la Comuna de París constituye el primer hito en el proceso de la conquista del Poder por el proletariado; es el primer intento de establecer su dictadura. Tomó el Poder pero no pudo retenerlo más de 2 meses y la revolución fue derrotada; sí, pero, colocó su acción política en la orden del día.

Desde que aparece en la historia como última clase, el proletariado lucha en 3 planos: el teórico, político y económico.

Los acontecimientos de la Comuna de París fueron analizados por Marx de una manera tan revolucionaria como profunda y certera en *La guerra civil en Francia*.^[*] La Comuna no alcanzó su objetivo por una serie de causas de carácter interno y externo. Marx comprendió que fracasaría por su debilidad pequeñoburguesa y por la falta del Partido Comunista que la dirigiera; sin embargo

[*] *Obras Escogidas* de Marx y Engels, tomo II, página 212.

Consulte, también, en *Marx - Engels Correspondencia* y en *Marx - Correspondencia con Kugelmann*. (Dichas obras están en nuestra web).

dijo: no se puede permitir que la moral de la clase sea mellada, no importa cuántos líderes caigan; y, en consecuencia, la apoyó y defendió.

En 1848, Marx y Engels, habían elaborado el *Manifiesto del Partido Comunista*; en él se establecieron los fundamentos y el programa del proletariado.

Marx, junto a sus magistrales escritos, fue forjando la táctica común de la lucha proletaria de la clase obrera y en 1864, unificando el movimiento obrero de los diferentes países y orientando por el cauce de una actuación conjunta a las diversas formas del socialismo no proletario y premarxista, constituyó la Primera Internacional, la "Asociación Internacional de los Trabajadores". Por entonces, la doctrina de Marx no era, ni de lejos, la imperante; era sólo una de las numerosas fracciones o tendencias del socialismo.

La caída de la Comuna de París colocó a la Internacional en una situación imposible.

A raíz de la escisión de la Internacional provocada por los bakuninistas — corriente anarquista del socialismo no proletario y antimarxista, que niega la dictadura del proletariado y su partido—, Marx, después del Congreso de La Haya en 1872, consiguió que el Consejo General de la Internacional se traslade a Nueva York. La Primera Internacional ya no pudo seguir existiendo en Europa; había cumplido su misión histórica y dejaba paso a una época de desarrollo incomparablemente más amplio del movimiento obrero en todos los países del mundo con la creación de partidos obreros socialistas de masas dentro de cada Estado nacional.

En sus escritos, Marx y Engels, demostraron que el mérito de la Comuna consistió en la tentativa de destruir, de romper, de hacer estallar, de hacer saltar toda "la máquina del Estado existente"; que suprimía el ejército y la burocracia, lo mismo que el Parlamento; es decir, destruía "la excrescencia parasitaria que es el Estado".

Esta conclusión fue de tal importancia y trascendental que en 1872 introdujeron una enmienda en el *Manifiesto del Partido Comunista*.

Aunque las condiciones hayan cambiado mucho en los últimos 25 años, los principios generales expuestos en este *Manifiesto* siguen siendo hoy, a grandes rasgos, enteramente acertados. Algunos puntos deberían ser retocados. El mismo *Manifiesto* explica que la aplicación práctica de estos principios dependerá siempre y en todas partes de las circunstancias históricas existentes, y que, por tanto, no se concede importancia excepcional a las medidas revolucionarias enumeradas al final del capítulo II. Este pasaje tendría que ser redactado hoy de distinta manera, en más de un aspecto. Dado el desarrollo colosal de la gran industria en los últimos 25 años, y con éste, el de la organización del Partido de la clase obrera; dadas las experiencias prácticas, primero, de la revolución de Febrero, y después, en mayor grado aún, de la Comuna de París, que eleva por primera

vez al proletariado, durante 2 meses, al poder político, este Programa ha envejecido en algunos de sus puntos. La Comuna ha demostrado, sobre todo, que "la clase obrera no puede limitarse simplemente a tomar posesión de la máquina del Estado tal y como está y servirse de ella para sus propios fines".

Engels en su escrito *De la autoridad*, publicado en diciembre de 1873, se planteó la siguiente pregunta:

Una revolución es, indudablemente, la cosa más autoritaria que existe; es el acto por medio del cual una parte de la población impone su voluntad a la otra parte por medio de fusiles, bayonetas y cañones, medios autoritarios si los hay; y el partido victorioso, si no quiere haber luchado en vano, tiene que mantener este dominio por medio del terror que sus armas inspiran a los reaccionarios. ¿La Comuna de París habría durado acaso un solo día, de no haber empleado esta autoridad de pueblo armado frente a los burgueses? ¿No podemos, por el contrario, reprocharle el no haberse servido lo bastante de ella?

Y, en el 20º aniversario de la Comuna de París, 18 de marzo de 1891, señaló con magistral certeza:

Últimamente, las palabras "dictadura del proletariado" han vuelto a sumir en santo horror al filisteo socialdemócrata. Pues bien, caballeros, ¿queréis saber qué faz presenta esta dictadura? Mirad a la Comuna de París: ¡He ahí la dictadura del proletariado!

En el *Manifiesto del Partido Comunista* se dice con notable claridad:

El proletariado se valdrá de su dominación política para ir arrancando gradualmente a la burguesía todo el capital, para centralizar todos los instrumentos de producción en manos del Estado, es decir, del proletariado organizado como clase dominante, y para aumentar con la mayor rapidez posible las fuerzas productivas.

Lenin lo enseña:

Los trabajadores sólo necesitan el Estado para aplastar la resistencia de los explotadores, y este aplastamiento sólo puede dirigirlo, sólo puede llevarlo a la práctica el proletariado, como la única clase consecuentemente revolucionaria, como la única clase capaz de unir a todos los trabajadores y explotados en la lucha contra la burguesía, por la completa eliminación de ésta.

Las clases explotadoras necesitan la dominación política para mantener la explotación, es decir, en interés egoísta de una minoría insignificante contra la mayoría inmensa del pueblo.

Las clases explotadas necesitan la dominación política para destruir completamente toda explotación, es decir, en interés de la mayoría inmensa del pueblo contra la minoría insignificante de los esclavistas modernos, es decir, los terratenientes y capitalistas.

He aquí la idea fundamental del marxismo en la cuestión del Estado, a saber: la idea de la dictadura del proletariado y la definición del Estado bajo su dictadura: el proletariado organizado como clase dominante.

Éstos son los principios que diferencia a los verdaderos marxistas de los revisionistas, cultores del cretinismo parlamentario y la democratización de la sociedad.

Saludemos con Marx:

El París de los obreros, con su Comuna, será eternamente ensalzado como heraldo glorioso de una nueva sociedad. Sus mártires tienen su santuario en el gran corazón de la clase obrera. Y a sus exterminadores, la historia los ha clavado ya en una picota eterna, de la que no lograrán redimirlos todas las preces de su *clerigalla*.

Ediciones Bandera Roja

18 de marzo de 2021

EL REVISIONISMO GUZMANISTA Y SU CRETINISMO PARLAMENTARIO

En el Perú, salvo decisión de última hora, el domingo 11 de abril de 2021, se realizarán elecciones generales en defensa del caduco orden explotador y opresivo.

Presidente, Vicepresidente y 130 Congresistas privilegiados, junto a una retháfila de funcionarios y subordinados obsecuentes, quedarán encargados de afinar la maquinaria que propulse la ya en marcha nueva reestructuración del Estado terrateniente-burocrático, sustentado en su fuerza armada reaccionaria, al servicio de la dictadura de las 2 facciones de la gran burguesía, la burocrática y la compradora, los grandes terratenientes y el imperialismo, principalmente estadounidense, con apoyo del revisionismo, en general, y del guzmanismo —es decir, del nuevo revisionismo peruano—, en particular; junto a toda suerte de renegados, oportunistas y plumíferos.

Esta nueva reestructuración del Estado peruano genera colusión y pugna entre las clases explotadoras, y entre éstas y sus cómplices.

A la situación política habitual en el Perú, se sumaron casos como los desvergonzados sobornos del conglomerado brasileño Odebrecht —parte del caso Lava Jato— que involucró a políticos, funcionarios y empresarios y arrastró a varios ex Presidentes a prisión, puso a otro en fuga y hasta se publicitó el ramplón suicidio del aprista genocida Alan García. Pero la cosa no queda ahí, se agudiza en medio de una profunda crisis económica, política y social agravada por la ineptitud política-administrativa, la corrupción generalizada y la malversación de fondos públicos; por la pandemia del covid-19 con su secuela de decenas de miles de muertes, muchas de ellas evitables, a causa de una pésima gestión de la emergencia sanitaria que terminó por anteponer la reactivación económica, los intereses de los dueños del Perú, a la vida humana, a la de los pobres en especial; y por la turbias negociaciones para adquirir vacunas y su delincuencial reparto inicial entre una camarilla de elegidos a dedo; todo lo cual, sumado, desencadenó un espectáculo políticamente casi macabro: entre otros, la sucesión de 3 Presidentes en un período cortísimo de tiempo; en la destitución de varios Ministros y otros funcionarios; en la represión y asesinato de manifestantes pacíficos; y en el encarcelamiento, tan arbitrario como aparatoso y propagandístico, de casi 80 miembros del Movadef.

Como prueba de la colusión y pugna en el seno de la reacción, dentro de la nueva reestructuración del Estado, bastaría mencionar los tiros y aflojes generados por la *Ley del régimen laboral agrario y de incentivos para el sector agrario y riego, agroexportador y agroindustrial* entre las 2 facciones de la

gran burguesía, y entre éstas y los grandes, medianos y pequeños terratenientes por defender sus intereses y recuperar el terreno perdido; sin dejar de lado el papel colaborador, predador, corrosivo y centrífugo que juega el revisionismo guzmanista en la lucha de clases.

Dejemos dicho que, transcurridas las elecciones y las vocingleras falsas promesas desparramadas durante la campaña electoral, prevalecerá la convergencia reaccionaria ya que, para reestructurar el orden estatal, sin dejar de lado la pugna por hacer prevalecer sus particulares intereses de clase o facción en la dirección del Estado, deberán esforzarse por alcanzar un transitorio pacto que acentúe la confluencia para desarrollar sus lineamientos generales en lo económico, político y social para poder acomodarse a los rápidos cambios producidos en el sistema imperialista mundial que incluyen, claro está, al neoliberalismo y la globalización; y, así, preservar y desarrollar su explotación y dominio dentro de un orden institucional que les permita enfrentar en mejores condiciones, según ellos, las agudas contradicciones que genera el desarrollo de las luchas populares.

Los planes del imperialismo —del estadounidense, chino, ruso o cualquiera fuere su tinte—, apuntan a reimpulsar la economía de mercado, lo que genera un enorme flujo de capital especulativo, violando las normas nacionales e internacionales. Con la privatización y liberalización del mercado como divisa abren nuevas áreas rentables y promueven una colosal concentración de capital y mayor plusvalía; por ejemplo, cuando los bienes públicos en poder del Estado fueron lanzados al mercado, para que el capital sobreacumulado, al menos durante un tiempo, pudiera invertir en ellos y reformarlos, lo hicieron para especular no para desarrollar una economía nacional ni una industrialización independientes, ya que el capitalismo burocrático es rentista y parasitario, sino para afianzar un sistema que se basa en la opresión y explotación de las masas.

En países semicoloniales y semif feudales como el nuestro, las grandes burguesías y los grandes terratenientes, bajo la batuta imperialista, se reorganizan a la par que aceleran y profundizan el desarrollo del capitalismo burocrático —forma especial de capitalismo que impone un país imperialista en un país atrasado—; esta profundización conlleva 2 cuestiones básicas: por un lado, despliega un proceso de industrialización que genera una industria cada vez más dependiente del imperialismo y, según el caso y la facción de la gran burguesía que dirija dicho proceso, una mayor participación estatal o privada, especialmente en las industrias llamadas básicas y en las extractivas; y, por otro lado, promueve, vía cambios en la legislación, una más amplia y profunda evolución de la propiedad terrateniente que implica mayor concentración de la propiedad de la tierra; mayor enraizamiento del capitalismo burocrático en el campo; mayor control directo del Estado sobre la renta territorial y el acicateo del

gamonalismo, de formas serviles de explotación y de sistemas burocráticos de administración.

Dentro de este escenario se puede comprender mejor el proceso electoral en el Perú, donde el voto es obligatorio^[1], y el nefasto papel jugado por los cultores del cretinismo parlamentario.

Antes de pasar de lleno al tema de las elecciones, debemos hacer, necesariamente, recuento de algunos hechos.

Como punto de partida, recordemos lo escrito en *Sobre las dos colinas*:

Hace poco acaban de publicar un comunicado de un Frente nuevo que se llama "Patria Libre" este organismo es uno de los canales a través del cual el MRTA podría insertarse en la política peruana postulando a las futuras elecciones o amnistiarse y alistarse en el viejo Estado. Allí hablan de un Plan de salvación popular y que están por la paz con justicia social y el Gran Diálogo Nacional.

Sintetizando, el MRTA está avanzando en su camino capitulacionista y actuará más activamente contra la guerra popular en este reparto de tareas de la reacción peruana y el imperialismo, incluso se podría vender al imperialismo yanqui ahora que el socialimperialismo soviético está en bancarota y las relaciones con Cuba son un tanto indefinidas y en crisis, ellos que siempre han aplicado bastón de mando tendrán que optar para enrolarse en la amnistía y el alistamiento por aniquilarnos vendiéndose al mejor postor, después de todo el APRA no es su única carta.

Repárese en los siguientes puntos:

- un Frente nuevo...
- insertarse en la política peruana...
- postulando a las futuras elecciones...
- amnistiarse y alistarse en el viejo Estado...
- Plan de salvación popular...
- por la paz con justicia social...
- gran diálogo nacional...

¿Derivaciones?

- avanzando en su camino capitulacionista...
- actuará más activamente contra la guerra popular en este reparto de tareas de la reacción peruana y el imperialismo...
- se podría vender al imperialismo...
- tendrán que optar para enrolarse en la amnistía y el alistamiento...
- vendiéndose al mejor postor...

Reténgase en la memoria, y luego compárense esos puntos, uno por uno, con el plan trazado por el doctor Abimael Guzmán en su *nueva línea política general, nueva estrategia, nueva política general, nueva línea de construcción y todo lo que deriva...*

¡Lo arriba citado fue escrito en diciembre de 1991!

Una sonora cachetada propinada, con bastante antelación, al nuevo revisionismo guzmanista.

Bien, pasemos al recuento de algunos hechos.

El Presidente Gonzalo fue detenido por los esbirros de la reacción el 12 de septiembre de 1992.

Como veremos más adelante, en octubre de 1992 empieza a realizar una serie de peticiones que se concretarían en su capitulación de 1993.

En septiembre 1993, el doctor Abimael Guzmán escribe la *Primera Carta* y, en octubre del mismo año, la *Segunda Carta*; no son las únicas pero sí las más conocidas.

Esas *Cartas* fueron dirigidas al genocida Alberto Fujimori, entonces Presidente de la República.

La primera carta fue escrita para *solicitarle celebrar conversaciones que conduzcan a un Acuerdo de Paz, cuya aplicación lleve a concluir la guerra que por más de trece años vive el país.*

En la segunda se lee, entre otras cosas:

... usted asume el poder. Y los hechos muestran que su gestión ha logrado objetivos avances, especialmente después de los sucesos del 5 de abril del 92, situación que claramente se veía venir como una necesidad del Estado peruano, a cuyo efecto se han puesto las bases para el proceso económico y llevado adelante el reajuste del Estado; y, en lo que a nosotros más directamente se refiere, a partir de esa fecha y bajo su dirección política, ha desenvuelto una estrategia sistemática, coherente y desarrollada en diferentes planos, en especial en el campo de la inteligencia, alcanzando reales éxitos principalmente en la captura de cuadros y dirigentes, entre ellos a nosotros los firmantes, lo que evidentemente constituye el más importante éxito del Estado peruano bajo su jefatura, en esos trece años de guerra. De esta manera se viabiliza favorablemente el camino que usted propende y lidera.

Lo dicho hasta aquí y lo que diremos a continuación, señor Presidente, son las conclusiones a las que hemos llegado en "el análisis concreto de la situación concreta", como comunistas, pensamiento Gonzalo, meditando casi exclusivamente en estos problemas durante los últimos meses.

[...]

Así en las actuales circunstancias al Partido y, principalmente a su dirección, se le presenta tomar hoy una nueva y gran decisión; y como ayer bregamos por iniciar la guerra popular, hoy con igual firmeza y resolución se debe luchar por un acuerdo de paz. Esta es una decisión histórica de necesidad insoslayable, más aun considerando que la paz ha devenido en necesidad del pueblo, la nación y la sociedad peruana en su conjunto.

Estas son las razones, señor Presidente, por las cuales en nuestra anterior solicitud le pedimos, y hoy reiteramos, celebrar conversaciones que conduzcan a un acuerdo de paz, de cuya aplicación derive concluir la guerra que desde hace más de trece años vive el país. Sírvasse usted tener en cuenta también estas consideraciones y acceder a nuestra petición.

Esas *Cartas* causaron un gran revuelo entre los prisioneros de guerra y presos políticos del Partido Comunista del Perú, incluyendo a todos los miembros del Comité Central detenidos; la magnitud del desconcierto fue apabullante y se llegó a rechazar dichas *Cartas* considerándolas producto de una confabulación del Gobierno reaccionario, sus servicios de inteligencia y el imperialismo mundial.

Entre la militancia y los combatientes que persistían en desarrollar la guerra popular, la situación de desconcierto no fue menor; y a tal extremo, que hubo quienes consideraron esas *Cartas* como una *patraña* y quisieron taparla con otra.

Entretanto, el señor Guzmán logra que se saque de prisión una serie de directivas y escritos teóricos que primero circularon en las otras prisiones, de mano en mano, entre los miembros del Comité Central; luego pasaron a ser discutidos con otros dirigentes; y, más adelante, con militantes y simpatizantes, en círculos de estudio, tanto en las prisiones como fuera de ellas; finalmente, mucho tiempo después, algunos de esos documentos se dieron a conocer públicamente.

A dichas cartas les siguió un primer vídeo que mostraba al señor Guzmán leyendo su proclama sobre la necesidad histórica de su acuerdo de paz; a ese vídeo le siguió otro aún más perverso: mostraba al mismo señor Guzmán rodeado por 10 adulones y, en una esquina, a un altivo Montesinos que, hinchado de orgullo por haber rendido y puesto de rodillas al Tigre, escuchaba atento el exuberante mensaje de cómo la *Jefatura* le mostraba agradecimiento:.... *le decimos y garantizamos que el Partido siempre habrá de tener presente el papel fundamental que usted ha cumplido y continúe desempeñando en la histórica, compleja y difícil brega por la obtención de un acuerdo de paz y su cabal y completa aplicación en beneficio del pueblo, la nación y la sociedad peruanos...*

Más adelante hubo llamadas telefónicas al extranjero para convencer a otros incrédulos y pescar algunos distraídos.

¿Qué pasó?

¡Los muy *incrédulos* fueron convencidos en menos tiempo de lo que dura el eco del bramido de un Tigre herido!

El señor Guzmán, para consolidar sus posiciones, planteó a Montesinos la necesidad de reunir a los miembros del Comité Central y otros dirigentes del Partido para que refrenden su tesis y así fue como impuso su criterio haciendo, una vez más, uso y abuso de poder en interés personal.

Se reprodujo una situación similar a la dada en el caso del llamado *equilibrio estratégico*:

... al no poder reunirse todo el CC se dispuso que algunos miembros del Buró Político retransmitieran a los del CC; pero del Equilibrio Estratégico no opinaron nada, y sus opiniones fueron por escrito, olvido extraño, la cuestión es que no hubo comprensión de lo que era el Equilibrio Estratégico en ninguno de ellos, fuimos nosotros quienes lo impusimos en el Permanente y en el Buró Político...

Sin dudas ni murmuraciones, la recua cerró filas en torno a la senda que debía seguir el nuevo revisionismo peruano. Y el humo se disipó. Había nacido una nueva *Dirección*, una nueva *Jefatura*. La figura de Abimael Guzmán sustituía la figura del Presidente Gonzalo.

La siguiente misiva es bastante reveladora:

En octubre de 93 el abuelo quiso hablar conmigo. Tras algunos vericuetos llegué a ver a abuelo y abuela y abrazarlos. Pueden imaginar mi profunda alegría. Luego de escucharlos les di mi total acuerdo sobre cómo disponer sobre la casa y todas las cosas que se tenían. Se me dijo entonces: un rayo de luz se filtra, es mejor que el predominio de las sombras. Es una idea clara y precisa. El rayo de luz que se nos dio se ha ido expandiendo y las sombras cediendo. ¡En buena hora! Se me dijo ante un entusiasmo excesivo: no es fácil, no es simple, cuesta esfuerzo, los hechos desde entonces probaron reiteradamente eso. Yo decía: pero ¿quién puede dudar? Mas la realidad objetiva es dura y le golpea a uno en el error. Fui donde mis primos, y cuando les dije que requeríamos asumir la salida, hubo dudas, insinuaciones, maldiciones. Pero la luz se abre paso, y se cerró filas. Debíamos resolver varias cosas pero una principal. Persuadir que los inquilinos accedieran. Estos ya habían dispuesto de todo, se repartieron los muebles, destruyeron las pinturas, robaron todo lo que pudieron y como señores feudales impusieron su propiedad, se apropiaron de todo. Cuando les dijimos que era ilegal, y que no podían proceder así, dijeron que no tenían derecho a hablar, las cartas del abuelo las rompieron, su argumento era: ¡que él mismo venga!, y ¡cómo no puede venir tampoco puede hablar! ¿Se acuerdan del juego quien va a Sevilla pierde su silla? Esa es mentalidad de los usurpadores y los bandidos... En mayo del pasado año pude volver a buscarlo y conversar con el abuelo. Conversamos largo y tendido. Aunque yo no tenía una idea de cómo estaba toda la casa. Ahora ya sé que lo que se dijo hace un año está pasando. Han ido dismantelando todo lo que pueden. Espero nuevamente poder hablar para finiquitar los problemas. ¡Dudar es perderse!

Y para las remarcar la perversa actitud de los rastrosos discípulos, baste señalar 2 ejemplos de una larga lista de felonías.

En *Declaración de militantes* (28 de octubre de 1993), se lee:

Como militantes del Partido Comunista del Perú, con muy alta sujeción a la Jefatura y la Dirección Central, con cabal conciencia y pleno convencimiento de su insoslayable necesidad histórica, apoyamos las cartas del Presidente Gonzalo y la camarada Miriam

dirigidas al señor Presidente de la República Ingeniero Alberto Fujimori Fujimori, solicitándole conversaciones para llegar a un Acuerdo de Paz, cuya aplicación conduzca a concluir la guerra que por ya más de trece años vive el país, petición que hacemos nuestra y reiteramos.

Alertamos y llamamos a la militancia a tener muy alta vigilancia contra toda acción desesperada, aventurera, o de provocación de terceros, pues sólo apuntan a socavar e impedir la consecución del Acuerdo de Paz propuesto, previniendo al máximo tales actos y denunciándolos rotunda e inmediatamente.

Asumimos firme y resueltamente esta nueva gran decisión, porque expresa y sirve a los intereses del pueblo, la nación y la sociedad peruana.

Penal Naval del Callao.

Firmas y huellas dactilares.

1. Nota: (...) traicionó por endeble ideológica, fue desenmascarada por el Presidente Gonzalo y condenada como la más grande traidora en la historia del PCP.

Y en ¡Luchar por un acuerdo de paz y sentar las bases para el II Congreso! Luminosa Trinchera de Combate-Canto Grande (diciembre de 1993), se lee:

Los comunistas, combatientes y masas de la Luminosa Trinchera de Combate de Canto Grande, sujetándonos indeclinablemente a la jefatura del Presidente Gonzalo más aún en este momento histórico de gran prueba, nos reafirmamos en no dar un sólo paso sin la dirección personal del Presidente Gonzalo, plenamente convencidos de que es el más grande marxista-leninista-maoísta viviente sobre la tierra y que, así como nos condujo ayer, nos conducirá hoy, mañana y siempre hasta nuestra meta, el dorado comunismo. Asimismo, saludamos y nos sujetamos firmemente al nuevo rumbo estratégico por él establecido, incommoviblemente seguros de que la dirección proletaria es decisiva para el triunfo y, más todavía en estas circunstancias de nuevos, complejos y difíciles problemas para nuestro Partido, la guerra popular, la revolución peruana y de la revolución proletaria mundial.

Los comunistas, combatientes y masas; cerrando filas con el Presidente Gonzalo y la Dirección Central, enarbolamos firme, resuelta y tenazmente el llamamiento de nuestra jefatura y la camarada Miriam de ¡luchar por un Acuerdo de Paz y sentar Bases para el II Congreso! llevando a la práctica la insoslayable tarea y voz de orden de ¡Asumir y Combatir por la Nueva Gran Decisión y Definición!, como comunistas, maoístas, soldados del proletariado, con profunda alegría y optimismo revolucionario, comprometiéndonos a ¡Hacer de Canto Grande una avanzada en la nueva etapa del Partido!

Y con el más profundo odio de clases, repudiamos y condenamos total y resueltamente la siniestra campaña negra contra el Presidente Gonzalo y la c. Miriam, cuya esencia es oponerse arteramente a un Acuerdo de Paz. Quienes siempre nos atacaron rabiosamente, otra vez y con mayor desenfreno desatan su infamia; pero hoy más que nunca movidos por mezquinos afanes electoreros y apetitos de politicastros, oportunistas, revisionistas y lacayos, mostrando nuevamente su persistente contraposición a los verdaderos intereses de las masas profundas y del pueblo.

Asumir con firmeza y acorada voluntad esta Nueva Gran Decisión y Definición, pues sirve a los intereses del proletariado y del pueblo, enarbolando al tope las por siempre

rojas banderas del marxismo-leninismo-maoísmo y del pensamiento Gonzalo, nuestra arma específica y principal.

Por otro lado, para que no se diga que fue la decisión aislada de unos cuantos oportunistas inocentones y serviles, en la *Entrevista a Abimael Guzmán Reinoso y Elena Iparraguirre, Comisión de la Verdad y Reconciliación*, 27 de enero del 2003, se lee:

[...]

Y allí incluso nos hemos apoyado el año 1993 cuando los compañeros que vinieron acá acordaron apoyar la decisión esta de las acciones, entonces allí hemos apelado al acuerdo del Tercer Pleno que decía "en tanto la guerra"... "apoyamos las cartas del Presidente Gonzalo y la Camarada Miriam, y en tanto prosiga la guerra, se ajuste al acuerdo del Tercer Pleno", es decir el de no atacar civiles y de aplicar el artículo tercero de (...). (...) prioritariamente a las Fuerzas Armadas, eso estaba en los documentos, y cada dirigente del Comité Central lo sabe.

[...]

Nuestro trabajo desarrollado para que el proceso iniciado en 1980 termine se ha dado, lo hemos concretado el año 1993, luego de una petición que hiciéramos en octubre del año 1992. ¿Por qué? Después de meditar y viendo las circunstancias concretas que se daban en nuestro país, concluimos que no era conveniente continuar la guerra popular. Y hemos planteado no simplemente una tregua, sino el término, la conclusión. ¿Y por qué no tregua? Porque una tregua, por muy larga que fuere, tiene término, y se puede reiniciar las acciones, ese es el problema. La cuestión para nosotros era acabar. La cuestión no fue fácil llegar a tal conclusión, y eso es comprensible.

Los dedos de una mano sobran para contar a quienes reconocieron que esas cartas eran reales y producto de la mente y la mano del señor Guzmán; que sí delineaban su nueva estrategia, su nuevo camino. En pocas palabras, su traición.

En medio de una intensa lucha de 2 líneas, el primer documento de deslinde público que se conoce es: *¿Paz y traición? o ¡Guerra por una paz perdurable! Respuesta al revisionismo. Carta abierta de Bandera Roja dirigida a los partidos y organizaciones internacionales que apoyan al PCP y la guerra popular en el Perú*, fechado el 13 de marzo de 1994.

Transcribimos los primeros y últimos párrafos:

"Ha terminado una etapa de la revolución".

Esta idea central se enarbola en el documento: "*¡Asumir y combatir por la Nueva Gran Decisión y Nueva Gran Definición!*" ("*Nueva Gran Decisión: ¡Luchar por un Acuerdo de Paz!, y una Nueva Gran Definición: Segundo Congreso. La primera es base, la segunda es guía. Apuntar al siglo XXI como década*"); en este documento la línea oportunista de derecha desarrolla sus posiciones revisionistas; posiciones que de triunfar lle-

varían a "*celebrar conversaciones que conduzcan a un acuerdo de paz cuya aplicación lleve a concluir la guerra...*".

Desde la aparición de las cartas del Presidente Gonzalo en octubre del 93, el revisionismo está causando una perniciosa influencia en el movimiento revolucionario, tanto a nivel nacional como internacional.

Por eso consideramos que debemos persistir en reiterar un llamado a todos los revolucionarios del mundo, para aunar una vez más nuestras fuerzas en torno al marxismo-leninismo-maoísmo para impedir que se materialice la traición a la revolución en el Perú; y evitar que el mal ejemplo se propague. Debemos impedir que las bases de apoyo, germen del nuevo Estado, sean entregadas a la reacción; debemos impedir la disolución del Ejército Guerrillero Popular; debemos impedir la acción de soplónaje de los traidores, que lleva a la captura y asesinato de los mejores hijos del pueblo que perseveran en la justa y correcta línea de persistir en llevar adelante la Guerra Popular para la toma del Poder por el pueblo bajo la dirección del Partido Comunista del Perú y su invencible ideología el marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento gonzalo. No debemos permitir que los triunfos alcanzados a costa de la sangre de dirigentes, cuadros, militantes y de las masas populares, generosamente ofrendada en más de quince años de guerra popular, sean negociados a nombre de una supuesta derrota de la revolución, de una supuesta *viabilización* del capitalismo burocrático y un supuesto repliegue general de la revolución mundial.

Si estudiamos los documentos emitidos por los oportunistas, veremos no sólo sus posiciones revisionistas anti-partido, sino sus propias incongruencias.

[...]

De ninguna manera se les puede acusar de ser obsecuentes borregos que se dejan llevar al matadero sin dudas ni murmuraciones, ¡no, qué va! ¡si son más papistas que el Papa! Son revisionistas convictos y delatores confesos, que trafican con las esperanzas del pueblo, que venden la revolución por el simple hecho de que algunos están en una jaula lamentando su tragedia; como si fueran los únicos, olvidando el ejemplo de verdaderos héroes, que en junio del 86 se inmolaron en las Luminosas Trincheras de Combate para escribir con su propia sangre las páginas de la historia, no cartas llenas de vergüenza y traición, sino ejemplo imperecedero de valor, firmeza, disciplina, consecuencia y persistencia ideológica y política.

Señores oportunistas de derecha, vuestra amenaza no nos arredra. Con esa lógica formal: "*como el Presidente Gonzalo ha escrito las cartas, entonces son de trascendencia y de valor histórico indiscutibles*" no se llega más allá de las cloacas del revisionismo; esa manera de pensar promueve el más chato servilismo y mercenarismo ramplón. El centro de la discusión no es quién escribió las cartas y los documentos que las sustentan; el centro del debate es el contenido, y el contenido de esas cartas y otros documentos es puramente revisionista y traidor: anti-pensamiento gonzalo, anti-Partido, anti-guerra popular.

Les hacemos las mismas preguntas: ¿Quiénes son los que piensan que la revolución ha sido derrotada? ¿Quiénes son los que proponen la suspensión de la guerra popular hasta un día cualquiera del Siglo XXI? ¿Quiénes piensan que el primerísimo de los problemas es la detención del Presidente Gonzalo, y que todos los demás dirigentes y militantes del Partido son unos incapaces? ¿Quiénes creen que el enemigo es poderoso y que el capitalismo burocrático se viabiliza? ¿Quiénes desconocen el pensamiento gonzalo? ¿Quiénes desconocen al Partido? ¿Quiénes quieren llevar la revolución al despeñadero? ¿Quiénes son los oportunistas de derecha y revisionistas?

No, señores revisionistas, no basta gritar: ¡Al ladrón! No, ustedes no lograrán sus objetivos: ¡la guerra popular continúa victoriosa!

Hay muchos documentos, pero revisemos aquellos en los que, poco a poco y a pesar de los vericuetos de la diplomacia y el lenguaje dosificado para no espantar a los simpatizantes intermedios y atrasados, se va perfilando un coherente deslinde y una más cuajada posición de clase.

En el 20 Aniversario del inicio de la guerra popular (Editorial de Ediciones Bandera Roja del 17 de mayo de 2000) se lee:

[...]

Desde la aparición pública de la primera carta del Presidente Gonzalo fechada el 15 de septiembre de 1993, acompañada de la firma de la c. Miriam y dirigida a Fujimori, ha transcurrido un buen tiempo y muchas aguas han sido removidas. Pero las posiciones en torno a la autoría de dichas cartas, han quedado mediatizadas; y la lucha soterrada, no clara.

Por un lado, se inventó la teoría de la "*patraña*" para justificar lo que era inexplicable para algunos: ¿Cómo era posible que el más grande marxista-leninista-maoísta viviente sobre la tierra pudiera plantear semejante incongruencia? Otros, usaron ese invento, dizque, como táctica para ganar tiempo y averiguar sobre la realidad de los rumores; cuando se dieron cuenta de la real procedencia de esos planteamientos, ya era muy tarde para tratar de enderezar sus entuertos y se hundían más y más en la indefinición y en dejar que el tiempo "*borre los desatinos del Presidente Gonzalo*", mientras tanto era mejor no tocar públicamente el tema y dedicarse a golpear las posiciones sin mencionar a su creador.

Por otro lado, a los oportunistas de siempre no les fue mejor. También pasaron por una etapa, aunque relativamente corta, de desconcierto. Cuando salieron de su propio asombro y se recuperaron del susto, se reagruparon para constituir la hoy bien conocida línea oportunista de derecha. De a pocos, la línea oportunista de derecha aprovechó el campo libre dejado por las posiciones marxistas para medrar en medio del caos, el desorden, la inmovilidad, el pesimismo, el desconcierto y la frustración causadas por las posiciones expresadas por el Presidente Gonzalo y la camarada Miriam que solicitaban a Fujimori "*celebrar conversaciones que conduzcan a un acuerdo de paz cuya aplicación lleve a concluir la guerra...*".

Los que levantamos nuestra voz de alerta fuimos rápidamente arrinconados, aislados y señalados como pesimistas, oportunistas, traidores y cuanto calificativo más se les ocurría ante su incapacidad para descubrir la verdad de entre tanta maraña.

Hoy en día, dentro de las posiciones marxistas, las dudas sobre la veracidad de las cartas y los documentos escritos por el Presidente Gonzalo desde prisión son algo menores, pero el temor a enfrentar abiertamente sus planteamientos es aún aterrador e incomprensible; algunos hasta prefieren convertir al Presidente Gonzalo en un icono inofensivo para seguir dándole vivas a la par que desvarían en elucubraciones absurdas.

Aprovechándose de la situación de indefinición, que en general aún persiste, se desarrolla y desenvuelve una variopinta gama de mercachifles y arribistas, que traficando con las posiciones del Partido pretenden erigirse como los únicos representantes de la línea proletaria a nivel internacional.

[...]

Estamos en contra del cese de la guerra popular, estamos a favor de persistir en construir la conquista del Poder, tal como lo demanda el III Pleno del CC; y a favor de la celebración del IV Pleno donde se haga el balance de todo lo hasta aquí actuado, se analicen los errores cometidos para rectificarlos, y se persista en el desarrollo de la guerra popular hasta la toma del Poder como paso necesario para, tras sucesivas revoluciones culturales, alcanzar nuestra meta: el comunismo.

Estamos en contra de las posiciones planteadas por el Presidente Gonzalo y la camarada Miriam, a partir de fines del 93 y no en contra del Presidente Gonzalo; él sigue siendo el Presidente del Partido Comunista del Perú, nuestro Presidente. Estamos por el marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento gonzalo y no por las tergiversaciones hechas por el oportunismo de derecha.

Y no nos vengan con la baratija de que no puede haber pensamiento gonzalo sin Presidente Gonzalo. No estamos en una discusión sobre derechos de autor y regalías. El pensamiento gonzalo se forjó en medio de la lucha de clases, en medio de la lucha interna del Partido y principalmente en los años de la guerra popular; dejó de ser pensamiento del Presidente Gonzalo, o lo que se denominó pensamiento guía, para devenir pensamiento gonzalo desde la década del 80, específicamente a partir del I Congreso, donde quedó establecido, y pasar a ser ideología del Partido Comunista del Perú, del proletariado y de las masas populares; que enarbolando, defendiendo y aplicándolo siguen su victorioso avance en medio de guerra popular; ideología proletaria que va expandiéndose más allá de las fronteras peruanas para alcanzar prestigio y reconocimiento internacionales; pasando a ser estandarte del proletariado y los pueblos del mundo; que vienen reconociendo el pensamiento gonzalo como aplicación y desarrollo del marxismo-leninismo-maoísmo a nuestra realidad concreta; así como el papel que cumple en la exitosa lucha por imponer el maoísmo como mando y guía de la revolución proletaria mundial, y del proletariado a nivel internacional; aporte del Partido a la revolución proletaria mundial, que es reconocido y practicado por muchos Partidos y organizaciones.

Por lo demás, el pensamiento gonzalo nos establece la meta, el camino y los medios para alcanzarla; y sólo nos queda persistir en su aplicación. De qué lado se pone el Presidente Gonzalo, como individuo, como comunista, es una decisión que sólo a él le compete y no a nosotros.

Estamos en desacuerdo con los planteamientos esgrimidos en las cartas del Presidente Gonzalo y la camarada Miriam; así como en los argumentos planteados en el documento "*asumir y combatir por una Nueva Gran decisión y Definición*" y en contra de todos los argumentos que a partir de allí se esgrimen con algunos reajustes.

[...]

Evidentemente hemos tenido problemas para cumplir con los acuerdos del III Pleno. Pero si el Presidente se dio maña y fue capaz de organizar y dirigir la ya conocida campaña por los "*acuerdos de paz*", hubiese podido también hacer todos los esfuerzos necesarios, o por lo menos intentarlo, para seguir dirigiendo la guerra popular desde la prisión y evitar que se cometan los errores que se cometieron y no sacudirse del problema planteando que "*la dirección que asumió no tenía las condiciones para resolver nuevos problemas*"; así, que los parta un rayo y se los lleve el viento.

Nosotros nos preguntamos, vistas así las cosas, ¿con el cese de la guerra popular, quién pretende cambiar la línea? Acaso en el mismo documento no se plantea que ya está acordada "*una nueva línea política general, nueva estrategia, nueva política general,*

una nueva línea de construcción y todo lo que deriva", etc. y que ello necesita de un II Congreso para ser sancionada. ¿Y, no es acaso esta línea oportunista de derecha, revisionista y capituladora la que está ocasionando más daño al Partido que el propio enemigo?

De todos los documentos hasta hoy publicados, y en los no publicados también, la argumentación para los acuerdos de paz se remonta, en su última fase, hasta el 89 con la caída del muro de Berlín. Pues bien, si el Presidente Gonzalo ya conocía y había analizado la situación internacional y nacional, y de hecho que así fue; la práctica nos demostró que, a pesar de todas esas circunstancias adversas, se podía seguir desarrollando la guerra popular. Y fue y es tan cierto que con guerra popular se entró al equilibrio estratégico y alcanzó su punto más alto en julio 92... ¡Dos años y medio después de la caída del muro de Berlín! Además, en el III Pleno se acordó construir la toma del Poder de la cual el equilibrio estratégico es su contenido y definición, y se establecieron nuevos planes militares para avanzar y no para capitular o luchar por unos acuerdos de paz. Nos remitimos a los documentos del III Pleno y al mensaje del 92.

Nos volvemos a preguntar, si el Presidente Gonzalo ya sabía todo lo que hoy argumenta, a partir del 93, sobre la situación internacional; por qué dijo en el III Pleno (marzo de 1992):

[...]

La ofensiva contrarrevolucionaria general es un ataque desenfrenado contra el marxismo, dicen que ha caducado, que el socialismo ha demostrado que no sirve, que la violencia revolucionaria no resuelve nada, pregonan que el Partido es inútil, gritan a los cuatro vientos que todo lo hecho por la revolución proletaria mundial ha sido una hecatombe y hasta dicen "reedición del fascismo"...

[...]

Se agudiza la contienda entre revolución mundial y contrarrevolución mundial, es una ofensiva dentro de la ofensiva estratégica de la revolución mundial. Sigue siendo válido que la revolución proletaria mundial se desenvuelve dentro de la ofensiva estratégica de la revolución mundial, así que esta ofensiva se da dentro de esa situación, no hay que dejarse engañar, ver cómo está el imperialismo, no vamos a creer lo que nos cuentan...

[...]

...nadie va a decirnos a nosotros que el imperialismo yanqui está bien, está podrido de la cabeza a los pies...

[...]

No dejarse engañar por lo que dicen y gritan. La revolución mundial sigue siendo tendencia principal histórica y política, ellos están a la defensiva, pero nos quieren presentar que las cosas no son así, no les vamos a creer y lo vamos a entender si partimos de la posición de la clase. Lo cierto, hay ofensiva contrarrevolucionaria general y va a durar varios años. La etapa de la ofensiva estratégica son decenios, la ofensiva contrarrevolucionaria general serán años, más pocos que muchos...

[...]

Así que el problema se presenta como remolinos contra un poderoso río que es la revolución mundial, si no pensamos así, no somos comunistas, no somos revolucionarios, seríamos miserables con ojos en la espalda, seríamos simples ganapanes de piltrafas de la reacción. Somos comunistas, tenemos ideología de la clase y no podemos juzgar sino a partir de los intereses de la clase, comprensión mejor nos permite ver los recovecos, remolinos que genera la reacción ante nuestro avance inexorable. No es que seamos ciegos ante grandes derrotas que hemos tenido, pero eso no va a detener la historia, remolinos no son más que perturbaciones, ¿qué es más grande? ¿Un remolino o un río? un río pues...

[...]

... pensemos, camaradas, qué implica el triunfo de la guerra popular aquí, el surgimiento de la República Popular del Perú que está más cerca e inmediata, para plasmar todo lo que han bregado millones durante centurias de combate; nosotros no somos más que la parte reciente, somos la parte de la materia, la parte delantera, la que abre brecha como la cabeza del río, tenemos la fuerza de la historia atrás...

[...]

... tras esa figura expresa su temor, el temor del imperialismo, del hegemónico único, del arrogante que busca hacer y deshacer a su antojo; que quiere pasearse como el espíritu de Dios sobre las aguas y, como Dios no existe, lo que tiene son sueños, humo, el resto, artillería atómica para defender sus intereses....

[...]

... lo que hacemos es reafirmarnos en nuestra comprensión...

[...]

En síntesis, a nivel internacional la lucha se va a intensificar, a desarrollar. El que seamos antorcha, base y trinchera no nos lo van a perdonar y no les pedimos perdón, ni permiso. Por tanto, ligar a intensificación de la lucha de clases ligado a la guerra popular, a la construcción de Bases para tomar el Poder, que se especifica como lucha de 2 líneas en el Partido, que se expresa como Guerra Popular contra la guerra contrarrevolucionaria en el país y revolución y contrarrevolución en el mundo. Esa es nuestra perspectiva y situación en la que nos estamos desenvolviendo, ¿quién de nosotros va a cejar en el empeño que el Partido ha asumido?

[...]

Nosotros le hacemos la misma pregunta al Presidente Gonzalo. ¿Quién de nosotros va a cejar en el empeño que el Partido ha asumido?

[...]

Hemos de triunfar a condición de persistir, persistir y persistir en el desarrollo de la guerra popular enarbolando, defendiendo y aplicando el marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento gonzalo cuya validez y grandeza tramonta a toda persona de carne y hueso, y es propiedad del proletariado nacional e internacional. Tenemos una línea ideológica y política justa y correcta. ¡Tenemos acuerdos: Aplicar y cumplir!

No basta tener la razón, hay que tener la fuerza para imponerla.

Finalmente, exigimos la presentación pública del Presidente Gonzalo para que se ratifique o para que se autocritique de lo que ha venido planteando a partir del 93. En el I Congreso ya hizo una primera autocrítica de valor incalculable para todos los comunistas del mundo. Los más grandes hombres, líderes y jefes revolucionarios son también hombres con defectos y virtudes y no libres de cometer errores, pues no son dioses caídos del cielo.

En *Grito de llamada* (Ediciones Bandera Roja 7 de septiembre del 2001), se lee:

El Presidente Gonzalo ha decidido y definido.

El Presidente Gonzalo ha ordenado dividir el Partido y pasar a formar tienda aparte, en la "otra colina", para combatir contra la guerra popular.

El Presidente Gonzalo ha renegado del marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento gonzalo; ha renegado de los verdaderos intereses de clase del proletariado y de las masas populares, es decir, ha abandonado la lucha por la conquista del Poder, que es lo fundamental del maoísmo y del pensamiento gonzalo, para ofertar a la reacción una *"reconciliación nacional sin vencidos ni vencedores"*; para *"exigir al Gobierno que resuelva el problema del trabajo para el pueblo y deje de impedir la producción nacional"*. El Presidente Gonzalo ha llamado, conciliadoramente, a luchar por *"producción nacional y trabajo para el pueblo"*, arrastrando, de esa manera, a parte del Partido a la cola de la gran burguesía buscando cobijo bajo la sombra de la *"burguesía nacional"* y hace abdicar a parte del Partido de su papel de vanguardia organizada del proletariado y de su rol de dirección absoluta e incondicional del Frente Único por y para la guerra popular.

El Presidente Gonzalo clama por una *"verdadera amnistía general"* apuntando hacia una *"democratización de la sociedad peruana"* y lucha por *"defender los derechos fundamentales y los derechos laborales de la clase"*, pero no para desarrollar la lucha reivindicativa como parte de la lucha por el Poder sino dentro del más puro y rastrero legalismo burgués *"a fin de que la lucha popular se exprese en la Nueva Constitución"*, o como lo dicen con mayor desfachatez los continuadores del camino revisionista: *"que por la lucha popular se registre y refrende en una Nueva Constitución los beneficios, conquistas, derechos y libertades democráticas"*, ya que, según ellos, todo lo arriba señalado, sería dentro de la llamada *"lucha por la solución a los problemas derivados de la guerra interna"*, lo que *"expresa en la actualidad la necesidad del pueblo, la nación y la sociedad peruana en su conjunto"*; textual, nada más y nada menos que el mismo pretexto que ayer esgrimieron para tratar de justificar sus tan cacareadas y famosas *"conversaciones por un acuerdo de paz"*, contubernio desarrollado de la mano con el siniestro Montesinos y que terminara en estrepitoso descalabro y fracaso.

Y como si tamaña burla y ofensa a la sangre derramada por los mejores hijos del pueblo durante el desarrollo de la guerra popular fuera cosa de poca importancia, se añade la insensatez de que es en torno a esa *"lucha por la solución a los problemas derivados de la guerra interna"* que *"las masas están desarrollando su unidad y sus convergencias"*; que el *"avanzar en concretarlas es lo que sirve a cerrar la heridas, acabar con los enconos, resentimientos y ahondamientos del enfrentamiento social"* y más aún, para reforzar su miserable capitulación, señalan que *"el que se hayan abierto posibilidades de democratización de la sociedad peruana y por lo tanto la necesidad de centrar en ello,*

dan mejores condiciones para exigir el respeto y restitución de los derechos fundamentales negados"...

Es así como hemos perdido nuestra Jefatura.

Es así como hemos perdido al más grande marxista-leninista-maoísta viviente, pues ha pasado a desenvolver y desarrollar una nueva línea revisionista cuyo centro es la capitulación.

Nos queda, pues, un grave problema por resolver: La forja de una dirección capaz de conducirnos a nuestra meta. El que la revolución triunfe o sufra una derrota transitoria depende de la solución de este problema. Esta tarea, de gigantesca envergadura, no puede estar desligada de ninguna manera, bajo ningún pretexto ni por un segundo, de lo fundamental del invencible marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento gonzalo; es decir, no debe ni puede estar desligada de la lucha por el Poder; así, el cumplimiento de esta tarea debe estar en estrecha concordancia con el desarrollo de la guerra popular y no al margen de ella. Y las masas, únicas hacedoras de la historia, lo lograrán, aunque se tenga que empezar de cero. Tiempo al tiempo.

En La nueva Constitución y los sueños de la podre revisionista (Ediciones Bandera Roja, 18 de diciembre de 2001), se lee:

[...]

La traición de la podre revisionista alcanza así nuevos y mayores niveles de peligro para la guerra popular, el Partido, el proletariado y las masas populares. Su felonía no tiene límites ni fronteras. Es nuestra obligación alertar a nuestro pueblo para que no se deje engañar ni se deje arrastrar tras un supuesto debate y un referéndum que no busca otra cosa más que perpetuar el dominio de las clases dominantes en nuestro país. Y la podre revisionista encabezada por el Presidente Gonzalo apunta a arrastrar a las masas a la cola de la burguesía para combatir la guerra popular y al Partido Comunista del Perú, vendiendo los principios del proletariado por un plato de lentejas con tal de obtener unas cuantas "migajas democráticas" que arrojan las clases dominantes para pretender aplacar la furia de las masas.

En Crónica de una traición anunciada, el fin de otra huelguita de hambre (Ediciones Bandera Roja, 15 de marzo del 2002), se lee:

[...]

Por supuesto que no vamos a entrar a discutir sobre lo anecdótico de esta supuesta heroica y victoriosa huelguita de hambre donde tras algo más de 30 días de no probar bocado, salen algunos, sobre todo los diseñadores de tan magistral medida de fuerza, orondos y mofletudos, sanchopancescos diseñadores de novísimos "*camino, línea y rumbo justos y correctos*", sin más que unos cuantos kilitos menos de peso; pero con una "*actitud de desplegar heroicidad y espíritu de sacrificio, atreviéndose a ser superior a las dificultades y a conquistar nuevas victorias*", claro, la historia lo tiene que registrar.

No, no vamos a entrar a hablar de esas caricaturas de combatientes heroicos. No, no vamos a perder el tiempo en recordarle a estos traidores que una cosa es exigir a los demás dar la vida por el Partido y la Revolución, como fue el caso del heroico combatir

y resistir en las prisiones el 86; donde más de 300 VERDADEROS HÉROES dejaron su valiosa vida y grabaron, en la historia de la lucha de clases, con su propia sangre y no con la ajena, el Día de la Heroicidad. No, no vamos a recordar la historia de otras huelgas de hambre que dejaron un reguero de mártires, como el caso de las huelgas de hambre desarrolladas por los del IRA a inicios de los 80, o la desarrollada por los presos y sus familiares en Turquía. Para qué perder el tiempo en profundizar sobre esas abismales diferencias entre los pucheros revisionistas y la lucha de verdaderos huelguistas de hambre; o sobre el significado de las famosas huelgas de hambre en general, si ya sabemos que nos van a salir al paso con una pamplinada:

"Es cierto que hemos planteado —esto dice el Presidente Gonzalo— es cierto, que hemos planteado que la huelga de hambre es una lucha pasiva pero uno debe ver siempre las condiciones específicas, luchar con lo que se tiene". [Ver: INFORME SOBRE REUNIÓN...]

Claro, así, ante esta chabacana afirmación, no se podría decir nada en contra; como todo es "*nuevo*" o "*las condiciones específicas*" así lo requieren, entonces lo HECHO O DICHO con anterioridad no sirve para nada en la actualidad, es sólo parte de la historia pasada. En otras palabras, la historia no la hacen las masas, sino la majadería, el capricho y la conveniencia personal de un solo individuo. Pero ello es antimarxista, por más brillante y genial que sea un individuo, si éste actúa al margen de las masas y de su voluntad no será más que una alharaca adoradora de su propia figurilla.

El nuevo partido revisionista que usurpa el glorioso nombre del Partido Comunista del Perú se declara apoyador y solidario con la luchas de las masas... ¡Qué interesante! Ni siquiera hipócritamente hablan de dirigir a las masas, claro si todos se encontraban muy ocupados en su heroica y sacrificada huelguita de hambre y no tenían tiempo más que para solidarizarse con las masas de los dientes para fuera. Pero eso no es todo, nótese que el centro es la lucha contra el liberalismo y la globalización y por conquistas, *beneficios, derechos y libertades democráticas*. ¿Nos preguntamos? ¿Han cambiado las clases y la lucha de clases ha tomado un giro en nuestra patria? ¿Recuerdan algunos cuántos años le llevó al Partido imponer, incluso dentro del mismo Partido, la tesis del Capitalismo Burocrático? ¿Lo mismo que el carácter de la sociedad, el camino de la revolución y todo lo que de ello deriva? ¿El tipo de Estado, ha cambiado? ¿Cómo? El papel de la burguesía burocrática y el de la compradora; las 3 montañas; las tareas de la revolución, las 3 varitas mágicas, en pocas palabras la lucha de clases en torno al Poder, el MAOÍSMO y todo lo que ello implica, ¿dónde queda? Según los revisionistas, todo queda reducido a apoyar y solidarizarse con la lucha popular contra el liberalismo y la globalización y por *conquistas, beneficios, derechos y libertades democráticas*. Nos podrán contar cualquier cosa, pero ese simple hecho ya los pinta de cuerpo entero: revisionistas de cabo a rabo!

En ¡Viva el 1° de mayo! (Ediciones Bandera Roja 1° de mayo de 2002):

[...]

La revisión, tergiversación y falsificación del pensamiento gonzalo, toda esa ignominia, la desarrollan los revisionistas modernos dentro de su pútrida (¿estrategia?) "*necesidad insoslayable de la paz y la auténtica reconciliación nacional sin vencedores ni vencidos, sin venganzas, persecuciones y restricciones personales contra nadie*"; para evitar que se produzca, según declaman hipócritamente estos traidores, "*un mayor costo de vidas y sangre derramada en vano, mayor tiempo y profundización del enfrentamiento social con todas las secuelas de encono y resentimiento*"; fíjense bien y no lo olviden

jamás, dicen: "*sangre derramada en vano*" ¡Miserias del revisionismo! Y, dentro de esa supuesta magistral y novísima estrategia a la luz de un muy particular, dizque, maoísmo, lloriquean para "*pedir al Gobierno que promulgue una verdadera Amnistía general*" "*... para que cuando salgan prosigan desenvolviendo el trabajo partidario*". Es decir, cuando los seguidores del camino revisionista, agrupados en un nuevo partido revisionista que usurpa el glorioso nombre del Partido Comunista del Perú, salgan en libertad, tras un arreglo o tras una amnistía parcial o general, proseguirán con su lucha contra el Partido y la guerra popular en estrecha convergencia con el imperialismo y la reacción.

En el artículo *Opinión de Ediciones Bandera Roja* de 2004, se lee:

[...]

Los tiempos de esperar la autocritica del Presidente Gonzalo hace mucho que se consumieron. El Presidente Gonzalo coronó una cadena de errores al imponer en el Permanente y en el Buró Político el Equilibrio Estratégico, errores que luego de su detención se acentuaron al apoyarse en la derecha para aplicar sus ideas en lo referente a la acumulación de fuerzas; abdicó de su calidad de Jefatura; abdicó de su papel de dirigir, aunque sea simbólicamente, el Partido, la guerra popular y la revolución y terminó por renegar del marxismo-leninismo-maoísmo y del pensamiento gonzalo, pensamiento que la revolución y la guerra popular generaron por necesidad histórica y se identificó con el otrora glorioso nombre del Presidente Gonzalo; reniegos que en muy poco tiempo lo llevaron a traicionar la guerra popular y la revolución proletaria mundial, pasando así de ser el más grande marxista-leninista-maoísta a ser el más grande renegado viviente sobre la faz de la tierra.

La realidad ha demostrado que Abimael Guzmán, desde prisión y por sórdidos intereses personales, traicionó la ideología del proletariado, los principios del marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento gonzalo; que ha traicionado al Partido y a sus militantes, la revolución y a las masas; y que del otrora glorioso Presidente Gonzalo ha pasado a ser el Renegado Guzmán.

Pues bien, hasta aquí el recuento del papel jugado por *Ediciones bandera Roja* en la lucha de 2 líneas al interior de lo que quedaba del Partido y sus Organismos Generados; y en el desenmascaramiento del revisionismo guzmanista, del nuevo revisionismo peruano.

Al margen de los resultados, la idea es clara y hoy vemos las consecuencias sobre las que se nos alertaba.

¿Por qué la necesidad de este largo recuento? Porque después de tantos años, aún hay quienes, de buena fe o no (como si la fe pudiera sustituir a la ciencia), sostienen que *no se puede criticar a los maestros del proletariado*; que *no se puede separar Presidente Gonzalo de pensamiento gonzalo*; que *no se puede ni debe separar la corporal persona de Abimael Guzmán de la figura Presidente Gonzalo*; que *está preso* (como si el pobre hombre no pudiera defenderse

solito y necesita auxilio de la misericordia del humanismo burgués); que *se desvía el foco principal de atención*; y otras tantas baratijas que siguen el mismo guión dubitativo y conciliador.

¿Cuál es el fondo?

Muy simple, hay quienes recurren a malabarismos verbales de laboriosa construcción mental sólo para justificar sus incongruencias ideológicas y así poder evitar lidiar con sus propios mitos y fantasmas. A pesar de que lo sospechan o piensan, por temor a enfrentarse a un antiguo ídolo convertido en fetiche incuestionable bajo la fe ciega de su pregonada invencibilidad, no se atreven a llamar a Guzmán por lo que es, hay que decirlo con todas sus letras: renegado y traidor.

Aunque físicamente sean una y la misma persona, aunque representen las 2 caras de una moneda, la figura emblemática del Presidente Gonzalo es una cosa; y otra, muy distinta, es el preso político Abimael Guzmán que desde fines de 1992 ha devenido el más grande revisionista viviente sobre la tierra.

La historia es un relato racional basado en evidencias; la mitología es la representación deformada o idealizada de algún personaje, y hay quienes confunden una figura histórica con un mito. Aquí no hay cabida para la indulgencia ni la conciliación.

Con la capitulación y la traición ejercida desde lo más alto de la dirección del PCP; con la entrega del nuevo Poder y el abandono del campo, se forjó una nueva línea revisionista.

En el señor Guzmán no hay nada de cobardía, no hay megalomanía, ni siquiera el más pequeño asomo de querer fomentar el culto a la personalidad; simple y llanamente tomó una consciente y voluntaria decisión de pelear por *su vida* haciendo uso y abuso de *su poder* basado en el prestigio y la figura del Presidente Gonzalo y el pensamiento gonzalo.

El sátrapa medra con los honores, las glorias y los éxitos del Partido y de la guerra popular para elevar su presuntuosa electorera y pacifista figurita a categoría sacrosanta e intentar colocarla en el pódium de los maestros del marxismo a cambio de un pútrido plato de lentejas que nunca llegará a probar.

En su momento lo dijimos y hoy lo reiteramos, el ex Presidente Gonzalo, no es más nuestro Presidente pues ha creado su propio partido, un nuevo partido que es revisionista, que reniega de los principios básicos del proletariado y traiciona su ideología. Guzmán ha traicionado al Partido, a la clase, al pueblo y a la

guerra popular en busca de prebendas personales; ha devenido renegado y traidor, se ha convertido en enemigo del Partido, del proletariado y del pueblo.

Ésta es la corpórea historia de la férrea figura de un magistral líder político que terminó por convertirse en un ídolo con pies de barro.

Sigamos.

Así, tal como hemos visto, luego de algunas pocas reticencias y según palabras de su señora Elena Iparraguirre, el señor Guzmán pasó a "*configurar la estrategia de defensa legal conjunta de todos los sindicatos como dirigentes del PCP*". En otras palabras, pasó a defender *su vida*, y no por cobardía, como algunos, desde el estrecho horizonte de la lógica formal, mal piensan sino como obligación y derecho de todo preso y con mayor razón de todo preso político.

Veamos en extenso unos pocos puntos que confirman lo dicho.

En la *Carta de la Señora Elena Iparraguirre al Director del Instituto Nacional Penitenciario* (Chorrillos, 11 de enero del 2008), se lee:

[...]

En la actual coyuntura se hace evidente que se vienen levantando reaccionarias e irracionales razones de seguridad para negar los derechos y libertades de la persona, criminalizar la justa protesta popular y desconocer a un grupo de ciudadanos su legítimo derecho a actuar políticamente. Todo lo que no es más que parte del Derecho Penal del Enemigo que se está imponiendo en el Perú de hoy. Contra lo cual, pensamos, las personas que respetan y defienden la tradición del derecho liberal en el Perú y el tan proclamado Estado de Derecho deberían rechazar puesto que significa un retroceso en el respeto a los derechos de la persona y en la lucha por la democratización de la sociedad, para diferenciarse de aquellos que toman por estandarte la persecución de ideas o el delito de opinión.

En el libro *De puño y letra* (2009), se encuentra la *Manifestación policial de Manuel Rubén Abimael Guzmán Reinoso*, (18:00 horas del 22 de septiembre de 1992, oficinas de la DINCOTE), se lee:

He tenido conversaciones y voluntariamente acepté que se grabaran y algunas se filmaran. Lo he hecho consciente y voluntariamente partiendo de que la situación que estamos viviendo, y yo personalmente vivo, son hechos históricos; y considero que son documentos que deben quedar para la historia de nuestro pueblo, pues son hechos de trascendencia que realmente interesan a los hijos del Perú, a los peruanos de hoy y principalmente a los de mañana, son patrimonio del pueblo peruano; también, considero que tienen interés para los pueblos del mundo, para el proletariado internacional y para el movimiento comunista internacional, y específicamente para el movimiento revolucio-

nario internacionalista del cual como miembro del PCP, Partido adherido a ese movimiento, soy integrante. Éstas son las razones por las cuales he dado y aceptado esas conversaciones, grabaciones y filmaciones. En cuanto a su contenido, han versado sobre marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento gonzalo, problemas ideológicos y políticos y de la guerra popular en general, todo lo que está y es conocido por los documentos partidarios; son pues cuestiones generales en las cuales no se compromete en modo alguno al Partido Comunista del Perú, a ninguna organización ni menos a persona alguna. Las responsabilidades que de ella pudieran derivarse, hipotéticamente hablando, en todo caso, serían cuestiones ideológicas y políticas de mi entera responsabilidad. Espero y demandó que se las tenga como patrimonio de nuestro pueblo, de la revolución peruana y de la revolución proletaria mundial a la cual sirvo y que se las trate como corresponde a documentos históricos que tenemos la obligación todos, de utilizarlos única y exclusivamente dentro de la importancia y trascendencia históricas que tienen.

[...]

... No reconozco derecho alguno al Estado peruano ni a ningún otro Estado, derecho alguno a enjuiciarme por terrorismo, porque yo no participo, sino en el servicio y conducción ideológica y política de una guerra popular; niego total validez y sostengo la nulidad de todo procedimiento como el que se pretende desenvolver en mi contra, ese procedimiento es absolutamente nulo, inexistente jurídicamente hablando, en cuanto viola flagrantemente todos los principios universales, reconocidos por el propio Estado peruano, viola tratados, convenciones y demás documentos y este Estado reconoce por resoluciones legislativas dadas conforme a las normas Constitucionales del país y el propio decreto Ley sirve de base al llamado Gobierno de Emergencia y Reconstrucción Nacional, viola la Constitución vigente y las leyes del país y es una irrisión y sarcasmo de toda la tradición y sistema jurídico del Perú.

Etcétera.

En la presentación del mismo libro, la señora Elena Iparraguirre, como compiladora, escribe:

[...]

La noche del 12 de septiembre de 1992, trabajando en la preparación del III Pleno del Comité Central, el evento más importante del Partido Comunista del Perú después de su I Congreso, debido a que su agenda contenía el balance del tercer gran plan estratégico de la guerra para acordar el cuarto gran plan, también estratégico que desarrollara el equilibrio estratégico alcanzado en el desarrollo de la guerra popular iniciada el 17 de mayo de 1980 (cuya meta era la conquista del Poder para construir la República Popular de Nueva Democracia), el PCP quedó descabezado y la guerra quedó sin dirección política proletaria.

Este problema de dirección se produjo en un momento en que nuevos, complejos y muy serios problemas se tenían que resolver; hecho que redondeó el giro estratégico en la correlación de fuerzas entre revolución y contrarrevolución, desfavorable a la primera como se venía manifestando desde fines de los noventa a nivel internacional; y los marxistas sabemos que una dirección no se improvisa, más resolverla demanda tiempo y condiciones. En resumen, la perspectiva de la guerra popular por problema de dirección política proletaria en un momento tan complejo, ya no era su desarrollo hacia la

conquista del Poder sino a lo sumo su mantenimiento con creciente riesgo de derrota, o por acción contrasubversiva o por desgaste lento de sus fuerzas.

Si éste fue el análisis concreto de la situación concreta, una fue la propuesta concreta: luchar por una solución política, luchar por arrancar un acuerdo de paz y sentar bases para un II Congreso. Política fundamental derivada de una nueva gran estrategia: pasar de lucha política con armas a lucha política sin armas, aplicando el repliegue político y militar; es decir, entrar a una cuarta y nueva etapa partidaria que tendría que ver los nuevos cambios en el país y el mundo a la luz del marxismo-leninismo-maoísmo y su aplicación en el Perú: el pensamiento Gonzalo.

A iniciativa propia, Abimael Guzmán pidió conversaciones con las autoridades políticas a través de sus custodios, el Gobierno de turno envió a un interlocutor y se realizó una Ronda de Conversaciones en pro de buscar una solución política. Como segundo miembro del Comité Permanente Histórico, me cupo estar en todas las tratativas previa concordancia absoluta con la iniciativa propuesta por el doctor Guzmán, dando por lo demás, nuestro acuerdo, la base orgánica necesaria para difundir nuestra propuesta. Logramos en el curso de las conversaciones reunimos con dirigentes, cuadros, militantes y amigos, todos prisioneros como nosotros y conducidos a la Prisión Militar Base Naval del Callao; en esas condiciones, 17 miembros nos cohesionamos en la nueva gran estrategia y la nueva línea y táctica derivadas.

Nunca hubo acuerdo, de ningún tipo. El Estado peruano asumió una opción militar y en el seno del PCP se produjo la escisión de 1993 por responsabilidad de un bloque escisionista que con su nueva línea oportunista de derecha persiguió los 4 cambios: de dirección, de Partido, de ideología y de guerra. Librada la lucha de 2 líneas, la inmensa mayoría adoptó la posición de la nueva gran estrategia para la IV etapa partidaria.

Las condiciones mínimas derivadas de la Ronda de Conversaciones, entre octubre '92 y octubre '93, fueron calificadas de "privilegios", de "dádivas", por quienes se opusieron a una opción política y resultan corresponsables del costo en vidas posterior a la propuesta.

[...]

Abimael Guzmán Reinoso, marxista-leninista-maoísta, Presidente del Partido Comunista del Perú hasta el día de su detención, no había pedido un nuevo juicio, se lo impusieron arbitrariamente violando la ley autoritativa del Congreso y de oficio; ¿por qué razón? sobre todo porque concibe que un hecho político como dirigir una revolución no puede convertirse en un hecho delictivo y necesita resolverse políticamente con una solución política, amnistía general y reconciliación nacional, a más del conjunto de violaciones Constitucionales y legales en el proceso. Rechazó absoluto el tercer juicio, guardando silencio total y escribiendo cotidiano sus ideas para configurar la estrategia de defensa legal conjunta de todos los sindicatos como dirigentes del PCP.

Aquí por considerar que se trata de una realidad histórica de interés político para la sociedad peruana, la nación y principalmente el pueblo, entrego la compilación: De puño y letra con todos los manuscritos que contienen la estrategia legal y defensa política para los nuevos juicios en el llamado "Megaproceso a Abimael Guzmán y otros", incluyendo su certera crítica a la Ejecutoria Suprema meollo de la denuncia al Estado peruano ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; y aunque no manuscritas sino orales, también transcribimos su única manifestación policial en septiembre de 1992 y su única declaración instructiva el 5 de mayo del 2003.

Esta compilación responde a mi decisión de defender los derechos que como ciudadano le corresponden al doctor Abimael Guzmán Reinoso, entre los cuales su derecho pleno a la defensa; su libertad de expresar, pensar y difundir sus ideas o defenderlas; su beneficio a recibir visitas familiares, de amigos o historiadores; y con mayor razón, por el fin de su aislamiento perpetuo e incomunicación absoluta, así como por el cierre definitivo del Penal Militar Base Naval del Callao donde lo han sepultado vivo y en las más inicuas condiciones penitenciarias de la historia peruana contemporánea. Por otro lado, también responde a remarcar con insistencia que aun cuando rechazamos el juicio, nuestra posición es buscar una solución política a un hecho eminentemente político como la guerra popular que ya terminó; proponiendo la amnistía general como la tradicional forma a la que acontecimientos de carácter político como el mencionado llegan después de las confrontaciones, a fin de abrir puertas a un nuevo momento histórico pasando por la necesaria reconciliación nacional. Y por último, para que sea de amplio conocimiento, la nueva etapa de acción política sin armas al servicio del pueblo que los maoístas del Perú tenemos derecho en aras de las conquistas, beneficios, derechos y libertades democráticas que el pueblo demanda exigente, cotidiano. Personalidades, autoridades o intelectuales, todos ilustres visitantes oficiales de la celda del doctor Guzmán en la Base Naval son directo testimonio de lo que sostenemos como posición política.

Y a modo de conclusión, estando al margen dadas las condiciones de tiempo y circunstancias, en lo que concierne al doctor Guzmán y a quien suscribe la presente compilación, ya nuestro papel de dirección terminó aunque como maoístas hasta el fin tenemos derecho a opinar. En palabras del escritor Lion Feuchtwanger: "Nos ha correspondido aportar a construir la obra mas no a concluirla".

Pues bien, otra vez, ¿qué pasó?

¿... nuestro papel de dirección terminó aunque como maoístas hasta el fin tenemos derecho a opinar?

¿Sólo derecho a opinar?

Tras años de predicar la paz desde la prisión en busca de perdón para Guzmán, Fujimori y su banda de genocidas uniformados, bajo la consigna *Amnistía general para civiles, policías y militares*, los mentores del nuevo revisionismo peruano se dedicaron, en cuerpo y alma, a dar forma a la vacuidad.

La criatura, gestada, desarrollada y propalada desde el imperio de la sombra toma nombre propio.

El MOVEDEF —dice la señora Iparraguirre— nace con la compra del kit electoral en 2009, es un frente de masas para participar en las elecciones, su objetivo inmediato es la amnistía y actuar políticamente al amparo de lo prescrito en el artículo 35 de la Constitución Política vigente...

Y los actuales seguidores del camino revisionista, añaden luego:

En noviembre de 2010, el PCP establece la táctica para el período de la coyuntura electoral del 2010 y 2011...

Dentro de los causas del cretinismo parlamentario, los secuaces de Guzmán se movilizaron frenéticamente para cumplir los requisitos legales y solicitar su inscripción en el registro de partidos políticos del Jurado Nacional de Elecciones; juntaron firma y crearon comités, con al menos 50 afiliados cada uno, en unas 60 provincias... teóricamente, unas 3,000 personas involucradas.

La inscripción fue rechazada por el JNE con el argumento de que el Movimiento por Amnistía y Derechos Fundamentales se adhiere al llamado "*pensamiento Gonzalo*" lo que, según el Jurado, "*implica adherir a una ideología que cultiva la violencia, situándose fuera del marco del derecho democrático*".

La *demonstración de fuerza electoral* del nuevo revisionismo quedó varada.

La trayectoria del revisionismo guzmanista se puede seguir a través de los documentos que publican en Internet^[*].

Prestemos atención a 3 puntos.

En la revista *Amnistía General* N° 10, mayo 2015, se lee:

[...]

1. Nueva Constitución. Revisión de los contratos lesivos y de las leyes que los respaldan. *Asamblea Constituyente* que elabore una *nueva Constitución*.

En un documento del *Comité Central del PCP* (Comité Central del Partido Revisionista de Guzmán), fechado el 26 de diciembre de 2018, bajo el título: *Saludo de año nuevo del Partido Comunista del Perú al internacionalismo proletario, a la militancia y al pueblo*, se lee lo siguiente:

[...]

4. MOVILIZAR A LAS MASAS POR SUS INTERESES DE CLASE: Recuperar a través de la lucha los beneficios y derechos que les han arrebatado; por ***participar en el poder*** para defender sus derechos y, principalmente, por la creación de un nuevo mundo sin opresión ni explotación.

El mismo Comité, en *¡Viva la publicación del libro "De puño y Letra" del Presidente Gonzalo!*, diciembre de 2009, había escrito:

[...]

El PCP recoge las opiniones públicas de nuestros dirigentes históricos: el Presidente Gonzalo y la camarada Miriam como justas y correctas dichas en 1993: que ha

[*] Ver el anexo al final de documento.

terminado la guerra popular iniciada en 1980; que terminó la IIIª etapa del Partido para entrar a una nueva y IV etapa de lucha política sin armas; que pasar de lucha política con armas a lucha política sin armas no significa dejar de luchar sino cambiar la forma de lucha aplicando todas las formas que la clase ha enseñado entre las cuales la ***participación en las elecciones*** es una de ellas y responde a la necesidad política de la ***democratización de la sociedad peruana***.

Aquí podemos ver con nitidez el centro y la base del revisionismo guzmanista:

- Participar en el Poder.
- Asamblea Constituyente-nueva Constitución.
- Participar en las elecciones-democratización de la sociedad peruana.

Efectivamente, *el Movimiento por Amnistía y Derechos Fundamentales* —dice ser una—, *organización política de izquierda que se guía por la ideología del proletariado: el marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento gonzalo...*

Pero, ¿qué sostiene el pensamiento gonzalo y el marxismo respecto a la vía electoral?

Veamos algunos documentos del Partido Comunista del Perú.

En Retomemos a Mariátegui y reconstituycamos su Partido (octubre, 1975):

[...]

El Partido Comunista "es la vanguardia organizada del proletariado, la fuerza política que asume la tarea de su orientación y dirección en la lucha por la realización de sus ideales de clase", dice su Programa, establecido por el propio Mariátegui; y sobre composición social, la "organización de los obreros y campesinos con carácter netamente clasista constituye el objeto de nuestro esfuerzo y nuestra propaganda, y la base de la lucha", dice el punto 3 del Acta referida. Así, el Partido Comunista es la vanguardia organizada de la clase obrera peruana, he ahí su precisa delimitación y su adhesión al marxismo-leninismo "método revolucionario de la etapa del imperialismo" que "lo adopta como método de lucha", como sienta el Programa; mientras que su composición social apunta a incorporar a sus filas a lo mejor del proletariado y del campesinado, principalmente.

Pero el Partido no es ni puede ser un aparato electorero sino una organización para la toma del Poder; si bien puede usar las elecciones, en ellas no reside su potencia; Mariátegui, analizando la situación alemana, deslindó claramente la situación: "La potencia de un Partido, como lo demuestra este caso, no depende estrictamente de su fuerza electoral y parlamentaria. El sufragio universal puede disminuir sus votos en la cámara, sin tocar su influencia política... Al Partido Socialista, que es un Partido de clase, sus ciento cincuenta y tantos votos parlamentarios, sí le bastan para asumir la organización del Gabinete, no lo autorizan a excluir de éste a la banca y a la industria, a menos que opte por un camino revolucionario". Así, para Mariátegui, el Partido no es electorero ni menos puede seguir el "cretinismo parlamentario", el parlamentarismo es organización política de la burguesía igual que las modalidades corporativas de organización; por tanto, para el Partido, la cuestión es forjarse como "sistema de organizaciones", como maquinaria de guerra para la conquista del Poder mediante la violencia revolucionaria para

derrumbar el orden social imperante, pues como nuestro fundador nos recuerda: "la historia nos enseña que todo nuevo Estado social se ha formado sobre las ruinas del Estado social precedente. Y que entre el surgimiento de una y el derrumbamiento del otro ha habido lógicamente, un período intermedio de crisis".

La fundación del Partido Comunista, repitémoslo, es la culminación de la lucha teórica y práctica de Mariátegui y de su participación directa en la lucha de clases, fue su más grande contribución y servicio al proletariado, cuya combatividad de más de 30 años de nuestra historia contemporánea permitió y sustentó la aparición y desarrollo del PCP. Mariátegui, contribuyendo a la construcción de nuestro Partido, le dotó de bases ideológico-políticas que encontramos en el Acta de Constitución, el Programa del Partido, en sus 3 tesis fundamentales: Antecedentes y desarrollo de la acción clasista, Punto de Vista Antiimperialista y Esquema del Problema Indígena; así como en toda la obra de Mariátegui en la que destacan 7 Ensayos, Historia de la Crisis Mundial, Peruanicemos el Perú y todas las demás, en cada una de las cuales plantea y resuelve problemas de la lucha revolucionaria. En consecuencia, la obra escrita de Mariátegui debemos entenderla como parte de la construcción y de la fundamentación ideológico-política del Partido.

Su lucha por el Partido, la remató José Carlos Mariátegui, nuestro fundador, con sus Tesis de Afiliación a la III Internacional, importante texto que debe recordarse:

El Comité Central del Partido adhiere a la III Internacional y acuerda trabajar por obtener esta misma adhesión de los grupos que integran el Partido. La ideología que adoptamos es la del marxismo militante y revolucionario, doctrina que aceptamos en todos sus aspectos: filosófico, político y económico-social. Los métodos que propugnamos son los del socialismo revolucionario ortodoxo. No sólo que rechazamos, sino que combatimos en todas sus formas los métodos y las tendencias de la socialdemocracia y de la II Internacional.

El Partido es un Partido de clase y, por consiguiente, repudia toda tendencia que signifique fusión con las fuerzas y organismos políticos de las otras clases. El Partido reconoce que, dentro de las condiciones nacionales, la realidad nos impondrá la celebración de pactos o alianzas, generalmente con la pequeña burguesía revolucionaria. El Partido podrá formar parte de estas alianzas de carácter revolucionario; pero, en todo caso, reivindicará para el proletariado la más amplia libertad de crítica, de acción, de prensa y de organización.

He aquí un documento redactado por Mariátegui y presentado por él mismo al Comité Central el 1° de marzo de 1930 y sancionado el día 4 del mismo mes y año; este documento es suficiente para echar por tierra tanta verborrea antipartidaria que no merece tratar hoy.

Finalmente, recordemos que para Mariátegui, "*los partidos no nacen de un conciliábulo académico*" y que el Partido "*no es ni puede ser una apacible y unánime academia*"; sino que el Partido se forja en medio de la lucha de clases de las masas y avanza en medio de la lucha interna entre 2 líneas, de ahí que su historia no puede ser entendida al margen de la línea roja que le imprimiera Mariátegui y su prolongada y zigzagueante lucha contra la línea no proletaria que siempre se ha levantado, abierta o solapadamente, contra el pensamiento de Mariátegui.

En Contra las ilusiones Constitucionales por el Estado de Nueva Democracia (abril, 1978):

[...]

I. CUESTIONES FUNDAMENTALES. ESTADO, VIOLENCIA Y ELECCIONES

El análisis de la situación actual exige partir de los problemas fundamentales que la clase obrera, a través de su Partido y a la luz del marxismo, ha establecido y comprobado en nuestro país.

[...]

SOBRE LAS ELECCIONES. Marx destacó: "A los oprimidos se les autoriza para decidir una vez cada varios años qué miembros de la clase opresora han de representarlos y aplastarlos en el Parlamento". Y esto es más válido aún tratándose de elecciones para sancionar cartas constitucionales. Así, si las elecciones son el orden regular de renovación de los Gobiernos en las dictaduras burguesas de las sociedades capitalistas, incluidas las más democráticas que se pueda imaginar, el medio normal de su funcionamiento político para la preservación y el desarrollo del capitalismo; en los Estados terrateniente-burocráticos, como los de América Latina, cuando han cumplido su función de cambio de Gobiernos y en los momentos en que más han respetado las normas del sistema demoburgués, las elecciones sólo han sido instrumento de dominio de terratenientes feudales y grandes capitalistas, ya se trate de una periódica renovación, como en Colombia en los últimos años, o del término de un Gobierno militar como en Argentina, también en los últimos años, para tomar un ejemplo de los muchos en que es pródiga nuestra América.

En el país fácilmente se comprueba lo dicho. Aunque con importantes interrupciones de los periódicos procesos electorales por Gobiernos militares, especialmente interrupciones ligadas, por un lado, al desarrollo de la lucha popular y, por otro, a las contradicciones entre terratenientes feudales y gran burguesía y entre la burguesía compradora y la burguesía burocrática y, resaltando que los propios Gobiernos militares han servido a implementar elecciones ya sea para regularizar su propia situación, terminar su Gobierno o garantizarlas, las elecciones en el Perú han servido para preservar o desarrollar el Estado peruano, la república formal, la dictadura de terratenientes feudales y grandes burgueses. Así, las elecciones han sido, como no podía ser de otro modo dentro del orden social imperante, un instrumento en manos de la burguesía compradora primero y después, de la burguesía burocrática. Esto ha sido lo principal en los procesos electorales del Estado peruano en este siglo y es lo que ha determinado al carácter de clase de las elecciones en el país.

Estas cuestiones fundamentales nos plantean: 1) El Estado peruano es terrateniente-burocrático, una dictadura de terratenientes feudales y de grandes burgueses, bajo control del imperialismo yanqui; contra este Estado, el pueblo lucha por la construcción de un Estado de nueva democracia, que requiere la destrucción del viejo orden existente. 2) El Estado peruano, como todo Estado, se sustenta, defiende y desarrolla utilizando la violencia; frente a ésta, el pueblo necesita la violencia revolucionaria siguiendo el camino de cercar las ciudades desde el campo. 3) Las elecciones son un medio de dominación de terratenientes y grandes burgueses; no son para el pueblo instrumento de transformación ni medio para derrocar el Poder de los dominantes, de ahí la justa orientación de usarlas sólo con fines de agitación y propaganda.

[...]

SOBRE LA LÍNEA OPORTUNISTA EN ELECCIONES.- El oportunismo de derecha tiene toda una tradición de electorerismo en el país al cual está íntimamente ligado Del Prado y compañía y el revisionismo que tiene como vocero a "*Unidad*". En las elecciones generales de 1936, 39, 45 y 63, el oportunismo ató al pueblo y a la clase obrera al carro de la gran burguesía, de la compradora antes de la Segunda Guerra Mundial y al de la burocrática después; la esencia de esta línea electorera y de cretinismo parlamentario se concreta en los siguientes planteamientos que sustentaron en las elecciones de 1945: "los obreros tienen en conjunto la tarea histórica de luchar por una alianza con la burguesía"; "ya no lanzamos candidatos con finalidad de agitación y propaganda. Ahora los lanzamos para convertirlos en representantes"; planteamientos que iban acompañados de éstos: "sólo recurriremos a la presente huelga, cuando los patrones muestren una intransigencia que no dé lugar a la solución pacífica... Pero antes de ir a la huelga hay que agotar los procedimientos pacíficos y legales"; "en lugar de la táctica de la huelga, que debe ser esgrimida en último caso —que corresponde a otras situaciones concretas—, la clase obrera debe propiciar el acuerdo y la solución pacífica de los problemas mediante los organismos estatales". Tesis oportunistas de derecha que iban acompañadas de ésta referente al campesinado: "debemos tomar en nuestras manos la consigna de convertir a miles de campesinos e indígenas en electores conscientes".

Y estas tesis son en esencia las que una vez más, a nivel más alto y con justificaciones actualizadas, guían al revisionismo socialcorporativista de "*Unidad*" en la capitulación más grande de su negra historia. Pero, ¿solamente en "*Unidad*" se da esto? No. También estas tesis se expresan en la revista "*Marka*", la que con creciente persistencia propaga atar al pueblo y a la clase obrera a la cola de la burguesía burocrática. Pero aquí no acaba el problema sino que, lo que es grave, el electorerismo está repercutiendo en las propias filas del pueblo a través de posiciones revolucionaristas que, pese a las "razones" que invocan, están sirviendo a la tercera reestructuración del Estado, posición que los ha llevado, en abierta renuncia de principios, a unirse, por un lado, al revisionismo de quienes tienen como vocero a "*Mayoría*", tal es el caso de UDP y, por otro, a trotskistas incorporándose al Focep.

SOBRE EL CAMINO DEL PUEBLO.- Todo esto lleva a plantearnos la posición del proletariado y del pueblo frente a las elecciones para deslindar campos clara y tajantemente, máxime si hay organizaciones que no transigen y rechazan abiertamente la capitulación y, más aún, si tenemos la obligación de servir al pueblo y coadyuvar al desarrollo de su conciencia política de clase.

Enmarcadas las elecciones para la Asamblea Constituyente en el período de la tercera reestructuración del Estado y de pugnar por el inicio de la lucha armada, cundo la crisis arrecia sobre el pueblo y se desarrolla una creciente tendencia a la protesta popular, participar en las elecciones no puede servir al proletariado, ni al pueblo ni a la revolución sino a la burguesía burocrática, a los explotadores y al imperialismo. Participar en las elecciones a la Asamblea Constituyente es desviar la revolución de su camino, es empantanarla; pues, sólo serviría para sembrar ilusiones constitucionales, para hacer florecer esperanzas en la Constituyente, en la Constitución y, a fin de cuentas, en las elecciones; es desde hoy, a más de servir a la tercera reestructuración, sembrar cretinismo parlamentario; es, en síntesis, querer llevar al pueblo por la vieja senda electorera del oportunismo de derecha del cual es encallecido campeón el revisionismo de "*Unidad*" que comanda Del Prado y compañía.

Frente a las elecciones para la Asamblea Constituyente, lo que cabe es aplicar la no participación, el boicot; lo que cabe es aplicar con firmeza las enseñanzas del gran Lenin. Lenin aplicó el boicot precisamente contra una Duma, un "organismo representativo", que debía elaborar una Constitución al servicio del orden imperante en la Rusia zarista, y para llegar a esta conclusión se basó en 2 fundamentos: primero, la participación des-

varía la revolución de su camino y, segundo, se desarrollaba un ascenso revolucionario; estas cuestiones debemos analizarlas aplicándolas a nuestras condiciones concretas. Pues bien, objetivamente, en nuestro país el período político en que nos desenvolvemos es, de un lado, la tercera reestructuración del Estado que dirige la burguesía burocrática apuntando a concretar la corporativización y, de otro, es el desarrollo de las masas que lleva a iniciar la lucha armada que debe conducir el proletariado bajo la dirección de su Partido; apartarse de esto sembrando ilusiones constitucionales, propagandizando electorismo, es desviar la revolución que en los hechos entra a decidir el camino de la lucha armada. Ésta es la primera cuestión que Lenin tuvo en cuenta. La segunda, la del ascenso de la lucha popular que llevaba a la insurrección; en nuestro país, el camino no es la insurrección en la ciudad sino el de la lucha armada, el de cercar las ciudades desde el campo a través de una guerra popular prolongada; entre nosotros el ascenso es, en esencia, ascenso del movimiento campesino y es éste el que devendrá lucha armada, la historia del país y la década del 60 lo prueban fehacientemente; así es como hay que entender, en nuestro caso, el problema del ascenso de masas que Lenin tuvo en cuenta.

Plantear la no participación en las elecciones para la Asamblea Constituyente, plantear el boicot, plantear generar un movimiento contrario y de rechazo a las elecciones, plantear no votar es condenado como "infantilismo de izquierda". Esto es pegar etiquetas, es querer cubrir los hechos con una hojarasca de palabras; pues, lo que está en debate no es el infantilismo ni la senectud de nadie. Lo que está en debate es la situación real, objetiva de la lucha de clases en el país; lo que está en debate es en qué período estamos, cuáles son sus características, cuál es su perspectiva; lo que está en debate es si el desarrollo del movimiento de masas, principalmente del campesinado, en nuestro país, lleva o no a la lucha armada; lo que está en debate es si corresponde sembrar ilusiones constitucionales, propagar electorismo, si esto sirve al proletariado, al pueblo, a la revolución democrática. Es esto lo que está en debate, es esto lo que tenemos la obligación de debatir; sólo definiendo estas cuestiones podremos saber cuál posición es correcta y bregar para plasmarla en los hechos. Toda otra actitud y más la de querer acallar con palabras, etiquetas y montañas de papel no son sino viejas y caducas maniobras del oportunismo de derecha, aquí y en todas partes.

Es el período político en que estamos, los intereses del proletariado, del pueblo, de la revolución y la necesidad histórica de no desviar el camino de la revolución los que nos plantean aplicar el boicot, no participar en las elecciones para la Asamblea Constituyente, apuntar a un movimiento de rechazo al proceso electoral, a no votar; y lo que es medular, combatir las ilusiones constitucionales, desenmascarar al oportunismo, deslindar campos con el revolucionarismo y unimos a quienes tienen igual criterio general aunque tengan divergencias específicas, todo para apoyar el desarrollo de las masas en su marcha hacia el inicio de la lucha armada, para destruir el viejo orden y construir un Estado de Nueva Democracia.

Ésta es la posición del camino del pueblo, del camino de Mariátegui frente al proceso electoral en marcha y ante la tercera reestructuración estatal. Camino que nos demanda hoy, más perentoriamente que ayer, bregar por movilizar, politizar y organizar a las masas obreras y campesinas en especial, principalmente al campesinado como fuerza principal de nuestra revolución y al proletariado como fuerza dirigente cuya dirección se concreta en su vanguardia organizada, en su Partido Comunista, en el Partido de Mariátegui cuya reconstitución está por culminar. Guiémonos por estas sabias palabras del Presidente Mao Tsetung: "Sólo cuando estén movilizados y organizados los obreros y campesinos, que constituyen el 90% de la población, será posible derrocar al imperialismo y al feudalismo". Y apliquemos esta voz de orden de Mariátegui: "La organización de los obreros y campesinos con carácter netamente clasista constituye el objeto de nuestro esfuerzo y nuestra propaganda".

En Desarrollemos la creciente protesta popular (septiembre, 1979):

[...]

Los comunistas en el país y todos los revolucionarios debemos hacernos una sencilla pregunta: ¿por qué hasta hoy la clase obrera no ha tomado el Poder en nuestra patria? Y la respuesta es concreta: porque hasta hoy no se ha desarrollado la lucha armada ni la hemos iniciado aplicando los principios del marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tsetung. En el Perú hay una larga experiencia de electorerismo y muchas veces se ha llamado al pueblo y llevado a los revolucionarios a participar en elecciones y de ellas no han derivado beneficios fundamentales para la clase ni para el pueblo ni mucho menos, claro está, ha derivado la toma del Poder; en muchos procesos electorales se ha llamado a la clase y al pueblo a participar invocando que estaban en juego trascendentales consecuencias y así se centró a las masas populares en las elecciones como tarea principal desorientándolas y apartándolas de su propio camino; ¿qué han obtenido la clase y el pueblo de tales actividades electorales?, a más de unas cuantas diputaciones o senadurías en beneficio de sus supuestos representantes, sólo ha servido para sembrar cretinismo parlamentario, atizar el oportunismo y cosechar desilusiones. Así, pues, en nuestro país hay una negra trayectoria electorera y una amarga experiencia que no podemos olvidar; y, recordar siempre que en todo proceso electoral, en el país, se desboca el oportunismo electorero sembrando ilusiones, soñando con tomar posiciones en el Gobierno, invocando una falsa defensa de las masas, ofreciendo grandes avances democráticos y generando desenfrenados apetitos y ambiciones, fenómenos todos que buscan cabalgar sobre la lucha popular en función de sus negros fines. Éstas son lecciones concretas de nuestro país y muestran que los personajes cambian o sobreviven pero el oportunismo electorero persiste y que de él nada deriva para el pueblo, excepto el desenrumbarlo de su propio y único camino.

[...]

Todo esto parece escrito para nuestro país. Resaltamos el problema de "los de arriba"; obviamente en el Perú los de arriba no pueden seguir gobernando y administrando como hasta hoy, la prueba es la tercera reestructuración del Estado que se concreta en la nueva Constitución, como es evidente, tiene que ver con todo el orden estatal. La síntesis transcrita a todas luces resume una situación similar en nuestro país y, en consecuencia, la existencia de condiciones objetivas, de situación revolucionaria en nuestra patria. Sin embargo, en el Perú hay grave confusión sobre este problema, pues se pone la movilización de las masas como causa de la existencia de situación revolucionaria lo que está abiertamente en contra con las tesis sumamente claras de Lenin y tiene un fondo: el centrar en el movimiento reivindicativo de las masas para soslayar la revolución, la toma del Poder y, en último término, soslayar la violencia revolucionaria para ir tras los procesos electorales y difundir cretinismo parlamentario. Otros, en el país, plantean que la situación revolucionaria se deriva y se desarrolla de la complementación de las condiciones objetivas con las condiciones subjetivas lo que implica otro grave error, pues condiciones subjetivas, para Lenin, implica la clase y los instrumentos para llevar adelante la revolución, ya que como él mismo dice:

"Ni la opresión de los de abajo ni la crisis de los de arriba basta para producir la revolución —lo único que producirán es la putrefacción del país— si el país dado carece de una clase revolucionaria capaz de transformar el estado pasivo de opresión en estado activo de cólera y de insurrección".

No es lo mismo, por tanto, situación revolucionaria o condiciones objetivas de la revolución que condiciones subjetivas, y éstas son la clase y los instrumentos capaces de

convertir la situación revolucionaria en violencia revolucionaria, lo que en nuestro país implica lucha armada, frente único y Partido que maneje a ambos, proletariado capaz de dirigir y cumplir su papel de clase dirigente y un campesinado capaz de levantarse en armas.

En Desarrollemos la guerra de guerrillas (febrero, 82):

[...]

Como es lógico, la reacción peruana, su Gobierno beludista y sus plumíferos, no hacen sino aplicar a rajatabla la orden y guía de su amo imperialista. Pero no son sólo ellos quienes condenan como "terrorismo" nuestra lucha armada, sino que también a este carro se acoplan los oportunistas que mangonea el encallecido revisionista Jorge del Prado y su camarilla, obsecuente seguidor del garrote imperial de Brezhnev, amo del revisionismo ruso y gran titiritero del revisionismo a nivel mundial; y es natural que estos enemigos de la revolución actúen así, pues no pueden cruzarse de brazos ante el socavamiento de su caduco cabalgar sobre las masas, como viejos vendeobreritos al servicio de la colusión y pugna del socialimperialismo con el imperialismo yanqui. Mas también al mismo coro se une "Patria Roja", que furiosamente llama a la autoproclamada izquierda a desatar una guerra santa contra el supuesto "terrorismo", clamando, en una nefasta distribución de funciones, por asumir la lucha ideológico-política contra el "terrorismo" mientras el Gobierno asume la lucha represiva completa y total; los ayer "enemigos" de Teng Siao-ping y hoy sus adoradores, no pueden menos que atacarnos por combatir al socio imperialista yanqui de su nuevo amo y, más aún, por aplicar el marxismo-leninismo-maoísmo que ellos ayer invocaron y hoy reniegan. Sin embargo, a la misma comparsa se unen otros todavía encandilados con lo que llamaron "apertura democrática" y "perspectiva parlamentaria", quienes no obstante que la realidad está haciendo trizas sus sueños, siguen delirando con el cretinismo parlamentario y soñando despiertos con las elecciones del 85.

[...]

En conclusión, mientras la lucha armada iniciada se desarrolla como ardorosa guerra de guerrillas, de brillante perspectiva, la contrarrevolución, siguiendo su lógica reaccionaria nos combate y ataca y hay quienes sirviendo a lejanos amos revisionistas se suman al coro, a la vez que otros transitan en igual rumbo o se acercan al mismo camino. Y en tanto que el pueblo nos sustenta y anima, fortaleciendo más nuestras fuerzas, hay quienes quieren ocultar y aplacar nuestra acción revolucionaria bajo el podrido manto de "terrorismo" siendo que somos la revolución armada en marcha; hay quienes nos llaman "sendero tenebroso" mientras pretende perpetuar las sombras que ya retroceden ante nuestra luminosa acción guiada por el marxismo-leninismo-maoísmo; hay quien nos llama "antipatriotas" mientras él mismo sigue vendiendo la patria al imperialismo; hay quienes nos llaman "infantiles" sin prueba alguna y hasta sin ver, si fuera el caso, que la lucha auténtica por la clase y el pueblo enseña y madura mientras que la senilidad oportunista pudre y es mal que se contagia sin respetar edades; hay quienes nos tildan de "provocadores" sin reparar en su ceguera que son persistentes provocadores de la justa ira popular por ser impenitentes promotores frustrados de la capitulación popular; y, en fin, hay quienes nos llaman "aventureros" sin reparar en su necedad política que ellos mismos son viejos tahúres politiqueros y politicastro arribistas profesionales. Sin embargo, en una cosa sí tienen total y completa razón: no somos adoradores de cretinismo parlamentario ni encallecidos peregrinos del oportunismo electorero. Somos simple y llanamente marxista-leninista-maoístas.

En No votar: sino generalizar la guerra de guerrillas (febrero, 1985):

[...]

Así, sobre esa negra perspectiva económica se levantan caducas y reaccionarias instituciones que sólo sobreviven por la fuerza de la inercia y las armas que las sostienen, cada vez derramando más y bañándose en la incendiaria sangre del pueblo desarmado, vilmente oprimido, que ya empezó a decir ¡Basta!, y que cada día cree menos en el viejo Estado y espera menos del Gobierno. En conclusión, el desprestigio, el desorden, el caos a más de la corrupción y el más desvergonzado cinismo corroen el Estado terrateniente-burocrático por cuyo Gobierno compiten de nuevo frívola y alegremente, con escaramuzas verbales y quizá alguno que otro choque, unos cuantos demagogos de mal encubiertos intereses y ambiciones desenfrenadas, como Alva Orlandini, Bedoya Reyes, Morales Bermúdez y Alan García, candidatos de Acción Popular, Convergencia Democrática, Frente Democrático de Unidad Nacional y del Apra, respectivamente, todos conocidos defensores del orden imperante; y entre ellos el sinuoso y acomodaticio Barrantes Lingán, falso mariateguista y verdadero y fiel defensor y sostenedor del sistema dominante, como representante de la llamada Izquierda Unida montada por sus dirigentes como la más desenfrenada expresión del viejo camino del oportunismo electorero, del cretinismo parlamentario en el país.

[...]

... vista la perspectiva, qué puede esperar el pueblo, las masas, de participar en las elecciones generales del 85; pues simple y concretamente ¡Votar es avalar el sistema social y elegir otro Gobierno más hambreador y más genocida! Es servir a que el Estado terrateniente-burocrático renueve, según sus leyes y condiciones, sus autoridades que han de ejercer su dictadura de clase contra el pueblo en pro del mantenimiento del carácter semifeudal y semicolonial de la sociedad en cuyo seno se desarrolla el capitalismo burocrático, en beneficio de las clases dominantes y su amo principal el imperialismo yanqui. Votar es servir a la instauración de un Gobierno más hambreador, pues así lo determinan las necesidades y el carácter de clase del Estado del cual es parte. Votar es servir al establecimiento de un Gobierno más genocida, pues así también lo determina la necesidad del Viejo Estado de defender su caduca sociedad frente al desarrollo de la lucha popular y principalmente ante el empuje de la lucha armada que con fusiles está destruyendo lo viejo y creando lo nuevo: las formas del Nuevo Poder, de la Nueva Sociedad sustentadas por el pueblo levantado en armas.

En Desarrollar la guerra popular sirviendo a la revolución mundial (agosto, 1986):

[...]

En lo referente al Partido. Veamos primero su necesidad, posteriormente en la construcción trataremos su papel actual. La necesidad del Partido para dirigir la lucha por la conquista del Poder fue establecida desde el nacimiento del marxismo, reiterada por el leninismo y reafirmada como trascendental por el maoísmo: Sin un Partido revolucionario de nuevo tipo, marxista-leninista-maoísta, no hay revolución para el proletariado y el pueblo; y ésta es una gran verdad que ningún comunista puede soslayar so pena de no serlo y a ella tuvimos que enfrentarnos los comunistas peruanos. El Partido Comunista del Perú fue fundado por José Carlos Mariátegui, el 7 de octubre de 1928, sobre sólidas bases marxista-leninistas, dotándolo de tesis básicas sobre la sociedad peruana,

el problema de la tierra, la dominación imperialista, papel del proletariado peruano, así como de puntos programáticos y una línea política general y las líneas derivadas de ésta; pero el fundador falleció el 30, a menos de 2 años de fundado el Partido, quedando pendiente incluso la realización de un Congreso de constitución; por tanto, el Partido no tuvo tiempo de consolidarse cuando, desbordándose lo que ya venía desde antes, abiertamente se cuestionó a Mariátegui y su línea, y más aún, ésta fue cambiada por Rvines. Así el oportunismo usurpó la dirección partidaria y en la lucha de 2 líneas en el seno del Partido se impuso (este oportunismo) con gravísimas consecuencias para la clase y la revolución; fue este rumbo el que llevó al cretinismo parlamentario expresado en las elecciones del año 39, sirviendo a la burguesía compradora representada por Prado. Posteriormente en la II Guerra Mundial, se celebró el falso "congreso de constitución" que aprobó la llamada "unidad nacional" como línea política general bajo orientación revisionista, en su forma de browderismo, expresándose la capitulación ante el imperialismo yanqui en cuanto dominación foránea y ante la burguesía compradora y los terratenientes feudales en cuanto dominación nativa, tras el pretexto de luchar contra el fascismo. Situación que llevó después, bajo el subterfugio de abrir campo a la democracia, a participar en las elecciones del 45 dentro del "frente democrático nacional" junto con el APRA; nueva aventura electorera que terminó con la reventazón del globo en que devino el Partido, luego del golpe de Estado dado por Odría el año 48.

[...]

En cuanto a la llamada Izquierda Unida, obtuvo 1'606,914 votos, esto es el 16.08% del conjunto de los peruanos hábiles para elegir, o el 19.38% de los inscritos y el 21.26% de los votantes. Con esta votación, ¿qué papel está cumpliendo en la lucha de clases del país? Primeramente, es la continuación de viejas posiciones electoreras, sólo que hoy más desenfundadas y ligadas al revisionismo soviético, así como al revisionismo chino, al encallecido parlamentarismo burgués, a posiciones nacionalistas y de revolucionarios inconsecuentes que pretenden encasillar al pueblo en el cretinismo parlamentario, incapaces de comprender la necesidad de la violencia revolucionaria y, menos aún, las formas cómo se está concretando durante 6 ardorosos años, y se hundan más cada día en la salvaguardia del viejo orden, su podrido Parlamento, sus farsas electoreras, su Constitución y leyes y viven temblando de temor reverencial ante las fuerzas armadas y el golpe de Estado y de rodillas ante el APRA y especialmente a García Pérez a quien consideran su valladar protector y democrático; expresión concentrada de esta actitud rastrera y capituladora es Barrantes Lingán, el aprista que encabeza la IU. Por otro lado, si vemos ese 16.08%, salta nitidamente el negro papel que cumplen al servicio de la reacción; este porcentaje expresa cómo se oponen a que la mayoría de los peruanos se alineen contra el sistema de explotación y opresión imperante; sin su nefasta acción de sembrar ilusiones electoreras, la polarización se desarrollaría más nítida y pujante. ¿Cuánto daño hace esta IU oportunista en contra de la emancipación de nuestro pueblo, en contra de la guerra popular? Las propias palabras de Barrantes reiteradamente dichas son muy expresivas; así, cuando en bandeja le entregó el triunfo a García Pérez, el "aprista nunca expulsado" dijo: el combate no ha terminado, "seguiremos con más fuerza contra el imperialismo, el terrorismo y los enemigos del pueblo"; aquí la clave es la palabreja "terrorismo", el término que Reagan puso en circulación en esta década para combatir la revolución y que pregonan cuantos medran y arriban con el sistema; y ésta su posición no es de hoy, ya en las elecciones municipales del 83 planteó "derrotar al terrorismo", es, pues, su persistente defensa del sistema y el odio a todo lo que realmente lo socave; es que éste es el mismo Barrantes Lingán, falso mariateguista y verdadero aprista, inventor del nefasto infundio de que en el Perú no hay guerra popular sino "terrorismo" porque una "línea limpiaísta se ha apoderado de la dirección del Partido"; para este individuo también la elección última "fue un rechazo al terrorismo"; y en su viaje a Venezuela, en mayo, volvió a decir: "Sendero Luminoso fracasará... el resultado electoral del 14 de abril, con la presencia masiva del pueblo constituyó el mejor rechazo

al terrorismo", coincidiendo plenamente con Belaúnde quien también expresó: "El gran derrotado es el terrorismo". Debemos pensar seriamente en el papel del oportunismo electorero, en su labor escisionista y, como dijo Lenin, combatirlo implacablemente pues sin combatir el cretinismo parlamentario no se puede conquistar el Poder para la clase y el pueblo, así como sin combatir al revisionismo no se puede barrer al imperialismo. Pero, además, ese 16.08% sirvió a la IU para que el APRA se aupara fácilmente a la Presidencia sirviendo escandalosamente al plan reaccionario; ¿cuál fue el mecanismo invocado?, que "el pueblo votó por el cambio eligiendo a la izquierda", tal como sostuviera el aprista que encabeza la IU cuando fuera a felicitar a su compañero, la noche de las elecciones: "he venido a felicitarlo y de esta manera mostrarnos que a pesar de las diferencias ideológicas y políticas podemos reconocer el respaldo popular y mostramos así a nuestro pueblo que con sus votos desahució a la derecha y optó por las expresiones políticas de la izquierda"(subrayado nuestro [es del original]). Al declinar la candidatura, dijo más aún: "El pueblo otorgó un voto mayoritario al Partido Aprista y por eso acudí a felicitar al doctor Alan García y a decirle que IU no quería dificultar su ascenso al Gobierno". ¿A qué ha servido, pues, la votación por IU? Simple y llanamente para facilitar el triunfo del APRA; hoy que el hambre y el genocidio se ceban más en nuestro pueblo, no olvidemos el presente griego que la llamada IU hizo a las masas, especialmente sus jerarcas y principalmente Barrantes; el pueblo debe sacar la gran lección y no olvidar jamás.

[...]

Finalmente, debemos denunciar ante el proletariado y pueblos del mundo el papel jugado, en este genocidio, por la llamada "Internacional Socialista"; recordar sus orígenes derivados del viejo revisionismo, aquellos que en la I Guerra Mundial defendieron a sus burguesías e invocando la "defensa de la patria" llevaron a las masas a ser carne de cañón en esa primera gran guerra imperialista de rapiña, oponiéndose a la gran tesis de Lenin de convertir la guerra imperialista mundial en guerra revolucionaria que, firmemente aplicada, triunfó sobre los renegados concretando la Gran Revolución de Octubre; tener presente la labor contrarrevolucionaria de la socialdemocracia que con Ebert a la cabeza, unido a los explotadores y al militarismo alemán sofocó a sangre y fuego la revolución alemana y socavó la revolución en toda Europa: para, hundándose más en el cretinismo parlamentario, devenir uno de los puntales del imperialismo y bombero de los ímpetus revolucionarios del proletariado y del pueblo; para, desde los años 50, arrancando los pocos términos marxistas que aún mantenían como formas vacías de contenido, cual secas hojas de parra para seguir traficando, desenvolverse como partidos socialdemócratas al servicio principalmente del imperialismo europeo, apuntando en las últimas décadas, al servicio de sus amos, a extender su influencia a nivel mundial particularmente a América Latina, de ahí su afán propio de tomar a Lima como sede de su congreso. Denunciar principalmente a su capitosté Willy Brandt por su sucia y miserable defensa de García Pérez, pretendiendo exculparlo de su responsabilidad de gran genocida a la vez que enlodar la guerra popular que se libra en el país; asimismo a Carlos Andrés Pérez, figurón sangriento que también a sangre y fuego, como sus antecesores, aplastó la lucha armada venezolana y que hoy fungiendo de demócrata ha sido el gran defensor del genocida García y del partido aprista. Así, la autoproclamada "Internacional Socialista", al querer servir de biombo al genocidio de junio, no ha hecho otra cosa que seguir bañándose con la sangre del proletariado y del pueblo y en esta ocasión con la del proletariado y pueblo peruano en las centenas de sus hijos bárbaramente aniquilados; pero al hacerlo socavó su congreso, que transcurrió totalmente entre tumbos y sobresaltos de la conmoción generada por el genocidio que pretendía encubrir, agudizando sus propias contradicciones intestinas para, al final, acabar sin pena ni gloria y entre gallos y medianoche en medio del desconcierto de cambios de agenda, de reuniones, suspensión de confraternizaciones y hasta adelante de su clausura, pese a los miles de soldados y policías que resguardaron su cuartel de reunión. De esta manera, la rebe-

lión y el aniquilamiento subsiguiente sirven a desenmascarar una vez más la larga y negra historia de la reptante "Internacional Socialista", con una cruenta, estremecedora y reciente lección que nos muestra patentemente su esencia proimperialista y reaccionaria.

En *Línea Internacional* (noviembre, 1986):

[...]

El proletariado genera aparato político: Partido Comunista totalmente opuesto y distinto a los demás partidos con el objetivo de tomar el poder político, así lo definió Marx. Lenin estableció los caracteres del Partido de nuevo tipo combatiendo la influencia socavadora del viejo revisionismo que generó partidos obreros burgueses basados en la aristocracia obrera, la burocracia sindical, el cretinismo parlamentario y amoldados al orden. El Presidente Mao Tsetung desarrolló la construcción del Partido en torno al fusil y planteó la construcción de los 3 instrumentos. El Presidente Gonzalo establece la tesis de la militarización de los Partidos Comunistas y la construcción concéntrica de los 3 instrumentos.

En *Línea militar* (noviembre, 1986):

Condenamos y desenmascaramos el oportunismo y revisionismo en sus diversas variantes: pro ruso, pro chino, a los falsos mariateguistas, a todos los que han actuado y actúan como delatores sirviendo de furgón de cola a la contrarrevolución, negando y combatiendo la guerra popular y tildándola de terrorismo repitiendo lo que Reagan y la reacción peruana y mundial dicen, no pudiendo nunca probar sus imputaciones y simplemente adjetivando y condenando la violencia "venga de donde viniere" y prosiguiendo sus viejas posiciones electoreras para pretender encasillar al pueblo en el cretinismo parlamentario, hundiéndose cada día más en la salvaguardia del viejo orden, su podrido Parlamento, sus farsas electoreras, su Constitución y leyes y viven temblando de temor reverencial ante las fuerzas armadas y el golpe de Estado; condenamos la actitud rastrera y capituladora de Barrantes Lingán, sus secuaces y compinches.

En la llamada *Entrevista al Presidente Gonzalo* (julio, 1988):

[...]

EL DIARIO: ¿Cómo actúa el revisionismo y cómo lo combaten Uds.?

PRESIDENTE GONZALO: Primeramente quisiéramos recordar que el marxismo no ha dado un paso en la vida sino en medio de lucha; y en ese proceso de desarrollo del marxismo, surgió el viejo revisionismo que se hundió en la I Guerra Mundial. Pero luego los comunistas nos enfrentamos a un nuevo revisionismo, el revisionismo contemporáneo que comenzó a desenvolverse con Jruschov y sus secuaces y actualmente desata una nueva ofensiva contra el marxismo teniendo como centros más importantes la Unión Soviética y China. El revisionismo insurgió pregonando una negación completa del marxismo, el revisionismo contemporáneo ha vuelto a hacer lo mismo, como siempre apuntando contra la filosofía marxista para sustituirla por una filosofía burguesa; yendo contra la economía política, particularmente para negar la pauperización creciente y la inevitabilidad del hundimiento del imperialismo; afanándose por falsear y torcer el socialismo científico para oponerse a la lucha de clases y la revolución, pregonar el

cretinismo parlamentario y el pacifismo. Todas estas situaciones han sido desenvueltas por los revisionistas y así han apuntado y apuntan a la restauración del capitalismo, a impedir y socavar la revolución mundial, a negar la invicta concepción de la clase. Pero aquí merece precisar algunos puntos para concretar: el revisionismo actúa como cualquier imperialismo; por ejemplo la Unión Soviética, el socialimperialismo soviético predica y aplica el cretinismo parlamentario, monta y maneja acciones armadas en función de conquistar la hegemonía mundial, genera agresiones, contraponen pueblos contra pueblos, lanza masas contra masas, divide a la clase y al pueblo; el revisionismo soviético combate de mil y una maneras todo lo que es verdaderamente marxista y sirve a la revolución. Nosotros somos un ejemplo de eso. Así el socialimperialismo de la URSS en el mundo desarrolla un protervo plan para convertirse en superpotencia hegemónica usando todos los medios a su alcance: entre los cuales hay que destacar el mantenimiento de falsos partidos, comunistas de membrete, "partidos obreros burgueses", como decía Engels. Y de igual manera actúa el revisionismo chino y todo revisionismo según sus condiciones y bastón de mando que siguen. Así, para nosotros, el problema es combatir al revisionismo y combatirlo implacablemente. Hay que recordar, se nos ha enseñado que no se puede combatir al imperialismo sin combatir al revisionismo, y nuestro Congreso dice que hay que combatir al imperialismo, al revisionismo y a la reacción mundial indelible e implacablemente. ¿Cómo combatirlo? En todos los planos, partiendo de los 3 planos clásicos: en lo ideológico, en lo económico y en lo político; en los 3 planos tenemos que combatirlos. Si nosotros no cumpliéramos con combatir al revisionismo, no seríamos comunistas. Un comunista tiene la obligación de combatir al revisionismo, incansable e implacablemente. Nosotros lo hemos combatido. Sí, lo hemos combatido y desde sus comienzos; hemos tenido la suerte de poder aportar aquí, en nuestro país, a expulsarlo del Partido en el año 1964, realidad que siempre quiere ocultarse. Debe quedar bien claro que la inmensa mayoría del Partido Comunista se unió tomando las banderas de la lucha contra el revisionismo que el Presidente Mao Tsetung había enarbolado; que se apuntó y se golpeó al revisionismo en las filas del Partido Comunista de entonces hasta expulsar a Del Prado y su pandilla. De ahí hasta hoy seguimos combatiendo al revisionismo y no solamente aquí sino también en el extranjero. Lo combatimos internacionalmente, combatimos al socialimperialismo soviético de Gorbachov, al revisionismo chino de ese protervo Teng Siao-ping, al revisionismo albanés de Ramiz Alía, ese seguidor del revisionista Hoxha; como combatimos a todos los revisionistas que siguen el bastón de mando del socialimperialismo o del revisionismo chino o albanés o de quien fuere.

[...]

EL DIARIO: Presidente, qué significado tiene José Carlos Mariátegui para el Partido Comunista del Perú?

PRESIDENTE GONZALO: Para el PCP, Mariátegui es su fundador, construyó el Partido sobre claras bases marxista-leninistas, lo dotó en consecuencia de una posición ideológica clara, para él el marxismo-leninismo era el marxismo de su época, de su momento; dotó al Partido de una línea política general; Mariátegui, el más grande marxista que ha dado América hasta hoy, nos dejó su más grande obra en la conformación del Partido Comunista del Perú. Nosotros comprendemos muy bien lo que implicó para el Partido su pérdida, pero debe quedar claro que él dio su vida misma por plasmar su gran obra; fundar el Partido le llevó la vida, es lo que queremos decir; pero no tuvo tiempo para cuajar y desarrollar el Partido —piénsese que él murió a menos de 2 años de constituirlo— y un Partido requiere tiempo para cuajar, desarrollar y para poder cumplir su tarea histórica. Quisiéramos precisar algo, ya el año 66 planteamos que nunca se debió abandonar el camino de Mariátegui y que el problema era retomar su camino y desarrollarlo, subrayo, desarrollarlo. ¿Por qué?, por cuanto a nivel mundial el marxismo ya había entrado a una nueva etapa, la del hoy maoísmo, y en nuestro propio

país se había desarrollado particularmente el capitalismo burocrático, esto al margen de la inagotable lucha del proletariado y pueblo peruano que nunca han dejado de luchar; por eso planteamos retomar a Mariátegui y desarrollarlo. Hemos servido a redescubrir a Mariátegui y su vigencia en cuanto a leyes generales porque son las mismas leyes sólo que especificadas en una nueva circunstancia nacional e internacional, como acabo de decir; hemos servido a eso. Pudiéramos decir muchas cosas pero más vale resaltar, creo, algunas. En el año 75 se publicó "*Retomar a Mariátegui y reconstituir su Partido*"; en ese breve documento demostramos, frente a la negación de muchos que hoy se dicen mariateguistas, que Mariátegui era marxista-leninista "convicto y confeso" como él mismo, con justeza y razón, dijera; hemos planteado los 5 elementos constitutivos de su línea política general. Hemos hecho ver que en Mariátegui se encuentran tesis similares a las del Presidente Mao, basta recordar cuestiones referentes al frente único o al importante problema de la violencia. Mariátegui dice "el Poder se conquista con la violencia y se defiende con la dictadura", "la revolución es el parto sangriento del presente" y a lo largo de muchos años de su gloriosa vida reiteró persistentemente el papel de la violencia revolucionaria y de la dictadura; también decía que por más mayoría que se pudiera tener en un Parlamento podría servir para licenciar un Gabinete pero nunca a la clase burguesa, sumamente claro; asimismo debemos destacar porque es clave en su pensamiento: Mariátegui era antirrevisionista. Pues bien, hemos lidiado en síntesis por retomar y desarrollar el camino de Mariátegui. Pero permítanme decir algo más: sería bueno preguntar a algunos que hoy se dicen mariateguistas qué pensaban de Mariátegui, lo negaban, clara y concretamente; me refiero a los del hoy PUM, sí, a esos que han provenido de la llamada "nueva izquierda", queregonaban la caducidad de Mariátegui pues era cosa del pasado, así era de simple su argumentación en esencia. Pero más importante es aún; éstos y otros ¿son realmente mariateguistas?; supongamos Barrantes Lingán, ¿qué tiene de mariateguista si es la negación completa de las claras tesis marxista-leninistas que en su momento sostuvo Mariátegui con firmeza y decisión? Mariátegui nunca fue electorero, planteaba utilizar las elecciones como campaña de propaganda y agitación; fueron revisionistas como Acosta quienes sostuvieron el 45 que esa tesis ya había caducado y que el problema era ganar curules; y eso es lo que hacen hoy los falsos mariateguistas, redomados impenitentes del cretinismo parlamentario. Nosotros, en síntesis, pensamos así: Mariátegui es el fundador del Partido, su papel está definido en la historia, nadie lo podrá negar jamás y su obra es imperecedera; pero era una necesidad continuarla, desarrollarla precisamente prosiguiendo su camino; la prosecución de un fundador marxista-leninista como era Mariátegui en cuyo pensamiento hay tesis —reitero— similares a las del Presidente Mao, es lógicamente ser marxista-leninista-maoístas, como somos nosotros, los miembros del Partido Comunista del Perú. Nosotros pensamos que la figura del fundador es un grandioso ejemplo y tenemos a timbre de orgullo haber sido fundados por él.

[...]

EL DIARIO: ¿Qué piensa de IU y su línea política?, ¿qué destino le depara Ud. a este frente revisionista? Y sobre ANP, ¿qué posición tiene el PCP?

PRESIDENTE GONZALO: Sobre eso quisiera ser escuetamente breve, primero porque, ¿cuál es la línea de Izquierda Unida en estos momentos? No la sabemos, de documentos anteriores plantea que es "un frente de masas de tendencia socialista", y se ha centrado como es evidente en el cretinismo parlamentario. En el fondo de sus posiciones, ¿qué hay? Una cuestión bien simple, creer que pueden tomar el Gobierno y luego, como dicen ellos, el Poder; pues que entiendan que no se toma el uno sin el otro, más aún, primero tomas el Poder y luego haces su Gobierno, porque el problema esencial del Estado es el sistema de Estado, lo que quiere decir la dictadura que se ejerce, de qué clase es, y lo derivado de eso es el sistema de Gobierno. Lo demás son elucubraciones baratas de revisionistas podridos; si uno ve sus planteamientos no están por la destruc-

ción del Estado reaccionario sino por un Gobierno que les permita seguir evolucionando este orden caduco y podrido, eso es lo que buscan proclamando que con ese Gobierno y reformas pueden marchar al socialismo; y todo esto es sencillamente revisionismo desenfrenado, ya condenado por Lenin. Por otro lado, habrá que ver pues sus tesis políticas y su congreso; en cuanto a sus tesis políticas, recién las van a publicar. Creo que en la IU, que es un frente no hay que olvidarlo, lo que se ve es una reedición del viejo frentismo electorero oportunista que hemos visto muchas veces en el Perú. Ese frente es la negación de un Partido que dirija y si no hay partido del proletariado que dirija no hay transformación, no hay revolución; y la revolución nunca se ha hecho a través del Parlamento, ni se hará jamás, están reeditando con afeites nuevos viejas cuestiones ya discutidas en los años 60. A la IU, para ser sintético ¿cómo la veo? como una coladera de contradicciones, como una colusión y pugna, ¿qué los une? la colusión, afanes, seguir el camino del cretinismo parlamentario, reeditar viejos fracasos o, de usarlos la reacción como una carta, jugar papeles siniestros como Ebert en Alemania, el protervo y vil asesino de la revolución del 19. Creo que eso es lo que los une y ¿qué los divide? sus pugnas, sus bases, sus apetitos y que tienen diversos amos, por tanto, dependen de cómo sus amos definan la situación, porque ahí hay revisionistas que sirven al PCUS, ahí hay revisionistas que sirven a Teng, dependen de qué dicen sus amos o los intermediarios de esos amos; y esto sin contar los vínculos con otros centros de poder. Así que ahí está el problema. Hay cosas que a quienes verdaderamente quieren la revolución deben hacerles pensar; hay quienes tienen la obligación de pensar si realmente están por la revolución, tienen que romper ese frentismo electorero rastrero e inútil que es una rémora, y asumiendo su posición de clase, según la clase a la que defiendan, convergir en un frente verdaderamente revolucionario, que lo hagan y que converjan en los hechos; no basta decir sectarios, hay que demostrar que no se es, y para demostrar que no se es, primero hay que dejar de ser oportunista, hay que dejar de ser revisionista y para otros hay que dejar de querer llevarnos por inconducentes caminos de social-cristianismo. Si quieren la revolución que lo demuestren y para eso que expresen en hechos el abandono de ese camino erróneo que siguen, de estar a la cola del revisionismo soviético y chino, eso es lo primero que tendrían que hacer, aparte, reitero, de que no nos vengán con posiciones de caminos socialcristianos; que entiendan realmente el marxismo-leninismo-maoísmo, principalmente el maoísmo y mientras no lo entiendan no van a avanzar; que entiendan lo que es hacer una revolución a través de una guerra popular, y que comprendan y abran los ojos, porque la verdad es machacante y no pueden negar lo que todo el mundo ve excepto ellos. Los apetitos no pueden ser tantos y que asuman claramente sus limitaciones de clase, y acepten que es el proletariado el que dirige como clase a través de un Partido Comunista y esto es lo que nos interesa principalmente. En cuanto a la Asamblea Nacional Popular. Bueno, la ANP es una cosa interesante, por un lado, se dice "es germen de poder", muy bien, "germen de poder", pregunto ¿están queriendo formar Soviets?, ¿están reeditando la experiencia boliviana cuando Juan José Torres? ¿Puede crearse un poder así? Levantar ese supuesto "germen de poder" es simple y llanamente oponerse al Nuevo Poder que nosotros estamos construyendo real y concretamente. Por otro lado, también esta ANP, se dice, que es "un frente de masas", o sea que es competidora de la IU, ¿también es un "frente de masas"? Bueno, que se defina qué cosa es pues, ¿es "germen de poder" o es "frente de masas"? ¿qué cosa es en concreto y que se planteen claramente cómo se forja poder. ¿Qué se ve?, simplemente que la ANP es manejada por el revisionismo; pruebas al canto, sus paros siguen el rumbo y hasta las fechas que fija el revisionismo a través de la CGTP por tanto, también es ahí cabeza el revisionismo y los revolucionarios no pueden seguir a los revisionistas; y quienes realmente quieran a la revolución, reitero, que lo demuestren con hechos y entiendan, primero que nada, el proceso de guerra popular auténticamente revolucionario que aquí en el país se está dando, pues mientras no lo entiendan no van a poder cumplir el papel que muy bien pueden cumplir muchas personas que lo que tienen es simplemente buenas intenciones, pero falta absoluta de claridad pese a que ellos crean lo contrario.

En ¡Elecciones, no! ¡Guerra Popular, sí! (mayo, 1990):

Por otro lado las autoproclamadas "Izquierda Unida" e "Izquierda Socialista" han sido aplastadas por las propias ánforas que ahora juntas ni siquiera alcanzan el porcentaje de votos nulos y blancos; así el desenfrenado cretinismo parlamentario ha sufrido su más catastrófica y humillante derrota, justa paga al revisionismo, al oportunismo y a la traición a la clase y al pueblo.

En síntesis, la dispersión de votos y la indefinición marcan las elecciones generales de abril; la segunda vuelta se presenta como una turbia, ambigua y más demagógica contienda de tahúres politiqueros. Pero, además el Parlamento con la repartija de curules se desenvolverá como agravada colusión y pugna de grupos y facciones de explotadores, pudriendo más el caduco sistema parlamentario. Así, todo muestra que el Estado Peruano se ha debilitado más en sus bases y tendrá que sustentarse más cada vez en sus fuerzas armadas y represivas; y quedará más claro para el pueblo que las fuerzas armadas son la columna vertebral del Estado y que este Estado no es más que la violencia organizada para el mantenimiento de la esclavitud del pueblo peruano.

El proceso electoral hace saltar problemas fundamentales de la sociedad peruana, pese a la pretensión de velarlos: la semifeudalidad subsistente, base de la crisis de la producción agropecuaria, insurgiendo el problema de la tierra que se decía superado; el capitalismo burocrático, sustentado en el atraso y atado al dominio imperialista; el imperia-lismo, principalmente yanqui, como siempre chupándonos la sangre y aprestándose a succionarnos más; en síntesis, la crisis general de la caduca sociedad que sólo tiene una salida: la revolución, el triunfo de la guerra popular en marcha. Por otro lado, quedan clarísimos los siniestros resultados del Gobierno aprista encabezado por el genocida demagogo García Pérez. El 85, dijimos que el nuevo Gobierno sería más hambreador y más genocida, hoy el hambre corroe y devora a la clase y al pueblo; y en tanto que, tomando los datos de la llamada "Comisión de pacificación" del Senado, el Gobierno de Belaúnde ensangrentó el país con 5,880 muertos, el actual lo ha empapado con la sangre de 8,504 en el período del 85 al 86 y con la de 3,198, en 1989; se ha cumplido, pues, lo previsible y, concretamente, el Gobierno aprista de García Pérez es el más hambreador y más genocida de la historia peruana. ¡El pueblo no lo olvidará jamás! todo lo que se acentúa y agrava con la indefinición electoral y la postergación del problema para la segunda vuelta.

Los partidos políticos han sido violentamente remecidos por los resultados de las elecciones de abril y entran necesariamente en replanteamientos y reagrupaciones, no sólo en función de la segunda vuelta sino, principalmente, para su posterior desenvolvimiento. Durante la campaña electoral enarbolaron el "apartidismo", buscando ganar el voto de los independientes; traficaron con el desprestigio de sus propios partidos políticos y el repudio a los partidos revisionistas en Europa del Este, apuntando, en esencia y perspectiva, contra el partido del proletariado, contra el Partido, pregonando la podrida tesis de la no necesidad de partidos políticos. Recordemos que Lenin dijo: "El sin partidismo es una idea burguesa. El partidismo es una idea socialista" (léase comunista), todo es simplemente muestra de la crisis de los partidos que sustentan el viejo orden; crisis no de hoy, sino agudizada por el proceso electoral y sus resultados; crisis de los partidos que obviamente comprueba el creciente deterioro del viejo Estado Peruano.

[...]

Y como no podía ser de otra manera, las elecciones generales, así como las municipales del 89, sirven para levantar un esperpento hecho de votos y cretinismo parlamentario, el vocinglero "primer y gran derrotado", la imaginaria derrota del boicot. Ya en las elec-

ciones del 85 se chilló lo mismo; entonces Belaúnde, hoy conspicuo miembro del Frenodemotismo sentenció "el gran derrotado es el terrorismo"; mientras Barrantes, el candidato natural de IU", quien hoy no alcanza ni el 5% de los votos emitidos, recitó: "Sendero luminoso fracasará... el resultado electoral del 14 de abril, con la presencia masiva del pueblo, constituyó el mejor rechazo al terrorismo", ¿quién ha fracasado? ¿Dónde estará el descalabrado campeón de votos y urnas?; a la vez que, también como hoy, el actual director de "Expreso" pontificaba: "dos grandes derrotados hubo en la elección general del domingo: El senderismo...". Así, pues, la cantaleta no es nueva, la letra y la tonada son las mismas, aunque más angustiadas a la par de inverosímiles; ahora García Pérez el candidato no inscrito pero que prepara su sueño Presidencial del 95, quien en las municipales llamaba a votar en blanco o viciado pues, como decía, la cuestión era votar para "defender la democracia contra el terrorismo", el mismo 8 de abril decretó triunfal y arrogante: "Hoy verán que el pueblo en su inmensa mayoría, un 99 por ciento (sic; según el diario apriista *Hoy*), participa en la democracia a través del voto y sepultará el terrorismo mediante el acto comicial"; mientras los candidatos gananciosos, Vargas Llosa y Fujimori, con el énfasis e interpretación que satisfacía sus afanes, se unían solidarios saludando el "triunfo de la democracia y derrota del terrorismo", repicando y honrando la misma monserga reaccionaria; en tanto que H. Pease, el nuevo adalid de la llamada Izquierda Unida, desde la cima de su 7% de los votos emitidos, proclamaba: "Primer y gran derrotado Sendero"; todo en medio del coro obsecuente de medios de comunicación y plumíferos. De esto fluye una simple conclusión: el mismo libreto y personajes, defensa del orden existente y del Viejo Estado; sólo varían los actores, aumenta la publicidad y crece la demagogia. La misma grotesca farsa cada 5 años.

[...]

La violencia revolucionaria y el cretinismo parlamentario forman una contradicción antagónica y evidentemente una cuestión fundamental del marxismo. Ya Marx habló de la violencia como partera de la historia y en el Manifiesto. Junto con Engels, sentó: "Los comunistas consideran indigno ocultar sus ideas y propósitos. Proclaman abiertamente que sus objetivos sólo pueden ser alcanzados derrocando por la violencia todo el orden social existente. Que las clases dominantes tiemblen ante una Revolución Comunista. Los proletarios no tienen nada que perder en ella más que sus cadenas. Tienen, en cambio, un mundo que ganar. "¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAÍSES, UNÍOS!" Así como Lenin escribió: "Sin una guerra civil no ha habido todavía ninguna revolución importante en la historia, sin una guerra civil ningún marxista serio se imagina el tránsito del capitalismo al socialismo"; reiterando que "entre el capitalismo y el socialismo media un largo período de 'dolores de parto'; que la violencia es siempre la partera de la vieja sociedad" y que el Estado burgués "no puede sustituirse por el Estado proletario (por la dictadura del proletariado) mediante la 'extinción', sino sólo, por regla general, mediante la revolución violenta"; así como insistió en que "la necesidad de educar sistemáticamente a las masas en ésta, precisamente en esta idea sobre la revolución violenta, es algo básico de toda la doctrina de Marx y Engels". De igual manera el Presidente Mao Tsetung, partiendo de "todos los comunistas tienen que comprender esta verdad: El poder nace del fusil", estableció: "... en la sociedad de clases, las revoluciones y las guerras revolucionarias son inevitables, pues sin ellas no puede haber saltos en el desarrollo social, las clases dominantes reaccionarias no pueden ser derrocadas ni el pueblo puede conquistar el poder político"; "la tarea central y la forma superior de una revolución es la toma del Poder por medio de las armas, es la solución del problema por medio de la guerra". Este principio marxista-leninista de la revolución tiene validez universal, tanto en China como en los demás países"; y, "La experiencia de la lucha de clases en la era del imperialismo nos enseña que sólo mediante el poder del fusil pueden la clase obrera y las masas trabajadoras derrotar a la burguesía y los terratenientes armados; en este sentido podemos decir que solamente con fusiles pueden transformarse el mundo entero". En cuanto al cretinismo parlamentario condenado por Marx, Lenin fue

sumamente contundente: "Los bernstenianos aceptaron y aceptan el marxismo con excepción de su aspecto directamente revolucionario. Consideran la lucha parlamentaria no como uno de los medios de lucha que se utiliza particularmente en ciertos períodos históricos, sino como la forma de lucha principal y casi la exclusiva, que hace innecesaria la 'violencia', la 'toma', la 'dictadura'." Y: "Sólo los bribones o los tontos pueden creer que el proletariado debe primero conquistar la mayoría en las votaciones realizadas bajo el yugo de la burguesía, bajo el yugo de la esclavitud asalariada, y que sólo después debe conquistar el Poder. Esto es el colmo de la estulticia o de la hipocresía, esto es sustituir la lucha de clases y la revolución por votaciones bajo el viejo régimen, bajo el viejo Poder."; y: "Esto es ya el más puro y el más vil oportunismo, es ya renunciar de hecho a la revolución acatándola de palabra." (Las citas de Lenin en este párrafo corresponden al folleto "*La revolución proletaria y el revisionismo de Jruschov*", del PCCCh). Ligada a esta contradicción, tener en cuenta la posición de Marx sobre las elecciones, ya transcrita, sobre la periódica autorización a los oprimidos para que elijan a sus opresores; y principalmente la del Presidente Mao: "Algunos dicen que las elecciones son algo muy bueno y algo muy democrático. Por lo que a mí respecta, elecciones es sencillamente una palabra rimbombante, y no creo que hayan elecciones genuinas. El distrito de Pekín me ha elegido a mí para servir como representante a la Asamblea Nacional Popular, ¿pero cuántos en Pekín realmente me entendían? Yo percibo que el cargo de Premier de Chou En-lai fue un nombramiento del Comité Central."

Estrechamente vinculada a la cuestión de la violencia revolucionaria y el cretinismo parlamentario, está la inobjetable y demoledora posición de Lenin sobre el revisionismo en el frente sindical, planteada en "La bancarrota de la II Internacional":

"Las organizaciones legales de masas de la clase obrera son tal vez el signo distintivo más importante de los partidos socialistas correspondientes a la época de la II Internacional... Era evidente que el paso a las acciones revolucionarias significaba la disolución de las organizaciones legales por la policía, y el viejo partido, desde Legien hasta Kautsky inclusive, sacrificó los objetivos revolucionarios del proletariado al mantenimiento de las actuales organizaciones legales. Por mucho que se quiera negarlo, el hecho está ahí. El derecho del proletariado a la revolución ha sido vendido por el plato de lentejas de unas organizaciones autorizadas por la ley policiaca vigente.

Un cuadro muy edificante. Esta gente ha sido tan corrompida y tan embrutecida por la legalidad burguesa que ni siquiera puede comprender la necesidad de otras organizaciones, la necesidad de unas organizaciones ilegales que dirijan la lucha revolucionaria. Esta gente ha llegado a imaginarse que los sindicatos legales, existentes por gracia de la autorización policiaca, representan un límite, más allá del cual no se puede pasar; que se puede concebir, en general, el mantenimiento de esos sindicatos en época de crisis como sindicatos dirigentes. Ahí tenéis la dialéctica viva del oportunismo: el simple crecimiento de los sindicatos legales, la simple costumbre de unos filisteos algo obtusos, aunque concienzudos, a no hacer más que llevar libro de contabilidad, ha tenido por consecuencia que en el momento de la crisis estos concienzudos filisteos se han convertido en unos traidores, en unos tráfugas, en unos estranguladores de la energía revolucionaria de las masas. Y esto no ha ocurrido por azar. El tránsito a la organización revolucionaria es una necesidad, lo exige el cambio de la situación histórica, lo reclama la época de las acciones revolucionarias del proletariado; pero este tránsito sólo es posible si se realiza pasando por encima de los antiguos líderes, estranguladores de la energía revolucionaria, pasando por encima del viejo partido, destruyéndolo.

Pero los filisteos contrarrevolucionarios, como es natural, claman: "anarquismo"; igual que clamaba "anarquismo" el oportunista E. David cuando arremetía contra Carlos Liebkecht. Por lo visto, los únicos socialistas honrados que quedan en Alemania son los dirigentes a quienes los oportunistas acusan de anarquismo..."

En Que el equilibrio estratégico remezca más al país (noviembre, 1991):

Hablan de crisis de la izquierda y necesidad de 'nueva vanguardia'. La cuestión es que son partidos obreros burgueses, sostén del orden, impenitentes del cretinismo parlamentario; eso es toda la IU, incluido el PUM. Los debemos combatir y desenmascarar, hacer ver la responsabilidad de la IU, su papel en las elecciones, su corresponsabilidad en este Gobierno y cómo entorpecen el proceso revolucionario: apuntando a que se diferencien, a hacer volar sus costras burocráticas; en esas organizaciones hay obreros, campesinos, pequeña burguesía, burguesía nacional y también aislados elementos de la gran burguesía.

En Sobre las dos colinas (diciembre, 1991):

[...]

Lenin. El Presidente Gonzalo, en "*¡Elecciones, no! ¡Guerra popular, sí!*", se reafirma en lo que Lenin escribe sobre este mismo problema en su texto "Economía política en la época de la dictadura del proletariado" en su parte V, al tratar socialismo, clases y dictadura del proletariado: "Bajo el capitalismo, el proletariado era una clase oprimida, carente de toda propiedad sobre los medios de producción, la única clase directa y totalmente contraria a la burguesía, y por lo tanto la única capaz de ser revolucionaria hasta el fin." "Las frases generales sobre la libertad, la igualdad y la democracia no son, en realidad otra cosa que la ciega repetición de conceptos calcados sobre el molde de las relaciones de producción mercantil. Querer resolver por medio de estas frases generales las tareas concretas de la dictadura del proletariado equivale a pasarse en toda la línea a las posiciones teóricas, de principio, de la burguesía. Desde el punto de vista del proletariado, el problema se formula así ¿libertad con respecto a la opresión de qué clase? ¿Igualdad entre que clases? ¿Democracia en base a la propiedad o en base a la lucha por la abolición de la propiedad privada?, etc." La primera nos hace ver el papel revolucionario del proletariado frente al papel reaccionario de la burguesía. En la segunda está tan nítido el carácter de clase de libertad, igualdad y democracia que basta reproducirla.

Presidente Mao. También en el mismo texto, el Presidente Gonzalo transcribe: "Y en lo referente a la libertad y democracia (el Presidente Mao nos enseña) En realidad, en el mundo sólo hay libertad y democracia concretas, y no existen libertad y democracia abstractas. En una sociedad donde existe lucha de clases, sí hay libertad para que las clases explotadoras exploten al pueblo trabajador, no hay libertad para que éste no sea explotado; si hay democracia para la burguesía, no la hay para el proletariado y el resto del pueblo trabajador. En algunos países capitalistas también se permite la existencia legal de algunos Partidos Comunistas, pero únicamente en la medida que esto no pone en peligro los intereses fundamentales de la burguesía; no está permitida más allá de ese límite. Los que piden libertad y democracia en abstracto creen que la democracia es un fin y no un medio. A veces la democracia parece un fin, pero en realidad es sólo un medio. El marxismo nos enseña que la democracia forma parte de la superestructura y pertenece a la categoría de la política. Esto significa que, en fin de cuentas, la democracia sirve a la base económica. Lo mismo ocurre con la libertad. Tanto la democracia

como la libertad son relativas y no absolutas, han surgido y se desarrollan en el curso de la historia. En el seno del pueblo la democracia es correlativa con el centralismo, y la libertad, con la disciplina. Son 2 aspectos distintos de un todo único, contradictorios y a la vez unidos. No debemos recalcar unilateralmente uno de ellos negando el otro. En el seno del pueblo no se puede prescindir de la libertad, tampoco se puede excluir la disciplina, no se puede prescindir de la democracia, tampoco se puede excluir el centralismo. Tal unidad de democracia y centralismo, de libertad y disciplina, constituye nuestro centralismo democrático. Bajo este sistema, el pueblo disfruta de una democracia y una libertad amplia, pero al mismo tiempo debe mantenerse dentro de los límites de la disciplina socialista. Esta verdad la comprenden bien las grandes masas populares'. Así, el Presidente Mao, elevando el problema de los derechos y libertades fundamentado y desarrollado por Marx y Lenin, recalca el carácter de clase de los mismos, su base ideológica burguesa centrada en el individuo, en el egoísmo; y, la relación entre derechos y sistema social".

Bien, hasta aquí el marco general de referencia que guía nuestro análisis.

Algunos pensarán que en los textos presentados han encontrado fallas medulares; como por ejemplo, que por lo general se habla sobre las tareas del Partido en circunstancias de guerra; y dirán que hoy "las circunstancias son otras" y "otras las tareas".

¿Es así?

De todo lo leído, aplíquese, para el análisis concreto, los siguientes principios que son válidos tanto en tiempos de paz como de guerra:

- En sentido estratégico, la cuestión clave y decisiva es la política que guía; y ésta es exitosa en cuanto sigue una línea ideológico-política correcta. Aplicación del marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento gonzalo a la situación concreta.

- Siempre hay que definir las situaciones políticas en función de la tarea central. Principio, Mao Tsetung: "La tarea central y la forma superior de una revolución es la toma del Poder por medio de las armas, es la solución del problema por medio de la guerra" y "antes de iniciar la guerra todo es para prepararla y una vez iniciada todo es para desarrollarla".

- En la coyuntura que nos ocupa, la cuestión sustantiva es el Estado, la organización de las masas populares y las elecciones; aquí se destaca la relación de estas 3 cuestiones según el período político. La clave es el período político. Nueva reestructuración del Estado reaccionario.

- El camino del pueblo dentro de los fundamentos ideológico-políticos. Posición del proletariado y del pueblo frente a las elecciones; coadyuvar al desarrollo de su conciencia política de clase y deslindar campos, clara y tajantemente,

con el revisionismo; en especial con el revisionismo guzmanista. Desarrollar la lucha reivindicativa como parte de la lucha por el Poder.

En contraposición a estos lineamientos generales, habrá quienes pretendan encontrar una tablita de salvación en aquello de

Las elecciones son un medio de dominación de terratenientes y grandes burgueses; no son para el pueblo instrumento de transformación ni medio para derrocar el Poder de los dominantes, de ahí la justa orientación de usarlas sólo con fines de agitación y propaganda.

Pero recordemos el centro y la base del revisionismo guzmanista:

- Participar en el Poder.
- Asamblea Constituyente-nueva Constitución.
- Participar en las elecciones-democratización de la sociedad peruana.

Y esto no tiene nada que ver con "*fines de agitación y propaganda*". Apuntan a arrastrar y atar a las masas a la cola de la gran burguesía, de los grandes terratenientes y del imperialismo.

Reiteramos una vez más:

... Lo que está en debate es la situación real, objetiva de la lucha de clases en el país; lo que está en debate es en qué período estamos, cuáles son sus características, cuál es su perspectiva; lo que está en debate es... el desarrollo del movimiento de masas... lo que está en debate es si corresponde sembrar ilusiones constitucionales, propagar electorismo, si esto sirve al proletariado, al pueblo, a la revolución democrática.

En el fondo, no sólo se trata del MOVAREDEF como "*frente de masas*" y su "*kit electoral*"; no olvidar que esta criatura fue gestada, desarrollada y propalada desde prisión por el renegado y traidor Guzmán con el apoyo incondicional del Comité Central de su Partido, que es un partido revisionista.

Para terminar, junto a la ya conocida enseñanza de Marx: *a los oprimidos se les autoriza para decidir una vez cada varios años qué miembros de la clase opresora han de representarlos y aplastarlos en el Parlamento*, veamos la gran especificación trazada por Lenin en *La cuestión agraria* (1907), incluso mucho antes de que lo planteara Mao Tsetung:

[...]

Los campesinos no pueden realizar la revolución agraria sin eliminar el viejo Poder, el ejército permanente y la burocracia, pues éstos son baluartes segurísimos de la propiedad terrateniente, a la que se hallan ligados con miles de lazos. Por eso, carece de base científica la idea de una revolución campesina que sólo democratice las instituciones locales, sin destruir totalmente las instituciones centrales. Esta idea es reaccionaria en la práctica, porque hace el juego a la cerrazón mental pequeñoburguesa y al oportunismo pequeñoburgués, que se imagina "simplesmente" el asunto así: lo que hace falta es la tierra; en cuanto a la política, ¡allá se las entiendan! Hay que apoderarse de toda la tierra, pero el campesino no piensa (o no pensaba, mientras la disolución de las 2 Dumas no le

hizo entrar en razón) en si hay que adueñarse de todo el Poder, en si es posible adueñarse de todo el Poder y cómo adueñarse de él. Es, por tanto, reaccionario en alto grado el punto de vista del "demócrata constitucionalista campesino", señor Peshejónov, que escribía ya en su Problema agrario: "ahora es incomparablemente más necesaria una solución precisa del problema agrario que, por ejemplo, del problema de la república" (pág. 114). Y este punto de vista del cretinismo político (legado del experto reaccionario señor V. V) se ha reflejado, como es sabido en todo el programa y en toda la táctica del partido de los socialistas populares". En lugar de luchar contra la incomprensión del campesino, que no ve la relación entre el radicalismo agrario y el radicalismo político, los "socialistas populares" se acomodan a esa incomprensión. Les parece que "así es más práctico", pero de hecho es precisamente este planteamiento el que condena a un fracaso absoluto el programa agrario del campesinado. Ni qué decir tiene que es difícil una transformación política radical, pero también es difícil la agraria; esta segunda es imposible independientemente de la primera, y es deber de los socialistas no ocultar esto a los campesinos, no echar un velo (por medio de frases imprecisas y semidemócratas constitucionalistas acerca del "Estado democrático", como ocurre en nuestro programa agrario), sino exponer el problema con entera claridad, enseñar a los campesinos que, sin llegar hasta el fin en política, no pueden pensar seriamente en la confiscación de la tierra de los terratenientes.

En Marxismo y revisionismo (1908):

[...]

En la esfera política, el revisionismo intentó revisar realmente los fundamentos del marxismo, o sea, la teoría de la lucha de clases. La libertad política, la democracia, el sufragio universal —nos decían los revisionistas— destruyen el terreno para la lucha de clases y desmienten la vieja tesis del *Manifiesto Comunista* de que los obreros no tienen patria. Puesto que en la democracia prevalece "la voluntad de la mayoría", según ellos, no se debe considerar al Estado como órgano de dominación de clase ni negarse a establecer alianzas con la burguesía progresista, socialreformista, contra los reaccionarios.

Es indiscutible que estas objeciones de los revisionistas se reducían a un sistema bastante armónico de concepciones, a saber: las bien conocidas concepciones liberal-burguesas. Los liberales han dicho siempre que el parlamentarismo burgués destruye las clases y diferencias de clase, ya que todos los ciudadanos sin distinción gozan del derecho a votar e intervenir en los asuntos de Estado. Toda la historia de Europa durante la segunda mitad del Siglo XIX, toda la historia de la revolución rusa a comienzos del Siglo XX enseñan de manera patente lo absurdo de tales conceptos. Con las libertades del capitalismo "democrático", las diferencias económicas, lejos de atenuarse, se acentúan y agravan. El parlamentarismo no elimina, sino que pone al desnudo el carácter innato de las repúblicas burguesas más democráticas como órganos de opresión de clase. Al ayudar a ilustrar y organizar a masas de población incomparablemente más vastas que las que antes participaban en forma activa en los acontecimientos políticos, el parlamentarismo no contribuye a la eliminación de las crisis y revoluciones políticas, sino a la agudización de la guerra civil durante esas revoluciones. Los acontecimientos de París, en la primavera de 1871, y los de Rusia, en el invierno de 1905, revelaron con suma claridad que dicha agudización se produce indefectiblemente. Para aplastar el movimiento proletario, la burguesía francesa no vaciló ni un segundo en pactar con el enemigo de toda la nación, con las tropas extranjeras que habían arruinado a su patria. Quien no comprenda la inevitable dialéctica interna del parlamentarismo y de la democracia burguesa, que lleva a solucionar la disputa por la violencia de las masas de un modo todavía más tajante que en tiempos anteriores, jamás podrá, basándose en ese

parlamentarismo, realizar una propaganda y agitación consecuente y de principio que prepare realmente a las masas obreras para una participación victoriosa en tales "disputas". La experiencia de las alianzas, acuerdos, bloques con el liberalismo socialreformista en la Europa Occidental y con el reformismo liberal (kadetes) en la revolución rusa, muestra de manera convincente que esos acuerdos, al unir a los elementos combativos con los elementos menos capaces de luchar, con los más vacilantes y traidores, sólo embotan la conciencia de las masas, y no refuerzan, sino que debilitan la importancia real de su lucha. El millerandismo francés —la más grande experiencia de aplicación de la táctica política revisionista en una escala de amplitud realmente nacional— nos ha ofrecido una valoración práctica del revisionismo que el proletariado del mundo entero jamás olvidará.

Y en Tesis e informe sobre la democracia burguesa y la dictadura del proletariado, presentado al I Congreso de la III Internacional, 4 de marzo de 1919:

[...]

La historia enseña que ninguna clase oprimida ha implantado ni ha podido implantar jamás su dominación sin atravesar un período de dictadura, es decir, de conquista del Poder político y de represión violenta de la resistencia opuesta siempre por los explotadores, la más desesperada y furiosa, una resistencia que no reparaba en crímenes. La burguesía, cuyo dominio defienden ahora los socialistas que hablan contra la 'dictadura en general' y enaltecen la 'democracia en general', conquistó el Poder en los países avanzados a costa de una serie de insurrecciones, de guerras civiles y de represión violenta contra los reyes, los feudales, los esclavistas y contra sus tentativas de restauración. Los socialistas de todos los países, en sus libros y folletos, en las resoluciones de sus congresos y en sus discursos de agitación, han explicado miles y millones de veces al pueblo el carácter de clase de estas revoluciones burguesas y de esta dictadura burguesa. Por eso, la actual defensa de la democracia burguesa en forma de discursos sobre la 'democracia en general' y el actual vocerío y clamor contra la dictadura del proletariado en forma de gritos sobre la 'dictadura en general', son una traición directa al socialismo, el paso efectivo al lado de la burguesía, la negación del derecho del proletariado a su revolución proletaria, la defensa del reformismo burgués precisamente en un momento histórico en que este reformismo ha fracasado en todo el mundo y en que la guerra ha creado una situación revolucionaria.

El análisis de los hechos, cimentado en los más elementales principios del marxismo, nos lleva a la ineludible convicción de intensificar nuestro trabajo para acelerar poderosamente las condiciones subjetivas de la revolución, no como voluntarismo radicaloide, altisonante y metafísico sino como necesidad histórica y dialéctica.

Estamos obligados a concentrar todas las fuerzas que apunten al logro de la meta histórica del proletariado. La perspectiva del pueblo es la lucha por la construcción de un Estado de nueva democracia que requiere la destrucción del viejo orden existente; no para perfeccionar la máquina del Estado sino para aplastarla, para destruirla. De ahí la inmensa importancia de retomar el pensamiento gonzalo, corrigiendo los errores que en la práctica han cometido, re-

constituir el Partido para volver a ponerlo a la altura de las circunstancias históricas y desarrollar la lucha armada, la guerra popular.

Eludir esa responsabilidad es renegar de los principios básicos del proletariado y traicionar su ideología; traicionar al Partido, a la clase, al pueblo y a la violencia revolucionaria.

¡Viva el marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento gonzalo!

¡Abajo en revisionismo!

¡Contra la nueva reestructuración del Estado reaccionario!

¡Contra el revisionismo, el oportunismo y el cretinismo parlamentario!

¡No votar!

Ediciones Bandera Roja

21 de marzo de 2021

ANEXO

Antes de presentar la lista de los principales documentos del nuevo revisionismo peruano que fundamentan la *nueva línea política general, nueva estrategia, nueva política general, nueva línea de construcción y todo lo que deriva del guzmanismo*, nos vemos obligados a mostrar, en forma introductoria y lo más brevemente posible, el sentido estratégico del documento base sobre el que se fundan los pilares del revisionismo guzmanista. ¿Por qué?

Porque ese documento es considerado, por los seguidores del camino revisionista, como el documento insignia del "*Presidente Gonzalo*" y del "*pensamiento gonzalo*".

No lo decimos nosotros, lo dicen ellos:

El más importante documento del Presidente Gonzalo, es desarrollo del pensamiento gonzalo, nuestra arma ideológica estratégica, específica y principal, resuelve problemas nuevos de la revolución proletaria mundial y el marxismo y es gran aporte al movimiento comunista internacional. Concebido como uno de los grandes balances del PCP, fue expuesto por el Presidente Gonzalo el 26 de diciembre de 1993 en homenaje al centésimo aniversario del Presidente Mao Tsetung y como cierre de la campaña estratégica con el maoísmo.

¿Es cierta esta aseveración?

¡No, no lo es! Este documento no refleja, para nada, el pensamiento gonzalo ni hace honor a la figura del Presidente Gonzalo.

Se trata de una sistematización, ciertamente *coherente* desde el punto de vista del renegado Guzmán, que manipula conocidos esquemas desarrollados por los clásicos del marxismo en torno al proceso y balance de la revolución proletaria mundial, para hacer pasar de contrabando su capitulación y posterior traición.

El documento de marras se titula *Sobre 150 años de revolución proletaria mundial*, documento-balance escrito por Guzmán en prisión; primero salió como *esbozo*, en diciembre de 1992 —a tan sólo 2 meses de su detención—, y, luego, la versión completa, en diciembre de 1993.

De los muchos puntos discutibles, lo que nos interesa, por ahora, es dejar al descubierto cómo este documento contradice, y niega, el pensamiento gonzalo y cómo hecha barro sobre la figura del Presidente Gonzalo.

Veamos, el punto de partida, la clave de todo, ya se encuentra en la quinta línea, al inicio de dicho documento.

Se lee:

... El que hoy viva el Movimiento Comunista Internacional una situación compleja, el término de una grandiosa e imborrable etapa de la revolución proletaria mundial, el que hoy nosotros hayamos entrado a desenvolvernos dentro del repliegue político general de la revolución proletaria mundial, no viene a ser sino una vez más reiteración y expresión de la ley de cómo una clase nueva surge en la historia, conquista el Poder, lo pierde y lo recupera para otra vez perderlo y recuperarlo en definitiva hasta consolidarse y comenzar el desarrollo de la nueva sociedad definitiva, proceso que a su vez requerirá largo trecho para que la clase luego de construir la sociedad a su imagen y semejanza, pueda concretar el comunismo, nueva sociedad real, futuro verdadero, sociedad de la armonía y la libertad.

Veamos, Guzmán, manipulando los esquemas desarrollados por Engels y Lenin, elabora su exposición en pos de alcanzar sus objetivos particulares:

Si se quiere sintetizar la corta brega del proletariado hasta hoy, se puede comprobar que ha acumulado ingente experiencia y que por tanto está maduro para en definitiva instaurarse en el Poder y transformar la sociedad a su imagen y semejanza: desde que aparece surge luchando, se produce la revolución pero siendo una clase nueva, la última de la historia, estaba insuficientemente madura para conducirla y fue derrotada, entrando a un primer repliegue; luego, en un segundo momento después de un largo período de derrota durante el cual vivió en 1864 la primera organización internacional de la clase: la Asociación Internacional del Trabajo, conquista el Poder en la Comuna, es el primer intento de dictadura del proletariado, no pudo retenerlo, es derrotada la revolución; sin embargo, persiste, lucha, hay un despertar del más largo y complejo repliegue que el anterior y se plasma el ensayo general [1905 nota de EBR], otra vez la derrota, años más tarde en 1917 concreta la nueva era, en 1949 el triunfo también en China, de 1966 a 1976 la grandiosa Gran Revolución Cultural Proletaria, durante todo este momento demuestra que pudo conquistar el Poder y que fue capaz de defenderlo, en la URSS hasta la muerte del camarada Stalin, en China hasta la muerte del Presidente Mao, ya sabe conjurar las restauraciones tiene la llave, tantas revoluciones como fuera posible y necesario para continuar la revolución socialista. Hoy hay un tercer gran repliegue: lo ha perdido ¿causa? restauración capitalista por el revisionismo. Así es: 1° aparece y no puede conducir; 2° conquista el Poder; y, 3° lo ha perdido; en medio hay grandes jalones: en 1848 nace, en 1871 la Comuna, en 1905 el despertar, en 1917 la nueva era, en 1949 el triunfo de la revolución china, de 1966 a 1976 la Gran Revolución Cultural Proletaria, es el derrotero, los hitos de la revolución proletaria mundial, en 1848 es el arranque, en 1917, en 1949, en 1966 y tiene como contraparte el movimiento de liberación nacional que llega a su punto más alto porque la clase la dirige y así hoy termina, entra a su parte final desde 1988 a 1991 como repliegue político general, global y estratégico, es una gloriosa e imborrable gran primera etapa de la revolución proletaria mundial.

[...]

¿Por qué decimos que la Gran Revolución Cultural Proletaria es el punto más alto? Lenin en 1914 dijo que los movimientos de liberación nacional debían impulsarse pero que ya después de 1917 se desenvolvían bajo la dictadura del proletariado como directriz por eso es que llega a su punto más alto con la revolución china, que resuelve el camino del campo a la ciudad y, no sólo eso, sino la continuación de la revolución.

Concebir así 1848, 1864, 1871; 1905, 1917, 1949, 1956, 1966, 1976 y 1988-1991, hoy es otra etapa a la que se está gestando; pensar en segunda etapa, verla dentro de la nueva

era, con muchas olas, ahora se gesta la futura ola pero serán olas hasta que esa nueva etapa lleve a su desarrollo, plenamente dentro de los 50 a 100 años, pensar más en el 2060, estamos dentro de lo que el Presidente Mao previera "los próximos 50 a 100 años... barrer al imperialismo de la faz de la Tierra". Para que la clase consolide su dictadura por tanto la construcción del socialismo y el desarrollo del socialismo al comunismo se requerirán más o menos 200 años contando desde la Comuna, pero hemos sufrido la derrota de la GRCP que ha pospuesto los tiempos y hay que bregar más, no dejar de luchar, pues, si nosotros no somos capaces de bregar será pospuesta la futura ola del 2060, van a posponerse más los tiempos ¿por qué digo así? el Presidente dijo que la repercusión de la derrota de la revolución cultural sería de cien, mil y hasta diez mil años por tanto se requiere de ingente esfuerzo de la clase para que repercuta menos la posposición, menos, sí pero dentro de ese largo lapso de repliegue el cual puede durar más o menos, según las condiciones de la lucha de clases y sobre todo la acción clave de la clase que dirija y mantenga el rumbo cualquiera sean los zigzags del camino. Un repliegue tiene que afrontarse como tal, no es fácil pero ya el proletariado, la clase tiene experiencia en manejar repliegues, hoy no puede triunfar la revolución, en nuestro caso por ejemplo es algo similar no se puede continuar la guerra porque el triunfo es imposible entonces ¿qué hacer? preservar fuerzas para el futuro, por eso decimos que no se trata de defender el presente, incierto e irreal sino de prepararse para un futuro real y cierto, pero en la RPM es esfuerzo para que no siga posponiendo la futura ola, no es presente es futuro, también, hay que pensar así y ya no puede ser como está dándose, se deja que espontáneamente cada uno según sus condiciones, la revolución tiene que prepararse con un sentido estratégico, debe hacerse un gran balance, sacar lecciones y armar un plan algo así como para cuando preparábamos iniciar pero con las complejidades que encierra una revolución mundial y en este tiempo de repliegue se puede y debe hacer esto.

En algún lugar del documento, como quien no quiere insinuar nada de nada, y sólo por recalcarlo, Guzmán escribió:

Es en este repliegue que Marx fundamenta la concepción, tenerlo muy en cuenta, un repliegue no es perder el tiempo como mal pudiera pensarse, se pondera una u otra forma de lucha y en los tiempos actuales está ponderada la política y debe ser fundamentada la nueva situación y su perspectiva señalada, partiendo por hacer grandes balances de la experiencia adquirida por la clase en su lucha revolucionaria.

¡Quedamos notificados sobre cómo y quién asume la tarea!

Sigamos. En el mismo documento se lee:

Aprovechemos la oportunidad para ir esbozando el esquema del gran balance del momento trascendente y crucial que ha vivido la revolución proletaria mundial, de importancia para los comunistas del mundo, para la revolución peruana, para la guerra de clases cuya más alta expresión es la guerra popular del Perú. Nosotros tenemos la obligación de pensar en el balance de 150 años de marxismo, de revolución proletaria mundial, porque esto compete a la dirección central, ir poniendo bases; pero también es tarea de la nueva fracción roja que ha puesto a andar ya la IV etapa del Partido que ha de desarrollarse en el próximo milenio, el tercero, y éste, insistimos, ha de ser el milenio del comunismo.

¿De qué habla este floripondio llamado *nueva fracción roja*?

Creemos que todo lo expuesto lleva a que termina una etapa gloriosa, grandiosa e imborrable y comienza una nueva etapa de la revolución proletaria mundial de inmediato; se abre la lucha y el combate por la nueva etapa y de las olas sucesivas que habrá dentro del repliegue político general; como parte de ese proceso se da en nuestro Partido el término de la guerra popular mediante el Acuerdo de Paz por el que bregamos y la IV etapa ya iniciada del Partido para que se desenvuelva como eje y gozne, para cumplir sus tareas, en los decenios del próximo siglo.

¿Qué más?

... sin pensamiento gonzalo no hay IV etapa del Partido y, más aún, hoy siendo aplicación del marxismo-leninismo-maoísmo, el pensamiento gonzalo está entrando a desenvolverse y aplicarse no sólo a nuestra realidad sino abocándose a la solución de los problemas de la revolución proletaria mundial en este momento de repliegue político general y en futura nueva etapa. Así, 2 cosas: maoísmo como verdad universal, y pensamiento gonzalo como arma estratégica, específica y principal para nosotros y como aporte del Partido a la revolución proletaria mundial.

Para el que no lo entendió, lo repite en *¡Defender la vida del Partido!* (14 de diciembre de 1994):

... para avanzar en la aplicación de la IV Etapa, ese es el problema, lo sabemos y lo hemos pensado bien cuando hemos redactado esa comunicación a la trinchera, ese documento es un llamamiento y lo decimos con claridad, es un llamar a los militantes del Partido, a sus cuadros, a sus dirigentes, a quienes están por la línea proletaria a que asuman la defensa de la vida del Partido, diciéndoles que no lo pueden asumir sin enarbolar, defender y aplicar el pensamiento Gonzalo en la forma que estamos precisando...

¿Y cuál es la forma en que está *precisando* el señor Guzmán?

¡Nada más y nada menos que en guzmanismo, en nuevo revisionismo peruano, en revisionismo guzmanista y su cretinismo parlamentario!

Ya sabemos que todo este alarde se ha reducido a la *participación en el Poder*, vía cretinismo parlamentario, para fabricar una nueva Constitución; y también sabemos a quiénes será útil.

Bien, regresemos al repliegue político general de la revolución proletaria mundial y un canto de sirena.

¿Qué habíamos leído líneas arriba?

Hoy hay un tercer gran repliegue: lo ha perdido ¿causa? restauración capitalista por el revisionismo.

Esta línea, bastante imprecisa, no aclara si se refiere a la restauración en Rusia, China, Perú o quién sabe dónde; ni siquiera dentro del contexto del párrafo se

sabe con exactitud de qué habla... salvo que la restauración capitalista por el revisionismo es la causa del tercer gran repliegue.

No importa, a pesar que solemnemente afirmó "*hemos sufrido la derrota de la GRCP que ha pospuesto los tiempos*" (¿inicio de otro repliegue, grande o pequeño?) concentrémonos en lo siguiente:

... que llega a su punto más alto porque la clase la dirige y así hoy termina, entra a su parte final desde 1988 a 1991 como repliegue político general, global y estratégico.

¡Desde 1988 a 1991! Retengamos la fecha, se refiere a la caída del muro de Berlín y la descomposición del socialimperialismo.

Hemos visto, el mundo entero ha visto la revolución socialista y su derrumbe después del muro de Berlín; una superpotencia que vuela a pedazos, un sistema imperialista que se descompone y es sustituido por otro; restauración y contrarrestación ya se ven como 2 partes de una contradicción, en los propios hechos.

Es una reiteración de lo dicho en *¡Asumir y combatir por la nueva gran decisión y definición!*, de octubre de 1993, divulgado 2 meses antes que *150 años...*

Ha terminado una grandiosa e imborrable etapa de la revolución proletaria mundial. Desde que Marx nos puso a andar, desde el *Manifiesto de los comunistas*, hasta el 88-91, cuando la caída del muro de Berlín, los sucesos de Europa Oriental y la desintegración de lo que fue la URSS, caída estrepitosa y rápida de la superpotencia imperialista; esto es, desde el 48 del Siglo XIX hasta el 88-91 del Siglo XX...

Una aclaración necesaria. Salvo persistentes referencias a la ofensiva general del imperialismo, por ninguna parte del documento se encuentra, por más mínima que sea, una referencia a la ofensiva estratégica de la revolución mundial. Nada de nada.

Entonces, uno se pregunta ¿por qué?

Veamos.

Cuando se estudia los documentos del PCP publicados, oficialmente, el 90, 91 y 92, no se encuentra, por ningún sitio, nada que haga referencia a la caída del muro de Berlín y *todo lo que deriva*.

Al contrario, se afirma, reafirma y confirma el proceso de la *ofensiva estratégica de la revolución mundial*; por si acaso, y para tener una idea más concreta sobre su significado, veamos lo escrito en algunos documentos del PCP.

En *Somos los iniciadores*, 1980, se lee:

I. Entramos a la ofensiva estratégica de la revolución mundial.

En torno a la II Guerra Mundial la revolución entró en equilibrio estratégico, atrás quedaron las santas alianzas reaccionarias y los verdugos y enemigos, antes impunes. El poderoso movimiento obrero internacional, las encrespadas olas del movimiento de liberación nacional, el desarrollo de los Partidos Comunistas, el marxismo elevado a la gran cumbre del pensamiento maotsetung, nos han traído a una nueva situación: estamos entrando a la ofensiva estratégica de la revolución mundial, los próximos 50 a 100 años serán del barrimiento del dominio del imperialismo y todos los explotadores. Es la historia que no puede ser vuelta atrás. En las manos de la clase obrera, en las direcciones de los Partidos Comunistas, en la fuerza del campesinado pobre, sustento mismo de la guerra popular que crecerá más cada día hasta derrumbar el viejo orden, el mundo está entrando en una nueva situación: la ofensiva estratégica de la revolución mundial. Esto es de trascendental importancia.

En *Línea internacional*, 1986:

3. Situación actual y perspectiva.

En la situación actual y la perspectiva hemos entrado a la ofensiva estratégica de la revolución mundial dentro de los "50 a 100 años" en que se hundirá al imperialismo y la reacción mundial y entraremos a que el proletariado se afine definitivamente en el Poder y establezca su dictadura, de ahí para adelante la contradicción será entre socialismo y capitalismo en marcha hacia el comunismo. El que se hayan dado las restauraciones en la URSS y China no niega el proceso de desarrollo pujante del proletariado internacional, sino que muestra cómo se da la lucha entre restauración y contrarrestauración de la cual los comunistas extraemos lecciones para conjurar la restauración y establecer definitivamente la dictadura del proletariado.

En *Línea de Construcción de los 3 instrumentos de la Revolución*, 1986:

- La militarización del Partido Comunista y la construcción concéntrica. El Presidente Gonzalo plantea la tesis de que a los Partidos Comunistas del mundo les corresponde militarizarse por 3 razones:

Primero, porque estamos en la ofensiva estratégica de la revolución mundial, vivimos el barrimiento del imperialismo y la reacción de la faz de la Tierra en los próximos 50 a 100 años, época signada por la violencia en que se expresan todo tipo de guerras. Veamos cómo la reacción está militarizándose cada vez más, militarizando los viejos Estados, su economía, desarrollando guerras de agresión, traficando con las luchas de los pueblos y apuntando a una guerra mundial, pero siendo la revolución la tendencia principal en el mundo la tarea de los Partidos Comunistas es enarbolar la revolución plasmando la forma principal de lucha: la guerra popular, para oponer la guerra revolucionaria mundial a la guerra contrarrevolucionaria mundial.

Y, en el *Informe central del III Pleno, reunión del Comité Central con el Comité Regional del Norte*, marzo de 1992, se lee:

La ofensiva contrarrevolucionaria general es un ataque desenfrenado contra el marxismo, dicen que ha caducado, que el socialismo ha demostrado que no sirve, que la vio-

lencia revolucionaria no resuelve nada, pregonan que el Partido es inútil, gritan a los 4 vientos que todo lo hecho por la revolución proletaria mundial ha sido una hecatombe y hasta dicen "reedición del fascismo". ¿Acaso no comparan al camarada Stalin con Hitler? ¿Acaso no hablan transfugas que lo que ha caducado "es el socialismo de Stalin"?; ocultan el excremento que ha generado revisionistas. Así está el mundo ahora. Aparte se expresa una agudización de contradicciones entre las superpotencias y entre éstas y el grupo de potencias imperialistas, entre todos los imperialistas y las naciones oprimidas. No podemos soslayar esa ofensiva contrarrevolucionaria general, es la otra colina a nivel mundial. Se agudiza la contienda entre revolución mundial y contrarrevolución mundial, es una ofensiva dentro de la ofensiva estratégica de la revolución mundial. Sigue siendo válido que la revolución proletaria mundial se desenvuelve dentro de la ofensiva estratégica de la revolución mundial, así que esta ofensiva se da dentro de esa situación, no hay que dejarse engañar, ver cómo está el imperialismo, no vamos a creer lo que nos cuentan. Recordemos a Marx, dice que cuando estudiemos a la reacción, debemos hacerlo con espíritu crítico, no con libre crítica, todo lo que estudiamos lo hacemos con espíritu de clase, nadie va a decirnos a nosotros que el imperialismo yanqui está bien, está podrido de la cabeza a los pies; que el imperialismo alemán es un "milagro", la llamada unidad alemana es devorarse lo que fue la República Democrática Alemana prostituida por el revisionismo, ¿a dónde lo ha llevado al imperialismo alemán? a tener problemas, a empantanarse. Tanto cacarean del mito japonés, que no está en recesión, es falso, Japón está en problemas; ¿en qué rumbo va? está en proceso de recesión. No dejarse engañar por lo que dicen y gritan. La revolución mundial sigue siendo tendencia principal histórica y política, ellos están a la defensiva, pero nos quieten presentar que las cosas no son así, no les vamos a creer y lo vamos a entender si partimos de la posición de la clase. Lo cierto, hay ofensiva contrarrevolucionaria general y va a durar varios años. La etapa de la ofensiva estratégica son decenios, la ofensiva contrarrevolucionaria general serán años, más pocos que muchos.

Entramos... estamos entrando... hemos entrado... estamos en la ofensiva estratégica de la revolución mundial.

¡El último documento es de marzo de 1992!

¡6 meses antes de caer preso y 9 antes de especular con los 150 años!

- *La revolución proletaria mundial se desenvuelve dentro de la ofensiva estratégica de la revolución mundial.*
- *No vamos a creer lo que nos cuentan.*
- *No dejarse engañar por lo que dicen y gritan.*
- *Nadie va a decirnos a nosotros que el imperialismo yanqui está bien.*

Etcétera.

Pero... un momento, no era que

La ofensiva general del imperialismo. Al hablar de ésta tratar su esencia económica fundamental para la recuperación transitoria...^[*]

[*] Véase *Asumir y combatir por la nueva gran Decisión y Definición*, octubre 1993.

Entonces, uno tiene todo el derecho de levantar la voz y preguntar, con las palabras exactas, si el señor Guzmán ya sabía todo lo que argumenta a partir del fines de 1992, como por ejemplo,

... desde 1988 a 1991 como repliegue político general, global y estratégico...,

¿por qué, justamente dentro de ese período, impone el *equilibrio estratégico*?

¿Dónde y cómo queda la *ofensiva estratégica de la revolución mundial*?

¿Desaparece, por arte de magia, cuando meten preso al señor Guzmán?

¡Ese *150 años...* no pasa de ser un simple saludo a la bandera mientras sigue arando en el mar!

Para comprender el contexto general y no las altisonantes frases en abstracto, he aquí la lista de las publicaciones más relevantes del revisionismo guzmanista que fundamentan su *nueva línea política general, nueva estrategia, nueva política general, nueva línea de construcción y todo lo que deriva*.

- Sobre 150 años de la revolución proletaria mundial (Esbozo) (diciembre 1992)
- Primera Carta (septiembre 1993)
- Llamamiento (septiembre 1993)
- Directiva (octubre 1993)
- Segunda Carta (octubre 1993)
- Asumir y combatir por la nueva gran Decisión y Definición (octubre 1993)
- Sobre la Nueva Estrategia Política (octubre 1993)
- Luchar por un Acuerdo de Paz y sentar bases para el II Congreso (noviembre 1993)
- Sobre 150 años de revolución proletaria mundial, Gran Balance hecho por el Presidente Gonzalo. Centésimo aniversario del Presidente Mao Tsetung, documento completo diciembre 1993)
- Lineamiento de bases (sin fecha)
- Notas para el Comité Central (sin fecha)
- Citas del P. Gonzalo (sin fecha)
- Acerca de la historia del proletariado internacional (mayo 1994)
- Informe del Presidente Gonzalo sobre la autocrítica pública de la camarada Nancy (septiembre 1994)
- Unirse más, bregando decididamente por seguir luchando por un ¡Acuerdo de Paz y sentar bases! (Esquema) (septiembre 1994)

- Unirse más, bregando decididamente en luchar por un AP y sentar bases, defender y combatir. Extractos del Informe del Presidente Gonzalo (sin fecha)
- Sobre el trabajo en el Arte
- ¡Que la mitad que sostiene el cielo sea ejemplo una vez más, hoy en la nueva etapa del Partido! (esquema) (octubre 1994)
- ¡Que la mitad que sostiene el cielo sea ejemplo una vez más, hoy en la nueva etapa del Partido! (Informe) (noviembre 1994)
- Marco para análisis de trabajo (noviembre 1994)
- ¡Defender la vida del Partido! (diciembre 1994)
- ¡Derrocar al Bloque Escisionista! Llamamiento del Presidente Gonzalo y la Dirección Central (diciembre 1994)
- Sobre el actual conflicto con Ecuador (marzo 1995)
- Está comenzando el Sellamiento de la Unidad del Partido (septiembre 1995)
- Comentario al documento escrito por el camarada Feliciano, cabeza del Bloque Escisionista (octubre 1995)
- Comentario y derrotero seguido en la ronda de conversaciones dentro de la Nueva Gran Estrategia de la IV etapa del Partido (diciembre 1995)
- De puño y letra Abimael Guzmán Reinoso (Elena Iparraguirre Revoredo, compiladora, 2009)
- Memorias desde Némesis 1993-2000 Abimael Guzmán Reinoso-Elena Iparraguirre Revoredo (2014)

Documento fundamentales del MOVAREF:

- Revista Amnistía General (su primer número aparece el 25 de diciembre de 2010)
- Sobre la "nueva acumulación originaria".
- Análisis del régimen económico.
- Proceso de la sociedad peruana contemporánea.
- Análisis del régimen laboral.

NOTA

[1]Elecciones 2021, multas electorales y otras amenazas:

Según la Ley N° 28859, las multas a pagar son:

- S/ 88.00 si no votas y vives en un distrito clasificado como "no pobre" por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).
- S/ 44.00 si no votas y vives en un distrito clasificado como "pobre" por el INEI.
- S/ 22.00 si no votas y vives en un distrito clasificado como "pobre extremo" por el INEI.
- S/ 220.00 por no asistir como miembro de mesa.
- S/ 220.00 por negarte a conformar la mesa electoral.

Si no pagas la multa:

- No podrás inscribir cualquier acto relacionado con tu estado civil (matrimonio, divorcio, viudez, etc.).
- No podrás intervenir en procesos judiciales o administrativos.
- No podrás realizar actos notariales ni firmar ningún tipo de contrato.
- No podrás ser nombrado funcionario público.
- No podrás inscribirte en cualquier programa social y/o obtener brevete.

Puedes liberarte de una multa electoral de cualquiera de las siguientes formas:

- Pagar el monto de la multa electoral.
- Presentar una justificación o dispensa.

Dependiendo de la razón de tu solicitud, existen casos en los que esto no tiene costo alguno. Para los demás, la Justificación cuesta S/ 22.90 y la Dispensa, S/ 23.10.

Proceso de cobranza de una multa electoral

- 2 notificaciones de cobranza coactiva.
- Una vez notificada la resolución de ejecución coactiva, deberás cancelar la deuda en el plazo de 7 días hábiles. Sólo puedes pagarla en el Banco de La Nación. Terminado dicho plazo, el ejecutor podrá ordenar medidas de embargo establecidas en el Artículo 33° del TUO de la Ley N° 26979 – Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva. Una de las medidas de embargo es la retención de cuentas bancarias.

Plazo de prescripción

- El plazo de prescripción es de 4 años, contando desde el día en que la infracción se cometió. Por ejemplo, en el caso de una multa por omisión de sufragio, el plazo se contabiliza desde el día de las elecciones.
- El cómputo del plazo de prescripción sólo se suspenderá con la iniciación del procedimiento sancionador (notificación de la resolución de multa).
- La prescripción se declara de oficio.

[Fuente: Gob. pe]

PERÚ, ELECCIONES 2021

El papel del cretinismo parlamentario^[1], sembrar ilusiones y cosechar descalabros

*A los oprimidos se les autoriza para decidir una vez
cada varios años qué miembros de la clase opresora
han de representarlos y aplastarlos en el Parlamento.*

Marx

Hemos asistido a la primera vuelta del circo electoral^[*] peruano donde, al mejor estilo buhonero, se ofrecieron un sinnúmero de emplastos y estrafalarias promesas, tanto en torno al desarrollo económico como a la gestión del caos provocado a todo nivel por la pandemia del covid-19, que, como siempre, quedarán muy alejadas de la realidad. La inesperada, sorpresiva y relativa victoria de Pedro Castillo —aupado con el apoyo consciente de revisionistas, oportunistas y otros cretinos Constitucionalistas que arrastran al pueblo tras ilusiones Constitucionalistas—, seguido por Keiko Fujimori, procesada por corrupción e hija del genocida Alberto Fujimori, deja mucho que decir antes de pasar a la segunda vuelta; pero, a su vez, muestra la indolencia y la polarización de la semifeudal y semicolonial sociedad peruana; y ni qué decir sobre la manifiesta debilidad de la antorcha que ilumina el camino del pueblo desde la posición del proletariado.

La pugna, entre los 2 candidatos "vencedores", por quién sirve mejor a la gran burguesía o una de sus facciones, a la burocrática o a la compradora, se verá con mayor nitidez de aquí a junio, mes de la segunda vuelta; y el perfil del que salga electo, se irá definiendo entre el final de la segunda vuelta y los 100 primeros días de mandato. La última palabra aún no está dicha.

Durante la campaña electoral, en nuestra opinión, desfiló un conglomerado heterogéneo de aspirantes a obsecuente lacayo que se mostraron, unos, como defensores de los intereses de toda la gran burguesía, como De Soto y Lescano^[2], por ejemplo; otros, como defensores exclusivos de una de las facciones de la gran burguesía, por ejemplo: Fujimori, de la burocrática y Forsyth, de la compradora; y otros, los de más allá, como defensores de los intereses de la gran burguesía, de la burguesía media y hasta del pueblo, como Verónica Mendoza y Pedro Castillo. Pero, reiteramos, todas estas tendencias, dentro de la colusión y pugna entre las clases explotadoras, son cambiantes, movedizas y comprables.

[*] Ver Apéndice.

Hay que esperar a que se calmen las aguas de la pugna y se entre al relativo remanso de la colusión para ver quién hace qué y a quién representa, tanto en la Presidencia como en el Congreso de la República; por el momento, ninguno de los *programas*, si es que alguien tuviese uno definido, satisface a los reaccionarios del Perú.

Los desafíos generados por la nueva reestructuración del Estado peruano causan vacilaciones y complicidades entre los candidatos a la Presidencia, a la Vicepresidencia, al Congreso y a otros cargos administrativos. En todo caso, lo que está en juego, si es que los dueños del Perú han aprendido la lección, es la combinación del uso del Poder del Estado, y sus medios económicos como palanca económica, con el Poder del sector privado; lo que a la larga, evidentemente, provocará una nueva ronda de pugna y desequilibrio dentro del proceso de adaptación a los planes globales del imperialismo y el reacomodo de fuerzas en las zonas de influencia; es decir, la rastrera sujeción a uno o más de los bloques imperialistas: EEUU y sus aliados; Europa —en especial Alemania y Francia— y sus aliados, con sus intereses particulares y arañando algo de soltura en sus amoríos con el imperialismo yanqui; y estos 2 bloques, coligados contra el poderoso y desafiante bloque conformado por China, Rusia y sus aliados. He ahí las superpotencias y las grandes potencias imperialistas sobre el tablero de ajedrez en disputa por un mundo *multipolar*.

¿Y la revolución y el Tercer Mundo? Constreñidos bajo la influencia del revisionismo que generó partidos obreros burgueses basados en la aristocracia obrera, en la burocracia sindical y en el cretinismo parlamentario que se amoldaron al orden.

Así, la perspectiva y tendencia del camino reaccionario es, más o menos, previsible y, salvo salidas de regla o patadas al tablero dadas por Biden, Xi o Putin, nada espectacular nos espera en el futuro inmediato. Sanciones de ida y vuelta; alarmas y desplazamientos por aire, mar y tierra; bloqueos y hackeos; misiles van y vienen; ataque y repliegue; etcétera, están obligados a incrementar un poco más de lo mismo dentro del inexorable camino de reemplazo de una superpotencia imperialista mundial hegemónica por otra.

Dentro de este marco de referencia, nuestra atención se centra hoy en el papel del guzmanismo y su cretinismo parlamentario.

¿Por qué?

Porque sembrar cretinismo parlamentario es, en síntesis, querer llevar al pueblo por la vieja senda electorera del oportunismo y del revisionismo; porque sembrar cretinismo parlamentario atiza el oportunismo y cosecha desilusiones

en el seno del pueblo; porque el cretinismo parlamentario es contrarrevolucionario; porque hay que desenmascararlo y combatirlo.

Veamos.

El revisionismo guzmanista, en "*¡Asumir y combatir por la nueva gran decisión y definición!*", octubre de 1993, afirmó:

2) El capitalismo burocrático *sienta bases y se viabiliza.*

[...]

Se ve carencia de capitales, es un problema mundial, hay mucha demanda de capitales, es insuficiente en el mundo y acá no hay inversión; la agricultura de la Costa se orienta a la exportación; por esto están dándose leyes como la ley de empresas comunales y cajas rurales en la Costa, también es pues más fácil para los bancos invertir ahí no así en la Sierra, ésa es la razón de las empresas multicomunales cuyo objetivo es llevar capitalismo burocrático al campo, apuntan a desenvolver el agro y usan planteamientos que vienen de los años 60 ó 70. ¿De qué otras formas garantizan esas pocas inversiones? Esas empresas multicomunales abarcan hasta una provincia, ¡jojo!, y chocan con el neoliberalismo que tratan de imponer, y ligado a lo que Velasco planteó, sólo que ahora con inversión más alta de capitales. Esto es para que su camino se viabilice. ¿Quién va a manejar esa base económica? Debemos ver también la parte política de esas empresas, van a actuar las rondas creadas por ellos, por las FFAA, son la base política sobre la cual se va a sustentar la reestructuración estatal, son los que van a garantizar su acción para dar estabilidad al camino burocrático porque es una fuerza activa organizada en el campo, es sustento de su proceso tal cual lo hacen hoy en su guerra contrasubversiva, darán sustento al Estado en el campo y por tanto control político, serán neogamonalillos (analizarlo, partir del proceso histórico del Estado peruano, el Estado los va a usar y es las FFAA quien los controla y orienta, verlo ligado al proceso de reimpulso del capitalismo burocrático atado al imperialismo o lo que se llama la reinserción esto dentro del sistema imperialista).

[La cursiva y subraya es nuestra.]

Lo que parecía ser un análisis más o menos adecuado sobre la situación política de entonces no fue más que un pretexto para desarrollar una línea capituladora y revisionista que se escudó en la llamada *viabilización del capitalismo burocrático.*

En el mismo documento se lee:

En cuanto a la reestructuración del Estado, dijimos que el proceso necesario era el fortalecimiento del Ejecutivo; cuando la Constituyente del 79, la volvimos a analizar y la calificamos de "híbrida", de no satisfacer a tños ni a troyanos y que sería fuelle de contiendas futuras entre facciones que requeriría una nueva Constitución.

[La subraya es nuestra.]

Sin embargo, en *¡Luchar por la solución política a los problemas derivados de la guerra!*, 3 de diciembre de 2000, se lee:

[...] debemos impulsar el movimiento popular y luchar por defender los derechos fundamentales y los derechos laborales de la clase a fin de que la lucha popular se exprese

en la nueva Constitución, a la que necesariamente se marcha pues se requiere un cambio de leyes.

[La subraya es nuestra.]

Resulta superfluo remarcar cómo y por qué el nuevo revisionismo peruano se sumerge en la "*fuerza de contiendas entre facciones que requeriría una nueva Constitución*".

Quien haya estudiado, o estudie, los documentos del nuevo revisionismo peruano, publicados a partir de fines de 1992, podrá apreciar, con meridiana claridad, cómo la podre revisionista se pone a la cola de la gran burguesía para, amparándose bajo la sombra de lo que denominan "*burguesía nacional*", combatir y negar los verdaderos intereses de clase del proletariado y de las masas populares, es decir, para negar la necesidad de luchar por la conquista del Poder estatal y retenerlo, para la clase obrera y el pueblo, por medio de la violencia revolucionaria.

Sólo para recordar algo clave, veamos, en extenso, los *lineamientos* desarrollados en "*Informe sobre reunión con el Presidente Gonzalo en la Base Naval del Callao*, 11 de noviembre de 2000:

[...]

III. El Presidente Gonzalo nos establece las 5 cuestiones para campaña de 2 años.

[...]

1- Solución política a los problemas derivados de la guerra.

[...]

Luchar por la solución política a los problemas derivados de la guerra, plantearlo de tal manera para que se confluya con el MRTA y el grupo de Feliciano, viendo el conjunto de la solución política no sólo la nuestra, sino tratar los problemas de visita, educación, trabajo, y principalmente por la libertad de los prisioneros políticos y prisioneros de guerra.

Si en esta lucha, por la solución política, se concreta una forma de acuerdo de paz, no atarse de manos. Si se da, lo suscribimos.

2 - Verdadera amnistía general en función de una futura reconciliación nacional.

... Tener presente: no va a ser una sola amnistía, van a ser varias y la libertad de los dirigentes va a ser mucho más difícil.

3 - Democratización de la sociedad peruana.

- Derechos fundamentales.
- Cambio de leyes.
- Nueva Constitución.
- Leyes laborales.

- Lucha legal.
- Nuevos juicios para todos.
- Lucha reivindicativa.

Enarbolar los derechos fundamentales.

No plantear derechos del pueblo porque *es muy rojo*, debe irse a cambio de leyes, son muy restrictivas.

Nueva Constitución.

Desarrollar la lucha popular para que también se exprese en esa nueva Constitución.

Leyes laborales.

Han sido barridos, debemos reconquistar esos derechos, desenvolver lucha legal, combatir en todos los frentes.

Nuevos juicios.

Tomar casos específicos de denuncias.

Lucha reivindicativa.

Impulsar en los diferentes sectores y unirnos a ellos, ligar la acción del Partido a la lucha de las masas, impulsar el movimiento popular que ha empezado a desenvolverse para salir del repliegue y no permitir que sea impedido por el Gobierno.

[...]

4 - Producción nacional y trabajo para el pueblo.

Recordar lo tratado sobre burguesía nacional el 91. Esto tiene que ver con la burguesía nacional, que está restringida.

Trabajo para el pueblo es uno de los problemas principales, la falta del trabajo.

5 - Cierre del Penal Militar de la Base Naval del Callao.

Estos 5 puntos guían la campaña para 2 años, pero concebir que llevará unos 5 años de lucha. Si en esto se concretara una modalidad de acuerdo de paz, no atarse de manos.

Que otros luchen con estos mismos puntos, vincularnos a todos, desarrollar el trabajo partidario en todo tipo de organización, llegar a los amplios sectores, a los organismos de derechos humanos, a la señora Sofía Machas, la Iglesia. Ver posición de Diez Canseco, y llegar a él también, a esa nueva izquierda que estuvo dispersa y que empieza a reagruparse y ligarse con personalidades e intelectuales.

[...]

El problema era el contenido de la lucha. El lunes 13 iban a entrar a huelga de hambre, ahora van a definir, porque implica un cambio con lo logrado.

"Es cierto que hemos planteado —esto dice el Presidente Gonzalo— es cierto, que hemos planteado que la huelga de hambre es una lucha pasiva pero uno debe ver siempre las condiciones específicas, luchar con lo que se tiene."

El Presidente Gonzalo y la camarada Miriam han hecho la huelga de hambre en mayo de 2000 por 18 días, en esa acción han confluído con sus propias posiciones el MRTA y Feliciano. No ha sido huelga de hambre por solidaridad.

IV. Sobre lucha de 2 líneas.

... El Presidente Gonzalo y la camarada Miriam aún no han tratado que ya estamos plenamente en la IV etapa del Partido, "si no lo concebimos como un proceso. La lucha por un acuerdo de paz ya concluyó, la lucha por la presentación pública ya cumplió su papel, la política general es la II Reconstitución, ésa es la política general que nos guía".

[...]

Una cuestión más, el Presidente Gonzalo planteó lo siguiente: "Somos una dirección formal pues estamos presos y aislados y los dirigentes de esta trinchera deben asumir su responsabilidad delegada."

[...]

Reiteró, "la lucha por los acuerdos de paz ya terminó. El problema es la lucha por la solución política. Con el nuevo Gobierno tendremos mejores condiciones para desarrollar."

[...]

Prestar atención a las contradicciones en el seno de la gran burguesía, incluso podemos converger en unos puntos con una facción de la gran burguesía, eso no significa ponerse a la cola de esa facción. Desenvolver opinión pública favorable, ligar la acción del Partido a la lucha de las masas, desarrollar el trabajo en todo tipo de organismos, generar... [los puntos suspensivos son del original -EBR], ligarse a las amplias masas, sectores, desenvolver lucha legal. Llegar a la iglesia, a organismos de derechos humanos, a personalidades e intelectuales.

En la lucha por la solución política podemos confluír, concordar y desenvolver acciones conjuntas con el MRTA y el grupo de Feliciano, teniendo en cuenta los intereses comunes y apuntando al enemigo, el Gobierno.

[...]

La camarada Miriam volvió a incidir que "debemos exigir ampliación de vínculos sociales, académicos, laborales y el derecho al trabajo remunerado, organizar el estudio, vincularse a universidades, embajadas, instituciones. Trabajar con un sentido estratégico para forjar a los nuevos, para que cuando salgan prosigan desenvolviendo el trabajo partidario".

[La cursiva y subraya es nuestra.]

En "*I Convención de organizaciones y masas por una auténtica Comisión de la Verdad*", realizada los días 10 y 11 de agosto de 2001, los seguidores del camino revisionista, obsecuentes con los *lineamientos* arriba señalados, plan-tearon:

... En ese sentido, resaltamos el exitoso desenvolvimiento de la I Convención de Organización y Masas por una Auténtica Comisión de la Verdad (*sic!*), que nos ha permitido concordar ideas, acciones y acordar una estrategia común, así como conformar una Coordinadora Nacional de Organizaciones y Masas por una Auténtica Comisión de la Verdad (*sic!*), todos los cuales constituyen logros obtenidos en el evento, logros que servirán para luchar cohesionada y organizadamente por la democratización de la So-

ciudad Peruana y la Solución Política (sic!) a los problemas derivados de la guerra interna, problemas que deben ser resueltos para marchar hacia una futura reconciliación nacional,... (sic!)
[...]

... hacemos llegar nuestro profundo agradecimiento a las diversas Organizaciones y a las Masas (sic!) que llegaron de diversos lugares del país, a las personalidades democráticas, a los medios de prensa, a todos aquellos que a pesar de estar impedidos de hacer presencia física (prisioneros, expatriados, requisitorizados y otros) sin embargo se hicieron presentes con tonificantes pronunciamientos de apoyo. Pero agradecemos muy especialmente a los que a pesar de enfrentar las más duras y difíciles condiciones de aislamiento, nunca dejaron de brindarnos su grandioso apoyo moral y luminoso, que nos sirvió de poderoso acicate para cumplir con nuestra responsabilidad, enfrentando y superando los problemas y dificultades que siempre existen.

[...]

En nuestro país en los últimos 20 años (sic!) se ha desenvuelto una guerra interna de la cual aún quedan problemas pendientes, que deben ser resueltos necesariamente para lograr una futura reconciliación nacional sin vencedores ni vencidos, sin odios, venganzas ni persecuciones personales contra nadie, que permita avanzar en la democratización de la sociedad peruana, en defender y restablecer los derechos fundamentales conculcados por la dictadura genocida de Fujimori y Montesinos quienes prosiguieron la política genocida que el Estado aplicó desde finales del 82 a través de los Gobiernos de Belaúnde y García Pérez.

[...]

Resaltamos que el problema de la Comisión de la Verdad es de gran importancia para la sociedad peruana en su conjunto pues tiene que ver con la democratización de la sociedad peruana y la solución política a los problemas derivados de la guerra y para concretar y cumplir realmente sus objetivos debe concluir en una verdadera amnistía general en función de una futura reconciliación nacional que es necesidad del pueblo, la nación y la sociedad peruana en su conjunto. Somos conscientes y la experiencia nos ha demostrado que para conquistar, defender y restablecer nuestros derechos debemos apoyarnos en nuestras propias fuerzas, en nuestra unidad para luchar organizadamente combatiendo todo afán de hegemonismo o intereses subalternos para actuar como un solo puño. Y alertamos ante las posiciones que pretenden utilizar la Comisión de la Verdad torciendo sus objetivos buscando encontrar violaciones de los derechos humanos en las organizaciones levantadas en armas para así querer contrapesar a las cometidas por el Estado peruano y las Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales; así mismo consideramos y denunciaremos a los sectores más recalcitrantes de la otra colina opuestos a la Comisión de la Verdad como lo hacen las conspicuas (sic!) representantes del fujimorismo y el reaccionario, venenoso y macartista Editorial de Expreso del 7 de julio de 2001 titulado "La verdad, de las verdades", donde califican a la Comisión de la Verdad de "fatal pérdida de tiempo, inútil viaje sin destino" abarcando en su ciego odio anticomunista incluso a la denominada izquierda peruana, lo que muestra que sólo quienes están de espaldas al futuro y al proceso histórico del país son quienes se oponen a la Comisión de la Verdad.

[La cursiva y subraya es nuestra.]

Y ahí quedó la *I Convención* de la espuria, efímera y *auténtica* existencia de un armadijo revisionista. Canto de sirena, cotorreo plañidero y saludo a la bandera.

De la veintena de organismos que florecieron para aplicar los *lineamentos* del creador de entuertos, quedaron unos pocos; de ellos, el más pernicioso, es el MOVADEF, lacayo fiel para ejercer de bombero de los ímpetus revolucionarios del proletariado y del pueblo y arrastrarlos al pantano del envilecimiento y oscurantismo.

El *Movimiento por Amnistía y Derechos Fundamentales* (MOVADEF) —dice la señora Iparraguirre—, "nace con la compra del kit electoral en 2009, es un *frente de masas* para participar en las elecciones, su objetivo inmediato es la amnistía y actuar políticamente al amparo de lo prescrito en el artículo 35 de la Constitución Política vigente".

No es casual ni sorprendente que en noviembre de 2010 el Partido revisionista de Guzmán, siguiendo sus designios, estableciera una nueva *táctica para el período de la coyuntura electoral de 2010 y 2011* teniendo en cuenta que, según dijeron:

El capitalismo burocrático, tras los últimos 20 años, a partir de los 90 y el plan de neoliberalismo y largo Gobierno presidencialista, entra a desenvolverse y rematar su camino económico capitalista y desarrollar su Estado dentro del orden burgués reaccionario definiendo y especificando instituciones, leyes, etc. En síntesis, el capitalismo burocrático está entrando (o ha entrado) a desenvolverse como capitalista simplemente; sin embargo esto no implica acabar con el dominio imperialista ni acabar con la semifeudalidad.

Y:

La semifeudalidad está siendo reducida, sin que haya desaparecido totalmente; así, subestima especialmente en lo ideológico, habiendo, obviamente, elementos económicos y políticos feudales subsistentes.

[La subraya es nuestra.]

En la *Editorial* de la revista *Amnistía General* N° 3, febrero de 2011, se lee:

A un año de trabajo y lucha del Movimiento por Amnistía y Derechos Fundamentales, por la defensa de nuestro derecho a la participación en la vida política de nuestro país, concordante con el Art. 35 de la Constitución, afirmamos categóricamente, que ha sido un año principalmente de éxitos, logrando vencer los obstáculos que nos ponía en el camino la oposición burguesa, a través de una dura lucha de 2 líneas, imponiéndose la dirección proletaria. En los 3 momentos del desarrollo de nuestro trabajo: 1^{er}. Momento, el trabajo ha sido bueno, positivo; en el 2^{do}. Momento, el fuerte envión ha sido muy bueno; y en el 3^{er}. Momento, objetivamente se abre el campo para el MOVADEF, concluyéndose que el rumbo es correcto, su desarrollo es positivo y la perspectiva muy buena.

[...]

Saludamos la gran movilización de masas por las calles de la ciudad de Lima con una participación de miles de ciudadanos; saludamos y agradecemos a la prensa nacional e internacional por su receptividad en la conferencia de prensa en la cual dimos a conocer

nuestro propósito de inscripción para participar en las elecciones generales, habiendo dado a conocer también la lista de nuestros candidatos. En estricto cumplimiento de lo que la Ley manda corresponde al Jurado Nacional de Elecciones, a través de sus organismos pertinentes, inscribir el movimiento y no dejarse presionar por las campañas antidemocráticas de la recalcitrante reacción peruana, que intenta por todos los medios excluir a las posiciones populares que representan la izquierda, para seguir campeando entre grupos o facciones de la derecha.

[La subraya es nuestra.]

En la misma revista, en el apartado *Nos Escriben*, se reproduce el saludo de un tal *Partido Comunista de México* donde se lee:

[...]

2.- Previo al 1^{er} Congreso del MOVADEF (también durante y con toda seguridad después) se dio dura lucha entre 2 líneas sobre si participaban o no en las elecciones y con qué objetivos. El fundamento teórico se expuso con planteamientos de los 5 maestros, en particular de Lenin. Se enarboló el principio MLM [marxista-leninista-maoísta -EBR] de que la verdad siempre es concreta. Y del análisis de la situación internacional, y sobre todo nacional, de la particular coyuntura de crisis económica y política, de reaccionarización creciente y presidencialismo centrista (en realidad, absolutista) que gobierna cada vez más por Acuerdos y Decretos, concluyeron que era necesario, oportuno y propicio para abrir paso al desarrollo del MOVADEF, participar en las elecciones para hacer propaganda y denuncia como aspecto principal y ocupar puestos como correcto. Haber obtenido un 2%⁽³⁾ a nivel nacional del voto ciudadano a su favor, fue calificado como un éxito. Sin duda lo es, pues indica positivamente una opinión favorable y un apoyo directo, activo, a la incipiente organización. Es correcto participar, con ambos objetivos, donde quiera que existan las condiciones para hacerlo.

[La cursiva y subraya es nuestra.]

¡El pendenciero, petulante, desdeñoso, mediocre y altisonante revisionismo no tiene fronteras!

Ya que ese partiducho, dizque comunista, se llena la boca con el nombre de Lenin, recordemos una de las muchas cosas que él explicó sobre el tema:

[...]

¡Eso es hablar con franqueza! ¡Hay que renunciar resueltamente a la "táctica" de preparar la insurrección, porque "mientras tanto" el Gobierno llegará a una componenda con la burguesía! ¿Sería posible encontrar en la vieja literatura del más inveterado "economismo" algo parecido a este modo de deshonrar a la socialdemocracia revolucionaria? Las insurrecciones y las revueltas obreras y campesinas, que tienen lugar aquí y allá, son hechos. El Zemski Sobor es una promesa de Bulguin. Y el Sotsial-Demokrat de la ciudad de Tiflis decide: renunciar a la táctica de preparar la insurrección y esperar el "centro de acción", el Zemski Sobor...

[...]

¡Sí! ¡Sí! Que nos digan ahora que nosotros exageramos el viraje de los neokristas hacia la variedad más vulgar del economismo. Esto es ya exactamente igual que los famosos polvos contra las moscas: se coge la mosca, se la espolvorea y muere. Desunir por la fuerza a los diputados del Zemski Sobor, "eliminar del Gobierno a los conservado-

res", y todo el Zemski Sobor adoptará el camino revolucionario... Todo eso, sin ninguna clase de insurrección armada "jacobina", muy noblemente, casi a la manera parlamentaria, "influyendo" sobre los miembros del Zemski Sobor.

¡Pobre Rusia! Se ha dicho de ella que lleva siempre los sombreros pasados de moda y desechados en Europa. Nosotros no tenemos Parlamento aún, ni siquiera lo ha prometido Bulyguin, pero cretinismo parlamentario hay todo el que se quiera.

[Ver en: *Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática*, 1905. Recomendamos estudiar el punto 7: *La táctica de la "eliminación de los conservadores del Gobierno"*. En nuestra web: Lenin, *Textos Escogidos*, tomo II.]

Sigamos.

El MOVAREDEF no se presentó a la elección Presidencial de 2011, su inscripción fue denegada por el Jurado Nacional de Elecciones; pero, a pesar de ello, pudieron participar, indirectamente, a través de *convergencias*, en las elecciones regionales y municipales^[4]. El descalabro fue total.

Al revisionismo guzmanista no le fue mejor en las elecciones de 2016; al contrario, tampoco pudieron inscribirse y en su afán de materializar los *lineamientos* del creador y mentor, *convergiaron*, en un esperpento de frente único llamado *Frente de Unidad y Defensa del Pueblo Peruano*, con policías y militares que habían combatido a sangre y fuego al Ejército Guerrillero Popular y al Partido Comunista del Perú en los años 80 y 90.

Llegaron, se unieron y, derrotados, se replegaron con la cabeza gacha.

Y en las elecciones de este año los hemos visto, en todo su esplendor electoral, con el rabo entre las piernas.

Después del descabezamiento del 2 de diciembre de 2020 y la detención de decenas de miembros y simpatizantes del MOVAREDEF, la desbandada hizo mella en el máximo *organismo de masas* revisionista. Quienes asumieron la responsabilidad, pasan a promover lo que mejor saben: *Exigir* la libertad de sus detenidos.

En la página 27 del número 26 de *Amnistía General*, septiembre de 2020, todavía afirmaban:

En conclusión: la crisis se ha profundizado con la pandemia, lo que se viene es una mayor explotación y una agravada represión que sólo puede ser frenada a través de una transformación, de un cambio de este modo de producción tan ignominioso, dicho cambio no sólo es necesario, sino que hoy es más factible que ayer.

[La subraya es nuestra.]

¿*Más factible que ayer?*

¿Cómo procuran la *transformación* de este modo de producción?

¡No se sabe, señor!

El 2 de diciembre de 2020, el *MOVADef se pronuncia contra el "execrable 'operativo olimpo'"*; escriben:

[...]

Hoy, nos reafirmamos en nuestro compromiso de siempre servir a nuestro pueblo, por Paz, Democracia y Desarrollo para nuestro país, más aún, cuando ad portas del bicentenario de la independencia nuestro pueblo arrastra la postergación de sus centenarias demandas y necesidades.

[La subraya es nuestra.]

En el documento *Aquí estamos los marxista-leninista-maoístas, pensamiento gonzalo en este Bicentenario y para siempre* del Comité Nacional de Prisioneros Políticos y de Guerra del Perú, marzo de 2021, se lee:

Ha culminado una primera parte de la resistencia y combate por la libertad de los detenidos del caso Olimpo donde se ha desenmascarado la persecución ideológica y política del Estado peruano y a los partidos representantes de la gran burguesía que están por mantener el neoliberalismo y el sistema capitalista, logrando una amplia solidaridad nacional e internacional. También se ha deslindado con la falsa izquierda que tráfico con los derechos humanos ignorando las denuncias de los familiares, pero reclama la libertad del ultraderechista ruso Navalny, un declarado racista que tilda de cucarachas a los inmigrantes y al que llaman "preso de conciencia" ¡qué tal conciencia! A su vez se ha defendido el derecho a pensar diferente, a organizarse, a reunirse, a participar políticamente, a movilizarse haciendo propuestas justas, razonadas como la lucha por una nueva Constitución a través de Asamblea Constituyente y la libertad para los presos políticos.

[...]

Reafirmándonos en que sólo el pueblo salva al pueblo persistiremos junto a nuestros familiares, junto al pueblo peruano y los pueblos del mundo en combatir las iniquidades de este mundo explotador y opresor y abrir camino para un nuevo orden socialista de justicia e igualdad.

[La cursiva y subraya es nuestra.]

Muy luminosos los señores, y para coronar tamaña desfachatez, recurren, ladinamente, a una cita de Mao traída de los pelos y sacada de contexto:

"Ustedes combaten a su manera, nosotros a la nuestra; combatimos cuando podemos vencer y nos marchamos cuando no podemos."

¡Adiós, señores, y buen viaje!

Ante la claridad de la idea expresada, nos abstenemos de mayores comentarios, salvo el remarcar que, a pesar de los golpes, siguen con la cantaleta guzmanista de *luchar por una nueva Constitución a través de Asamblea Constituyente*. ¿Será ése el camino a través del cual pretenden lograr una transformación, un

cambio, del modo de producción capitalista? ¿A través de una nueva Constitución?

¡Señores "marxistas legales", hasta esa famosa consigna de *sólo el pueblo salva al pueblo*^[5] delata vuestro podrido y encallecido revisionismo!

En resumidas cuentas, tras los palos, los seguidores del camino revisionista en el Perú han pasado a desarrollar una lucha *virtual*, y no nos referimos al uso de Internet ni el de los llamados medios sociales de comunicación, que muy bien saben utilizar, sino a que su *lucha*, su cretinismo parlamentario y nueva Constitución, navega fuera de la realidad, es ajena a ella, está reñida con ella.

Como buenos revisionistas, los supervivientes del descalabro, han abandonado todos sus alardes de *transformación de la sociedad*; han dejado a sus *masas* a la deriva y se han concentrado en lo único que saben hacer: *Exigir* la libertad de sus presos.

- *Exigimos respeto a la vida y salud de nuestros familiares detenidos.*
- *Libertad inmediata de todos los detenidos en el operativo olimpo.*
- *Nuestros familiares son luchadores sociales, no son terroristas.*
- *Al Bicentenario con amnistía general.*
- *Al Bicentenario sin persecución política, detenidos libertad.*
- *Basta de odio y venganza, basta de persecución política.*
- *Abajo la persecución política por ideas.*
- *Ser del Movadef no es delito.*
- *Luchar por nueva Constitución no es delito.*
- *Abajo el derecho penal del enemigo, no a la prisión preventiva.*

Todas sus consignas quedan reducidas a presunciones "conspirativas", a cuestiones de "táctica", a la protección de sus intereses de casta, a letra muerta, a frase vacía.

- *Estando a puertas del Bicentenario en nuestro país, se hace más nítida la necesidad de una amnistía general y reconciliación nacional, que sirva a la nación y sociedad peruana en su conjunto.*

Para calar el espíritu de arrepentimiento y sumisión de la recua revisionista, recordemos las enseñanzas de Engels:

[...]

Ninguna de estas concepciones servía para expresar de forma satisfactoria, ni tampoco para resumir totalmente, las aspiraciones de la clase obrera a la emancipación engendradas por la situación económica. La reivindicación de igualdad, al igual que la reivindicación del producto total del trabajo, se perdía en inextricables contradicciones desde el momento en que se las intentaba formular en detalle sobre el terreno jurídico, dejando más o menos intacto el núcleo de la cuestión, la transformación del modo de producción. Rechazando la lucha política, los grandes utopistas rechazaban al mismo tiempo la lucha de clases y con ello el único medio de acción posible para la clase cuyos in-

tereses defendían. Estas 2 concepciones hacían abstracción del fondo histórico del que era deudora su existencia; las 2 apelaban al sentimiento; una, llamaba al sentimiento del derecho, la otra al de la humanidad. Ambas daban a sus exigencias la forma de deseo piadoso sobre el que era imposible decir por qué se realizaría justamente en ese momento y no mil años después, o más tarde.

Para la clase obrera, despojada de toda propiedad sobre los medios de producción por la transformación del modo de producción feudal, y constantemente reproducida por el mecanismo del sistema de producción capitalista en este estado hereditario de proletarianización, la ilusión jurídica de la burguesía no podía bastar para expresar completamente la situación en la que se encontraba. Esta clase no puede tomar conciencia completa de esta situación más que si mira las cosas en su realidad, sin anteojos teñidos de colores jurídicos. Marx le ayudó con su concepción materialista de la historia, demostrando que todas las representaciones jurídicas, políticas, filosóficas, religiosas, etc., de los hombres, se derivan en última instancia de sus condiciones de vida económicas, de su manera de producir e intercambiar los productos. Le ofreció al proletariado la concepción del mundo correspondiente a sus condiciones de vida y lucha; a la ausencia de propiedad de los trabajadores sólo le podía corresponder la ausencia de ilusiones en su mente. Esta cosmovisión proletaria da ahora la vuelta al mundo...^[6]

El podrido electorerismo impuesto a las masas por sátrapas vendedores de humo; la servil y *leal oposición* a los dueños del Poder; la *lucha por democracia y desarrollo para el pueblo*; los anhelos del revisionismo guzmanista por *participar en el Poder para crear un nuevo mundo sin opresión ni explotación*, queda humillado, por el momento, a la vera del camino. Luego de un largo silencio y en un agonizante alarde de último minuto, siguiendo los designios de su creador y mentor, el MOVADEF ordenó "*voto nulo o voto en blanco*", dizque, como "*voto de rechazo*"... y, claro, el ridículo del guzmanismo fue total.

¿Volverán a las andadas? ¡Sabemos que sí, y aquí los esperamos!

Ediciones Bandera Roja

17 de abril de 2021

APÉNDICE

En la Resolución N° 0303-2020, del Jurado Nacional de Elecciones, se lee:

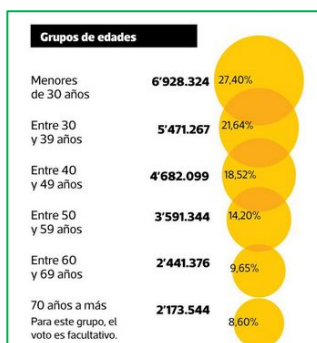
62	NORMAS
7. Así, al haberse atendido las observaciones formuladas por el Jurado Nacional de Elecciones en ejercicio de la función fiscalizadora de la elaboración del padrón electoral, se concluye que el Padrón Electoral Preliminar no tiene inconsistencias y se encuentra expedito para su aprobación como Padrón Electoral Definitivo, con 25 287 954 electores hábiles, en total, por lo que este órgano colegiado procede en consecuencia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 201 de la LOE. Por lo tanto, el Pleno del Jurado Nacional de Elecciones, en uso de sus atribuciones,	
RESUELVE	
Artículo Primero.- APROBAR el Padrón Electoral Definitivo, elaborado y remitido por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, para el proceso de Elecciones Generales 2021, convocado mediante Decreto Supremo N° 122-2020-PCM, cuyo acto electoral será el 11 de abril de 2021, el cual comprende al siguiente número de electores:	
	CANTIDAD ELECTORES
TOTAL DE ELECTORES EN EL TERRITORIO NACIONAL	24 290 921
TOTAL DE ELECTORES QUE RESIDEN EN EL EXTRANJERO	997 033
TOTAL DE ELECTORES	25 287 954

Fuente: *El Peruano*

Total de Electores: 25'287,954, y ésta es la cifra que tomamos en cuenta para evaluar los resultados reales.



Fuente: *El Comercio*



Según datos oficiales de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), los *Electores hábiles* (la suma de *total de asistentes* y *total de ausentes*) son 24'371,004.

Téngase en cuenta, además, que el *porcentaje* que señala la ONPE sólo toma en cuenta los *votos válidos* del *total de asistentes* y descarta los *votos nulos* y los *votos en blanco*. Es decir, ese *porcentaje*, deriva de los *votos válidos* emitidos por 17'111,127 electores *asistentes*; esa cifra de referencia es: 14'042,440.

ACTAS PROCESADAS: 100.000% ACTAS CONTABILIZADAS: 96.415% ACTUALIZADO EL 16/04/2021 A LAS 23:03 h				
PARTICIPACIÓN		AUSENTISMO		
TOTAL ASISTENTES	% TOTAL ASISTENTES	TOTAL AUSENTES	% TOTAL AUSENTES	ELECTORES HÁBILES
17,111,127	70.211%	7,259,877	29.789%	24,371,004

		TOTAL	%VÁLIDOS	%EMITIDOS
19	TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS	14,042,440	100.000%	82.066%
20	VOTOS EN BLANCO	2,138,683		12.499%
21	VOTOS NULOS	930,004		5.435%
22	TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	17,111,127		100.000%

Fuente: ONPE

En consecuencia, los *votos nulos* y *votos blancos*, al ser descartados, posibilitan que candidatos y partidos alcancen un *porcentaje* mayor al real; y, con ello, tendrán acceso al Congreso y la inmunidad Parlamentaria. Y esto se ve agravado por el anacronismo de la Ley Electoral en cuanto a la repartija de curules; por ejemplo, un individuo podría meterse al Congreso con 1,234 *votos de respaldo* mientras que otros, que han sobrepasado los 10,000 se han quedado en la calle. Simplemente, el 5% de 25'287,954 no es, ni relativamente, lo mismo que el 5% de 14'042,440. Y hay que ser bastante cretino para sostener que "*el ganador fue el voto blanco y nulo con 17.7%*".

El ausentismo, el no votar, evidentemente, tiene el mismo efecto colateral; pero la gran diferencia radica en que los primeros, quieran o no, avalan y legitiman las elecciones; mientras los segundos, la ilegitiman, la rechazan y encierran un grado más alto de consciencia política.

No somos ingenuos, no pensamos que la consigna de no votar *ha triunfado con el 32.335%* ni que represente *la más grande movilización de masas como expresión de rechazo al proceso electoral*; no estamos para bobadas. Conocemos muy bien las debilidades del camino del pueblo bajo la dirección del proletaria-

riado. Sabemos que una parte del ausentismo ha sido influida por la pandemia del covid-19; conocemos, además, la *tendencia histórica* tanto del ausentismo como del voto nulo y el voto en blanco. Tampoco ignoramos que muchos de los participantes que votan en blanco o anulan su voto con conocimiento de causa, lo hacen para evadir las multas o porque realmente desean expresar su rechazo al sistema y sus lacayos; reconocer esta realidad es una cosa; y otra, muy distinta, es dejar pasar, aceptar y consentir, que la recua revisionista pretenda esconder sus miserias y descalabros tras un supuesto *voto de rechazo*, tras el voto nulo, tras el voto en blanco. El revisionismo en general, y el revisionismo guzmanista en particular, apunta a legitimar la opresión y explotación al amparo de la gran burguesía, los grandes terratenientes y el imperialismo.

Mientras no se barra el imperialismo, el capitalismo burocrático y la semifeudalidad, la consigna de no votar seguirá siendo una política adecuada; lo medular de ésta, más allá de hecho mismo en sí, es combatir al revisionismo y desenmascarar al oportunismo; deslindar campos y combatir implacablemente el cretinismo Parlamentario y las ilusiones Constitucionales que desvían al pueblo de su camino.

Bien, sigamos con nuestro análisis.

De acuerdo a la Ley de Organizaciones Políticas, un partido perderá su inscripción *"si, al concluirse el último proceso de elección general, no se hubiera alcanzado al menos cinco (5) representantes al Congreso en más de una circunscripción y, al menos, cinco por ciento (5%) de los votos válidos a nivel nacional en la elección del Congreso"*.

Ese "5%" de los *votos válidos*, no de los emitidos, mucho menos del *total de Electores*, ha hecho posible que algunos partidos e individuos hayan encontrado un refugio seguro en el Congreso.

Veamos el resultado de la votación para los primeros 6 candidatos.

Según la ONPE:

Candidato	Partido	Votos	%Válidos	%Emitidos
Pedro Castillo	Perú Libre	2,681,675	19.097%	15.672%
Keiko Fujimori	Fuerza Popular	1'876,600	13.364%	10.967%
Rafael López Aliaga	Renovación Popular	1'642,962	11.700%	9.602%
Hernando de Soto	Avanza País	1'628,040	11.594%	9.515%
Yonhy Lescano	Acción Popular	1'278,985	9.108%	7.475%
Verónica Mendoza	Juntos por el Perú	1'103,981	7.862%	6.452%

Pero, por ejemplo, si tomamos los *votos* para Verónica Mendoza (1'103,981) y buscamos el porcentaje correspondiente al *total de Electores* (25'287,954), veremos que el resultado es 4.366%. La diferencia salta a la vista.

Una operación similar se puede hacer en cuanto a los Partidos y su representación en el Congreso.

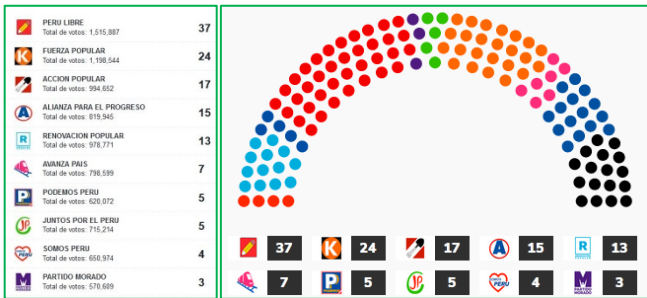
VOTOS VÁLIDOS			
ORGANIZACIÓN POLÍTICA		TOTAL	% VÁLIDOS
	JUNTOS POR EL PERÚ	715,214	6.63% (5.020%)
	PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU	650,974	6.04% X
	PODEMOS PERU	620,072	5.75% X
	PARTIDO MORADO	570,609	5.29% X
	VICTORIA NACIONAL	529,211	4.91% X
	FRENTE POPULAR AGRICOLA FIA DEL PERU - FREPAP	499,304	4.63% X
DISTRIBUCIÓN DE VOTOS			
TOTAL DE VOTOS VALIDOS		10,780,365	75.68%
VOTOS EN BLANCO		1,717,285	12.06%
VOTOS NULOS		1,747,659	12.27%
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS		14,245,309	100.00%

Fuente: ONPE

En el caso de *Juntos por el Perú*, ese 6.63% es el resultado de la operación con los *votos válidos* (10'780,365); pero si se lo hace con los *votos emitidos* (14'245,309), el resultado es 5.020%; salta arañando la valla del 5%. Los otros 3 Partidos que le siguen el rastro quedarían, simple y llanamente, excluidos.

Pero no, no quedan excluidos.

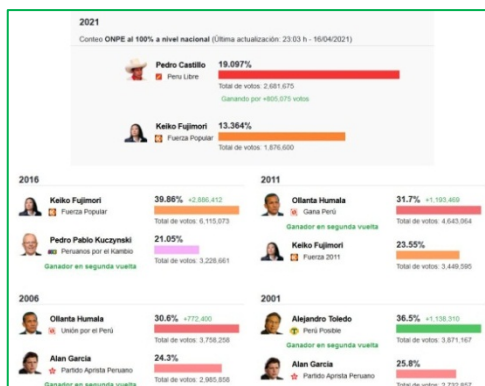
Número de Congresistas por Partido:



Fuente: Ojo Público

Así, sumados los votos obtenidos por los 6 primeros candidatos, según los datos de la ONPE, éstos llegan al 72.725% de los *votos válidos* y al 59.683% de los *votos emitidos*. Pero, si la suma la realizamos tomando en cuenta el *total de Electores*, el resultado es 40.385%. Es decir, los primeros 6 candidatos, juntos, no cuentan con el respaldo *democrático* y *mayoritario* (50% + 1) de la población.

Una vez más, las diferencias saltan a la vista. Y como si fuera poco, comparemos los resultados actuales con las elecciones Presidenciales anteriores.



Y en el caso de candidatos más votados:



Fuente: Ojo Público

Participación y ausentismo en las elecciones 2001 - 2021

		Electores hábiles	Asistentes	Ausentes	Ausentismo
2021	Primera vuelta	25'287,954	17'111,127	8'176,827	32.335%
	Segunda vuelta	25'287,954	?	?	?
2016	Primera vuelta	22'901,954	18'734,130	4'167,824	18.200%
	Segunda vuelta	22'901,954	18'342,896	4'559,058	19.900%
2011	Primera vuelta	19'949,915	16'699,734	3'250,181	16.292%
	Segunda vuelta	19'949,915	16'466,397	3'483,518	17.461%
2006	Primera vuelta	16'494,906	14'632,003	1'862,903	11.294%
	Segunda vuelta	16'494,906	14'468,278	2'026,628	12.286%
2001	Primera vuelta	14'906,233	12'264,349	2'641,884	17.700%
	Segunda vuelta	14'906,233	12'128,969	2'777,264	18.600%

Porcentaje de ausentismo electoral de 1980-2016



Porcentaje de ausentismo electoral 2021 (ONPE)

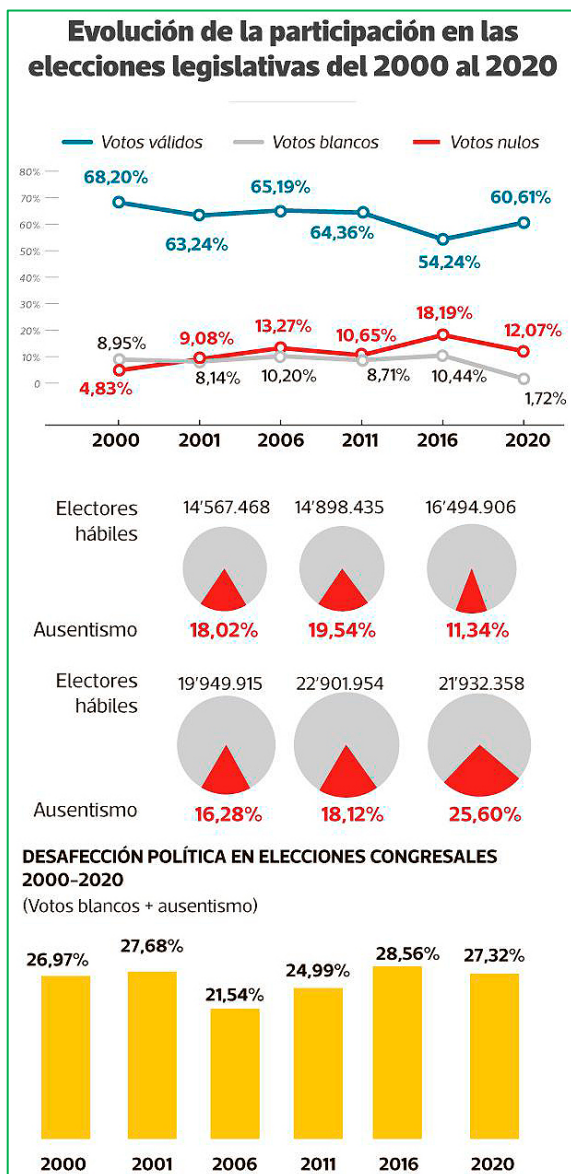


Así las cosas, sin caer en especulaciones, salvo nuevas sorpresas de última hora, y hecha las previsible sumas y restas, tendremos, posiblemente, a la hija de un genocida como azote de la patria.

Nuestra opinión personal, lo mejor que podría pasar es que en la segunda vuelta gane el señor Castillo, a ver si después del descalabro algunos ponen las barbas en remojo. Baste leer el *Ideario y Programa* de Perú libre, creación heroica del Doctor Vladimir Cerrón Rojas, para saber hacia dónde apunta.

La inhabilitación de Martín Vizcarra, para ejercer cargos públicos por 10 años, ni la denuncia —léase pataleta— de *Juntos por el Perú*, sobre una supuesta manipulación y recorte de votos, perturbarán el panorama circense.

En todo caso, salga quien salga elegido en la segunda vuelta, será cabeza de un Gobierno reaccionario que seguirá desarrollando, con matices o no, una política neoliberal y entreguista que asegure una mayor explotación y opresión de las masas populares.



Fuente: El Comercio

NOTAS

[1] En el Prefacio a la traducción rusa del libro *Correspondencia de J. F. Becker, J. Dietzgen, F. Engels, C. Marx y otros con F. A. Sorge y otros*,^[*] escribe Lenin:

Y en la actualidad aparecen, con particular relieve, las 2 líneas de los consejos, indicaciones, correcciones, amenazas e instrucciones de Engels (y de Marx). Ellos exhortaron con la mayor insistencia a los socialistas anglo-norteamericanos a que se fundiesen con el movimiento obrero y extirpasen de sus organizaciones el estrecho y rutinario espíritu de secta. Ellos enseñaron insistentemente a los socialdemócratas alemanes a no caer en el filisteísmo, en el "cretinismo parlamentario"^[198] (expresión de Marx en la carta del 19 de septiembre de 1879)^[199] en el oportunismo intelectual pequeñoburgués.

^[198] Cretinismo parlamentario: término usado por Marx y Engels que se refiere a la fe de los oportunistas en que el sistema parlamentario de Gobierno es omnipotente y la parlamentaria la única y principal forma de lucha política en todas las circunstancias. El "cretinismo parlamentario" es una enfermedad incurable, escribió Engels, "que hace a sus infelices víctimas compenetrarse con la solemne convicción de que todo el mundo, su historia y su futuro se rigen y determinan por la mayoría de votos de aquella institución representativa la cual tiene el honor de contar con ellos entre sus miembros". (C. Marx y F. Engels, *"La revolución y contrarrevolución en Alemania"*^[**], 15, Obras Completas, t. VIII.)

^[199] Véase la carta de C. Marx a P. Sorge del 19 de septiembre de 1879.

^[*] Ver en nuestra web: Lenin, *Textos Escogidos*, tomo II.

^[**] Ver en nuestra web: Marx y Engels, *Obras Escogidas*, tomo I. La cita completa, según la traducción que reproducimos, dice:

La izquierda de la Asamblea, que se creía ser la flor y nata, el orgullo de la Alemania revolucionaria, estaba totalmente embriagada con los escasos y deplorables éxitos obtenidos por la buena o, mejor dicho, mala voluntad de un puñado de políticos austríacos que obraban instigados por el despotismo austríaco y en beneficio de éste. Tan pronto como la mínima aproximación a sus propios principios, no muy bien definidos, recibía, diluida en dosis homeopáticas, una especie de sanción de la Asamblea de Francfort, estos demócratas clamaban que habían salvado el país y el pueblo. Esta pobre gente, corta de entendimiento, ha estado tan poco acostumbrada a lo largo de su vida, nada interesante por lo general, a algo parecido a éxitos que ha creído realmente que sus miserables enmiendas, aprobadas por una mayoría de 2 ó 3 votos, cambiarían la faz de Europa. Desde el mismo comienzo de su carrera legislativa ha estado más contagiada que cualquier otra minoría de la Asamblea de la incurable enfermedad denominada cretinismo parlamentario, aficción que imbuje a sus desgraciadas víctimas la solemne convicción de que todo el mundo, toda su historia, todo su porvenir se rige y determina por una mayoría de votos emitidos en esa singular institución representativa que tiene el honor de contarlos entre sus miembros y que cuanto sucede extramuros de su sede: las guerras, las revoluciones, la construcción de ferrocarriles, la colonización de continentes enteros, los descubrimientos de oro en California, los canales de América Central, los ejércitos rusos y cualquier otra cosa más que pueda pretender a influir algo en los destinos de la humanidad no es nada en comparación con los incommensurables sucesos que dependen de la solución de cada problema importante, cualquiera que sea, de los que ocupa justamente en esos momentos la atención de su honorable Cámara. De esa manera ha sido cómo el Partido Democrático de la Asamblea, sólo por haber logrado introducir de contrabando en la "Constitución imperial" algunas de sus recetas, se creyó en primer orden obligada a apoyarla, si bien esta Constitución contradecía flagrantemente en cada punto

esencial sus propios principios proclamados tan a menudo; y cuando, al fin, los autores principales de este aborto lo abandonaron a su suerte, dejándoselo en herencia al Partido Democrático, éste aceptó y defendió dicha Constitución monárquica incluso en oposición a cuantos propugnaban por entonces los propios principios republicanos de este Partido.

[2] Este personaje, ya en 2002, obtuvo el rastrero agradecimiento del renegado Abimael Guzmán:

[...]

Elevamos nuestro más respetuoso agradecimiento a Monseñor Luis Bambarén, Obispo de Chimbote y Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana reconociendo su preocupación por contribuir a la solución del problema a través de su generosa invocación y desinteresada aceptación de venir a reflexionar juntos; alturados gestos pastorales que constituyen signos avizores sobre todo de mayor comprensión y acercamiento de la Iglesia.

Hacemos además público nuestro agradecimiento y reconocimiento a la elevada labor humanitaria del CICR de la Cruz Roja Internacional; en especial a la acción de la Defensoría del Pueblo; y a los dignos oficios del congresista doctor Johnny Lescano (*sic!*), todos quienes directa y solidariamente coadyuvaron a la solución de la medida.

[...]

Penal de Máxima Seguridad de la Base Naval del Callao, CEREC, 15 de marzo de 2002. [En *De puño y letra*, 2009].

[3] Al margen del diletantismo de ese *Partido Comunista de México*, la cifra del 2% es traída de los pelos pues el MOVADEF, como tal, no participó en las elecciones de 2011, su inscripción fue denegada.

En la *Resolución 0224-2011-ROP/JNE*, se lee:

SE RESUELVE:

Artículo primero.- Denegar la solicitud de inscripción de la organización política "POR AMNISTÍA Y DERECHOS FUNDAMENTALES, cuyas siglas son "MOVADEF", presentada con fecha 29 de marzo de 2011.

Para información más detallada véase: *Jurado Nacional de elecciones. Registro de Organizaciones Políticas. Resolución N° 008-2012-ROP/JNE*, del 20 de enero de 2012.

[4] La *prohibición* no impidió al MOVADEF *participar* en las elecciones regionales y municipales en "*convergencia*" con otros grupillos. Ninguno de los candidatos principales salió electo. Ver los ejemplos de más abajo.

[5] "*Sólo el pueblo salva al pueblo*" es una frase que se atribuye al sindicalista mexicano Vicente Lombardo Toledano, candidato a la Presidencia de la República de México en 1952, impenitente adorador e implementador del cretinismo parlamentario como "única vía posible para la construcción de la sociedad socialista". La consigna, actualmente, es utilizada por anarquistas, trotskistas, peronistas, chavistas y, claro, por revisionistas de todo pelaje. El fondo de esa consigna es la negación de la organización y dirección de las masas por el Partido del proletariado, por el Partido Comunista.

[6] Ver *Socialismo de Juristas* de Friedrich Engels y Karl Kautsky, 1887.

Algunos ejemplos de las candidaturas respaldadas por el MOVADEF el 2011:



Suplemento de Amnistía General Sábado, 25 de septiembre de 2010 13

Especial Coyuntura Electoral

ENTREVISTA

Forjemos la unidad de nuestro pueblo.

Grimaldo: "levantemos la amnistía general para entrar a la lucha política"

▶▶ Afirma que la derecha pretende aniquilar la organización de nuestro pueblo.

▶ **El candidato por Despertar Nacional en San Juan de Lurigancho, adherente del MOVADEF, sostiene que es necesario que los grupos progresistas, democráticos y revolucionarios converjan para defender los intereses del pueblo.**

Saludamos el interés del MOVADEF, como del partido DESPERTAR NACIONAL para encontrar convergencias ante la necesidad política de participar en el proceso electoral en curso. ¿Qué postulados tiene el partido que Ud. representa?

DESPERTAR NACIONAL surge en el escenario

de Lurigancho (SUL) recoge militantes de MOVADEF y del afrocacerismo, y hemos sido invitados a DESPERTAR NACIONAL por el Dr. Noriega Salaverry.

Respecto a su convergencia con MOVADEF, ¿qué opina sobre la Amnistía General como propuesta que se viene ponderando en diferentes movimientos?

La propuesta del movimiento MOVADEF, desde nuestra visión, llama a quitarle sustento a la derecha, que quiere aniquilar todo intento de organización de nuestro pueblo; los sectores democráticos, progresistas, revolucionarios, debemos levantar esas consignas para entrar a la lucha ideológica, a la lucha política

limitar los derechos y beneficios para las personas que participaron en el conflicto interno?

Siempre se han negado sus derechos al pueblo. Miremos la historia: hace dos mil años le pasó a Jesús. Su propuesta solidaria rompió el esquema judío y fue flagelado, y fue crucificado. Prefirieron sotar a un delincuente como Barrabás, en vez de uno que criticaba el sistema. Hoy es así, cuántos compañeros padecen cárcel por levantarse. Todos están a kilómetros de los actuales representantes del congreso, esos padres de la Patria, que en esencia son unos miserables, sin ética, sin valores. ¿Y qué puede decir sobre el Dr. Guzmán?



O la participación de Vasty Lescano, hermana de Yonhy Lescano Ancieta del Partido Acción Popular y candidato frustrado a la Presidencia 2021.

Suplemento de Amnistía General Sábado, 25 de setiembre de 2010 15

ENTREVISTA

Habla la candidata del Movimiento Político Construyendo por la Región del Sur.

El pueblo de Puno respalda al MOVADef

► Puno seleccionó a su candidata a la presidencia regional como su representante de la verdadera izquierda. El 3 de octubre elegirá a Vasty Lescano.



► Vasty Lescano afirma que impulsará el desarrollo agrario en beneficio del campesinado puneño.

¿Qué opinión tiene Ud. sobre la política que plantea MOVADef en cuanto a la amnistía general?

Muy oportuna, en beneficio del pueblo y la sociedad peruana en su conjunto. Es muy bueno que se plantea para las dos partes pues contribuye a UNA VERDADERA RECONCILIACIÓN NACIONAL y las masas, los hijos y los afectados esperan con ansias esta medida política de portuquerra, nos lo han hecho conocer incluso, los discapacitados y las viudas de militares y policías que aún esperan la promiscua atención a sus problemas. Es clave y decisivo que el pueblo peruano pueda apoyar esta intención, la reconciliación. Llamamos a obreros, campesinos, a los intelectuales, estudiantes, esposados, a la burguesía nacional y hasta a personas de la gran burguesía peruana que están de acuerdo con esta medida para que se pronuncien.

¿Qué piensa sobre la situación carcelaria del Dr. Ab-

bado se desarrolle. La facción antihistórica, recalcitrante de los grandes grupos de poder económico, reeditan la santa inquisición y el macarismo, la persecución al que no piensa igual que ellos. Aquí, ya han empezado con la denuncia al C. Abraham Caluza por apología al terrorismo, lo que rechazamos contundentemente, porque eso atenta contra la libertad de expresión, contra las ideas, apunta a amordazar, acallar y desprestigiar nuestra acción política que goza de más y más apoyo del pueblo y eso sin más pro-

paganda que la firmeza de nuestra voz y protesta.

4.- Como marxista-leninista-maoísta, ¿cómo va a resolver los problemas de su región durante su gestión?

Assumiendo esta ideología científica como decisiva, aplicando el gran principio de que el pueblo hace la historia, sirviéndolo de todo corazón y absoluto desinterés. Despertando y desarrollando su conciencia política, que vea que hay un rumbo y ellos deben construirlo allí radica lo extraordinario del maoísmo y su aplicación a nuestra reali-

dad! Es necesario realizar un diagnóstico objetivo junto a los pobladores, sentir sus penas y alegrías, no barreemos el sistema de opresión sino luchando junto a ellos, hacer un análisis de la realidad concreta y marchar decididos a resolver los problemas, a luchar por sus derechos fundamentales por una verdadera paz, democracia y desarrollo.

5.- ¿Cómo piensa buscar convergencias para lograr unidad en su gestión?

Nuestro movimiento es un frente amplio, por tanto la gestión debe tener gran apertura, escuchar a los diversos sectores. Hay planteamientos rescatables y hay que aglutinar no solo meritos sino brazos, uniendo a todos en torno a los objetivos y anhelos más sentidos de la población puneña.

6.- ¿Qué problemas de Puno cree Ud. que debe priorizar?

La región de Puno es esencialmente agraria, por tanto el gran eje central en el que ponemos énfasis es el desarrollo agrario, beneficiando al campesinado principalmente pobre, con apoyo técnico, capacitación y crédito, desarrollando producción regional en función de la nacional, dando trabajo al pueblo y ampliando el mercado interno. Debemos aunar esfuerzos a través de las asociaciones populares de producción y beneficiar a los más pobres, clave en esto es el desarrollo de la agroindustria, para lo que es necesario la cons-

Hoy, la señora Vasty Lescano departe en las redes sociales y exhibe su profundo pensamiento. Nos limitamos a reproducir, textualmente, sus expresiones de tierno cariño hacia su hermano:

[...]

EN TU NOMBRE YONHY!!!

Empiezo este mensaje soltando el alma de mi ser andino, estando muy orgullosa de lo que te atreviste e hiciste en aguas turbulentas, plasmando tu ideario, tu visión del mundo desde la derecha liberal. Veo en ti dos fuerzas que contienen en tu noble corazón; que sea la valentía, humildad y ternura del pueblo la que triunfe.

Nuestros muy valiosos padres nos hicieron beber de la sapiencia y valor de los pueblos más profundos, de la fibra recia de sus músculos, de lo rojo de su sangre obrera, campesina, y más, debe volver a brillar, porque tu imagen es indeleble, la brillantez de tus ojos, siempre fueron forjados en espíritu de lucha del huracán andino, no dejes que esa esencia te sea arrancada, como en momentos duros y amargos que enfrentamos y que pasado son.

Despliega hermano, el fértil pasado, para buen porvenir en presente de brega intensa, siempre junto al pueblo porque apartarse de ese vital océano de voluntades seca, mar-

chita, mata. ¡ya el agitado mar de tu vida honesta se eleva transformador, ve tus errores tal cual son y corrige, no es malo, es grandeza, como cuando te llevaba de la mano al colegio San Juan para ir a mi colegio María Auxiliadora, recuerdo la firmeza de tus tiempos pasitos eran cada vez mejores y precisos, tus manitas cogidas de la mía apretaban con suavidad y ternura y luego de tu seriedad y silencio surgía como un lindo amanecer tu sonricita para luego sentir tu melodiosa voz infantil, diciéndome "me vienes a recoger no te demores" ¿cómo olvidar ello? ¿Cómo borrar el latido de nuestros infantiles corazones alegres y al ritmo de nuestros hermosos guaynos, de nuestra gente bella? cabalgando en caballos diferentes, unidos por manos campesinas, ¿cómo no reconocer tu valentía, tu inteligencia aguda y lo noble de nuestras vidas, amado hermano?

Hoy te estrecho, lejana pero junto a ti, en un abrazo perenne, aquel que no pude darte en Ccota, pero las rojas rosas fueron y el corazón tranquilo quedó, ahí va, entre el universo, se abre paso, en nuestro tiempo, siéntelo, es fuerza de reafirmación junto a tus bases tan profundas y tan cariñosas, aquella masa pobre que puso sus esperanzas en ti. Empínate sobre el gris de desventuras arrollando dificultades, con permanente alegría, hasta conquistar la grandeza del verdadero líder del pueblo, desprendiéndote de lo vano que no te deja ser el que grita más alto, rompe ataduras, y así sal a chapar al sol, las penas son pasajeras y la vida no es ni recta ni blanda, tiene la tersura de la lucha, porque luchar es vivir.

Éxitos querido hermano, siempre contigo, lejano vives en mí y nuestra misma sangre es torrente que se eleva a las cumbres de un mundo nuevo por venir.

Te amo mucho, sigue adelante, con la ternura de la Luz de tus ojitos y la calidez de tu sonrisa de esa que llevo tatuada y es mi fuerza contante.

Tu Hna. Vasty Mirian.

Más propaganda.

Política

Amnistía General

Febrero 2011

7

Con multitudinaria movilización las masas hacen la historia.

Con dirección proletaria, las masas populares presentan firmas del MOVADEF al JNE

No pueden detener el avance incontenible de las masas en su firme propósito de participar en la vida política del país. A pesar de todos los obstáculos, el MOVADEF persistirá en la lucha por desarrollar el camino del pueblo.

Luego del Congreso en su tercera parte, su segunda sesión plenaria del 8 y 9 de Enero del 2010, sobre la base de los acuerdos previos tomados en la primera parte (1 sesión plenaria) y re-ferendados en las bases en su 2ª parte, aprobó en definitiva, por unanimidad los informes políticos, la situación del MOVADEF, el ideario, declaración de principios, visión de país, el Estatuto, Programa, rectificaciones en que el MOVADEF se guía por el marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento gonzalo e indyape y respeta los intereses de las cuatro clases que conforman el pueblo, por cuanto el MOVADEF es un frente único de clases con hegemonía del proletariado, concluyéndose en que, el trabajo realizado por el MOVADEF en su primer momento ha sido bueno, positivo, el que ha dado un fuerte empuje en su segundo momento y que hoy como tercer momento objetivamente se abre el campo para el MOVADEF, siendo nuestro rumbo y desarrollo positivo y la perspectiva muy buena. Con esta alta unidad ideológica política y orgánica lograda se dieron las condiciones para preparar la documentación para la inscripción del MOVADEF en el Registro de Organizaciones Políticas de la JNE.

Tan es así que con una gran movilización de masas, con la concurrencia de miles de ciudadanas por las calles de la ciudad de Lima hasta el local de la JNE, han sido cumplidos con presentar las masas de 180.000 firmas que cubren y rebasan el 1% que la Ley exige, así como las actas de 617 Comités provinciales, ubicados en 21 regiones, requisitos para la inscripción en el Registro Nacional de Organizaciones Políticas, con lo cual hacemos uso de una de las formas de defender nuestro derecho a la participación en la vida política de nuestro país.

Un éxito político en una conjuntura compleja en tan corto tiempo, que resaltamos con el optimismo de clase de haber cumplido las tareas por cuanto la línea política específica del MOVADEF es justa y correcta.

Desde estas líneas saludamos y reconocemos la labor cumplida por todos y cada uno de los activistas del Movimiento, especialmente de los jóvenes y mujeres, que posponiendo sus intereses particulares, demostrando en los hechos, su convicción de servir al pueblo de todo corazón, han hecho posible que esta tarea de presentar firmas del Movimiento se cumpla, con el propósito de servir a la democratización de la sociedad peruana que el pueblo demanda desarrollando su camino y participar en estas elecciones generales, defendiendo el campo de la izquierda peruana a la que representamos y serviremos a forjar y desarrollarla aplicando la política de Frente Único.

Alto a la represión: ¡Libertad para la compañera Adelinda Sedelmayer!

Se ha producido la detención de nuestra compañera Adelinda Sedelmayer Armas, lo cual consideramos una acción represiva que es expresión de la mayor reconcentración del Estado, y que lo realizan para borrar impedir nuestra participación en la vida política de nuestro país, ya que es un derecho que tenemos y está contemplado en el artículo 35 de la Constitución.

Consejo Editorial: Manuel Fajardo,
Alfredo Crespo, Oswaldo Esquivel
Director: Oswaldo Esquivel

Jefe de Redacción: Alberto Mingo. Edición: Percy Ramos,
Guillermo Vilagómez, Dorelino Pajano, Dasheo Rosario
Sáizna, Valeria Lozano, Filipina Palomero
Hecho el Depósito Legal N° 2010-14630

Dirección: Av. Perú 2438 Int 2B - San Martín de Porres
Dirección web: <http://movimientoyderechosfundamentales.blogspot.com>
Email: amnistia@amnistia@gmail.com
Teléfono: 980838300

Editorial

En estas elecciones también sirvamos a forjar conciencia de clase

El Movimiento por Amnistía y Derechos Fundamentales participa en las elecciones para coadyuvar, hoy a la necesaria democratización de la sociedad peruana que el pueblo demanda. Por eso enarbola la amnistía general como forma de solución política para alcanzar la reconciliación nacional, así como en función de las nuevas jornadas por venir.

Las elecciones generales de abril, primera vuelta y la segunda que se viene, son muy importantes dentro del proceso electoral del Estado peruano; ya que tras más de 100 años de capitalismo burocrático y 20 años de impulso del capitalismo burocrático bajo orientación neoliberal y, especialmente dentro de la globalización, la sociedad peruana y, obviamente el Estado peruano que la dirige, están desenvolviendo una nueva acumulación originaria en función de desenvolverse simplemente como capitalismo. De ahí la importancia de las elecciones de abril.

Este problema de la acumulación originaria derivada del proceso del capitalismo burocrático, particularmente su desenvolvimiento de los 20 últimos años, merece tenerse muy en cuenta y estudiarlo. Todos hablan de neoliberalismo, incluso soslayando la importancia de la globalización o entendiendo a medias, pero nadie plantea ni especifica que estamos en un momento de nueva acumulación originaria de capital, como otras ya habidas en el siglo XX. En conclusión: la actual acumulación originaria en desenvolvimiento es consecuencia del proceso del capitalismo burocrático.

¿Cómo ve la reacción estas elecciones de abril? Vista la importancia de las elecciones generales de abril las clases explotadoras, su Estado y quienes lo sirven, comprenden claramente esta situación y perspectiva del capitalismo burocrático; ya en el CADE de Arequipa, del 2009, se trató sobre este proceso como "crecimiento y desarrollo de la economía peruana", a lo mismo se refieren cuando hablan de "la economía peruana, el Perú, debe incorporarse al primer mundo o ser parte de él", tratando de ocultar el fondo económico de este proceso que están llevando adelante una nueva acumulación originaria de capital.

La cuestión es que las clases explotadoras, su Estado y sus servidores, comprendiendo esta situación económica y perspectiva, le han prestado especial atención a estas elecciones, por su importancia dentro de que nosotros llamamos acumulación originaria de capital. Y, utilizando bien las circunstancias específicas, particularmente políticas, en especial la situación de la izquierda y del pueblo, han manejado el proceso electoral que hoy está totalmente en sus manos, como hacia tiempo no lo estaba, y, en conclusión los cinco candidatos presidenciales, incluido los dos para la segunda vuelta que pueden ganar la presidencia, son defensores del sistema económico y su perspectiva, cualquiera sean las diferencias que haya entre ellos; pues, claro está, no todos son lo mismo, insistimos, tienen diferencias o especificaciones, pero lo principal es: están de lado del sistema y su desenvolvimiento, y pese a sus mentirosas palabras o declaraciones en modo alguno sirven al pueblo, así pues, una segunda conclusión, la reacción peruana, la derecha controla totalmente la elección presidencial y, en junio se va a votar

entre sus representantes, seleccionados por ella y preferidos por la misma, pese a críticas, gestos, desplantes que exhiben entre ellos (como se ha visto en el famoso "debate presidencial" del 4 de abril). Demás está decir que las especificaciones y diferencias de cada presidencial, aparte de su fisonomía personal, responden a intereses de grupos dentro y al servicio del sistema dominante. Así vimos la primera vuelta, por ello creímos correcto votar en blanco en esa ocasión.

Sobre la izquierda en las elecciones. Basta decir: la izquierda nada tiene que ver con las elecciones presidenciales; pues, su situación, problemas y errores de siempre, agravados últimamente, han llevado a que la izquierda haya quedado totalmente fuera de la cuestión presidencial. Hacía mucho tiempo que la izquierda o la llamada izquierda no se encontraba en una situación tan deplorable como la actual.

En cuanto a nosotros, el MOVAFED y el pueblo, en síntesis pese a los errores cometidos hemos avanzado como organización de masas. En cuanto al pueblo, una vez más y más que nunca no puede esperar nada de las elecciones, sólo en su lucha que se desarrolle!

En este Primero de Mayo, Día del Proletariado internacional, debemos reafirmarnos más profundamente aún en nuestra ideología del marxismo-leninismo-maoísmo, comprendiendo como la ideología del proletariado universal y el pensamiento gonzalo como específico y principal para el Perú, levantando las banderas de la clase salario, jornada y condiciones de trabajo, que hoy se han puesto a la orden del día porque son violentadas y negadas en este proceso de neoliberalismo y globalización y de su camino reaccionario de rematar la evolución del capitalismo burocrático y desenvolverse simplemente como capitalista a través de una nueva acumulación originaria de capital que significará recobrada explotación y agravada represión. Debemos servir a la verificación de sus luchas, contribuyendo a desarrollar su camino, asimilando la rica experiencia de 150 años de lucha del proletariado, aplicándoles a las condiciones actuales de la lucha de clases.

El director

Pronunciamento

Las elecciones generales y la acumulación originaria

Estas elecciones generales son muy importantes dentro del proceso electoral del Estado peruano; ya que tras más de 100 años de capitalismo burocrático y 20 años de impulso del capitalismo burocrático bajo orientación neoliberal y, especialmente dentro de la globalización, la sociedad peruana y el Estado que la dirige, están desenvolviendo una nueva acumulación originaria en función de desenvolverse simplemente como capitalismo. De ahí la importancia de estas elecciones para la reacción.

La reacción peruana, esto es las clases explotadoras, su Estado y quienes lo sirven, comprenden claramente esta situación y perspectiva del capitalismo burocrático; ya en el CADE de Arequipa 2009, se trató sobre

este proceso concibiendo como "necesidad de crecimiento y desarrollo de la economía peruana", aunque claro está en modo alguno van a plantear que están llevando adelante una acumulación originaria. Cabe pensar que a lo mismo se refieren cuando algunos otros hablan de "la economía peruana, el Perú, debe incorporarse al primer mundo o ser parte de él".

La cuestión es que, las clases explotadoras, su Estado y sus servidores, comprendiendo esta situación económica y perspectiva le han prestado especial atención a las elecciones. Y, utilizando bien las circunstancias específicas, particularmente políticas, en especial la situación de la izquierda y del pueblo, han manejado el proceso electoral que hoy está totalmente en sus manos, como

hacia tiempo no lo estaba, y en conclusión los candidatos presidenciales son defensores del sistema económico y su perspectiva, cualquiera sean las diferencias que haya entre ellos; pues, claro está, no son lo mismo, insistimos, tienen diferencias o especificaciones, pero lo principal es: están de lado del sistema y su desenvolvimiento, y pese a sus mentirosas palabras o declaraciones en modo alguno sirven al pueblo.

Hacia mucho tiempo que la izquierda o la llamada izquierda no se encontraba en una situación tan deplorable como la actual.

En cuanto al pueblo, una vez más y más que nunca, no puede esperar nada de las elecciones. Sólo en su lucha que se desarrolle!

Datos a considerar

¿Como van las elecciones generales?

1. Sobre la primera vuelta

Cifras sobre la primera vuelta

Votación:	
Olanta Humala	21.365% → 31.7% → 4630.974
Kelko Fujimori	22.233% → 23.7% → 3445.575
	Al 86.478% de actas contabilizadas
	Cavitas
	Kelko

Cifras según La República 16/04/11

2- Para la segunda vuelta
"Dos millones de electores votaron nulo o en blanco, mientras 3 millones de ciudadanos se abstuvieron y no ejercieron su derecho a elegir".

Departamentos:
Loreto alcanza el 25% de su sufragio siendo el porcentaje nacional más alto.
Arequipa, Huancavelica, Huánuco y Ucayali, fluctúan entre 21 y 24%.

Aunque su tasa de abstención es menor (12.25%) por su gran población es Lima donde más

¡VIVA EL 1° DE MAYO!

Las celebraciones de este 1° de mayo deben servir, una vez más, para que el proletariado internacional se reafirme en su todopoderosa ideología: el marxismo-leninismo-maoísmo, principalmente el maoísmo, que es invicto e impecadero.

En nuestro caso, estas celebraciones deben servir para que nos reafirmemos en retomar el pensamiento gonzalo y desarrollarlo, reconstituir el Partido y desarrollar el camino del pueblo desde la posición del proletariado.

El pensamiento gonzalo ha sido revisado, falseado y desvirtuado por el revisionismo guzmanista en un fatuo intento por justificar su rendición poniendo por delante su anhelo de *reincorporación* dentro del "*orden democrático*".

Para disimular sus entuertos, componendas y conchabes con reaccionarios de todo pelaje, los seguidores del camino revisionista propalan, como fundamento básico, la cantaleta esa de que "*el actual repliegue político general de la revolución deriva del proceso de restauración y de haberse generado una opinión pública desfavorable para la revolución*"; y que dentro del "*glorioso camino de triunfos y fracasos, de vueltas y revueltas*", "*el Presidente Gonzalo, Jefatura del PCP, a la luz del maoísmo señala que se debe hacer un balance del proceso histórico de la clase obrera, ya que es decisivo y clave para establecer la estrategia de la revolución proletaria mundial, porque si bien ha concluido una gran ola revolucionaria, otra más grande se está gestando*".

¡Qué *estrategia* ni qué *ola*! Los acontecimientos en África, Asia, Medio Oriente y América Latina, que en verdad les interesa un cuerno, no les impide seguir con esa estúpida argumentación en el afán de salvar la *imagen* de un renegado, aunque para ello enloden la gloriosa sangre derramada por miles de los mejores hijos del pueblo que fueron convocados para plantar una bandera roja en la cumbre más alta.

El mezquino accionar de revisionismo guzmanista se expresa a plenitud en la proclama de su acta fundacional desde prisión. En el documento redactado por el señor Abimael Guzmán y la señora Elena Iparraguirre en el Penal Militar Base Naval del Callao, *Lineamientos para "documento de bases para acuerdo de paz"*, 6 de julio de 1993, se lee:

Cesar la guerra popular iniciada el 17 de mayo de 1980, en sus 4 formas bélicas de acciones guerrilleras; autodisolver las fuerzas del Ejército Guerrillero Popular inutilizando sus armas y medios de combate; y, asimismo, autodisolver los Comités Populares y Bases de Apoyo de la República Popular de Nueva Democracia.

Esta conjura los pinta de cuerpo entero: ¡Traidores revisionistas de cabo a rabo!

Para intentar curarse en salud, enaltecen el podrido revisionismo que anida la negación absoluta de que son las masas, y no los individuos, las que hacen la historia; y, en un acto de parasitaria supervivencia, tuercen con premeditación y alevosía los principios que tanto decían defender.

En *Marco para análisis de trabajo*, 1994, se lee:

Que sepamos, es la primera vez que se presenta a una revolución no proseguir la guerra para conjurar su derrota, nos hemos atrevido a plantearlo así como hoy dirigir un repliegue político y militar desde la prisión. Estamos coadyuvando a tratar experiencias similares o peores a la nuestra (...) tenemos ejemplo de los problemas que se generan cuando se pierde la cabeza de un movimiento revolucionario, de modo, pues, que en nuestra situación estamos aportando a que se maneje un problema, el de la Dirección del Partido y defendiendo la vida del Partido, estableciendo su rumbo y concretándolo.

[La subraya es nuestra.]

Ese *defendiendo la vida del partido* se reduce a la defensa de su propio pellejito.

¿Qué? ¿No se puede dirigir desde prisión? ¡Pues vean al MOVAREDEF! ¡Ahí tienen la criatura!

Los que regentan el nuevo partido revisionista, pretenden esconder al proletariado y al pueblo que una bandera roja fue plantada en lo más alto de los Andes y a lo largo y ancho del Perú; que los comunistas son como la semilla y el pueblo como la tierra y que donde van se unen al pueblo, echan raíces y florecen en él. El guzmanismo pretende esconder que, a lo largo de varias décadas, los verdaderos comunistas desarrollaron, en medio de grandes dificultades que supieron resolver, nuevas etapas y metas; que se inició la lucha armada y ésta se desarrolló hasta pasar a ser guerra popular y que el costo que pagaron por ello fue grande, muy grande: miles de militantes, combatientes, y masas populares; cientos de cuadros y decenas de excelentísimos dirigentes probados, no una sino muchas veces, regaron con su sangre la senda revolucionaria, no para que una sola persona se lleve los *laureles* sino para bien del proletariado y el pueblo. El renegado Guzmán reduce la reciente historia patria a *grandes lecciones y rica e incuestionable experiencia...* la suya propia, claro.

El camino del pueblo seguirá desarrollándose a pesar de las maldiciones y malas profecías que los revisionistas escupen al cielo; y se desarrollará hasta alcanzar la meta, porque es meta de la clase y no capricho personal.

Nos reafirmamos en lo que se auguró con toda certeza en *Sobre 3 capítulos de nuestra historia*, en la II Sesión plenaria del Comité Central del PCP, 28 de marzo de 1980:

... los hombres bregaron y los pocos comunistas que había se convocaron de varios puntos, y al final se comprometieron y tomaron una Decisión: forjar en los hechos la primera Compañía de la primera división del Ejército Popular; y, así comenzaron a retroceder las sombras en forma definitiva, los muros temblaron y fueron horadados; con los puños se abrió la aurora, la oscuridad se aclaró. Clave fue la I Conferencia Nacional, piedra miliar y un capítulo empezó. Las almas estaban alegres y los ojos resplandecían luz. Un capítulo dirá: Mucho esfuerzo costó, dimos nuestra cuota; y, en momentos difíciles enterramos nuestros muertos, secamos nuestras lágrimas y seguimos combatiendo. Así se concretó y en el día nacional fue proclamada la República Popular; y el trabajo se reivindicó y desde allí la risa comienza a anidar entre nosotros, los campos fructificaron más, la libertad comenzó a palpar en nuestro pueblo y lo rojo, a guiarnos para siempre jamás.

Mas lo escrito con la mano, algunos, tratan de borrarlo con el codo mientras hincan la rodilla ante los amagos del imperialismo y la reacción a nivel internacional y nacional; maldicen la oscuridad y levantan a tope su pesimismo histórico, cosa que siempre sucede cuando se antepone el interés personal al interés colectivo, al interés cotidiano y al interés histórico de las masas; estos individuos *olvidan* que son las masas las que hacen la historia.

El peor temor, al fin y al cabo, es no confiar en las masas, es creerse indispensable, centro del mundo, creo que eso es, y si uno formado por el Partido con la ideología del proletariado, con el maoísmo principalmente, comprende que las masas hacen la historia, que el Partido hace la revolución, que la marcha de la historia está definida, que la revolución es la tendencia principal, se le esfuma el temor y solamente le queda la satisfacción de ser argamasa y, junto a otras argamasas, servir a poner cimientos para que algún día brille el comunismo e ilumine toda la Tierra.^[1]

¡Pero qué va! Para este *olvidadizo*, que hoy se envuelve en su propia sombra y se pregunta por qué anda a oscuras, lo arriba citado, que es espléndidamente cierto, son sólo palabras que se lleva el alborotado viento de este *incierto presente*.^[2]

La revisión, tergiversación y falsificación del pensamiento gonzalo, toda esa ignominia, la desarrollan los revisionistas modernos dentro de su pútrida "*necesidad insoslayable de la paz y la auténtica reconciliación nacional sin vencedores ni vencidos, sin venganzas, persecuciones y restricciones personales contra nadie*"; para "*evitar que se produzca*", según declamaron hipócritamente esos traidores, "*un mayor costo de vidas y sangre derramada en vano, mayor tiempo y profundización del enfrentamiento social con todas las secuelas de encono y resentimiento*"; fíjense bien y no lo olviden jamás, dicen: "*sangre derramada en vano*" ¡Qué miserias del revisionismo! ¡Estiércol del revisionismo de todos los tiempos! Y, dentro de esa supuesta *magistral* y *novísima estrategia* a la luz de un muy particular, dizque, *maoísmo*, lloriquean para

"pedir al Gobierno que promulgue una verdadera Amnistía general" "... para que cuando salgan prosigan desenvolviendo el trabajo partidario"^[3]. Es decir, cuando los seguidores del camino revisionista en prisión salgan en *libertad*, tras un *arreglo* o tras una amnistía parcial o general, se incorporarán al nuevo partido revisionista, que usurpa el glorioso nombre del Partido Comunista del Perú, para proseguir con su lucha contra el Partido y el camino del pueblo en estrecha convergencia con el imperialismo y la reacción.

Así las cosas, no debemos bajar la guardia ni un solo segundo en el combate por barrer la podre revisionista. Son ellos los que han definido y decidido pasarse a la otra colina, al lado del enemigo para combatir al Partido, a las masas populares y al camino del pueblo; son ellos los que dan la espalda al proletariado, al campesinado, a la pequeña burguesía, y a la burguesía nacional; los abandonan a su suerte anteponiendo sus intereses personales a los intereses de clase y pretenden levantar a una parte de la burguesía nacional en su brega por converger con una de las facciones de la gran burguesía, la burocrática o la compradora, según quién les ofrezca mejores beneficios. Son ellos los que reniegan del pensamiento gonzalo; lo revisan, tergiversan y falsean según sus caprichos y veleidades para *conseguir* la "*reconciliación nacional sin vencedores ni vencidos*", capitulan sin el menor decoro. Claro, qué otra cosa se podría esperar de esos traidores revisionistas que vía cretinismo parlamentario anhelan *participar del Poder* mientras aplican los lineamientos del capitoste "*estamos manejando un campo de convergencia objetiva*..."^[4]

He aquí una pequeña materialización de esa *convergencia*:

Mientras se atizan las contradicciones entre la ultraderecha y la derecha por la contienda electoral del 2016, el pueblo necesita continuar fortaleciendo su lucha, elevando su organización y el nivel político de sus demandas. Por eso, asumimos el compromiso de participar en las próximas elecciones llevando un programa que defienda los derechos fundamentales del pueblo y por la democratización de la sociedad peruana. Saludamos a los pueblos de los distintos distritos de Lima y del interior del país, por su apoyo denodado que favorece al desarrollo de este nuevo frente y su perspectiva.^[5]

[La subraya es nuestra.]

Pues bien, qué mejor fecha que la celebración del día del proletariado internacional para recordar un tema tan importante como es el del Frente Único.

El Presidente Mao enseñó:

En un frente único, son políticas erróneas la sola unidad sin lucha o la simple lucha sin unidad, como el capitulacionismo y el seguidismo de derecha o el exclusivismo y el sectarismo de "izquierda".

En *Retomemos a Mariátegui y reconstituycamos su Partido*, documento del Comité Central del PCP editado en octubre del 75, se lee al respecto:

El frente único.- Vistos los problemas básicos del carácter de la sociedad y de la revolución y las luchas antifeudales y antiimperialista, surge la cuestión de los instrumentos de la transformación social, de "las 3 varitas de la revolución": el frente único, el problema militar y el Partido.

"Mi actitud, desde mi incorporación en esta vanguardia, ha sido siempre la de factor convencido, la de un propagandista fervoroso del frente único", escribía Mariátegui con ocasión del 1° de mayo de 1924; partía de que "somos todavía pocos para dividirnos" y que había mucha tarea común para cumplir en servicio de la clase. Consecuente difusor del frente único lo exigía como acción solidaria, concreta y práctica de los que sin confundirse ideológicamente "deben sentirse unidos por la solidaridad de clase, vinculados por la lucha común contra el adversario común, ligados por la misma voluntad revolucionaria y la misma pasión renovadora"; y partiendo de reconocer que "la variedad de tendencias y la diversidad de matices ideológicos es inevitable en esta legión humana que se llama el proletariado", demandaba: "Lo que importa es que esos grupos y esas tendencias sepan entenderse ante la realidad concreta del día. Que no se estrellen bizantinamente en excomuniones y exconfesiones recíprocas. Que no alejen a las masas de la revolución, con el espectáculo de las querellas dogmáticas de sus predicadores. Que no empleen sus armas ni dilapiden su tiempo en herirse unos a otros, sino en combatir el viejo orden social, sus instituciones, sus injusticias y sus crímenes".

Palabras que hoy resuenan vivas como orden actual exigiendo, como ayer, unirse para cumplir los "deberes históricos" comunes de desarrollar conciencia de clase y sentimiento de clase, sembrar y difundir ideas renovadoras y clasistas, arrancar a los obreros de las falsas instituciones que dicen representarlos; combatir la represión y ofensiva corporativista, defender la organización, la prensa y la tribuna de clase, luchar por las reivindicaciones del campesinado; "deberes históricos" en cuyo cumplimiento "se encontrarán y juntarán nuestros caminos".

Sobre esta base, Mariátegui planteó la conformación del frente antiimperialista y anti-feudal que bajo la dirección de la clase obrera, y basado en la alianza obrero-campesina, aglutinase a obreros y campesinos, a la pequeña burguesía y, en ciertas condiciones y circunstancias, a la "izquierda burguesa", lo que llamamos hoy burguesía nacional. Así, el frente único es un arma fundamental de la revolución democrático-nacional, pero sólo puede desarrollarse basado en la alianza obrero-campesina y dirigido por el proletariado, en modo alguno por la burguesía ni por la pequeña burguesía. En este frente, la clase obrera entra en alianza con otras clases, a través de su Partido; "pero, en todo caso, reivindicará para el proletariado la más amplia libertad de crítica, de acción, de prensa y de organización." He aquí la política de frente único y de independencia política de clase que nunca debe abandonar el Partido.

Mariátegui resaltó por otro lado que, ante la amenaza revolucionaria, la burguesía se une también en frente único "pero sólo provisoriamente, sólo mientras se conjura un asalto decisivo de la revolución. Después cada uno de los grupos de la burguesía trata de recobrar su autonomía... Dentro de la burguesía existen contrastes de ideología y de intereses, contrastes que nada puede suprimir"; así, el bloque burgués necesariamente se rompe por el desarrollo de sus propias contradicciones internas y el desenvolvimiento de la lucha de clases.

Estas tesis probadas por la realidad exigen también la superación del sectarismo que hoy es mal generalizado, tener en cuenta que "las masas reclaman la unidad" y prestar oídos atentos a estas vigentes y perentorias palabras: "Los espíritus nobles, elevados y sinceros de la revolución, perciben y respetan así, por encima de toda barrera teórica, la solidaridad histórica de sus esfuerzos y de sus obras. Pertenecen a los espíritus mezuquinos sin horizontes y sin alas, a las mentalidades dogmáticas, que quieren petrificar

e inmovilizar la vida en una fórmula rígida, el privilegio de la incompreensión y de los egotismos sectarios".

Nuestra patria vive hoy una ofensiva reaccionaria que, como todas las de su tipo, usa el engaño político y la represión, según sus necesidades; mientras en el campo del pueblo, el sectarismo y el hegemonismo dividen y conspiran contra la acción unitaria y común, cada día más necesaria y urgente. Luchemos por la unificación, hoy más que nunca, pues *"una política reaccionaria causará, finalmente la polarización de las izquierdas. Provocará la fusión de todas las fuerzas proletarias. La contraofensiva capitalista hará lo que no ha podido hacer el instinto de las clases trabajadoras: el frente único proletario"*. Estamos combatiendo contra un Gobierno reaccionario que lleva adelante un reajuste general de la sociedad que, usando ladinamente la doble táctica reaccionaria del engaño político y de la represión, confunde entendimientos y rinde voluntades; genera bamboleos y acentúa derechismos conciliadores en las propias filas del pueblo. En esta circunstancia, adhiramos y apliquemos los siguientes planteamientos de Mariátegui:

"Vivimos en un período de plena beligerancia ideológica. Los hombres que representan una fuerza de renovación no pueden concertarse ni confundirse, ni aún eventual o fortuitamente, con los que representan una fuerza de conservación o de regresión. Los separa un abismo histórico. Hablan un lenguaje diverso y no tienen una intuición común de la historia".

"Pienso que hay que juntar a los afines, no a los dispares. Que hay que aproximar a los que la historia quiere que estén próximos. Que hay que solidarizar a los que la historia quiere que sean solidarios. Ésta me parece la única coordinación posible. La sola inteligencia con un preciso y efectivo sentido histórico".

Y también:

"Soy revolucionario. Pero creo que entre hombres de pensamiento neto y posición definida es fácil entenderse y apreciarse, aún combatiéndose. Sobre todo, combatiéndose. Con el sector político que no me entenderé nunca es el otro: el del reformismo mediocre, el del socialismo domesticado, el de la democracia farisea".

[La cursiva y subraya es nuestra.]

Visto así las cosas, es posible comprender mejor el trasfondo de la llamada *"convergencia objetiva"* dentro del *"proceso de democratización de la sociedad peruana"*; y cómo ésta encaja en los denodados esfuerzos del revisionismo guzmanista para negociar su tan anhelado *"participar en el Poder"* mientras echa piedra y lodo sobre la memoria colectiva del pueblo, la guerra popular y el Partido.

Recordemos, una vez más, parte de lo dicho por Mariátegui:

Los hombres que representan una fuerza de renovación no pueden concertarse ni confundirse, ni aún eventual o fortuitamente, con los que representan una fuerza de conservación o de regresión. Los separa un abismo histórico. Hablan un lenguaje diverso y no tienen una intuición común de la historia.

[La subraya es nuestra.]

La confabulación política de los seguidores de la línea revisionista queda expresada en su accionar cotidiano.

El catastrófico resultado del papel jugado por el MOVADEF en las elecciones de abril, como evidencia de revisionismo y oportunismo, patético por cierto, es la consecuencia funesta que acarrearán las políticas diseñadas por la dirección del revisionismo guzmanista que no escatima esfuerzos para empujar a otros al despeñadero.

Mientras la podre revisionista centra su estrategia en el beneficio personal o el de su reducido grupo, las masas, los revolucionarios y los comunistas mantenemos a tope nuestro optimismo revolucionario porque estamos convencidos de que, a pesar de reveses y retrocesos, la historia sigue su marcha implacable hacia un futuro luminoso y el comunismo se impondrá sobre la faz de la Tierra.

En el Prefacio a la edición alemana del *Manifiesto del Partido Comunista* (Londres, 1° de mayo de 1890), Engels nos dice:

Y así, la historia del *Manifiesto* refleja hasta cierto punto la historia del movimiento obrero moderno desde 1848. Actualmente es, sin duda, la obra más difundida, la más internacional de toda la literatura socialista, el programa común de muchos millones de obreros de todos los países, desde Siberia hasta California.

Y, sin embargo, cuando apareció, no pudimos titularlo *Manifiesto Socialista*. En 1847, se comprendía con el nombre de socialista a 2 categorías de personas. De un lado, los partidarios de diferentes sistemas utópicos, particularmente los owenistas en Inglaterra y los fourieristas en Francia, que no eran ya sino simples sectas en proceso de extinción paulatina. De otro lado, los más diversos curanderos sociales que aspiraban a suprimir, con sus variadas panaceas y emplastos de toda suerte, las lacras sociales sin dañar en lo más mínimo al capital ni a la ganancia. En ambos casos, gente que se hallaba fuera del movimiento obrero y que buscaba apoyo más bien en las clases "instruidas". En cambio, la parte de los obreros que, convencida de la insuficiencia de las revoluciones meramente políticas, exigía una transformación radical de la sociedad, se llamaba entonces *comunista*. Era un comunismo apenas elaborado, sólo instintivo, a veces algo tosco; pero fue asaz pujante para crear 2 sistemas de comunismo utópico: en Francia, el *icario*, de Cabet, y en Alemania, el de Weitling. El socialismo representaba en 1847 un movimiento burgués; el comunismo, un movimiento obrero. El socialismo era, al menos en el continente, muy respetable; el comunismo era todo lo contrario. Y como nosotros ya en aquel tiempo sosteníamos muy decididamente el criterio de que "la emancipación de la clase obrera debe ser obra de la clase obrera misma", no pudimos vacilar un instante sobre cuál de las 2 denominaciones procedía elegir. Y posteriormente no se nos ha ocurrido jamás renunciar a ella.

¡Proletarios de todos los países, uníos! Sólo unas pocas voces nos respondieron cuando lanzamos estas palabras por el mundo, hace ya 42 años, en vísperas de la primera revolución parisiense, en la que el proletariado actuó planteando sus propias reivindicaciones. Pero, el 28 de septiembre de 1864, los proletarios de la mayoría de los países de la Europa Occidental se unieron formando la Asociación Internacional de los Trabajadores, de gloriosa memoria como la I Internacional. Bien es cierto que la Internacional vi-

vió tan sólo 9 años, pero la unión eterna que estableció entre los proletarios de todos los países vive todavía y subsiste más fuerte que nunca, y no hay mejor prueba de ello que la jornada de hoy. Pues, hoy^[6], en el momento en que escribo estas líneas, el proletariado de Europa y América pasa revista a sus fuerzas, movilizadas por vez primera en un solo ejército, bajo una sola bandera y para un solo objetivo inmediato: la fijación legal de la jornada normal de 8 horas, proclamada ya en 1866 por el Congreso de la Internacional celebrado en Ginebra y de nuevo en 1889 por el Congreso obrero de París. El espectáculo de hoy demostrará a los capitalistas y a los terratenientes de todos los países que, en efecto, los proletarios de todos los países están unidos.

¡Oh, si Marx estuviese a mi lado para verlo con sus propios ojos!

Y, en la introducción a la obra de Carlos Marx: *Trabajo asalariado y capital*, Engels escribe:

Pero estos descubrimientos e invenciones, que se desplazan rápidamente unos a otros, este rendimiento del trabajo humano que va creciendo día tras día en proporciones antes insospechadas, acaban por crear un conflicto, en el que forzosamente tiene que perecer la actual economía capitalista. De un lado, riquezas inmensas y una plétora de productos que rebasan la capacidad de consumo del comprador. Del otro, la gran masa de la sociedad proletarizada, convertida en obreros asalariados, e incapacitada con ello para adquirir aquella plétora de productos. La división de la sociedad en una reducida clase fabulosamente rica y una enorme clase de asalariados que no poseen nada, hace que esta sociedad se asfixie en su propia abundancia, mientras la gran mayoría de sus individuos apenas están garantizados, o no lo están en absoluto, contra la más extrema penuria. Con cada día que pasa, este estado de cosas va haciéndose más absurdo y más innecesario. Debe ser eliminado, y puede ser eliminado. Es posible un nuevo orden social en el que desaparecerán las actuales diferencias de clase y en el que —tal vez después de un breve período de transición, acompañado de ciertas privaciones, pero en todo caso muy provechoso moralmente—, mediante el aprovechamiento y el desarrollo armónico y proporcional de las inmensas fuerzas productivas ya existentes de todos los individuos de la sociedad, con el deber general de trabajar, se dispondrá por igual para todos, en proporciones cada vez mayores, de los medios necesarios para vivir, para disfrutar de la vida y para educar y ejercer todas las facultades físicas y espirituales. Que los obreros van estando cada vez más resueltos a conquistar, luchando, este nuevo orden social, lo patentizarán, en ambos lados del Océano, el día de mañana, 1º de mayo, y el domingo, 3 de mayo^[7].

Finalmente, ante el pesimismo que anida a hurtadillas en algunos buenos camaradas y en las filas de algunos Partidos hermanos, pesimismo que hace estragos en algunos de los sectores más atrasados de las masas a nivel nacional e internacional a consecuencia de la difusión y expansión de la "nueva" línea revisionista y de los amagos que el imperialismo yanqui y sus lacayos, ahora con Joe Biden a la cabeza, hacen en el mundo entero preparando la continuación de una remozada guerra, comercial y militar, por un nuevo reparto del mundo, recordemos lo que el Presidente Mao nos enseñó en *La situación actual y nuestras tareas*:

Debemos extirpar de nuestras filas toda idea que sea expresión de flaqueza e impotencia. Es erróneo todo punto de vista que sobreestime la fuerza del enemigo y subestime la del pueblo.

Y si prestamos mucha atención a la siguiente cita, veremos lo muy actual que es:

Los pueblos y naciones oprimidos no deben, en modo alguno, confiar su liberación a la "sensatez" del imperialismo y sus lacayos. Sólo podrán lograr la victoria fortaleciendo su unidad y perseverando en la lucha.^[8]

Lo reiteramos, pues no basta decirlo una vez:

Sólo podrán lograr la victoria fortaleciendo su unidad y perseverando en la lucha.

Concluimos haciendo nuestras las palabras del Presidente Mao, expresando nuestra solidaridad y saludando al proletariado internacional en este 1° de mayo:

¡Pueblos de todo el mundo, uníos y derrotad a los agresores estadounidenses y a todos sus lacayos! Pueblos de todo el mundo, tened coraje, atreveos a luchar, desafiad las dificultades y avanzad en oleadas. Así el mundo entero pertenecerá a los pueblos. Los monstruos de toda especie serán liquidados.

¡Viva el 1° de mayo, día del proletariado internacional!

¡Enarbolar, defender y aplicar el marxismo-leninismo-maoísmo, principalmente el maoísmo!

¡Contra el revisionismo, el oportunismo y el cretinismo parlamentario!

¡Retomar, reconstituir y desarrollar!

¡Retomar el pensamiento gonzalo y desarrollarlo, reconstituir el Partido y desarrollar el camino del pueblo desde la posición del proletariado!

Ediciones Bandera Roja

1° de mayo del 2021

NOTAS

[1] *Entrevista al Presidente Gonzalo, 1988.*

[2] *Sobre 150 años de revolución proletaria mundial, gran balance, 1993: "... ¿qué hacer? preservar fuerzas para el futuro, por eso decimos que no se trata de defender el presente, incierto e irreal, sino de prepararse para un futuro real y cierto..."*.

[3] *Informe sobre reunión con el Presidente Gonzalo en la Base Naval del Callao, 11 de noviembre de 2000: "... La camarada Miriam volvió a incidir que 'debemos exigir ampliación de vínculos sociales, académicos, laborales y el derecho al trabajo remunerado, organizar el estudio, vincularse a universidades, embajadas, instituciones. Trabajar con un sentido estratégico para forjar a los nuevos, para que cuando salgan prosigan desarrollando el trabajo partidario.'"*

[4] Ver en *¡Asumir y combatir por la nueva gran decisión y definición!*, octubre 1993.

[5] Ver en *A nivel nacional el FUDEPP^[*] avanza por el camino del pueblo*, revista *Amnistía General*, octubre 2015 N° 11.

[*] *Frente de Unidad y Defensa del Pueblo Peruano*. Frente que fracasó en el intento de inscribirse y participar en las elecciones de 2016 y en el Referéndum de 2018.



Integrantes del FUDEPP: Entre otros, fueron el MOVADEF, el Partido Etnocacerista Runamasi Perú, seguidores del fascista Velazco Alvarado e integrado por ex combatientes antisubversivos del ejército peruano que combatieron al Partido Comunista del Perú y la guerra popular en la Sierra peruana;



el Partido Tierra Verde y Patria Para Todos.

El representante de *Patria Para Todos*, el gran camaleón Jorge Paredes Terry, pasó por una larga lista de partidos y agrupaciones políticas como la *Nueva Izquierda Patria Roja* (de Moreno); apoyó a los hermanos Humala, primero a Ollanta (*Partido Nacionalista Peruano*), luego a Antauro (*Frente Patriótico*) y terminó acusando a ambos; fue asesor de Daniel Fernando Abugattás Majluf Congresista (2006-2016) y Presidente del Congreso de la República (2011-2012) bajo las órdenes de Ollanta Humala; en 2016, aunque se retiraron de la contienda electoral, se postuló como Vicepresidente dentro de la fórmula Presidencial del *Partido Perú Libertario* encabezada por Vladimir Cerrón Rojas (hoy Presidente de *Perú Libre* cuyo candidato Presidencial es Pedro Castillo); fue asesor de gestión de los comuneros de *Fuerabamba* y trabajó como abogado al lado de Gregorio Rojas en el conflicto con la minera *Las Bambas*; en la primera vuelta de las elecciones de 2021, fue coordinador nacional del Pacto Social de *Avanza País* (Hernando de Soto); etcétera, etcétera.



El secretario de defensa legal del FUDEPP fue el fallecido Naldo Chávarry, un ex combatiente antisubversivo de la policía de investigaciones del Perú y 2 veces candidato por Acción Etnonacionalista de Carabayllo (2010 y 2016) a la alcaldía de Carabayllo; agrupaba reservistas y ex combatientes antisubversivos tanto de las Fuerzas Policiales como de las Fuerzas Armadas.



[6] Este prefacio fue escrito el 1° de mayo de 1890, el día en que, por acuerdo del Congreso de París de la II Internacional (junio de 1889), en varios países de Europa y América se celebraron manifestaciones masivas, huelgas y mítines obreros, reivindicando la jornada de 8 horas.

[7] Engels se refiere a la celebración del 1° de mayo en 1891. En algunos países (Inglaterra y Alemania), la fiesta del 1° de mayo se celebraba el primer domingo posterior a esta fecha; en 1891 cayó en el día 3.

[8] *Declaración contra la agresión al Sur de Vietnam y la matanza de su pueblo por la camarilla EEUU-Ngo Dinh Diem*, 29 de agosto de 1963.

CONDENA Y REPUDIO

Expresamos nuestra condena y repudio al cobarde e inmisericorde asesinato de casi una veintena de personas en el poblado de San Miguel del Ene, Vizcatán, zona del Vraem —Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro—; este premeditado crimen de lesa humanidad hace aflorar, una vez más, el vivo recuerdo de la impunidad e insania con que operaron las llamadas fuerzas del orden del Estado Peruano, las mesnadas y rondas campesinas durante el genocidio que desataron en las décadas del 80 y 90 para combatir a las masas populares y la guerra popular.

Con la misma convicción y vehemencia condenamos y repudiamos el uso que se hace del nombre del Partido Comunista del Perú, con ostensible intención electorera, para atribuirle la responsabilidad de los hechos y la publicación de una hedionda y ridícula hoja impresa cuyo contenido pretende sembrar zozobra y llevar agua al molino de Keiko Fujimori —hija de uno de los más grandes genocidas de nuestra historia— en detrimento del neovelasquista Pedro Castillo.

No menos repudiable es el accionar de la militarizada banda del Vraem —grupúsculo revisionista que suplanta la política proletaria por una política burguesa, rinde culto a las armas y rechaza el prolongado y sistemático trabajo político entre las masas— que, usurpando el nombre del Partido Comunista del Perú, cultiva el espontaneísmo para desarrollar acciones militaristas sin considerar las condiciones políticas y el deseo subjetivo de las masas y, actuando por sobre la conciencia de ellas, cometen fechorías para promover y solventar el caciquismo más prepotente.

Sean quienes fueren los autores, la intencionalidad política está claramente definida y, dentro del circo electoral, apunta a dirimir el resultado final.

Quede expresada nuestra condolencia y solidaridad con los familiares de este cobarde y brutal asesinato.

Ediciones Bandera Roja
25 de mayo de 2021

A LOS PERUANOS DESMEMORIADOS

A los que votaron por Keiko Fujimori como Presidenta y al fujimorismo como doctrina

Nuestra posición sobre la llamada *Comisión de la Verdad y Reconciliación* es conocida. Su creación sirvió, fundamentalmente, para echar lodo sobre el Partido Comunista del Perú y la guerra popular; y para justificar y encubrir un sinnúmero de asesinatos como, por ejemplo, los cometidos por el grupo "Colina".

La experiencia internacional ha demostrado, una y 1,000 veces, el papel poco productivo de este tipo de *Comisiones*. Estúdiense casos similares, como el de África de Mandela; o, para no ir tan lejos, recuérdese lo sucedido con la denuncia contra el criminal de guerra Alan García, quien tuvo una inmensa deuda de sangre con el Partido y el pueblo peruano; la denuncia contra él y el Consejo de Ministros de su Gobierno por el asesinato de más de 300 prisioneros de guerra y presos políticos, en 3 penales el 86, fue archivada; y a pesar de que el caso fue reabierto a causa de una sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, no pasó nada de nada. Luego, por corrupto, se suicidó, se llevó al infierno las denuncias y se libró del juicio popular.

Como se puede ver, en las *instituciones democráticas* una mano lava la otra; esas *Comisiones* sólo sirven para expiar culpas y tapar crímenes. Mírese donde se quiera, la historia se repite una y más veces, la diferencia radica en que unas veces se repite como tragedia y otras como comedia.

Sobre los tan cacareados *acuerdos de paz* y otras *reconciliaciones*, mírese, entre otros muchos ejemplos, lo que ocurre en Colombia y lígueselo al viejísimo *plan Colombia* o, en nuestra historia reciente, véase el plan *Nuevos Horizontes*, entre otras jugarretas del imperialismo yanqui que aún se pasea ufano por el mundo fungiendo de *gran gendarme*.

Uno de los ejemplos más patéticos que ilustra la función cumplida por la CVR, es el caso de Uchuraccay. Para *investigar* el despiadado asesinato de 8 hombres de prensa, su guía y un comunero, se formó una *Comisión Investigadora* presidida por Mario Vargas Llosa cuyo *Informe Final* fue un panfleto que encubre y exculpa desenfrenadamente la responsabilidad del Gobierno y de las Fuerzas Armadas y justificó la matanza atribuyéndola a la ignorancia y atraso milenario de los campesinos; y el Informe de la *Comisión de la Verdad y Reconciliación* también avaló la matanza al sostener que los asesinos confundieron a las víctimas con terroristas y, de modo espontáneo, los mataron, en medio de una gresca, a pedradas y cuchillazos, como parte del derecho de los

campesinos a la autodefensa... aunque, muy tímidamente, y como actuación excepcional u ocasional, señala que algunos de los llamados *Comités de Auto-defensa* fueron más allá de las *tareas de autodefensa* y resultaron responsables de crímenes que deberían ser sancionados.

Lo que algunos peruanos, al elegir a Keiko Fujimori como el *mal menor*, han olvidado es que, durante los años del conflicto armado, se desarrolló algo que debe ser llamarlo por su nombre y apellido: **Terrorismo de Estado**; una acción concertada y sistemática avalada y promovida por quienes fungieron de Presidentes de la República: Fernando Belaúnde Terry, Alan García y Alberto Fujimori Fujimori, padre de la patibularia Keiko.

Cabe destacar que muchos peruanos han olvidado, o simplemente ignoran, que Belaúnde celebró, públicamente, una larga serie de asesinatos de *sospechosos* como los perpetrados por gamonalillos en las alturas de Huanta y otros lugares.

La llamada *Comisión de la Verdad y Reconciliación* afirmó haber registrado —entre 1980 y 2000—, 538 casos de violación sexual a mujeres y 11 casos de violación sexual a varones; y, señaló que los años de mayor ultraje fueron entre 1983 y 1992; período regido por los 3 criminales de guerra arriba mencionados. Sobre las responsabilidades, dicen que 449 violaciones fueron cometidas por las Fuerzas Armadas, las Policiales, los comités de autodefensa y los paramilitares; al Partido Comunista del Perú se le imputan 61 violaciones; 8 al MRTA y 20 no saben a quién corresponde. De ser ciertas tales cifras y si se hace un simple cálculo, el resultado es que el 83% de las violaciones fueron cometidas por las llamadas fuerzas del orden supuestamente encargadas de garantizar y proteger la seguridad ciudadana. Sin embargo, las cifras atribuidas a las *fuerzas del orden* y sus mesnadas, no son más que un pálido reflejo de la realidad; las violaciones se pueden contar por miles.

Detrás de Alberto Fujimori, como asesor principal, estuvo el *Instituto Libertad y Democracia* dirigido por Hernando de Soto, quien también prestó gratos servicios a Alan García; este individuo, hoy ex candidato a Presidente, copando posiciones estatales, económicas y diplomáticas, fue quien elaboró la llamada *doctrina Fujimori*; reflejada, por ejemplo, en el conocido decreto sobre la *Autoridad Autónoma de Desarrollo Alternativo*, una fuente legislativa en contra de la propia democracia burguesa que planteaba la *democracia integral con participación ciudadana* y cuyo objetivo fue la corporativista incorporación de las masas a sus planes. De Soto, una vez más, está presto a asesorar al mejor postor.

Pues bien, a pesar de la sesgada opinión de la CVR, como expresión unilateral del Estado y sus agentes represivos, es posible encontrar testimonios reales que

trascienden más allá del objetivo de la *Comisión* y nos revelan la esencia de la reacción y, en especial, lo pernicioso que será el triunfalismo del fujimorismo.

El atento lector tiene la palabra.

Ediciones Bandera Roja

Lunes 7 de junio de 2021

COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN —INFORME FINAL—

[Extractos]

TOMO I

PRIMERA PARTE EL PROCESO, LOS HECHOS, LAS VÍCTIMAS

PREFACIO

[...]

Pág. 13

[...]

Se nos pidió investigar y hacer pública la verdad sobre los 20 años de violencia de origen político iniciados en el Perú en 1980. Al cabo de nuestra labor, podemos exponer esa verdad con un dato abrumador y al mismo tiempo insuficiente: la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) ha concluido que la cifra más probable de víctimas fatales en esas 2 décadas supera los 69 mil peruanos y peruanas muertos o desaparecidos a manos de las organizaciones subversivas o por obra de agentes del Estado.

Nos ha tocado rescatar y apilar uno sobre otro, año por año, los nombres de peruanos que estuvieron y ya no están. La cifra es demasiado grande como para que nuestra Nación permita que se siga hablando de errores o excesos de parte de quienes intervinieron directamente en esos crímenes. Y es, también, demasiado estridente y rotunda como para que alguna autoridad o un ciudadano cualquiera pueda alegar ignorancia en su descargo. Este informe expone, pues, un doble escándalo: el del asesinato, la desaparición y la tortura masivos, y el de la indolencia, la ineptitud y la indiferencia de quienes pudieron impedir esta catástrofe humana y no lo hicieron.

[...]

Pág. 14

[...]

17,000 testimonios aportados voluntariamente a la CVR nos han permitido reconstruir, siquiera en esbozo, la historia de esas víctimas. Agobia encontrar en esos testimonios, una y otra vez, el insulto racial, el agravio verbal a personas humildes, como un abominable estribillo que precede a la golpiza, la violación sexual, el secuestro del hijo o la hija, el disparo a quemarropa de parte de algún agente de las Fuerzas Armadas o la policía. Indigna, igualmente, oír de los dirigentes de las organizaciones subversivas explicaciones estratégicas sobre por qué era oportuno, en cierto recodo de la guerra, aniquilar a esta o aquella comunidad campesina.

[...]

INTRODUCCIÓN

[...]

1. Origen de la comisión de la verdad y reconciliación (CVR)

[...]

Pág. 22

[...]

La creciente intensidad del conflicto hizo cada vez más difícil documentar con objetividad e imparcialidad lo que ocurría. La radicalización de las opiniones y las estrategias que priorizaban una solución estrictamente militar acallaban la voz de quienes clamaban por la verdad, exponiéndolos al costo de ser difamados y estigmatizados como supuestos cómplices de la subversión. Sólo luego de la captura de los principales líderes subversivos y del descenso de las acciones armadas, el reclamo de la verdad fue ganando a cada vez más amplios sectores de la población. En efecto, en junio de 1995, cuando el Gobierno encabezado por Alberto Fujimori hizo aprobar las inconstitucionales leyes de amnistía 26479 y 26492 que liberaban a miembros de las fuerzas de seguridad sentenciados por crímenes de lesa humanidad y prohibían toda investigación jurisdiccional, la ciudadanía se movilizó masivamente encabezada por la juventud universitaria que asumió un papel de vanguardia en la lucha por la recuperación de la democracia. Esas jornadas de coraje cívico, animadas por principios éticos que renacían luego de un largo invierno en nuestra patria, fueron el inicio de una queja ciudadana masiva que exigía conocer la verdad sobre el conflicto.

En los años siguientes, la lucha de la ciudadanía, movilizada contra el creciente autoritarismo y la corrupción del régimen encabezado por Alberto Fujimori,

se hizo consustancial a la exigencia de verdad y justicia. Cuando el intento de prolongar la vida del régimen a través de una reelección ilegal hizo inevitable la intervención de la comunidad internacional, uno de los principales puntos de negociación propuestos por la sociedad civil para la agenda de la Mesa de Diálogo entre el Gobierno y la oposición fue la creación de una Comisión de la Verdad, actuando en conexión con la derogación de las leyes de amnistía (Coordinadora Nacional de Derechos Humanos 2000: puntos 13 y 14).

El colapso del régimen de Fujimori, desencadenado por la puesta en evidencia de su carácter corrupto, condujo a la formación de un Gobierno transitorio encabezado por el recientemente nombrado Presidente del Congreso de la República, doctor Valentín Paniagua, que encaró los retos más urgentes del inicio de la transición y canalizó la voluntad popular a través de medios institucionales y pacíficos. Uno de los primeros actos del Gobierno transitorio, en diciembre de 2001, fue la formación del Grupo de Trabajo Interinstitucional para proponer la creación de una Comisión de la Verdad con participación de los Ministerios de Justicia, Interior, Defensa, Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano, la Defensoría del Pueblo, la Conferencia Episcopal Peruana, el Concilio Nacional Evangélico del Perú y la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (Ministerio de Justicia 2000).

2. El diseño del mandato de la Comisión

[...]

Pág. 27-28

[...]

El decreto supremo encuadraba el sentido de las investigaciones en una "propensión" a la reconciliación nacional (Presidencia del Consejo de Ministros 2001a: artículo 1°). Mediante un instrumento legal complementario, el decreto supremo 101-2001-PCM, el Estado reafirmó que "uno de los fines esenciales de la CVR es sentar las bases para un profundo proceso de reconciliación nacional" (Presidencia del Consejo de Ministros 2001c: considerando 2°). Este nuevo decreto, sin embargo, hacía una importante clarificación sobre el sentido de la reconciliación, ligándola al establecimiento de la verdad y de la justicia; pues dejaba en claro que el "profundo proceso" de reconciliación que avizoraba debía realizarse "a partir del esclarecimiento de los hechos así como el restablecimiento de la justicia" (Presidencia del Consejo de Ministros 2001c: considerando 2°).

Esta clarificación fue indispensable para excluir una interpretación del concepto de reconciliación que la hiciese equivalente a la extinción de la responsabi-

lidad penal de los perpetradores de los graves crímenes enumerados en el mandato. Cabe recordar que el régimen encabezado por Alberto Fujimori había utilizado el concepto de "reconciliación nacional" para justificar la promulgación de las leyes de amnistía 26479 y 26492 que, en 1995, oficializaron la impunidad. Una Comisión que era el resultado directo de la indignación ética de la ciudadanía ante la impunidad y la injusticia debía entender la reconciliación de otro modo. Ha sido, precisamente, la interpretación del decreto supremo que liga la reconciliación al esclarecimiento de la verdad y a la acción de la justicia, la que la CVR ha hecho suya y aplicado de modo invariable a lo largo de sus trabajos.

[...]

SECCIÓN PRIMERA: EXPOSICIÓN GENERAL DEL PROCESO

CAPÍTULO 1

LOS PERÍODOS DE LA VIOLENCIA

[...]

1.4. LOS PERÍODOS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO

[...]

Pág. 59

[...]

Asimismo, al tratarse de un conflicto armado no convencional, las principales acciones estudiadas por la CVR en función de su mandato transcurrieron usualmente fuera de los escenarios públicos del país y sin un seguimiento continuo por los medios de comunicación nacionales. Por ello, al utilizar una periodización original del proceso 1980-2000, la CVR ofrece una interpretación del conflicto mismo, de las estrategias de los actores, de las víctimas y de las consecuencias, tomando siempre en cuenta el contexto en el que se desarrollaron las acciones. Al obrar de esta manera, la CVR ha buscado apartarse de las historias oficiales de la violencia, como las construidas por el PCP-SL para justificar su "guerra popular" o por el primer Gobierno del ingeniero Alberto Fujimori para consolidar su programa político en contra de los que denominaba "partidos tradicionales".

[...]

Pág. 75-76

1.4.5.2. Pacificación y amnistía.

En octubre de 1993, desde su prisión en la base naval del Callao y luego de conversaciones entre dirigentes senderistas facilitadas por el Gobierno de Alberto Fujimori, Abimael Guzmán propuso un Acuerdo de Paz al Estado, que no se concretó, pero sirvió de propaganda al régimen de Fujimori en vísperas del referéndum para aprobar la Constitución de 1993. De ahí en adelante, la nueva posición del jefe senderista se convirtió en mayoritaria, por encima de las facciones disidentes que planteaban proseguir la guerra popular; sin embargo, el Gobierno de Fujimori no buscó una salida definitiva de paz ni respondió a las propuestas de Guzmán. En la práctica, se había producido una división del PCP-SL, ya que una parte de la dirección senderista rechazó la propuesta del Acuerdo de Paz de Guzmán.

[...]

Paralelamente, el Gobierno de Fujimori continuó resaltando su imagen de régimen de mano dura que no realizaba ninguna concesión a la subversión mediante el nuevo marco legal aprobado que, a su vez, destacaba su estrecha relación con las Fuerzas Armadas. A pesar del evidente declive en las acciones subversivas, resaltado por la misma propaganda oficial, el régimen no disminuyó el número de zonas de emergencia sino que mantuvo un esquema de contrasubversión sin subversión.

En términos estrictos, la política de pacificación consistió en mantener en prisión a la mayor cantidad posible de subversivos bajo condiciones extremas en penales de máxima seguridad y en aislar a los núcleos armados. La propuesta de acuerdo de paz hecha por Guzmán y la dirigencia senderista brindó réditos políticos a Fujimori y rebajó la tensión en los penales, pero no liquidó a la organización. Vladimiro Montesinos tuvo a su cargo la conducción personal de las conversaciones y tratos con Guzmán, Iparraguirre y demás dirigentes senderistas en tanto "interlocutor académico". Estas conversaciones, enmarcadas por intereses políticos circunstanciales, se interrumpieron hacia 1995. Debe recalcar que ni Fujimori, ni el general Hermoza Ríos (entonces la figura de mayor poder en las Fuerzas Armadas) se reunieron con los jefes senderistas. Tampoco se promovió reunión alguna con miembros de la DINCOTE, en buena parte desarticulada después de la captura de Guzmán, o con expertos de inteligencia del Ejército que trabajaban en el SIN, como el general Eduardo Fournier.

Las incansables denuncias sobre violaciones de los derechos humanos tuvieron un nuevo impulso a partir del hallazgo de las fosas donde se encontraban los restos de un profesor y 9 estudiantes de la Universidad La Cantuta en julio de 1993. El Gobierno de Fujimori no asumió responsabilidades; por el contrario,

optó por la descalificación de la legitimidad de los denunciantes y su permanente hostigamiento. Teniendo al SIN como su principal aparato político, el Gobierno continuó con una serie de cambios intencionales de la legislación que supuso la eliminación práctica de la independencia de poderes con la finalidad de garantizar la impunidad para los agentes estatales implicados en violaciones de los derechos humanos. Así, la existencia de una mayoría de representantes oficialistas en el Congreso Constituyente Democrático permitió la utilización de diversos voceros para salir al frente de las denuncias y, sobre todo, para aprobar en 1995 una ley de amnistía para las violaciones de derechos humanos cometidas por las fuerzas del orden que garantizara una completa impunidad.

[...]

CAPÍTULO 4

LA DIMENSIÓN JURÍDICA DE LOS HECHOS

[...]

4.3.3. Crímenes y violaciones derivados de las estrategias de los agentes estatales

[...]

Pág. 224-226

[...]

La información obtenida en la captura de los principales dirigentes subversivos, así como la proporcionada por los miembros de dichas organizaciones que se beneficiaron de las leyes de "arrepentimiento" dictadas por el Gobierno del ex Presidente Alberto Fujimori, llevaron a la detención de miles de personas acusadas de formar parte del PCP-SL y del MRTA. Muchas de ellas fueron procesadas violando principios elementales del debido proceso y en varios casos con insuficiente evidencia como para ser condenados en juicios regulares, puesto que algunas eran hechas prisioneras por la sindicación de alguien interesado en acogerse a la ley de arrepentimiento.

La magnitud de los errores cometidos por el sistema implementado para procesar a los acusados por delito de terrorismo y traición a la patria en esos años obligó al Estado a establecer el mecanismo del indulto por el que se debió liberar en muy poco tiempo a cientos de sentenciados que eran inocentes. Asimismo, provocaron que, a la larga, ante los fallos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre violaciones al debido proceso en el Perú, el Tri-

bunal Constitucional declarara en 2002 nula gran parte de la llamada "legislación antiterrorista" promulgada por el Gobierno del ex Presidente Alberto Fujimori. Estos hechos ocasionaron que el Estado se viera en la necesidad de juzgar nuevamente, en procesos que reúnan los estándares internacionales, a un número importante de dirigentes y miembros de organizaciones subversivas que habían sido condenados con la anterior legislación.

A lo largo de estos 3 grandes ciclos estratégicos, la tortura fue una práctica sistemáticamente utilizada por las fuerzas del orden como técnica de interrogatorio para obtener información de presuntos subversivos capturados o como forma de castigo e intimidación.

[...]

... Por último, el régimen autoritario de Alberto Fujimori encontró la manera de prescindir incluso de la obsecuencia de las autoridades judiciales al diseñar las leyes de amnistía que el Congreso llamado Constituyente Democrático aprobó por mayoría en junio de 1995 incluyendo el voto significativo de algunos líderes de la oposición al régimen.

TOMO II

SECCIÓN SEGUNDA: LOS ACTORES DEL CONFLICTO

CAPÍTULO 1 LOS ACTORES ARMADOS

[...]

1.2.1.4. La contraofensiva policial

[...]

Pág. 156

[...]

Asimismo, empezaron a cometerse también actos de violencia sexual. Por ejemplo, la declarante del testimonio 100255 tenía sólo 14 años cuando fue violada por un grupo de sinchis armados y encapuchados el 28 de octubre de 1981. Ellos ingresaron violentamente a su casa rompiendo puertas y ventanas. La vendaron, la subieron a un carro y la violaron entre 7. Al amanecer, la subieron a un helicóptero. En pleno vuelo, le amarraron los pies con una soga

y la balancearon en el aire por algunos minutos para que confesara. La víctima era acusada de haber sido partícipe en el asalto al puesto policial de Tambo.

En diciembre de 1981, el general Barreto solicitó que el estado de emergencia se extendiera por 30 días más, pero el Presidente Fernando Belaúnde Terry, en vista de los resultados obtenidos, ordenó que éste se levantara. El 12 de diciembre el general abandonó Ayacucho y dejó en la zona a la mayor parte de los miembros de la FFPP que habían viajado con él.

[...]

1.2.1.6. Los contingentes *contrasubversivos* en Ayacucho

[...]

Pág. 162-163

Durante esta primera etapa, la tortura y detenciones arbitrarias fueron prácticas bastante comunes entre los sinchis. Del mismo modo, lo fue la violación sexual no sólo de mujeres adultas, sino también de adolescentes. Uno de los casos más tempranos que impactaron a la opinión pública fue el de Georgina Gamboa, acontecido el 2 de enero de 1981.^[31] Ejercer violencia de manera indiscriminada y sin razones válidas fue muy frecuente entre los sinchis en este período. Un miembro de las FFPP que estuvo en la zona corrobora este tipo de hechos:

Esa era una costumbre allá. El que bebía —si no le quería vender la tienda— pateaba la puerta, la tumbaba y se tomaban el trago que le daba la gana, inclusive la violaba a la hija y en venganza: más borracho, peor pierde la cabeza. Era una costumbre allá. (Testimonio 100166)

Cuando cometían excesos contra una comunidad presuntamente allegada al PCP-SL, los sinchis desaparecían. Esto se facilitaba porque contaban con el helicóptero. Esta nave no sólo fue el espacio en el cual se perpetraron abusos y torturas —como balancear a los detenidos en el aire para obtener una confesión—, sino también desde el cual se habrían perpetrado homicidios. Algunos testimonios señalan que encostaban a los detenidos y los arrojaban desde lo alto en la zona del río Apurímac. Como sostiene un suboficial en retiro, el grupo de sinchis "era un cuerpo más represivo, formado para aniquilar, para matar. Asesinos cuando iban a matar. No creen en nadie. Claro que hay reglas, pero a veces las reglas no las respetan, no son limpios." (Sargento GC (r), Entrevista 2003)

[31] Para mayores detalles véase capítulo sobre género y capítulo sobre patrones de crímenes y violación a los derechos humanos.

[...]

Págs. 172-175

1.2.2.2. La formación *contrasubversiva* y violaciones a los derechos humanos

Durante esta etapa del conflicto, se prestó especial énfasis a la formación contrasubversiva de los policías que iban a ser enviados a la zona de emergencia, porque se había demostrado que los policías de formación básica no tenían mayores posibilidades de reacción ante los súbitos ataques senderistas. El entrenamiento se concentró principalmente en los batallones de personal subalterno recientemente egresados de las escuelas.

Hasta antes de 1980, el tiempo de preparación de estos policías oscilaba entre los 10 y doce 12. Sin embargo, durante los años de la guerra interna se formó a miembros subalternos en lapsos menores, a veces de sólo 6 meses, pues existía una gran demanda de personal. Una vez graduados, recibían un curso básico de instrucción contrasubversiva que duraba alrededor de 2 meses. El buen estado físico y la rapidez de reflejos eran altamente considerados en el grupo. Se brindaba formación ideológica básica. Pero, sin duda, el aspecto más importante de este tipo de entrenamiento era la exposición de los jóvenes policías a situaciones límite para endurecerlos y pudieran reprimir su lado más sensible y humano:

Una vez, creo que ya tenía 3 semanas en el curso y nos dijeron que cada grupo de 2 teníamos que llevar un perro de donde sea. Y por ahí por las inmediaciones encontrábamos y nos decían: "Acaricien al perro." Y luego nos daban un cuchillo que no tiene punta y nos decían: "Mate el perro, sáqueme alguna pieza de su interior con los dientes." Y eso tenías que llevar al momento del almuerzo y ponerlo al costado de la gamela [charola] y comer viéndolo, para ver si a alguien le regresa la comida... nos hacían comer perros vivos, nos hacían ir a la morgue y comer junto a los cadáveres. (Testimonio 100166)

Matar animales y arrancar sus entrañas con los dientes, así como lacerar el propio cuerpo y resistir el dolor sin chistar, llevar el registro fotográfico y fílmico de ello eran parte del entrenamiento impartido en la Escuela de las Américas (Panamá) y en otras bases estadounidenses. Estas prácticas eran reproducidas en las escuelas peruanas de formación militar y policial.

En la formación militarizada de las FFPP peruanas se concede mucho valor a ciertas prácticas rituales, pues éstas aseguran la cohesión del grupo afirmando un vínculo común. Adaptaciones y deformaciones de éstas se habrían llevado a cabo entre algunos cuerpos contrasubversivos enviados a las zonas de emergencia. Una de las más escalofriantes habría sido el bautizo de los novatos recién llegados y que no habían tenido ningún tipo de experiencia de lucha. El

bautizo consistía en ejecutar de manera extrajudicial a un sospechoso de terrorismo con un puñal que no tenía filo (*ibíd.*). En el desarrollo de tales rituales habrían entrado en juego una serie de criterios y estereotipos de clase, raza y etnia, así como un perfil preestablecido del terrorista. Los encargados de conducir este tipo de iniciaciones de sangre habrían sido los sinchis, que tenían mucho más tiempo en la zona y mayor experiencia en el ejercicio de violencia. Refiriéndose a la situación de los efectivos policiales que llegaban a Ayacucho, este policía señala que era: "De lo más desastrosa, porque llegaba personal de Mazamari. Ellos siempre salían a operativos. A nosotros como novatos nos tenían allí [en el cuartel] metidos y decían: 'Ya va a tener su bautizo'. Cada vez que venían y traían un detenido, ya (*ibíd.*)".

Pasar por este tipo de pruebas habría sido necesario también para fortalecer el carácter de los recién llegados en las difíciles condiciones de lucha y una manera de ser aceptado por el grupo. Si consideramos que para enrolarse como personal subalterno de las FFPP los postulantes deberían estar entre los 17 y 26 años de edad y que el entrenamiento rara vez llegaba al año, estaríamos hablando de un número bastante elevado de hombres jóvenes que fueron enviados a la zona de emergencia y tuvieron experiencia de guerra sin haber tenido mayor tiempo en la institución policial. Asimismo eran foráneos a la zona y que fueron expuestos a una formación contrasubversiva deformante y sádica. Este factor generacional es sumamente importante pues también da cuenta de las características de los participantes que tomaron parte en el conflicto. "Nosotros prácticamente salimos del seno materno, de 18 años, y nos llevan a la puna, en un lugar inhóspito, lejos, y en esas zonas uno ve a los compañeros como hermanos, porque compartimos cuarto, jugamos fulbito, todo compartimos y se llega a establecer una amistad" (*ibíd.*).

Las amistades y las relaciones establecidas en el contexto de esta guerra fueron mucho más estrechas que aquellas surgidas en situaciones normales pues, ante la eventualidad de un ataque de PCP-SL, la sobrevivencia dependía del cuidado y las precauciones que tomaran todos los miembros acantonados en un puesto o comisaría. El sentimiento de camaradería, incentivado desde los primeros días de formación en la escuela, era muy fuerte. Por esta razón, fue muy frecuente que la muerte de uno o varios de ellos en una emboscada o un ataque originara una serie de violaciones a los derechos humanos en represalia.^[58]

Pero además de asesinatos extrajudiciales y desapariciones llevados a cabo por personal con formación contrasubversiva y policías de formación básica, se acrecentaron la tortura y la violencia sexual. Desde la perspectiva de algunos efectivos policiales, las violaciones sexuales eran una consecuencia de la irracionalidad de los varones y la lejanía de sus parejas, así como la soledad de los lugares en los que tenían que llevar a cabo sus labores cotidianas:

El hombre es un animal y en esas épocas es irracional, y lo toman como parte, pero hasta donde yo sé, [la violación] no figura [como tortura]. La tortura es otra cosa, la tortura es para sacarle información, ésa es la finalidad y no creo que violando a una persona lo van a conseguir. Hay otras maneras de tortura, como sacarle una oreja. La finalidad de la tortura es sacarle información, no es otra. (*ibíd.*)

En general, el maltrato hacia la población local por parte de los sinchis fue mucho mayor durante esta etapa. Las víctimas no sólo eran adultos, sino también niños.^[59] Los excesos perpetrados por los sinchis dieron lugar a que en mayo de 1983 el Ministro del Interior Luis Pércovich Roca hablara de un posible retiro de estos combatientes de la zona (DESCO, Resumen Semanal n.º 218 20-26 de mayo 1983).

Durante la lucha contra la subversión existió —aunque en diferentes grados—, una cultura institucional de encubrimiento de este tipo de hechos, debido al mal entendido espíritu de cuerpo institucional. Al proteger a ladrones, violadores, torturadores y homicidas, y evitar que fueran acusados y juzgados se trataba de evitar una mella mayor al prestigio de la institución. Si hubiera existido una posición enérgica del comando policial, así como del Gobierno y de instancias de la administración de justicia (Ministerio Público y Poder Judicial) para sancionar este tipo de crímenes, el número de víctimas habría sido mucho menor.

Uno de los hechos perpetrados por la policía que más repercusión pública tuvo fue la masacre de Socos, comunidad ubicada en la provincia de Huamanga.^[60] El 13 de noviembre de 1983, un grupo de sinchis asesinó a 34 campesinos, entre hombres, mujeres y niños. Al descubrirse el hecho, el jefe del CPM apoyó la investigación de la Fiscalía en Ayacucho. Esto provocó grandes incomodidades y fastidios entre la policía. Masacres como la de Socos y otras violaciones de los derechos humanos trataron de justificarse desde el inicio. Entre los argumentos esgrimidos, se señalaba el entorno hostil de la lucha, la posibilidad de que la población local estuviera a favor del PCP-SL, la tensión de una guerra con un enemigo sin rostro, entre otros. Por ejemplo, un oficial *sinchi* que fue comandante en Ayacucho en esa época comenta sobre Socos:

Lamentablemente un *sinchi*, un chico de primera, número uno, número dos de su promoción [fue el responsable]. Yo no sé en realidad, parece que les entró una especie de psicosis (...) por mucho tiempo tal vez de [estar] en la zona de emergencia, mucha presión psicológica y actuaron como actuaron. Al menos eso era lo que salió en ese momento (...) bueno eso fue terrible. (general PNP (r), Entrevista CVR 9.9.02)

Aunque argumentos como éstos no son válidos en absoluto para justificar el crimen y el homicidio en sus extremos más crueles, es cierto que la labor policial se llevó a cabo en condiciones difíciles. Como los presupuestos eran reducidos, los policías tenían carencias logísticas y a veces ni siquiera tenían comida suficiente. Por ello, recurrían con frecuencia al hurto para aprovisionarse de

alimentos. Tampoco podían comunicarse entre ellos por ausencia de equipos y mucho menos con sus familias. Además, la vida de esta gente transcurría entre la soledad y la lejanía de los puestos o de las torres de alta tensión que tenían que cuidar. La desconfianza hacia la población local, mezclada con el desprecio por los prejuicios racistas que traían consigo y la incertidumbre cotidiana de contar con un enemigo al acecho, a quien nunca veían pues sólo daba cara en el instante final del asalto, generaban una tensión y una ansiedad casi permanentes. En esta época empezaron a incrementarse los índices de alcoholismo y fármacodependencia (especialmente de pasta básica de cocaína) entre los efectivos acantonados en la zona de emergencia. A medida que fueron pasando los años, la curva se hizo mucho mayor,^[61] pues la ingesta de este tipo de sustancias era un paliativo para las condiciones en las cuales los policías llevaban a cabo su labor.

Por otro lado, la rotación de efectivos, medio necesario para que estuvieran descansados y en alerta, no se daba a tiempo. Es evidente que se sobreexpuso, entonces, al personal policial. Los policías estaban desgastados física, pero sobre todo anímicamente (psiquiatra PNP (r), Entrevista CVR 5.3.03). Los conatos de huelga de los miembros de las FFPP en la zona de emergencia son pruebas de las malas condiciones en las que llevaban a cabo su trabajo. Por ejemplo, el 15 de enero de 1983, hubo un conato de paro del personal subalterno de la GR en Ayacucho, que fue solucionado el martes 18 de enero cuando arribaron a Ayacucho tropas de relevo (Caretas 732 24.1.83). En abril, los mismos protagonizarían una intentona de mayor repercusión pública.^[62]

[58] Por ejemplo, en marzo de 1983, el guardia civil Edwin Heredia Sotomayor fue asesinado por el PCP-SL a dos cuadras de la Novena Comisaría de la GC en Huamanga cuando salía de trabajar. Pocos días después el economista Flavio Quispe Huamán murió de un balazo en la cabeza. El asesinato, ocurrido en circunstancias no esclarecidas, fue interpretado por la población local como parte de la represalia policial por la muerte del guardia (DESCO, Resumen semanal n° 209 18-24 de marzo 1983: 7)

[59] Para mayores detalles, véase el capítulo sobre niños aparecido en el tomo de la línea de género.

[60] Véase estudio de caso sobre Socos.

[61] Hospital Central LNS. Policía Nacional del Perú, 2002.

[62] Para mayores detalles, véase DESCO, Resumen Semanal n.º 214, 22-28 de Abril de 1983: 7.

TOMO III

CAPÍTULO 2

LOS ACTORES POLÍTICOS E INSTITUCIONALES

[...]

CAPÍTULO 3

LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

[...]

3.3.2.1. Las iglesias evangélicas en la mira de la violencia política

[...]

Pág. 326

En zonas como las del Alto Huallaga, la población evangélica recuerda aún con mayor temor la presencia de los militares antes que la del PCP-SL. Miembros de la comunidad evangélica que han prestado testimonio señalan que "abusaban, robaban, comían gratis, obligaban alojamiento, violaban sexualmente a las mujeres e inclusive desaparecían a las personas detenidas"^[13] y, en "Maronilla, un templo muy humilde de bambú y paja, fueron masacrados por el ejército...fueron acribillados...porque según ellos los hermanos están coludidos, ellos argumentaban que también eran senderistas".

[13] Se presume que muchos de los desaparecidos fueron arrojados al Río Huallaga, conocido en el lugar como "la más grande fosa común".

TOMO IV

SECCIÓN TERCERA: LOS ESCENARIOS DE LA VIOLENCIA

CAPÍTULO 1

LA VIOLENCIA EN LAS REGIONES

[...]

1.2.9.2.2. Historia de la violencia

[...]

Pág. 214

[...]

La instalación de pequeñas bases militares y el apoyo de efectivos de la base principal de Pampas, facilitó los operativos para ubicar y detener a militantes senderistas. El 26 de septiembre, efectivos del Ejército y de la policía, en una acción combinada, ingresaron a la capital de Paucarbamba y a poblados veci-

nos, allanaron las casas, tomaron prisioneros a algunos pobladores, robaron algunos bienes de la población y violaron sexualmente a algunas pobladoras. Después de 3 días de permanencia, las fuerzas del orden abandonaron la zona amenazando a la población de que si seguían apoyando a la subversión "tanto Paucarbamba como Chinchihuasi y Pachamarca iban a ser bombardeados y borrados del mapa" (311726).

TOMO V

CAPÍTULO 2 HISTORIAS REPRESENTATIVAS DE LA VIOLENCIA

[...]

2.12. LA ESTRATEGIA DE PACIFICACIÓN EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO HUALLAGA

[...]

Pág. 406-407

En casi todos los testimonios hay un acto constante que se repite: los actos de violación sexual a las mujeres. Cuando las personas eran capturadas por los comandos militares, éstos los agrupaban por sexo. El grupo de los hombres siempre era el primero en ser asesinado, bajo el supuesto de que podían rebelarse ante el maltrato sexual a sus esposas, hijas o vecinas. Luego los soldados se distribuían a las mujeres para violarlas y matarlas.

Entraron los del Ejército y nos correataron, a los que huían los abaleaban y a los que encontraban por la playa los cortaban con cuchillo... Grandes, chiquitos y viejos eran despedazados. Por miedo a ellos es que nos hemos escapado al monte. Yo he salido después de 21 días con otros 10 vecinos... Otros... (dicen) que han detenido a muchas personas y los separaban a hombres y mujeres. Primero han matado a los hombres y después han violado y matado a las mujeres (Alfonso Ponce. CNDDHH, 1994: 164).

... A mi lado estaba una chica de 13 años que se llamaba Lourdes... Estaba muy nerviosa y no quería separarse de mi lado... (pero) varios soldados se la llevaron. Entonces Lourdes comenzó a gritar y a llorar. Después no la volví a ver más... Hasta que se calló. Más tarde me vinieron a buscar a mí. Los soldados decían "¡Qué rica que estaba Lourdes!". Entonces supe que la habían violado y que me tocaba a mí. Los soldados empezaron a manosearme las piernas, distintas partes del cuerpo. Cuando ya me estaban arrastrando, mi bebe Cinthya se puso a llorar. Sólo así se fueron (Al día siguiente fue utilizada como guía de los soldados pero se escapó y encontró muerto a su esposo) (Amalia Tolentino. CNDDHH 1994: 160).

... contó también que en otras casas escuchó que tenían algunas mujeres, casi toda la noche violándolas, porque los muchachos (soldados) decían "ahora me toca a mí, ahora

entre el otro, el otro" y después decían: "yo le hice esto, yo hice esto, vanagloriándose..." (Un testigo que habló con Daniel Le Blanc. CNDDHH, 1994: 134).

Después de las violaciones sexuales, los comandos militares dejaban a una mujer con vida para que les sirviera de guía. Ese fue el caso de Amalia Tolentino, quien con bebé en brazos escapó de los comandos militares, aunque es posible que ella se salvara porque manifestó a sus captores que su esposo era colaborador del ejército.

[En Moyuna] A mí no me mataron porque yo debía servir de guía, según ellos yo sabía dónde estaban los "tucos"... (Amalia Tolentino. CNDDHH, 1994: 114-115)

Sobre el número de muertos y desaparecidos, no hay una cifra aproximada, debido a que los Parlamentarios de la CCD, que visitaron la zona después de las denuncias que hiciera la CNDDHH, no constituyeron una comisión investigadora. Pero según los testimonios brindados a la CNDDHH, los entrevistados mencionaron un número muy alto, remarcando la extrema violencia con que actuaron los militares.^[16]

Ellos hablan de 60, 80, porque ha pasado el helicóptero barriendo con toda la gente... (Hugo Oliva, párroco de Aucayacu. CNDDHH, 1994: 122).

En todo el camino dicen que hay muertos, hay niños, hay adultos. O sea, donde uno choca con ellos, ya es muerto. Ya no puedes salvarte ni con nada (María Campa. CNDDHH, 1994: 127).

(Delia Falcón preguntó a una señora que venía de la margen izquierda del Huallaga) ¿De dónde sale? De allá, de la otra banda, me dice: señora, hay muertos, bastante, de los 30 hemos escapado 2, los 28 son desaparecidos, los demás hemos visto que han matado con machete, les han sacado su ropa (CNDDHH, 1994: 145).

A otro le han sacado de acá (señala la parte de la garganta), hasta acá (señalando a la altura del vientre), el corazón le han sacado y hace días lo han dejado (María Rivera, Cerro Cóndor. CNDDHH, 1994: 130).

... (Los del Ejército) le cortaban la cabeza, hacían desaparecer la cabeza, le sacaban el intestino, les cruzaba las piernas, los pies y lo dejaban ahí tirado como para no reconocerlo nada... (Mayo 2002. Caserío de Primavera. Distrito de José Crespo y Castillo. Provincia de Leoncio Prado, varón, 75 años, campesino, en la época de la violencia también lo era)

[16] A pesar de todos atropellos cometidos por el PCP-SL, los pobladores mencionan que cuando el PCP-SL encontraba a alguna persona que había trasgredido las normas y el orden impuesto por el partido, ésta tenía opción a un juicio popular, cosa que no pasaba con el Ejército que mataba sin preguntar. Si bien muchas personas han muerto en los juicios populares, otras pudieron salvarse por decisión de la población.

TOMO VI

SECCIÓN CUARTA: LOS CRÍMENES Y VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS

CAPÍTULO 1

PATRONES EN LA PERPETRACIÓN DE LOS CRÍMENES Y DE LAS VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS

[...]

Págs. 86-88

1.2.6.2.1. Incursión violenta en el domicilio

Ésta fue la modalidad de detención más frecuente y se llevó a cabo principalmente en zonas rurales alejadas de centros poblados urbanos. Estas incursiones generalmente eran practicadas por patrullas de aproximadamente 10 ó más personas. Usualmente, los agentes de la detención se cubrían el rostro con pasamontañas y usaban chompas negras de cuello alto, pantalones y botas oscuras. Muchas veces los agentes estatales se disfrazaban de campesinos o simulaban ser senderistas. Estas incursiones solían ocurrir a altas horas de la noche mientras la presunta víctima y su familia dormían. En este tipo de modalidad se empleaban linternas, armas de fuego, cortas y largas, y vehículos oficiales, como los llamados portatropas y otros. La incursión violenta en el domicilio afectaba a varias personas sin distinción de sexo, edad, condición o estado de salud e implicaba una serie de abusos adicionales tales como maltratos físicos, robos y, en algunos casos, violación sexual:

El día 10 de junio de 1983, aproximadamente entre las nueve y las diez de la noche, ingresó a su casa de Ccollpa-huaycco un grupo de policías disfrazados con ponchos y sombreros; pero que llevaban bajo los ponchos ropa de "sinchis" y botas. "Eran jóvenes, altos, gruesos y había algunos morenos". Iban armados. La familia estaba ya durmiendo cuando los intrusos rompieron la puerta. Los "sinchis" se llevaron a doña Candelaria (50 años de edad) y a su hermana Gregoria (de 40), diciéndoles que los acompañen a Ccoisa, otra comunidad del distrito de Acocro, para que declaren, "que si no tienen culpa van a volver enseguida, las vamos a soltar mañana, a las diez de la mañana". Doña Gregoria tenía consigo un bebé lactante, el cual dejó a cargo de la declarante.^[54] [El paradero de ambas detenidas continúa desconocido].

A las tres de la madrugada del 1° de julio de 1983, doña Sergia sintió que forzaban la puerta de su casa en Hualchancca, mientras dormía con su esposo. Despiertos ambos, encendieron una vela, momento en que entran en la habitación 6 policías y sacan afuera a don Albino, de 41 años de edad. La declarante los siguió afuera y vio que su esposo era obligado a echarse en el suelo, "échate concha tu vida, manos a la nuca, diciendo", y luego, dirigiéndose a ella, "prende más vela, concha tu madre, diciendo" [...] Al entrar la declarante a traer más velas, 3 policías la siguieron. Uno de ellos le puso un arma en el pecho, el otro en la cabeza, mientras que el tercero se paró frente a ella, preguntándole "qué cosas hacían con los terrucos, quiénes del lugar eran terrucos", dónde estaban las armas y las municiones. Al contestarles que nada sabía de lo que le decían, los poli-

cías empezaron a registrar las habitaciones, encontrando el nombre del profesor Aquiles Hinojosa —en ese entonces trabajador de la Dirección Departamental de Educación de Ayacucho— escrito en un papel, con plumón grueso. Uno de los policías golpeó a la declarante con su arma, señalando que ese nombre, seguramente, pertenecía a "otro terruco" [...] Poco después, ordenaron a doña Sergia que alcanzara ropa a su esposo, por lo que sacó de la casa su chompa, casaca, pantalón. Cuando volvió a la habitación a sacar los zapatos, ya no le dejaron salir, "logré ver a mi esposo por última vez, lo estaban haciendo pasar por el portón". Un policía se quedó con ella, evitando que saliera y diciéndole que la mataría en ese mismo instante, porque ella sabía quiénes venían a su casa a las reuniones, que ella sabía "en lo que andaba" su esposo.^[55]

La señora Adelina recuerda que la noche del 1° de diciembre de 1983, cuando ella, su esposo Zósimo Tenorio Prado y la menor hija de ambos se encontraban durmiendo en su domicilio de la avenida Arenales, en la ciudad de Ayacucho, ingresaron abruptamente unos 25 encapuchados con linternas en la mano. Saltaron una pared para entrar a la casa y, ya en el interior, patearon la puerta de la habitación en que dormían los esposos. Luego de preguntarle su nombre, detuvieron a don Zósimo, entre insultos y amenazas. La señora Adelina pretendió interponerse, pero recibió un golpe y se desmayó. Cuando se recuperó un poco, los intrusos se habían llevado ya a su esposo.^[56]

Bueno, el hecho ocurrió en la mañana del [...] a las 9 de la mañana del 26 de junio de 1989 [...] yo y mi hijo José Carlos realizábamos la limpieza de la tienda de mi casa [...] Yo entré, un momento, hacia el fondo de la casa a traer un... un... un balde de agua y lo dejé a mi hijo solo en la tienda. En ese momento, habían entrado cuat... 4 hombres, me dijeron. Lo agarraron, lo golpearon y casi desmayado lo sacaban a la calle. Nosotros viamos en el mercado y allí había mucha gente, estaba lleno esa hora... casi desmayado lo llevaban por la calle... a una cuadra... venía su hermano mayor Alexander y al ver el hecho se acercó para preguntar. Inmediatamente, él también fue golpeado. Lo metieron a un carro y se lo llevaron a la comandancia. Yo hasta ese momento no sabía nada... en que... una vendedora entró al interior de mi casa, hasta el fondo y me avisó de que a mi hijo lo habían llevado los miemb... los de la PIP, me dijeron; pero eran fuerzas combinadas del cuartel, la PIP, los policías... este, vestidos de civil... Entonces yo corrí detrás.^[57]

El 1° de agosto de 1993, una patrulla del Ejército ingresó al domicilio de Favio y lo llevaron por la fuerza mientras éste pedía auxilio. Su tía [...] fue testigo cuando su sobrino pedía auxilio, pero ella no pudo hacer nada. Al siguiente día, como de costumbre, su tío fue temprano a llamarlo para ir a trabajar y no lo halló en su casa. Al enterarse de la desaparición su hermano mayor, fue a la base del Ejército de Aucayacu llevando una fotografía, para saber sobre Favio. En la base le dijeron que no lo conocen. Hasta la fecha se desconoce el paradero de la víctima.^[58]

[54] CVR. Testimonio 200312. Comunidad de Matará, comprensión del distrito de Acocro, Huamanga, Ayacucho, 1983.

[55] CVR. Testimonio 200163. Cangallo, Ayacucho, julio de 1983.

[56] CVR. Testimonio 200324. Huamanga, Ayacucho, 1° de diciembre de 1983.

[57] CVR. Audiencia pública de casos en Huamanga. Tercera sesión, 11 de abril de 2002. Testimonio de Hilda Blanca Morales Figueredo, madre de los desaparecidos.

[58] CVR. Testimonio 430208. Leoncio Prado, Huánuco, agosto de 1993.

TOMO VII

CAPÍTULO 2 LOS CASOS INVESTIGADOS POR LA CVR

[...]

Pág. 531

2.50. LAS EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES EN SANTA BÁRBARA (1991)

El 4 de julio de 1991, una patrulla del Ejército asesinó a 15 personas, entre adultos y niños, en una mina conocida como "Misteriosa". En un hecho inusual, luego de una investigación ordenada por el Comando Conjunto de la Fuerza Armada, el 16 de octubre de 1992 el Consejo de Guerra Permanente de la Segunda Zona Judicial del Ejército expidió sentencia contra los responsables por delitos de función con el propósito de evitar la competencia del fuero civil. Los sentenciados posteriormente fueron beneficiados por la ley de amnistía (1995). En el marco de su mandato, la Comisión de la Verdad y Reconciliación recomienda al Poder Judicial disponer la reapertura del proceso penal, anulando previamente los efectos procesales de la Ley de amnistía otorgada a favor de los victimarios de conformidad con la sentencia pronunciada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

[...]

Actuación del Poder Judicial

[...]

Pág. 543-544

[...]

Por dictamen ampliatorio de fecha 5 de agosto de 1994, el mismo fiscal superior acusó a Javier Bendezú Vargas, Duilio Chipana Tarqui, Fidel Gino Eusebio Huaytalla, Óscar Alberto Carrera Gonzales, Carlos Prado Chinchay y Dennis Wilfredo Pacheco Zambrano por delito contra la administración de justicia en agravio del Estado.

Mediante auto de fecha 19 de agosto de 1994, la sala penal de Huancavelica declaró haber mérito para pasar a juicio oral contra los militares involucrados por delito de genocidio y otros, a la vez que desestimó el mismo procedimiento

contra Óscar Carrera Gonzales y Dennis Wilfredo Pacheco Zambrano por el delito de violación sexual en agravio de Isabel Quispe Hilario. Asimismo, decidió archivar definitivamente la instrucción en dicho extremo, en atención a que los referidos militares ya habían sido absueltos en el fuero militar por este delito. Sin embargo, declaró haber mérito para pasar a juicio oral por la supuesta violación en agravio de Isabel Quispe Hilario contra Javier Bendeزú Vargas, Duilio Chipana Tarqui, Fidel Gino Eusebio Huaytalla y Carlos Prado Chinchay.

Previamente a la etapa de juicio oral contra los militares acusados, se aprobó y promulgó la ley de amnistía 26479, razón por la cual la sala penal de la Corte Superior de Huancavelica, mediante auto de fecha 4 de julio de 1995, declaró aplicable la mencionada ley al proceso seguido contra el teniente EP Javier Bendeزú Vargas y sus subalternos y dispuso el corte de la secuela del proceso y su archivamiento definitivo. Asimismo, anularon los antecedentes judiciales y policiales de los 6 encausados, beneficiados con la amnistía.

Si bien la sala superior concedió de oficio el recurso de nulidad por cuanto uno de los delitos imputados era contra la administración de justicia en agravio del Estado, la aplicación de la ley de amnistía contó con la opinión favorable del fiscal supremo en lo penal, doctor Pedro Pablo Gutiérrez, lo cual fue finalmente confirmado por la primera sala penal transitoria de la Corte Suprema de Justicia mediante auto de fecha 14 de enero de 1997.

[...]

Pág. 809

70. ASESINATOS Y VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS EN MAZAMARI (1993)

Sumilla

El 18 de agosto de 1993, un grupo de 150 a 300 personas, acompañadas de nativos asháninkas, ingresaron en 8 comunidades del valle del Tsiriri (distrito de Mazamari, provincia de Satipo) y dieron muerte a 72 pobladores (entre ellos 16 menores de edad) y dejaron heridos a otros 10. En algunos casos hubo abuso sexual contra mujeres y sustracciones de bienes de las casas de las víctimas. Estos hechos fueron inicialmente atribuidos al PCP-SL. Sin embargo, posteriormente se atribuyó estos crímenes a un oficial de la base contrasubversiva 324.

[...]

En el año del Bicentenario de la *Independencia*

ELECCIONES GENERALES DEL PERÚ, 2021

Segunda y última vuelta de tuerca

*A los oprimidos se les autoriza para decidir una vez
cada varios años qué miembros de la clase opresora
han de representarlos y aplastarlos en el Parlamento.*

Marx

Durante los últimos meses, en medio de una caótica y corrupta gestión de la pandemia del covid-19 —bajo la que padecen, principalmente, los más pobres y colocó al país en el primer puesto por la mayor tasa de mortalidad del mundo—, hemos acudido a la más tremebunda representación de la realidad en medio del circo electoral.

El vil espectáculo desarrollado por los dueños del Perú, a través de la prensa escrita, la televisión, radio, redes sociales, los Vargas Llosa y otros medios de propaganda y comunicación audiovisual que propalaron con enajenado arrebatado un terruqueo transversal y multisectorial, atosigó la atmósfera política de un país gobernado por una clase moralmente diezmada que llevó el despropósito al extremo de promover la cobarde e inmisericorde matanza que costó la vida a 16 personas en el poblado de San Miguel del Ene, Vizcatán, zona ubicada en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro —más conocido como Vraem—; un premeditado asesinato para sembrar zozobra y llevar agua al molino de Keiko Fujimori —hija de uno de los más grandes genocidas de nuestra historia— en detrimento del neovelasquista Pedro Castillo; este crimen de lesa humanidad hizo aflorar el vivo recuerdo de la impunidad e insania con que operaron las llamadas fuerzas del orden del Estado peruano, las mesnadas y rondas campesinas durante el genocidio que desataron en las décadas del 80 y 90 para combatir a las masas populares y la guerra popular.

Las clases dominantes y sus secuaces, encaramados en una variopinta constelación de antros a los que denominan *Partidos Políticos*, se enzarzaron en una aguda contienda por presentarse, en medio de reacomodos, como los mejores defensores de la *democracia*; es decir, de los intereses del imperialismo yanqui, de los intereses de otras grandes potencias y de sus propios intereses familiares o de clan, y, claro, también se presentaron como honorables, virtuosos y victoriosos *pacificadores* en la historia de memoria reciente y en la por venir.

Dentro de este escenario, como alegórica comparsa, desfilaron encallecidos peregrinos del oportunismo electorero; propugnadores y defensores del cretinismo Parlamentario y la legalidad burguesa. Estos figurones y mascarones de

proa del carnaval electorero han vilipendiado la consciencia del pueblo y su camino.

La negación del principio marxista de combatir la nefasta legalidad, movilizándolo a la masa de abajo, se puede constatar en la política trazada por el revisionismo guzmanista ante el reciente proceso electoral que, dejando a la deriva a sus propios simpatizantes, se dedicaron a la *defensa virtual* de sus presos políticos; y, en el colmo de la desfachatez, entre rastros bambaleos e indefiniciones oportunistas, optaron, en la primera vuelta^[*] de las elecciones, sin mayor explicación ni fundamento ideológico-político, por el supuesto "*voto de rechazo*", por el "*voto nulo o voto en blanco*", dejando al descubierto su capitulación y lo falaz de la llamada "*nueva estrategia, nueva línea política general, nueva política general, nueva táctica, nuevo trabajo de construcción, nuevo trabajo de masas*" y otras tapaderas revisionistas.

Estos serviles y furibundos vendedores de cachivaches, que además se presentan como auténticos promotores de la *democratización de la sociedad peruana*, hablan como si hasta el presente casi nada hubiera pasado en nuestra historia republicana; salvo, claro, la historia escrita de *puño y letra* por Abimael Guzmán. Y, como enseña Lenin, ése es un verdadero peligro, el eclecticismo, incluyendo el doctoral, presentado como dialéctica, engaña más fácilmente a las masas; les da una aparente satisfacción, parece tener en cuenta todos los aspectos del proceso, todas las tendencias del desarrollo, todas las influencias contradictorias y otras cosas más, pero en realidad no da ninguna noción completa y revolucionaria del proceso del desarrollo social.

Dentro de este marco, veamos el sendero oportunista trazado por el guzmanismo. Esgrimiendo sus consignas-lineamientos, a pocos días de las elecciones, a inicios de abril de 2021, el Movadef propaló el siguiente plan:

¡VOTO NULO O VOTO EN BLANCO, VOTO DE RECHAZO!

*Nuestra posición frente a la primera vuelta electoral es que **no hay quien represente en forma consecuente las posiciones del pueblo**, una prueba es que ninguno se ha pronunciado contra el vil atropello del caso Olimpo.*

Por ello convocamos: A VOTAR NULO O EN BLANCO como voto de rechazo contra el abandono estatal al pueblo, contra la persecución política y por Nueva Constitución y Asamblea Constituyente.

[...]

[La subraya y negrita es nuestra; la mayúscula y cursiva, es del original.]

[*] Para mayor información consúltese: Perú, elecciones 2021 - El papel del cretinismo Parlamentario, sembrar ilusiones y cosechar descalabros y ¡Viva el 1° de mayo!
<https://edicionesbandera.com/blog/>

Concluida lo que sería la *primera vuelta*, pletóricos de entusiasmo, hicieron balance:

¡ÉSTA ES LA REALIDAD DE NUESTRA PATRIA EN EL BICENTENARIO!

[...]

ELECCIONES CON UN AUSENTISMO DEL 29.3 %, SIETE MILLONES DE PERUANOS QUE NO FUERON A VOTAR

ELECCIONES DONDE EL GANADOR FUE EL VOTO BLANCO Y NULO CON 17.7 %, SEGUNDO CASTILLO CON 15.7 %, TERCERO FUJIMORI CON 11.0 %

DEL TOTAL, SÓLO UNO DE CADA 10 ELECTORES HÁBILES VOTÓ POR CASTILLO

¡ÉSA ES LA DEMOCRACIA BURGUESA!

¡SE HA EXPRESADO EL VOTO DE RECHAZO CONTRA EL ABANDONO ESTATAL, CONTRA LA PERSECUCIÓN POLÍTICA Y POR NUEVA CONSTITUCIÓN CON ASAMBLEA CONSTITUYENTE!

¡FRENTE A LA CRISIS GENERAL DEL SISTEMA CAPITALISTA, SU FALSA DEMOCRACIA Y DESCOMPOSICIÓN DE SU ESTADO: RUMBO AL SOCIALISMO!

[La mayúscula y cursiva es del original.]

Tras largas semanas de errar a la deriva, para la *segunda vuelta*, el Movadef, siguiendo las tardías directivas de su capitoste y mentor, publicaron 2 artículos:

- Nos reafirmamos: *¡ABOLICIÓN DEL RÉGIMEN NEOLIBERAL!*

Y

- *¡NOS OPONEMOS AL PLAN CONTRARREVOLUCIONARIO DE LA REACCIÓN PERUANA PARA SEGUIR OPRIMIENDO Y EXPLOTANDO AL PROLETARIADO Y AL PUEBLO!*

Ostentando lo pernicioso que resulta el revisionismo en general y, dentro de él, el guzmanismo en particular, escribieron en el primer edicto:

El día de hoy, 19 de mayo, el diario Perú21 nos dedica su portada como parte de su campaña a favor del Fujimorismo en la segunda vuelta electoral. Señalamos, que desde que nos constituimos como organización política desde el 2009, hemos venido sosteniendo firme y decididamente planteamiento de luchar por una NUEVA CONSTITUCIÓN CON Y PARA EL PUEBLO a través de una ASAMBLEA CONSTITUYENTE, por lo que no es para nadie desconocido, mucho menos "clandestino" este planteamiento, hoy vuelto clamor popular,

[...]

Y ESTO IMPLICA OPOSICIÓN A SU NEFASTO NEOLIBERALISMO, establecido por el padre de la Señora K.

¡NEOLIBERALISMO QUE YA FRACASÓ!

[...]

Nos oponemos y denunciamos la vil explotación y opresión a la que viene siendo sometido nuestro pueblo tras 30 años de neoliberalismo, por eso su descontento, por eso su rechazo al Fujimorismo, aunque le duela y le arda a Peru21 y a la señora K.

[...]

La democracia burguesa que sirve para que la gran burguesía peruana, corrupta y explotadora, se siga enriqueciendo a costa de la mayor extracción de plusvalía del proletariado y pueblo peruano durante estos últimos 30 años; los muy hipócritas dicen que hubo crecimiento,

¡sí que lo hubo!

Pero para un pequeño puñadito de ricachones, no para el pueblo, es pues una FARSA DE DEMOCRACIA lo que hoy vivimos.

Dejamos claro, que el proletariado y el pueblo peruano tiene derecho a luchar por la recuperación, defensa y restitución de sus derechos fundamentales arrancados por 30 años de fracasado neoliberalismo sin que se lo estigmaticen, persiga o encarcele; tiene derecho a oponerse al neoliberalismo que mata de hambre y miseria pidiendo Nueva Constitución; tiene derecho a luchar por un mundo de armonía y libertad; y, tiene a derecho a participar en la vida política poniendo a sus mejores representantes en el poder, en una Asamblea constituyente que establezca una nueva carta magna donde se reestablezcan y queden estampadas sus demandas.

[Se reproduce, tal cual, el formato y la redacción original; sólo la subraya y negrita es nuestra.]

En el segundo pregón garabatean:

[...]

Con el fujimorismo no solo vendrán las décadas del 90' sino que se impondrá una terrible y salvaje dictadura para imponer sus planes de opresión y explotación capitalista contra el pueblo.

Por lo que llamamos a las fuerzas de izquierda, progresistas y democráticas a no permitir que se imponga la ultraderecha fujimorista en el timón del Gobierno; debemos cerrarle el pase a que una historia negra de asesinatos, persecuciones, desapariciones se vuelva a repetir en nuestro país.

En el Bicentenario, de gran significación histórica para el pueblo, lo que el pueblo ha venido avanzando en su largo y sinuoso camino es persistir en una Nueva Constitución con el pueblo y para el pueblo a través de una Asamblea Constituyente, sumado a ello, que entremos a un proceso de una Verdadera Reconciliación Nacional a través de una Amnistía General para civiles, policías y militares en beneficio del pueblo, la sociedad y la nación peruana en su conjunto.

[Se reproduce, tal cual, el formato y la redacción original; sólo la subraya y negrita es nuestra.]

Simple y llanamente, a 2 semanas del *esperado final*, dejando de lado el pretendido "*voto de rechazo*", llamaron —lo más oportunista, hipócrita, ladina, solapada y vergonzantemente posible— a votar por el neovelasquista Pedro Castillo.

La suma de sus consignas-lineamientos es clara:

... llamamos a las fuerzas de izquierda, progresistas y democráticas a no permitir que se imponga la ultraderecha fujimorista en el timón del Gobierno; debemos cerrarle el paso... (*sic!*)

¡Por la democratización de la sociedad peruana!
¡Abolición del régimen económico neoliberal!
¡Producción nacional y trabajo para el pueblo!
¡Amnistía general y reconciliación nacional!
¡Nueva Constitución con y para el pueblo!
¡Asamblea Constituyente, ya!
¡Fujimorismo, nunca más!
¡Ultraderecha, nunca más!
¡Neoliberalismo, nunca más!

Poco antes, en *Avanzar hacia una nueva Constitución con el pueblo y para el pueblo a través de Asamblea Constituyente y abolir el régimen económico neoliberal*, habían propalado:

Son cerca 30 años de aplicación del modelo económico neoliberal impuesto por la dictadura genocida y vendepatria de Fujimori que...

[...]

*Cuando **en el mundo ha fracasado rotundamente el neoliberalismo** e incluso ya en los países capitalistas desarrollados **se desenvuelven en la tendencia de que el estado entre a regular la economía*** y que algunos estudiosos ya están propalando "*el fin del Consenso de Washington*."

[...]

*Mientras **nuestro pueblo**, con sed de cambio y transformación, rechaza el modelo económico neoliberal que ha traído hambre, miseria y explotación; y, **hoy día sale a luchar por democratizar la sociedad peruana**, buscando mejores condiciones que le permitan avanzar en la **recuperación, defensa y desarrollo de sus derechos fundamentales; bregando por una nueva Constitución a través de Asamblea Constituyente **convergiendo con demás sectores progresistas y democráticos**** para echar abajo la Constitución neoliberal del 93'. Y poder avanzando en desarrollar el camino del pueblo hacia el socialismo.*

[Se reproduce, tal cual, el formato y la redacción original; sólo la subraya y negrita es nuestra.]

Para estas sabandijas revisionistas, la milenaria historia patria queda reducida a los últimos ¡30 años!; queda reducida *al imperio de la sombra guzmanista*, a la historieta de un quijote encarcelado, a la defensa de su pellejito y el enaltecimiento de su capricho personal.

Además, escriben:

...luchar por la recuperación, defensa y restitución de sus derechos fundamentales arrancados por 30 años de fracasado neoliberalismo...

¿Por la recuperación...?

¿Es que esos *derechos fundamentales* sí eran *respetados* hace 20, 30, 40 ó más años?

Estaban *escritos* en la Constitución del 79, y en todas las demás, sí, pero, ¿eran respetados por el Estado peruano y los dueños del Perú?

¡Por favor! Ni siquiera tienen en cuenta lo dicho por su tan afamado *Presidente Gonzalo* en *Que el equilibrio estratégico remezca más al país* y en *Sobre las 2 colinas*^[1]; cacarean sobre lo mismo —casi hasta con punto y coma—, pero, claro, *aplicado a las nuevas circunstancias*... Los muy innovadores.

Recordémosle al creador de entuertos lo que él mismo escribió en *Contra las ilusiones Constitucionales por el Estado de Nueva Democracia* (abril de 1978):

La Constitución del 33 tiene las características que magistralmente señalara Marx: 1) si bien reconoce derechos y libertades de índole demoburgués, cada artículo que los sanciona encierra en sí mismo su contradicción, esto es a la vez que los reconoce, los sujeta a la restricción legal, basta esta muestra que es precisamente uno de los ejemplos de Marx, art. 62: "Todos tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, sin comprometer el orden público. La ley regulará el ejercicio del derecho de reunión"; 2) presenta la contradicción entre Poder Ejecutivo y Poder Legislativo y si bien éste pretende sujetar a aquél en las palabras, el Ejecutivo en los hechos en la legislación se ha ido imponiendo cada vez más, reflejando el proceso de desarrollo del Estado burgués que lleva al fortalecimiento inevitable del Poder Ejecutivo como de su sustento, el Ejército; 3) y, finalmente, nació al amparo de la bayonetas las que así como la trajeron al mundo la pusieron en interdicción cuando los intereses del Estado lo exigieron. Cuestiones que, es previsible, volverán a darse en la nueva Constitución y sus debates, pero sobre la base de la contradicción entre democracia representativa y corporativismo.

[La subraya, cursiva y negrita es nuestra.]

¿Y qué características tendrá la tan afamada e idolatrada *nueva Constitución* del Siglo XXI?

¡Pues más de lo mismo!

Ahora bien, por otro lado, si el *¡en el mundo ha fracasado rotundamente el neoliberalismo!*, tal como proclaman estos intonsos, para qué diablos se esfuerzan en darle a la matraca esa de *¡por una nueva Constitución a través de una Asamblea Constituyente que ponga fin al régimen económico neoliberal!...*

Fijémonos en el embuste del guzmanismo tinterillo, dice:

... durante estos últimos 30 años; los muy hipócritas dicen que hubo crecimiento, ¡sí que lo hubo! Pero para un pequeño puñadito de ricachones, no para el pueblo...

¡Vaya novedad!

¿Qué esperaban? ¿Que el neoliberalismo favoreciera al pueblo?

¡Por favor!

El razonamiento del leguleyo es bastante elemental:

- ¿Para qué quieres una nueva Constitución?

- La cosa es clara, compadre, ahí está bien escrito: para que ponga fin al régimen económico neoliberal.

- ¿Cómo, para que ponga fin al régimen económico...?

- Sí, ¿no lo entiendes? Elegimos una Asamblea Constituyente, como en Chile o mejor todavía, escribimos una nueva Constitución bien chévere y ¡zas! ponemos fin al régimen económico neoliberal...

- ¡Ajá! ¿Y qué régimen económico quieres imponer con esa tu nueva Constitución después de abolir el régimen económico neoliberal?

- ¡Pero qué preguntas las que haces, necio! Pues el régimen económico socialista. Pucha, que serás bruto, compadre.

- ¿Y las tesis marxistas, probadas por la práctica, sobre el Estado, las clases y la lucha de clases...?

- ¿El qué y la qué? No molestes, el jefe dice que hay que desarrollarse según las nuevas circunstancias; amnistía, reconciliación, nueva Constitución y socialismo...

Este pequeño dialogo, ideado al calor de la situación concreta, resume el despropósito que propala el guzmanismo, ese nuevo revisionismo que pomposamente se hace llamar *marxista-leninista-maoísta, pensamiento gonzalo* y arrastra a un sector de las masas a la cola de la reacción para hacerle el trabajo sucio vía *nueva Constitución*.^[*]

[*]Para mayor información consúltese: El Bicentenario y la "reconciliación nacional".
<https://edicionesbandera.com/blog/>

Pero la trama no queda ahí, siguiendo las parábolas-lineamientos de estos exaltados, piénsese en lo que diseñan: el camino es una *verdadera reconciliación nacional a través de una amnistía general para civiles, policías y militares* y, sin vergüenza alguna, añaden 2 puntos fundamentales: *¡Por una política de amnistía y reconciliación que sirva a desarrollar la nación!* y *¡Por producción nacional y trabajo para el pueblo!* Muy bien, la amnistía que *piden* no es sólo para sus capitolinos, tampoco sólo para Fujimori y Montesinos, es más, por *estrategia*, hasta podrían prescindir de los 4 del apocalipsis; la amnistía, fundamentalmente, es para *civiles, policías y militares...* de ahí a la reconciliación nacional; y con ella, todos juntitos, desarrollamos la nación con producción nacional y trabajo para el pueblo...

¿No es acaso la más desfachatada expresión de la conciliación de clases y del *unitarismo* revisionista? Sí, claro, lo es; y está escrito de puño y letra: el centro y la clave es una *nueva Constitución*.

¿Qué, no?

Veamos.

La otra correa de transmisión del guzmanismo, la versión radicaloide, escudada tras un *Comité Nacional de Prisioneros Políticos y de Guerra del Perú*, escribe en *Frente a la campaña contrarrevolucionaria defender tres derechos fundamentales del pueblo*, mayo 2021:

Defendiendo con firmeza el camino del pueblo y su perspectiva hacia la revolución socialista, y denunciando el plan contrarrevolucionario de la reacción peruana capitalista para seguir oprimiendo y explotando, levantamos tres derechos fundamentales del pueblo que expresan nuestra posición marxista-leninista-maoísta, pensamiento gonzalo.

Derechos del pueblo a:

- Luchar por la reconquista de sus derechos y libertades conculcadas
- Luchar por participar en el Poder a fin de defender sus derechos
- Luchar por construir un mundo nuevo sin opresión y explotación.

[...]

A lo largo de estos 30 años de capitalismo neoliberal, el proletariado y el pueblo han ido perdiendo derechos y libertades conquistados hace más de 100 años, hundiéndose a la sociedad peruana en crisis general y descomposición estatal que muestran el fracaso de este sistema explotador y opresor en el que se ha enriquecido más la gran burguesía a costa del empobrecimiento, enfermedad y muerte del pueblo trabajador, especialmente de obreros y campesinos.

[...]

Las libertades de pensamiento, expresión, propaganda, asociación, participación política fueron negadas con la compra sucia y control de los medios de comunicación, con la

persecución por ideas a los marxista-leninista-maoístas, pensamiento gonzalo, con la persecución política y prisión a comunistas, revolucionarios y cuestionadores al capitalismo, con el impedimento que Movadef y Fudepp participen en la lucha política, con la implementación de un Derecho penal del enemigo opuesto al Derecho garantista. Así se ha ido conformando un Estado policiaco de falsa democracia y real dictadura de la gran burguesía con la participación plena de la señora K.

[...]

El capitalismo neoliberal niega al pueblo su derecho a participar del Poder.

[...]

Desde el año 2000, el Presidente Gonzalo planteó la necesidad de una nueva Constitución y en los años sucesivos otros lo fueron planteando hasta concretarse como una bandera popular que ha calado hondo en las masas populares. Hoy el reclamo de nueva Constitución a través de Asamblea Constituyente con el pueblo y para el pueblo resuena en todos los rincones de la patria.

Sin embargo las clases dominantes encabezadas por el fujimorismo han actuado reprimiendo al movimiento popular. No es casual que líderes de la llamada izquierda radical estén presos y enjuiciados y que en el salvaje operativo Olimpo hayan apresado a más de 80 ciudadanos acusados de "terrorismo" sin que exista ningún hecho terrorista que pueda imputárseles. Pensaron que así conjuraban el pedido de nueva Constitución y garantizaban ganar las elecciones presidenciales. Pero les salió el tiro por la culata, la represión atizó el rechazo popular y hoy están desesperados porque temen perder el poder político y económico que han controlado corruptamente estas tres décadas, a más de terminar, la señora K y su pandilla, presos junto a sus jefes Alberto y Montesinos.

El pueblo tiene derecho a participar del poder político. No se puede aceptar que se persiga a los comunistas y revolucionarios, que se terruquee a todo opositor, se impida la participación política del Movadef y otros, se aprese abogados defensores de derechos fundamentales, se mantengan cientos de presos políticos. En el llamado mundo democrático acabamos de ver que la alcaldía de Santiago de Chile la ha ganado una joven de un partido comunista y en Bolivia dirige el Gobierno el Movimiento al Socialismo y en muchos países hay grupos socialistas y comunistas con representantes en el Parlamento.

Una Asamblea Constituyente realmente popular no podrá concretarse mientras subsista la legislación electoral que está hecha para mantener los partidos de la burguesía e impedir la participación del pueblo; no podrá concretarse mientras haya persecución a dirigentes populares y haya cientos de presos políticos. Por ello reiteramos nuestra posición contra la persecución política macartista e inquisitorial a los marxista-leninista-maoístas, pensamiento gonzalo y por el derecho pleno a la participación política de las organizaciones populares.

Por todo eso y más, la lucha por participar en el Poder es justa y necesaria.

[...]

Por el derecho del pueblo a rebelarse contra la opresión y transformar la sociedad

[...]

La inmundia campaña antisocialista del fujimorismo es infame. Es una ofensa a las comunidades campesinas que han practicado por siglos expresiones de socialismo agrario,

es un agravio a las masas pobres que han levantado cientos de comedores populares en base a solidaridad socialista para enfrentar la pandemia, es un artero ataque a grandes personajes peruanos como José Carlos Mariátegui, César Vallejo, José María Arguedas defensores y practicantes del socialismo y el comunismo, es una afrenta a los cientos de millones de obreros y trabajadores que construyeron el glorioso campo socialista en el Siglo XX.

Las clases dominantes pueden aceptar reformas a su sistema capitalista y de hecho lo hacen, pero jamás dejarán sus cuchillos de carnicero para degollar al pueblo. Hacerlo implicaría perder sus ganancias y suicidarse como clase. Cuando su sistema está en peligro buscarán impedirlo a cualquier precio pero será imposible detener el proceso histórico que marcha en dirección al socialismo. Ese es el nuevo modo de producción que el Perú y el mundo necesitan y esa es la razón por la que la tarea de los pueblos es hacer la revolución socialista.

Por todo eso y más, luchar por construir un mundo nuevo sin opresión y explotación es justo y necesario.

En conclusión, estos tres fundamentales derechos: a reconquistar derechos, a participar del Poder y a hacer la revolución debemos enarbolarlos pues son base para acabar con la explotación y opresión capitalistas y emancipar al pueblo.

[La subraya es nuestra; la negrita es del original.]

Etcétera.

Tanto el último párrafo como el espíritu del rimbombante panfleto revisionista arriba citado, es reproducción sintética de las directivas trazadas por el renegado Guzmán en 2020 y que son reproducidas en *La trascendencia histórica de la guerra popular del Perú es imperecedera*; un edicto publicado el 17 de mayo de 2021 y firmado por el Comité Central del Partido revisionista del *Presidente Gonzalo*. Se lee:

[...]

En el 2020:

"Los tres derechos del pueblo hoy: su derecho a luchar por la reconquista de sus derechos y libertades conculcadas; su derecho a luchar por participar en el poder a fin de defender sus derechos; y su derecho a luchar por construir un mundo nuevo sin opresión y explotación."

Éstas son las posiciones de nuestra jefatura que el Partido asume consciente y firmemente, posiciones que son aplicación creadora del marxismo-leninismo-maoísmo a la revolución peruana y aporte a la revolución proletaria mundial.

A confesión de parte, relevo de pruebas. Una vez más, *en las actuales circunstancias*, sólo les faltó escribir, con todas sus vergonzantes letras: *¡Contra el fujimorismo, votemos por Pedro Castillo!*

Así, el revisionismo guzmanista, póngase la careta que se ponga, levanta a tope su desfachitado oportunismo; sin atreverse a tomar abiertamente partido por el

neovelasquista Pedro Castillo, se desgañitan "llamando al pueblo a rechazar a la ultraderecha neoliberal del fujimorismo representado por la señora K." ¿Acaso piensan que las masas han olvidado que tanto el guzmanismo como la señora K. quieren amnistiar a Alberto Fujimori y sus secuaces civiles, policías y militares?

A pocas horas del inicio de la segunda y última vuelta de tuerca reaccionaria, el Movadef publicó una fotito con una nota al pie:



Así lucen las calles de Chile, repudiando a la ultraderecha neoliberal del fujimorismo representado ahora por la señor K que pretende perpetuar la explotación y opresión capitalista.

Sea en las calles de Chile o en la Luna de Paita, el revisionismo guzmanista desenvuelve cretinismo Parlamentario e imagina, en sus sueños de hiena, la *conquista del Poder vía Asamblea Constituyente y nueva Constitución*. Necia petulancia.

Dentro de este circo agonal, tampoco faltaron aquellos viejos disidentes del guzmanismo que, especulando también con la posibilidad de materializar su sueño de la *Constitución* propia, llamaron a votar por lo que ostentosamente denominaron la "*izquierda popular*", por Pedro Castillo y Perú Libre, con quien tienen, dicen ellos, "*puntos de convergencia*"; aunque, por si el tiro les salía por la culata, lo remarcaron con la atingencia de que estarán "*vigilantes porque lleven verdaderos tribunos y no elementos endeble y acomodaticios*"... Topo precavido vale por 2.

Estos señores de pedante apariencia izquierdosa, verificada la primera vuelta electoral, celebraron la llegada de su inesperado mesías. Desde lo más alto de su atalaya de fuegos artificiales, saludaron el "*triunfo popular*" y la llegada de Pedro Castillo montado en su caballo de Troya. Y llamaron, otra vez por si acaso, a "*no perder de vista a un desesperado Jurado nacional de Elecciones que busque meter sus contrabandos y fraudes para permitir que organizaciones como el Partido Morado y Somos Perú (Vizcarra-Salaverry) pasen la valla electoral*"; más adelante, con el mismo tufo de pitoniso precavido, suscribieron la alerta sobre "*la desesperación por la inminente y segura derrota de la señora K está operando el plan del fraude en la segunda vuelta*". Todo un alarde de alcance estratégico.

Luego de las componendas de cajón, estos viejos topos, mostrando su oportunismo postmoderno, saludaron con espantosa algarabía el conchabamiento de Verónica Mendoza y Pedro Castillo; aunque, en un artículo, titulado *Elecciones generales 2021 desafección popular y maniobras fraudulentas desde el pantano*, Viejo Topo N° 6, de marzo-abril de 2021, ignorando la existencia de don Pedrito, habían escrito sobre la señora Mendoza lo siguiente:

De dirigente de las izquierdas modernas que se pretendía, aterrizó en el arcoíris caviar y postmoderno. Ahí empezó a distanciarse del movimiento popular de fondo. Debido a la carencia de límites, de fronteras definidas del pensamiento post; y a la carencia de escrúpulos del pantano vizcarista, coincidieron. No hubo ni crítica, ni deslinde ni nada."...

Y:

"Mendoza, se ha convertido en una carta del establishment inaugurado por Martín Vizcarra. Se ha cuidado de no deslindar con el Lagarto; del mismo modo que evitó deslindar con Nadine Heredia.

El 14 de mayo, garabatearon algunos sabios consejos para su mesías. Éstos no requieren comentarios pues se explican por sí solos:

[...]

Diríamos que la derecha está contenta y satisfecha con Cerrón. Ella ha encontrado la perfecta coartada para que la *subida inflacionaria* de Keiko Fujimori, por las encuestadoras, parezca creíble. Esto es, para que sea verosímil la *creación encuestal* de que la Señora K sopla la nuca a Castillo. Y ello, a pesar del vendaval político que éste significa a nivel nacional y su paulatina acción en la capital, de muy buena perspectiva.

[...]

Cerrón debe mantenerse a 800 kilómetros del equipo de Castillo. Y, como organización, Perú Libre debe seleccionar a otra figura política fundadora —no de la familia Cerrón— para que vigile la campaña, de modo que Castillo no sea empujado a una nueva Hoja de Ruta. El programa de Cerrón, no está mal, pero tiene bemoles. Como aquel donde proyecta la idea, sin matices, de que *la solución a todo* es un camino estatizante, lo cual espanta a Gamarra y sectores emprendedores, en medio de la campaña de terror del fujimorismo.

Castillo, ha probado tener un mensaje profundo hacia los de abajo, porque lo *siente de verdad*. No tendría por qué, bajo ningún pretexto, caer en los cantos de sirena que le lancen desde dentro y desde afuera. Además, debe rodearse de probados luchadores del magisterio, que los hay, de excelente nivel político e intelectual; y de todos los profesionales calificados que amen al Perú. En suma, debe asumir la responsabilidad histórica que le ha tocado de cara a las inmensas mayorías.

Desde sectores del pueblo —conscientes y curtidos en grandes batallas—, con insistencia llegan mensajes de que el Golpe de timón de Castillo, para potenciar su campaña, está en desprenderse de Vladimir Cerrón. Estamos de acuerdo. Ese Golpe de timón, o acción disruptiva, permitirá deshacer los ataques del adversario y ampliar su ventaja sobre Keiko, a fin de asegurar su victoria.

Este mismo golpe de autoridad, que le despejará del asedio de preocupaciones innecesarias, permitirá a Castillo enfocarse mejor en sus tareas. Pero permitirá, también, **apuntar mejor a un blanco ineludible y símbolo de la gran corrupción: Odebrecht y el Club de la Construcción**, financista del establishment político neoliberal incluida, por supuesto, la pertinaz Señora K.

[La negrita y cursiva es del original.]

De esta manera, no quedaron muy lejos de refrendar la patria potestad de la llamada "*Proclama Ciudadana: Juramento por la Democracia*"^[2], ideada por la Unión de Iglesias Cristianas Evangélicas, la Conferencia Episcopal Peruana, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos y la Asociación Civil Transparencia, que, asumiendo funciones estatales, demanda —léase impone— a Pedro Castillo y Keiko Fujimori "*a comprometerse, bajo juramento público, a garantizar el mantenimiento de los elementos esenciales de la democracia*".

Eso, y no otra cosa, es lo que estos señores izquierdosos de fondo revisionista denominaron en la primera vuelta el "*triunfo popular*" de la "*izquierda popular*"...

El revisionismo los cría y Pedro Castillo los junta.

Así, no es difícil comprender por qué los habilidosos *Topos* suscribieron y divulgaron la idea de que se debía apostar por "*el maestro Pedro Castillo, el campesino rondero, el humilde sindicalista que constituye hoy la honrosa y digna esperanza de nuestro pueblo*".

El 6 de junio, día en que se echaron los dados, publicaron, en la Presentación de Viejo Topo N° 7, junio 2021, lo siguiente:

Para quienes conocemos las tesis del Amauta Mariátegui vemos que, en efecto, la República fundada en 1921 se hizo *a espaldas y en contra de la inmensa mayoría de los peruanos*. El proyecto que encabeza Pedro Castillo, que sale de las entrañas del Perú profundo, más allá de las formas accidentales en que surgió, expresa a esas mayorías ignoradas. El anhelo de cambio de hoy tiene como detonante la crisis sanitaria y 30 años de neoliberalismo. Pero su horizonte es el de una reivindicación histórica, social y cultural.

Este domingo 6 no se trata de elegir entre *comunismo y democracia*. Jamás puede representar la democracia quien reivindica la dictadura fujimontesinista y su Constitución del 93, producto del golpe de Estado, el saqueo de las arcas y la venta de las riquezas y empresas nacionales al martillo. Lo que está a la vista, para el Perú popular, es un pelotazo en aras de peruanizar al Perú; *frente a quienes nos lo han arrebatado*. Un fortalecimiento de las organizaciones del pueblo, del *demos*, para dar vigor a su lucha. No hay nada más democrático que ello.

[La cursiva es del original.]

Y, precavidos como siempre, en la página 7, escriben:

Bajo ese limpio cielo serrano que acoge la travesía de Pedro Castillo, asoma la fuerza del Perú profundo, del Perú popular. Pero no bajemos la guardia. Acechan riesgos de que asomen nubes negras y zarpazos nocturnos.

Pasada la segunda vuelta, y en medio del conteo de votos^[*], el Movadef, siguiendo su errático peregrinar, lanza las siguientes consignas:

¡La agroexportación ha beneficiado tan sólo a la gran burguesía y no al pueblo!
¡Abajo el capitalismo, viva el socialismo!

Mientras que los radicaloides del Comité Central del Partido revisionista de Abimael Guzmán, desde algún laxo cuchitril, difunden la directiva del capitos-te, junio 2021:

En este año 2021, *Año en defensa del maoísmo*, ponemos a disposición de nuestro pueblo y los pueblos del mundo los llamados *Tres artículos permanentes de Mao Tsetung*. Estos tres documentos fueron ampliamente difundidos durante la Gran Revolución Cultural Proletaria como parte de la revolucionarización ideológica de las masas populares de China. Los tres artículos permanentes son: *Servir al pueblo*, *En memoria de Norman Bethune* y *El Viejo Tonto que removió las montañas*.

[La cursiva es del original.]

Y declaman sobre las bondades de cada uno de los 3 artículos:

- el servir al pueblo de todo corazón...
- el internacionalismo proletario...
- perseverar en la revolución con convicción en la meta...

Finalmente, para no quedarse atrás en la letanía del derrotado, sueltan campanas al aire:

Las campañas de desprestigio, de sembrar terror, así como la persecución que propugnan las clases dominantes por doquier, contra todo aquel que cuestione su sistema explotador no son más que su rabiosa y desesperada forma de apuntalar este orden injusto para mantener sus riquezas y poder político. Lo rechazamos totalmente y salimos en defensa firme y clara del socialismo científico, de los partidos comunistas y del comunismo que es la doctrina más alta que ha generado la humanidad;...

Fujimorismo, nunca más... blablablá. Más de lo mismo.

[*] Según la ONPE, actualizado el 10/06/2021 a las 23:20 h. y sin que la última palabra esté dicha ni el último voto recontado:

Pedro Castillo: 50.174%

Keiko Fujimori: 49.826%

Electores Hábiles: 25'160,178

Total de votos emitidos: 18'781,912

Votos en blanco: 0.645%

Votos nulos: 5.824%

Ausentismo: 6'368,306 (25.332%)

Por otro lado, los *Viejos Topos*, hay que reconocerlo, coherentes y consecuentes con sus planteamientos, se lanzan a las calles —o gritan al aire sus deseos— para proteger la inviolabilidad del mesías; el triunfo del velasquismo del Siglo XXI y su llamada *revolución*, o, si se prefiere, el *triunfo* de la *izquierda socialista* y el aparente *marxismo-leninismo-mariateguismo* de la dupla, les guste o no, Cerrón-Castillo. Escriben:

7 de junio: *La bandera no se mancha*: se viene consumando un fraude, llamamos a la movilización general para revertirlo.

Pedro Castillo es el nuevo Presidente del Perú y hay que defenderlo en las calles, a través de la Movilización General. Exigir la verificación de actas, de todas las actas, es otra tarea.

Para torcer la voluntad popular y el anhelo de cambio del pueblo peruano, representado por Pedro Castillo; Keiko Fujimori, su narco partido y su televisión y prensa adicta, con la connivencia del JNE y la ONPE vienen perpetrando un fraude electoral.

8 de junio: ¡Nueva jornada de movilización general para defender la victoria de Pedro Castillo!

Pedro Castillo es el nuevo Presidente del Perú y hay que defenderlo en las calles. El fraude electoral no ha cesado, sigue en marcha, y la ONPE pretende mostrarnos que, en el tramo final del proceso electoral, desde un inicio fraguado, Keiko Fujimori remontaría con el voto extranjero.

8 de junio: Pedro Castillo se dirige al pueblo peruano.

Pedro Castillo dio un esperado mensaje en el local del Paseo Colón, cuando sigue el conteo de votos al 99% y el fujimorismo habla de "fraude en la mesa".

La multitud congregada en las inmediaciones del local partidario de Perú Libre en el Paseo Colón, que vive un ambiente festivo con huaynos, zampoñas y guitarras, oyó enfervorizada, hace pocos minutos, un mensaje del profesor Pedro Castillo... El pueblo, solamente el pueblo salvará al pueblo.

9 de junio: La ofensiva sobre el papel decisivo del voto en el exterior se desató sobre todo desde la tarde de ayer martes 8 de junio y duró toda la noche...

Alertamos que este puede ser el golpe final del fraude. Más aún cuando la prensa está vendiendo la idea de que los votos en el extranjero "todavía no han sido contabilizados" y que llegarán para definir la contienda.

10 de junio: JNE/ONPE deben declarar ganador a Pedro Castillo, ahora.

Keiko Fujimori, la candidata de los grupos de Poder y del narcotráfico, quiere ganar en la mesa pateando lo ya actuado. Pero según la Ley Orgánica de Elecciones, Art. 284. **El escrutinio realizado en las mesas de sufragio es irreversible.**

[La negrita es del original.]

El mismo día reproducen un artículo de Sinesio López publicado por el diario La República:

EL TRIUNFO DE LOS QUE SIEMPRE PERDIERON.

[...]

En quinto lugar, porque es la primera vez que triunfa la izquierda a nivel nacional, que se unifica, pese a su diversidad ideológica, para lograr un Gobierno exitoso. A medida que se fortalezca la unidad, se va a contar con mucho apoyo ciudadano, con un sólido programa de Gobierno y con equipos técnicos muy calificados. **Que todos los dioses la ayuden.**

[La negrita es de *Viejo Topo*]

Eso, sólo les queda suplicar: **¡Que todos los dioses la ayuden!**

En fin, los revisionistas y oportunistas no necesitan ser convocados por la reacción; *per natura* son serviles y, como tales, solícitos, juegan su potestativo papel de alfombra y basurero.

Salvo sorpresas de gran calibre, todo indica que, el 28 de julio, Pedro Castillo será investido como Presidente de la República del Perú. Por otro lado, su ajustadísima victoria muestra, con claridad, la extrema exasperación y polarización de la sociedad peruana. No se necesita ser pitoniso ni curandero de chakra para saber que la dupla Cerrón-Castillo, sin mayoría en el Congreso y con un pendenciero fujimorismo a toda vela, tendrá que maniobrar y acomodarse según el desarrollo de la tormenta. Los dueños del Perú y sus fuerzas represivas siguen teniendo la sartén por el mango; y seguirá siendo así, que no quepa la menor duda sobre ello.

A diferencia del superlativo entusiasmo que, directa o indirectamente, muestra el revisionismo peruano en sus diferentes matices, no podemos olvidar que Pedro Castillo es uno de esos *ronderos* que combatió al Partido Comunista del Perú y a la guerra popular; no podemos olvidar el nefasto papel jugado por gamonales y gamonalillos en la guerra antisubversiva y en la *defensa del orden*; no debemos olvidar que no existe lo que abstractamente algunos denominan "*campesino*", los hay pobres, medios y ricos. Los gamonalillos, lejos de representar los intereses del campesinado como clase, representan los intereses de los gamonales, de los terratenientes y del Estado y son base del Poder reaccionario estatal en el agro; y, al interior de las comunidades campesinas, cumplen el papel de los antiguos curacas o caciques.

El *maestro* Pedro Castillo, es un *humilde sindicalista* y todo lo que quieran, pero **NO constituye la honrosa y digna esperanza de nuestro pueblo**, como peroran algunos rastreros. El general Velasco Alvarado también se veía a sí mismo como un *humilde campesino*, hablaba quechua, movía masas y hasta le dieron un golpe de Estado...

Para los *olvidadizos* de siempre, recordemos algunos de los planteamientos expresados por el mencionado general, siendo Presidente de la República tras un golpe de Estado fascista, en 1969:

Al sostener y defender una política nacionalista y decididamente revolucionaria, estamos cumpliendo un alto deber de patriotismo. Creemos que nuestro país no puede alcanzar ni seguridad ni grandeza, manteniendo intocadas sus viejas estructuras de discriminación de las mayorías nacionales. Aspiramos a la creación de un ordenamiento social en verdad libre y justo que consideramos incompatible con la supervivencia de los desequilibrios que han hecho de nuestro país una nación de grandes injusticias.

[...]

Cuando en diversas ocasiones hemos dicho que una de las metas centrales de nuestro movimiento es el impulso decidido de la industrialización, hemos dicho verdad. El Perú carecía por entero de futuro industrial dentro de los moldes tradicionales. El subdesarrollo que a este país impusiera los grupos de Poder sin sentido de la historia, tornó imposible la creación de un verdadero aparato industrial. Los desequilibrios del subdesarrollo se tradujeron siempre en la existencia de sectores sociales compuestos por millones de nuestros compatriotas cuyo bajísimo poder adquisitivo nunca les permitió constituir el mercado interno indispensable para el afianzamiento de una industria verdaderamente peruana.

Esta fue, precisamente, una de las motivaciones de la reforma agraria. Ella obedeció no solamente a la necesidad de transformar la desigual e injusta tenencia de la tierra sino también a la de redistribuir riqueza para aumentar el poder adquisitivo de ese campesinado que en el futuro debe ser el consumidor de los productos manufacturados de la verdadera industria que nunca hemos tenido.

...Una de las piedras angulares de la transformación estructural que queremos realizar, tiene necesariamente que ser el desarrollo acelerado de la industria...

Comparemos: ¿qué dice el guzmanismo y sus secuaces con apariencia radicaloide? ¿De qué hablan los *izquierdosos* y otros símiles serviles que quieren defender a su Presidente en las calles?

Mientras el cacique Pedro Castillo promete *ser respetuoso de la democracia, de la Constitución actual* y, añade soberano, *haremos un Gobierno con estabilidad financiera y económica*, otros siguen desgañitándose por *producción nacional y trabajo para el pueblo*, por una *nueva Constitución* y por defender a la *esperanza de nuestro pueblo*. Dentro de pocos meses, ¿lo acusarán por abandonar el *camino del pueblo*? ¿Se echarán a deshojar margaritas y a llorar a moco tendido?

Ése, y no otro, es el papel del revisionismo y del cretinismo Parlamentario: sembrar ilusiones y cosechar descalabros.

La pugna y colusión al interior del bando ganador y entre éste y el fujimorismo, por cómo servir mejor a la gran burguesía o una de sus facciones, a la

burocrática o a la compradora, se verá en los próximos días y se irá perfilando, con mayor nitidez, durante los 100 primeros días de mandato. La última palabra aún no está dicha.

Si se quiere comprender mejor el papel que juega en la actualidad peruana el surgimiento del remozado velasquismo, estemos atentos a los pasos que den los Cerrón-Castillo en los campos de la industria, el agro y la educación. Los que tienen dudas, empiecen por estudiar, no sólo mirar o leer, el *Ideario y Programa* de Perú Libre... o de Vladimir Roy Cerrón Rojas, si así lo prefieren.

Otra más para los olvidadizos que aparentan senilidad precoz.

Tomemos un ejemplo no muy lejano en la reciente experiencia de la revolución en el ámbito internacional: Nepal.

¿Alguien recuerda al camarada Prachanda, el *fiero*?

Pushpa Kamal Dahalal, otro renegado y traidor que siguió el camino de Abimael Guzmán, fue Secretario General del Partido Comunista de Nepal y dirigió un levantamiento armado que en el transcurso de una década llegó a controlar el 80% de la zona rural de su país; en 2006 firmó un acuerdo de paz con la *intensión de derrocar* la monarquía, reestructurar el viejo Estado de las clases explotadoras y reemplazar el viejo sistema de Gobierno por un *Gobierno republicano de tendencia socialista, como paso intermedio a la formación de un Estado socialista*. Tras la creación de una *Asamblea Constituyente* —incluida la redacción de la *Carta Magna*—, ésta lo eligió como Primer Ministro de Nepal y ejerció ese cargo durante 2 periodos: 2008-2009 y 2016-2017... ¿Y a qué llevó el *camino Prachanda*? ¿A qué condujo las *nuevas teorías* del máximo dirigente del Partido Comunista de Nepal? A lo mismo que conduce el guzmanismo: a cambiar mocos por babas.

A esos siniestros que se encierran para estudiar de los *3 artículos permanentes de Mao Tsetung*, les recordamos que, además, estudien una pequeña lección dada por el gran Lenin en *Dos tácticas de la socialdemocracia*:

[...]

La Conferencia de los mencheviques-neoiskristas ha incurrido en el mismo error en que incurren constantemente los liberales de *Osvobozhdenie*. Éstos lanzan frases sobre la Asamblea "Constituyente", cerrando púdicamente los ojos ante la conservación de la fuerza y del Poder en las manos del Zar, olvidando que para "constituir" hay que tener la *fuerza* de constituir. La Conferencia ha olvidado asimismo que de la "decisión" de unos representantes cualesquiera, hasta el cumplimiento de dicha decisión, hay un gran trecho. La Conferencia también ha olvidado que mientras el Poder quede en las manos del Zar, cualquier decisión de unos representantes cualesquiera no es más que charlatanismo huero y mezquino, como resultaron serlo las "decisiones" del Parlamento de

Francfort, famoso en la historia de la revolución alemana de 1848. Marx, representante del proletariado revolucionario, en su *Nueva Gaceta del Rin*, fustigaba precisamente con sarcasmos implacables a los "osvobozhdentsi" liberales de Francfort porque pronunciaban bellos discursos, tomaban toda clase de "decisiones" democráticas, "instituían" toda clase de libertades, pero, en la práctica, dejaban el Poder en manos del Rey, no organizaban la lucha armada contra las fuerzas militares de que disponía este último. Y mientras los osvobozhdentsi de Francfort discurseaban, el Rey esperó el momento oportuno, afianzó sus fuerzas militares, y la contrarrevolución, apoyándose en la fuerza real, infligió una derrota rotunda a los demócratas con todas sus magníficas "decisiones".

La Conferencia ha equiparado a la victoria decisiva lo que precisamente carece de la condición decisiva de la victoria. ¿Cómo unos socialdemócratas, que aceptan el programa republicano de nuestro Partido, pudieron incurrir en este error? Para comprender este extraño fenómeno, hay que dirigirse a la resolución del III Congreso sobre los disidentes del Partido. En dicha resolución se indica la supervivencia en nuestro Partido de distintas tendencias "afines al economismo". Nuestros "conferencistas" (no en vano, es cierto, se hallan bajo la dirección ideológica de Martínov) razonan sobre la revolución absolutamente con el mismo criterio con que los economistas razonaban sobre la lucha política o sobre la jornada de 8 horas. Los economistas ponían pronto en circulación la "teoría de las fases": 1) lucha por los derechos, 2) agitación política, 3) lucha política, o 1) jornada de 10 horas, 2) jornada de 9 horas, 3) jornada de 8 horas. Todo el mundo conoce suficientemente cuáles fueron los resultados obtenidos con esta "táctica-proceso". Ahora nos proponen asimismo dividir, bien meticulosamente, por anticipado la revolución en fases: 1) el Zar convoca una institución representativa, 2) esta institución representativa "decide", bajo la presión del "pueblo", organizar la Asamblea Constituyente, 3) ... sobre la tercera fase, los mencheviques no se han puesto todavía de acuerdo; han olvidado que la presión revolucionaria del pueblo tropezará con la presión contrarrevolucionaria del zarismo y que, por esto, o bien la "decisión" queda inaplicable, o bien el asunto lo decide no otra cosa que la victoria o la derrota de la insurrección popular. La resolución de la Conferencia es exactamente parecida al siguiente razonamiento de los economistas: la victoria decisiva de los obreros puede ser señalada, bien por la implantación de la jornada de 8 horas por vía revolucionaria, bien por la concesión de la jornada de 10 horas y la "decisión" de pasar a la de 9... Exactamente lo mismo.

Una vez más: el papel del revisionismo y del cretinismo Parlamentario es sembrar ilusiones y cosechar descabros.

Bien, lo rescatable de todo este circo electoral es que, a pesar de los tremendos esfuerzos desplegados por los dueños del Perú, con la gratuita ayuda del revisionismo de toda laya, es que las masas populares —ignorando el *terruqueo* y el fantasma de *sendero luminoso* —léase guzmanismo—, ha expresado sus ansias de cambio; ansias obnubiladas por el papel jugado por el cretinismo Parlamentario, pero ansias al fin y al cabo; una muestra más de la necesidad de iluminar el camino del pueblo.

Así, por más somero que fuere el análisis de la situación objetiva actual, realizado a la luz del marxismo-leninismo-maoísmo, claro está, nos muestra que las clases dominantes —la gran burguesía burocrática-compradora, con sus 2 definidas facciones, y los grandes terratenientes— no pueden seguir gobernando ni administrando como lo han hecho hasta ahora; los vertiginosos cambios

en el orden imperialista mundial, tanto a nivel de la globalización como del neoliberalismo, les exige expandir el camino que los conduzca a concretar la ya en marcha nueva reestructuración del Estado para poder salvaguardar y desarrollar su explotación y dominio dentro de un orden institucional que les permita enfrentar, en mejores condiciones, las agudas contradicciones que genera el desarrollo de las luchas populares.

Concluido el proceso electoral, las facciones de la gran burguesía y los grandes terratenientes, sin dejar de lado la pugna por hacer prevalecer sus particulares intereses de clase o facción en la dirección del Estado, deberán redoblar sus esfuerzos para alcanzar un transitorio compromiso que acentúe la confluencia para desarrollar sus lineamientos generales en lo económico, político y social. No otra cosa ha sido el laboratorio de prueba montado en torno a la candidatura de la patibularia Keiko Fujimori.

No es necesario ser aprendiz de brujo ni tener una bola de cristal para sopesar la posibilidad de un incremento de la protesta popular; es un fenómeno que se presenta, casi siempre, cuando asume un nuevo Gobierno y es una coyuntura en la cual se agudizan las contradicciones entre éste y la masa de abajo, entre el Gobierno y las masas populares. Si a esto le sumamos la crisis provocada por la pandemia del covid-19, entonces el panorama se presenta más claro: en lo inmediato, no se ve solución real viable; mucho menos, una que pueda satisfacer las más elementales necesidades de las masas, en especial del proletariado y del campesinado de nuestra patria.

Del mismo modo, por otro lado, también resulta previsible que un impetuoso avance de la protesta popular deba ser frenado. Ésa es la primera tarea que se proponen cumplir; y una *Asamblea Constituyente*, en la forma que fuere y se desarrolle para elaborar una *nueva Carta Magna*, bien les puede servir como pan y circo para matar 2 pájaros de un tiro: entretener a la gente para contener la protesta, y desbrozar el camino para la nueva reestructuración del Estado. Como ejemplo se puede observar, aunque sea de soslayo, la situación de las masas en Chile así como el desarrollo y el resultado final que produzca la recién elegida *Convención Constituyente*.

Así las cosas, éste es el escenario social en el cual se debe remarcar la política, la estrategia y la táctica que sirven al proletariado y al pueblo para el desarrollo de su camino revolucionario. Reiteramos, una vez más, que el centro de la actividad política del pueblo no es, ni puede ser, la participación en procesos electorales generales ni Asambleas Constituyentes; ése es el camino que sigue el revisionismo, invocando un supuesto proceso de *democratización*, para llevar a la clase y al pueblo a la cola del plan reaccionario de reestructuración estatal, con *nueva Constitución* o sin ella; con *mesías* o sin él.

Entonces, entendiendo por Gobierno la expresión del Poder organizado del Estado peruano, ¿cuál es el centro de la actividad política de la clase obrera y del pueblo? Simple y llanamente, desarrollar la movilización de las masas profundas para politizarlas; para que conscientemente cojan su destino en sus manos y combatan por la conquista y defensa de sus verdaderos intereses; para que la lucha de las masas, la lucha de clases de las masas, rebase el orden legal del sistema imperante; para que la lucha de las masas quiebre la frontera que permite el ordenamiento estatal reaccionario y se desarrolle en función de la lucha por el Poder. ¿Por qué? Porque la lucha de clases lleva necesariamente a la lucha por el Poder y, la lucha por el Poder, es la primera y principal reivindicación de la masa. Sí, la lucha por el Poder es principal, pero ésta no se puede separar de la lucha reivindicativa ya que son 2 caras de una misma moneda; y esta última, la lucha reivindicativa, es una lucha necesaria.

Cualquiera que se considere marxista sabe, o debe saber, que el Poder sólo se conquista mediante la violencia revolucionaria. Y esto, ¿qué implica en la situación actual? Implica reconstituir el Partido para volver a ponerlo a la altura de las circunstancias históricas; implica desarrollar y elevar la organización de las masas preparándolas para asumir, con las armas en la mano, la forma superior de lucha que permitirá destruir progresivamente el viejo Estado reaccionario burocrático-terrateniente a fin de crear una República de Nueva Democracia.

Sabemos que es una tarea nada fácil de cumplir, somos conscientes de que se requiere de una labor titánica, que demandará años, muchos años, incluso hasta 1 ó 2 generaciones. Redoblando convicción y esfuerzo, con arduo y consciente trabajo revolucionario, el período podría ser más corto.

Más aún, sabemos que para algunos, después de que en nuestra historia reciente hayamos padecido la más grande traición, jamás vista en la historia de las revoluciones, encabezada por la propia *Jefatura* de un Partido Comunista, esta tarea se ha convertido en misión casi imposible a causa del desprestigio causado por la traición del guzmanismo y por el desconcierto y la apatía en la que cayó un gran sector de militantes, ex combatientes y simpatizantes de la guerra popular.

Pero, como dijo Marx:

Hacer la historia sería evidentemente muy cómodo, si no se emprendiese la lucha más que con las probabilidades absolutamente seguras de victoria.

Y Mao puso de relieve uno de los principios fundamentales de toda revolución:

Para asegurar que nuestro Partido y nuestro país no cambien de color, debemos no sólo tener una línea y una política correctas, sino también preparar y forjar decenas de millones de continuadores de la causa revolucionaria del proletariado.

Basados firmemente en el marxismo-leninismo-maoísmo y en la ideología del proletariado peruano, hay que desarrollar el trabajo de masas en forma simultánea en la ciudad y el campo; hay que desarrollar las condiciones subjetivas de nuestra revolución; hay que desarrollar los instrumentos necesarios para llevarla adelante, esto es: Partido, Frente Único y Guerra Popular, principalmente Partido; hay que aplicar creativamente el Programa del Partido y hay que forjar a los continuadores de la causa revolucionaria del proletariado; ésta es la única necesidad histórica insoslayable del pueblo, la nación y la sociedad peruana en su conjunto.

A pesar de lo que digan y hagan renegados y traidores, el porvenir es brillante y no podrán frenar la rueda de la historia.

Así, pues, el centro de la actividad política, la clave de la cuestión, es movilizar, politizar y organizar a las masas obreras y campesinas, principalmente pobres, en función de la lucha por el Poder, no hay otro camino ni otra perspectiva. Ése es el norte de la acción política de los comunistas y los revolucionarios en las actuales circunstancias. Ésa es la tarea central e inmediata.

No se puede ser marxista sin ser leninista; no se puede ser marxista-leninista sin ser maoísta y, por tanto, no se puede ser marxista-leninista-maoísta, es decir maoísta, si no se toman en cuenta las enseñanzas de Mao:

... la forma principal de lucha es la guerra, y la forma principal de organización, el ejército. Todas las demás formas, como las organizaciones y luchas de las masas populares, son también muy importantes y absolutamente indispensables, y de ningún modo deben ser dejadas de lado, pero el objetivo de todas ellas es servir a la guerra. Antes del estallido de una guerra, todas las organizaciones y luchas tienen por finalidad prepararla...

Éste es un principio que sigue siendo válido y no puede ni debe ser dejado de lado; al contrario, haciendo un balance de la experiencia histórica de la revolución, y en particular de la guerra popular en el Perú, debe ser aplicado a nuestras condiciones específicas actuales.

Aquí, recordemos las palabras del gran Lenin:

Ni la opresión de los de abajo ni la crisis de los de arriba basta para producir la revolución —lo único que producirán es la putrefacción del país— si el país dado carece de una clase revolucionaria capaz de transformar el estado pasivo de opresión en estado activo de cólera y de insurrección.

Nuestro pueblo cuenta con una tradición milenaria de lucha; y, el proletariado peruano, acorde con su papel de clase dirigente, ha demostrado ser capaz de dirigir la guerra popular y, junto al campesinado, levantarse en armas.

Siendo el Perú una sociedad sometida por el imperialismo, principalmente yanqui; una sociedad sumida en un caduco sistema semifeudal y semicolonial en el cual se desenvuelve y desarrolla el capitalismo burocrático, el campesinado sigue siendo la fuerza principal de nuestra revolución; y el proletariado, la fuerza dirigente cuya dirección se concreta en su vanguardia organizada, en su Partido Comunista; por lo tanto, lo que corresponde es desarrollar la violencia revolucionaria, una guerra campesina, dirigida por la vanguardia del proletariado, sintetizada en el probado camino de cercar las ciudades desde el campo.

El proletariado peruano, aplicando el marxismo-leninismo-maoísmo a nuestra realidad concreta en los planos teórico, político y económico, llegó a comprender, en la teoría y en la práctica, las leyes que rigen el Universo para aplicarlas y aportar a la transformación el mundo, y lo hizo luchando.

El proletariado, en su lucha reivindicativa, genera sus propias organizaciones y sus formas de lucha: por ejemplo, el sindicato y la huelga, pero estos instrumentos no son sólo útiles para llevar acabo la lucha económica sino que, además, como enseña el marxismo, forjan a la clase "*para las grandes batallas por venir*"; en la lucha económica, la huelga es el instrumento principal; y la huelga general, es complemento de la insurrección; de ahí que sea erróneo, como suponen algunos, que con movimientos masivos, con una huelga general o desborde espontáneo de las masas, se pueda saltar a la insurrección y tomar el Poder. La clave, una vez más, es desarrollar la lucha reivindicativa en función del Poder. Si no se organiza a las masas en torno a la lucha por el Poder, así se conquiste espontáneamente o por casualidad el Gobierno, no podrá sostenerse por mucho tiempo. No hay nuevo Poder sin masas organizadas bajo la dirección del Partido.

De la misma manera, aplicando el marxismo-leninismo-maoísmo a nuestra realidad concreta, el proletariado generó su aparato político; y éste es el Partido Comunista, un Partido de nuevo tipo, opuesto y distinto a cualquier otro Partido. Este aparato político del proletariado tiene como objetivo principal tomar el Poder político, para eso se constituye y construye. Pero, evidentemente, su construcción no puede darse entre las 4 paredes de un cubículo ni al margen de la lucha de clases; ello significa que su desarrollo está estrechamente ligado a enarbolar, defender y aplicar la ideología del proletariado en medio del ineludible e implacable combate a la influencia perniciosa del viejo revisionismo, que generó partidos obreros burgueses basados en la aristocracia obrera y la burocracia sindical, y, en especial, del nuevo revisionismo, del revisionismo guzmanista, que fomentan el cretinismo Parlamentario arrastrando a las masas para amoldarlas al orden reaccionario imperante. El marxismo no ha dado un paso en la vida sin luchar contra el revisionismo en todas sus

formas. El revisionismo es avanzada de la burguesía en las filas del proletariado y revisa los principios marxistas invocando *las nuevas circunstancias*.

La revolución peruana generó ideología. José Carlos Mariátegui fundó el Partido Comunista del Perú, el 7 de octubre de 1928, sobre la sólida base del marxismo-leninismo, estableciendo las tesis básicas sobre la dominación imperialista, la sociedad peruana, el papel del proletariado peruano y el problema de la tierra; además, dotó al Partido de puntos programáticos, estableció los 5 elementos constitutivos de su línea política general^[*] y las líneas que de ésta se derivan. Así, el pensamiento de Mariátegui se estableció como expresión política de la clase obrera peruana; su pensamiento se forjó y desarrolló en medio de la lucha de clases y no al margen de ella.

Mariátegui resumió cientos de años de lucha campesina en una consigna: *Tierra para quien la trabaja*; y estableció que esta lucha sólo llegará a buen puerto bajo la dirección del proletariado. La entrega de la tierra al campesinado, luego de aplastar a la clase terrateniente y a su Estado por la vía de la violencia revolucionaria, es la única garantía para la emancipación del campesinado y la liquidación de las relaciones semif feudales de explotación.

Entre otros muchos planteamientos fundamentales, recordemos que fue Mariátegui quien, destacando el papel de la violencia revolucionaria y la dictadura, planteó que *el Poder se conquista con la violencia y se defiende con la dictadura*; que *la revolución es el parto sangriento del presente*; y que por más mayoría que se pudiera tener en un Parlamento podría servir para licenciar un Gabinete pero nunca a la clase burguesa. Mariátegui no sólo era un marxista convicto y confeso, también combatió al revisionismo; y, a pesar de plantear, acorde a su tiempo, la posibilidad de utilizar las elecciones como campaña de propaganda y agitación, nunca fue electorero ni propaló el cretinismo Parlamentario. Tampoco fue conciliador ni pacifista.

A la muerte de Mariátegui, el más grande marxista que dio América a inicios del Siglo XX, su pensamiento y camino fueron abandonados por el revisionismo que usurpó la dirección del Partido con Ravines a la cabeza. Y no fue si no hasta inicios de la década del 60 del Siglo XX que el PCP se planteó, junto a la necesidad de reconstituir el Partido, retomar el camino de Mariátegui y desarrollarlo^[**], en especial, desarrollarlo. ¿Por qué? Porque a nivel internacional el marxismo había entrado a una nueva y tercera etapa, el maoísmo.

[*] Línea Internacional del PCP; revolución democrática; línea militar; línea de construcción de los 3 instrumentos de la revolución y línea de masas. -EBR.

[**] Consultar *Retomar a Mariátegui y reconstituir su Partido*, 1975, en *Documentos del Partido Comunista del Perú*, página 85. <https://view.genial.ly/5ff7410c3351a80d8b69be90/> -EBR.

¿Y qué es lo fundamental del maoísmo? Lo fundamental del maoísmo es el Poder, el Poder para el proletariado, el Poder para la dictadura del proletariado, basado en una fuerza armada dirigida por el Partido. El maoísmo es la aplicación del marxismo-leninismo a los países atrasados, semifeudales y semicoloniales como el nuestro, y la continuación de la revolución bajo la dictadura del proletariado.

Así, cumplida la ardua tarea de culminar la reconstitución del Partido y desarrollar el pensamiento de Mariátegui, la IX Sesión Plenaria del Comité Central, en 1979, acordó iniciar la lucha armada; y ésta se materializó el 17 de mayo de 1980. El desarrollo de la guerra popular hizo florecer un nuevo Poder sustentado en las Bases de Apoyo y sostenido por un Ejército de nuevo tipo: El Ejército Guerrillero Popular dirigido por el PCP.

Sobre el desarrollo del pensamiento de Mariátegui, veamos unas pocas y claras precisiones establecidas en los documentos del PCP:

[...]

El Partido Comunista del Perú, a través de la fracción dirigida por el Presidente Gonzalo, que impulsó la reconstitución, asumió el marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tsetung el año 1966; el 79, la consigna de ¡Enarbolar, defender y aplicar el marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tsetung!; el 81, ¡Hacia el maoísmo!; y, el 82, el maoísmo como parte integrante y desarrollo superior de la ideología del proletariado internacional: el marxismo-leninismo-maoísmo. Es con la guerra popular que hemos comprendido más profundamente lo que implica el maoísmo y asumido el solemne compromiso de ¡Enarbolar, defender y aplicar el marxismo-leninismo-maoísmo, principalmente maoísmo!; y, bregar incansablemente por coadyuvar a ponerlo como mando y guía de la revolución mundial, única rojísima e inmarcesible bandera que es garantía de triunfo para el proletariado, las naciones oprimidas y los pueblos del mundo en su inexorable marcha combatiente, de legiones de hierro hacia el dorado y por siempre resplandeciente comunismo.

[...]

En su proceso de desarrollo toda revolución, por la lucha del proletariado como clase dirigente y, sobre todo, del Partido Comunista que enarbola sus irrenunciables intereses de clase, genera un grupo de jefes y principalmente uno que lo representa y dirige, un Jefe de autoridad y ascendiente reconocidos; en nuestra realidad esto se concretó, por necesidad y casualidad históricas, en el Presidente Gonzalo, Jefe del Partido y de la revolución.

Pero, además, y éste es el fundamento de toda jefatura, las revoluciones generan un pensamiento que las guía, resultado de la aplicación de la verdad universal de la ideología del proletariado internacional a las condiciones concretas de cada revolución; pensamiento guía indispensable para alcanzar la victoria y conquistar el Poder y, más aún, para continuar la revolución y mantener el rumbo siempre hacia la única grandiosa meta, el comunismo; pensamiento guía que, llegado a un salto cualitativo de decisiva importancia para el proceso revolucionario que dirige, se identifica con el nombre de quien lo plasmó teórica y prácticamente. En nuestra situación este fenómeno se especificó primero como pensamiento guía, luego como pensamiento guía del Presidente Gonzalo y, posteriormente, como pensamiento gonzalo; porque es el Presidente quien,

aplicando creadoramente el marxismo-leninismo-maoísmo a las condiciones concretas de la realidad peruana lo ha generado, dotando así al Partido y a la revolución de un arma indispensable que es garantía de triunfo.

El pensamiento gonzalo se ha forjado a lo largo de años de intensa, tenaz e incesante lucha de enarbolar, defender y aplicar el marxismo-leninismo-maoísmo, de retomar el camino de Mariátegui y desarrollarlo, de reconstitución del Partido y, principalmente de iniciar, mantener y desarrollar la guerra popular en el Perú sirviendo a la revolución mundial y a que el marxismo-leninismo-maoísmo, principalmente maoísmo, sea en la teoría y en la práctica su único mando y guía.

[...]

El problema del Partido: cómo un Partido fundado sobre claras bases marxista-leninistas degeneró en partido revisionista, la necesidad de retomar el camino de Mariátegui desarrollándolo y reconstituir el Partido, el Partido Comunista del Perú que el propio Mariátegui fundara el 28 y cómo a través de la reconstitución se construyó un Partido marxista-leninista-maoísta. Aquí es básico cómo el pensamiento gonzalo comprende profundamente la sociedad peruana centrando en el problema crucial del capitalismo burocrático, ve la necesidad de reconstituir el Partido y de conquistar el Poder y defenderlo con la guerra popular.

[...]

Sin marxismo-leninismo-maoísmo no se puede concebir el pensamiento gonzalo, porque éste es la aplicación creadora de aquél a nuestra realidad. La cuestión clave de este punto está en la comprensión del proceso histórico del desarrollo de la ideología del proletariado, de sus 3 etapas plasmadas en marxismo-leninismo-maoísmo y del maoísmo como la principal; y esencial, principalmente, es su aplicación del marxismo-leninismo-maoísmo como verdad universal a las condiciones concretas de la revolución peruana; de ahí que el pensamiento gonzalo sea específicamente principal para el Partido Comunista del Perú y la revolución que dirige.

[Documentos fundamentales, 1986.]

Pero, Abimael Guzmán, quien fuera Presidente Gonzalo, tras su detención el 12 de septiembre de 1992, abdicó de su calidad de Jefatura; abdicó de su papel de dirigir, aunque sea simbólicamente, el Partido, la guerra popular y la revolución y terminó por renegar del marxismo-leninismo-maoísmo y del pensamiento gonzalo, pensamiento que la revolución y la guerra popular generaron por necesidad histórica y se identificó con el otrora glorioso nombre del Presidente Gonzalo; renegos que en muy poco tiempo lo llevaron a traicionar la guerra popular y la revolución proletaria mundial, pasando así de ser el más grande marxista-leninista-maoísta del Siglo XX a ser el más grande renegado y traidor viviente sobre la faz de la Tierra.

De ahí la inmensa importancia de retomar la ideología del proletariado peruano y desarrollarlo y de reconstituir el Partido, al lado del proletariado y el pueblo, para volver a ponerlo a la altura de las circunstancias históricas para el cumplimiento exitoso de sus tareas y metas.

Ediciones Bandera Roja
Viernes 11 de junio de 2021

NOTAS

[1] En el documento del Partido Comunista del Perú *Que el equilibrio estratégico remezca más al país* (1991), se lee:

[...]

Bien, también han complementado con otras leyes fundamentales; en el plano económico social, principal son las leyes económicas a las que me acabo de referir, luego hay leyes fundamentales, las leyes agrarias, que es el mismo problema pero en el agro; es garantizar el despojo mayor también en función de la exportación al servicio del imperialismo y para que este Gobierno reaccionario trafique con la propiedad de las tierras y que sirva a una mayor concentración futura. Con estas medidas, el hundimiento del agro va a ser peor cada vez. Sobre las leyes agrarias, ya hemos tocado ampliamente en el II Pleno, en la sesión preparatoria.

Otro rubro es el de leyes laborales, la negación de todo lo que la clase ha conquistado con su sangre, desde jornada hasta condiciones. Entonces, el problema apunta contra el salario, apunta contra la jornada, apunta contra condiciones, apunta contra la organización laboral, apunta contra todo lo que son los derechos conquistados por la clase; se echa abajo estabilidad, tiempo de servicio, jubilaciones, etc., etc., los hace chichirínicos, eso es, es un destrozar totalmente lo conquistado en decenios por la lucha del proletariado y del pueblo peruano desde inicios del capitalismo burocrático y eso no se puede consentir. Bien, en estos momentos no vamos a analizar todo lo que especifica la ley, pero eso es algo que debemos hacer pronto.

Otro grupo son las leyes ligadas a las funciones sociales del Estado. Ahí, por ejemplo la Educación, es un golpe directo contra lo que es la educación del pueblo; muy, sencillo, ya sabemos, apunta contra la gratuidad de la enseñanza y a ahorrójar con una educación que sea anti guerra popular, a eso sirve la evaluación de los programas de formación de profesionales docentes, de eso ni se habla, se habla solamente de educación pero no se habla de la formación profesional. Las disposiciones sobre la universidad, lo demagógico, del bachillerato, al fin y al cabo es un frágil taparrabo imperialista, ahí también apunta contra la gratuidad, elitizarla más, controlarla, someterla, quiere destrozar lo poco que queda de la universidad; adiós autonomía, ¿qué autonomía hay? están referidas con un decretillo lo que en la práctica hacen; creo que es una de las características, se pretende refrendar con Decretos Leyes y así convertir en "legales" las violaciones más groseras de derechos fundamentales que están establecidos en la Constitución y en las leyes y no por gracia de ellos sino contra su voluntad y por la lucha del pueblo. Las leyes relacionadas con la salud y todo lo que hablan de seguridad social, son también un grupo de leyes sociales que tienen que ver con las obligaciones del Estado. ¿Se ha puesto a pensar el presupuesto que están debatiendo? del 80% otorgan 60% para Economía y Finanzas, 20% para Defensa e interior y el resto para los demás ministerios, y la Constitución ¿no dice que el 20% es para la educación? pero disponen el resto para educación, para salud, para transporte, para todos los servicios, allí se puede ver, entonces las funciones sociales están totalmente minimizadas y hasta en forma despreciativa y arrogante; la educación y la salud son 2 cuestiones fundamentales, y ¿las masas, el pueblo peruano no pasan pauperización? y si esto lo ligamos a que no se han preocupado en lo más mínimo de un plan de compensación social entonces se puede comprobar que el pueblo no les importa nada. ¿Dónde está pues el plan de compensación social? No existe. Acaban de formar otro organismo de supervivencia en Comas, al cual dicen que le van a dar como 200 millones de nuevos soles, esa es otra de las mentiras demagógicas del Gobierno; este año, los organismos hasta este momento, los organismos de supervivencia, o los organismos que trabajan en la "compensación social", han recibido 35 millones de nuevos soles, pero el organismo que dirige ha devuelto igual cantidad, estos son pues los resultados, y así dijeran que van a dar para la "compensación social", si así fuera, no son sino 100 millones presupuestados porque lo cierto es que este año no hay compensación, y el año anterior la compensación fue formal, nunca se aplicaron los 400 millones que dijeron que iban a ser; hoy día están diciendo que van a dar 300 millones de dólares ¿será verdad?,

¿por qué digo esto? porque mientras Boloña dice así el señor Jallilie dice 200, entonces hay que ver cuánto realmente van a dar. Así, creo que educación, salud y compensación social muestran toda la forma restrictiva de negación de las funciones elementales que tiene cualquier Estado. ¿Y qué han hecho en el problema de la salud?, buena parte de la salud que está en el Estado se cumplen en el Perú a través de la seguridad social, del Instituto Peruano de Seguridad Social (IPSS) ¿Y ahora cómo está? han introducido también un decreto de la famosa privatización que implica la privatización de la salud.

[...]

En el documento del Partido Comunista del Perú *Sobre las 2 colinas* (1991), se lee:

[...]

Contrariamente, hay quienes sostienen que cuando se enfrenta a una organización armada, el objetivo no debe ser castigar ni reprimir sino neutralizar al adversario; piensan que no se debe sobrevalorar el elemento de represión penal y que no se deben salir del marco de respeto a los derechos humanos; que "el Estado debe encarnar el orden y los valores sociales, la superioridad moral respecto a la ciudadanía y no puede responder al terror sin perder consistencia frente a los problemas que le son sometidos", como escribe el jurista Oscar Schiappa Pietra. Pero, estos criterios se estrellan con la realidad histórica mundial al pretender que es posible enfrentar la guerra popular sin fracturar la "legitimidad democrática", más aún, si concluyen que todo el sistema legal y de administración de justicia debe ser modificado, pues como la Constitución del 79 están hechos para tiempos de paz, según afirman.

[...]

En cuanto a que nosotros violemos los derechos humanos. Partimos de que no nos adscribimos a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, tampoco a la de Costa Rica; pero sí utilizamos sus dispositivos legales para desenmascarar y denunciar al viejo Estado peruano, a sus instituciones y organismos, a sus autoridades, comenzando por quien lo encabeza, funcionarios y subordinados que los violan negando sus propios compromisos internacionales. Para nosotros, los derechos humanos son contradictorios con los derechos del pueblo porque nos basamos en el hombre como producto social, no en el hombre abstracto con derechos innatos. Los "derechos humanos" no son sino los derechos del hombre de la burguesía, posición que fue revolucionaria frente a la feudalidad; así, la libertad, la igualdad y la fraternidad fueron avanzados criterios burgueses en el pasado. Pero hoy día, desde la aparición del proletariado y más como clase organizada en Partido Comunista, con experiencias de revoluciones triunfantes, de construcción del socialismo, nueva democracia y dictadura del proletariado, se ha probado históricamente que los derechos humanos sirven a las clases opresoras y explotadoras que dirigen los Estados imperialistas y terrateniente-burocráticos. Estados burgueses en general. En tanto que, los derechos del pueblo son los derechos que el proletariado y las inmensas masas populares conquistan con su propia lucha y sangre, y que los estudian como principios rectores del nuevo Estado en función de los intereses de las clases que conforman el pueblo: los derechos del pueblo son obligaciones y derechos de clase, superiores a los llamados derechos humanos, al servicio de las masas, pobres principalmente, del nuevo Estado, del socialismo y del futuro comunismo; derechos del pueblo que sólo la República Popular del Perú, en nuestro caso, podrá garantizar, reconociendo y sobre todo protegiendo el derecho a la vida y la salud, el derecho a la educación, a la cultura y al propio desarrollo, el derecho a trabajar y al bienestar, los derechos sociales y políticos y, principalmente, el supremo derecho a conquistar el Poder y ejercerlo, a transformar el viejo orden existente, opresor y explotador, y a construir un nuevo Estado y una nueva sociedad para el pueblo y el proletariado. Por otro lado, el incumplimiento de su Constitución, leyes y normas los deslegitima; por eso no les conviene que se les demuestre que su Estado violenta y no satisface necesidades elementales de los ciudadanos y, más aún, se propague que un Estado así sólo sirve para ser derrocado. Finalmente, reiteramos, solamente bajo un nuevo Estado que represente los intereses de los obreros, campesinos

nos, pequeña burguesía y burguesía media se podrá aplicar los derechos del pueblo, únicos derechos que realmente pueden beneficiar a las 4 clases del pueblo. Estas son nuestras posiciones y nadie ha podido ni podrá refutarlas. Así, diferenciamos derechos humanos de derechos del pueblo. Además, luchamos porque el viejo Estado cumpla con los derechos fundamentales arrancados por el pueblo y plasmados en su Constitución, leyes y normas. Finalmente, incitamos que el imperialismo yanqui dentro de su guerra de "baja intensidad" apunte a "ayudar" a Gobiernos "legitimados", de ahí los malabares que sobre los derechos humanos desenvuelve Fujimori y el papel de las ONGs que actúan en este campo al servicio del mismo amo.

[La subraya y negrita es nuestra.]

[2]



Sábado, 8 de mayo de 2021

Proclama ciudadana:

Juramento por la democracia

El Perú nació bajo el espíritu de la libertad. Al llegar el Bicentenario, toca a su pueblo defenderla porque ella sólo es posible en democracia. En el Perú, sabemos lo que es perderla y sabemos también lo que es recuperarla.

Las peruanas y peruanos elegiremos este 6 de junio al próximo Presidente de la República entre dos candidatos. Por sus trayectorias, programas y discursos, es más urgente que nunca mantenerse vigilante ante posibles amenazas a la democracia. Por ello, la ciudadanía exige a cada uno de los dos candidatos:

QUE JURE poner en marcha en forma inmediata los máximos esfuerzos del Estado y otros existentes en el país para vencer la pandemia mediante estrategias eficaces con base científica para la prevención del contagio, la aplicación de tratamientos y la vacunación universal desarrollando el mayor empeño para enfrentar la trágica situación de pobreza y hambre causada por la pandemia.

QUE JURE respetar y defender el derecho fundamental a la vida y garantizar los derechos humanos de todos los habitantes de la República, lo que implica respetar los derechos de sus minorías y los marginados para garantizar una sociedad inclusiva, tolerante y plural.

QUE JURE dejar el poder después del 28 de julio de 2026 y no buscar ni intentar ningún mecanismo de reelección.

QUE JURE que cualquier cambio y/o reforma, incluida la de la Constitución, sólo se hará a través de los mecanismos Constitucionales vigentes y en respeto al Estado de Derecho.

QUE JURE respetar y proteger la independencia y los fueros de los otros poderes del Estado, así como respetar y proteger la autonomía de organismos como la Junta Nacional de Justicia, el Tribunal Constitucional, la Fiscalía de la Nación, la Defensoría del Pueblo, el Banco Central de Reserva del Perú, entre otros.

QUE JURE promover una educación de calidad, con equidad e inclusión para nuestros estudiantes, aumentando la igualdad de oportunidades para niños, niñas, adolescentes y jóvenes, fortaleciendo además el trabajo de la SUNEDU.

QUE JURE respetar, estimular y defender decididamente la libertad de expresión y de prensa.

QUE JURE asegurar la libre asociación en sindicatos, gremios, colegios profesionales y organizaciones no gubernamentales, vecinales y de base, entre otras formas de asociación ciudadana.

QUE JURE promover y proteger la lucha contra la corrupción, y no interferir la labor de investigación que realizan los organismos especializados tales como fiscalías, policía, procuradurías y contraloría. Y que será prioritaria la lucha eficaz contra la inseguridad ciudadana, el terrorismo, el narcotráfico y el crimen organizado.

QUE JURE respetar los tratados internacionales e instrumentos jurídicos que el Perú ha firmado, además de respetar las decisiones del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

QUE JURE promover el bien común con una mejor distribución de ingresos, una mayor eficiencia del gasto e inversión pública y un mayor crecimiento del país estimulando la inversión privada que crea nuevos puestos de trabajo y genera riqueza sin dañar el medio ambiente, capital de nuestro futuro.

QUE JURE respetar la institucionalidad meritocrática y no deliberante de las Fuerzas Armadas y Policiales.

Esta proclama ciudadana demanda a los candidatos Pedro Castillo y Keiko Fujimori comprometerse, bajo la solemnidad de un juramento público, a garantizar el mantenimiento de los elementos esenciales de la democracia contenidos en este documento. Si alguno de los candidatos se negara a firmar o no cumpliera el juramento, la sociedad civil democrática advertirá los peligros de ello y sabrá defender nuestra democracia.

No debemos llegar al Bicentenario con el luto de haber perdido la libertad y la democracia que debimos celebrar. Sumemos nuestras fuerzas para exigir este juramento a los candidatos. Así, en el día del Bicentenario, tendremos la confianza que la libertad sobrevive, que no se ha perdido ni se perderá.

¡GLORIA AL DÍA DE LA HEROICIDAD! 35° ANIVERSARIO

Los prisioneros de guerra, como el personaje de la historia, siguen ganando batallas más allá de la muerte, pues, viven y combaten en nosotros conquistando nuevas victorias; su recia e imborrable presencia la sentimos palpitante y luminosa enseñándonos hoy, mañana y siempre a dar la vida por el Partido y la revolución.

Presidente Gonzalo
Perú, junio 1987

Reparemos bien en la cita y recordemos, no una sino 1,000 veces, el sentido de lo expresado, dice:

... viven y combaten en nosotros conquistando nuevas victorias; su recia e imborrable presencia la sentimos palpitante y luminosa enseñándonos hoy, mañana y siempre a dar la vida por el Partido y la revolución.

Aquel 19 de junio de 1986, los comunistas, los combatientes del Ejército Guerrillero Popular y las masas revolucionarias entraron en combate, heroicamente, en defensa de la revolución y de sus vidas arrancándole lauro a la muerte y sellaron un hito de heroicidad combatiendo y resistiendo la brutal embestida de las abyectas fuerzas armadas reaccionarias al interior de las cárceles, en las que fueron Luminosas Trincheras de Combate de El Frontón, Lurigancho y el Callao.

La heroicidad, el valor, la bravura fue derrochada a raudales demostrando una vez más lo que son los hombres que genera la guerra popular, lo que son los hijos del pueblo armados con la todopoderosa ideología del proletariado: el marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento gonzalo.

Los heroicos prisioneros de guerra y presos políticos no se postraron de rodillas, no se escondieron en las sombras ni maldijeron la oscuridad; no llevaron a cabo hipotéticas "*sucesivas y contundentes*" huelgas de hambre tras las cuales no quedan magullados ni deshidratados; no lloriquearon por una "*verdadera amnistía general*", ni se lanzaron a negociar en pos de amnistía y alistamiento preparando su capitulación para servir al orden y participar en él tras una felonía "*reconciliación nacional sin vencedores ni vencidos*"; no suplicaron por "*democratización de la sociedad peruana*", ni por "*producción nacional y trabajo para el pueblo*" abdicando del papel de Vanguardia organizada del proletariado ni de su rol de dirección, poniéndose a la cola de la gran burguesía.

sía; no suplicaron por la formación de una fanfarria encubierta bajo el manto de una pomposa "*verdadera Comisión de la Verdad*", ni se acomodaron para regatear en pos de otros "*beneficios*" de similar laya. ¡No y 1,000 veces no! No hicieron nada parecido a lo que Abimael Guzmán y el guzmanismo propalan a los 4 vientos; por el contrario, los prisioneros de guerra, armados con la ideología del proletariado, fieles a los principios y a las directivas del Partido, combatieron y resistieron a la reacción y sus fuerzas armadas entablado desigual combate; se inmolaron con valentía y bravura para dejarnos **su recia e imborrable presencia** en un ejemplo de heroicidad que algunos han echado al traste, traicionando principios fundamentales como **las masas hacen la historia y la rebelión se justifica**.

Con el combatir y resistir en las mazmorras de la reacción, el Partido demostró una vez más que es un Partido de nuevo tipo, un Partido militarizado, un Partido marxista-leninista-maoísta con su especificación en la ideología del proletariado peruano, un Partido capaz de resistir genocidios y seguir combatiendo; prueba de ello es que los héroes sobrevivientes y los nuevos prisioneros de guerra, después del genocidio de 1986, siguieron levantando a tope banderas rojas con hoces y martillos en las prisiones hasta transformarlas en sólidas Luminosas Trincheras de Combate.

Para refrescar la mente de los adoradores de las huelguitas de hambre, sin vencedores ni vencidos, recapitulemos los contundentes sucesos.

Partamos del hecho que siendo el prisionero de guerra un combatiente del Ejército de nuevo tipo dirigido por el Partido, aun estando preso, mantiene su condición de tal; es decir, es un combatiente y cumple las 3 tareas del Ejército de nuevo tipo: combatir, producir y movilizar.

Centrémonos en la tarea de combatir y hagamos un poco de memoria, puesto que al parecer algunos quieren hacernos creer que la están "*perdiendo*". Los prisioneros de guerra y presos políticos desarrollaron sucesivas luchas por conquistar y defender sus derechos, reiteramos, por conquistar y defender sus derechos y no por cambalaches y componendas, siendo una de las más importantes la librada el 23 de diciembre de 1982 en el Frontón, día en que los prisioneros de guerra se atrincheraron durante 5 días sin luz, sin agua ni alimentos ante una requisa de los guardias republicanos que los atacaron ferozmente. Los prisioneros de guerra resistieron heroicamente expresando su firme decisión de no permitir una requisa más, pues éstas significan robos y masacres. Esta lucha culminó exitosamente arrancando a las autoridades el reinicio de la visita de sus familiares, que había sido suspendida. Fue con violencia revolucionaria que se arrancó ese derecho y no con necedades de plañidera, plantones, sentos-

nes ni conciertos virtuales puesto que los derechos se conquistan y defienden con sangre y no con lágrimas.

Posteriormente se dio un salto cuantitativo y cualitativo y se plasmó la lucha conjunta de las 3 Luminosas Trincheras de Combate: el Frontón, Lurigancho y el Callao del 13 al 16 de julio de 1985 logrando la firma de un Acta de 24 puntos en la que se les reconoció la condición de presos especiales, como un paso al reconocimiento de su condición de presos políticos, conquistaron con lucha revolucionaria que se les reconozcan las libertades y derechos Constitucionales legalmente establecidos por la presión de las propias luchas populares, de donde se derivó el derecho a la autoadministración y a vivir separados del resto de la población penal, entre otros beneficios logrados con la firma de dicha Acta.

Poco después, no bien posesionados Alan García y el APRA del Gobierno, esta Acta fue negada con el genocidio del 4 de octubre de 1985 en el penal de Lurigancho, donde fueron asesinados con premeditación, sevicia y vesanía, 30 prisioneros de guerra, quedando, además, 23 heridos de gravedad y más de 243 con diversas heridas. Los cadáveres no fueron entregados a sus familiares pese a existir un mandato judicial. Sin embargo, en lugar de sumirlos en el derrotismo y apelar a la lucha pasiva, este genocidio potenció la combatividad de los prisioneros de guerra sobrevivientes, quienes desarrollando una exitosa lucha el 30 de octubre, con toma de rehenes, lograron la firma de una nueva Acta que ratificaba la anterior de 24 puntos, pero a un nivel más alto ya que fue firmada por el Viceministro de Justicia y otras autoridades del Gobierno aprista. De ahí en adelante se desarrollaron campañas para desenmascarar, combatiendo y resistiendo, los nuevos planes genocidas que la reacción puso en marcha.

Dentro de ese marco general, y en medio de la celebración del Congreso de la llamada Internacional Socialista en Lima, es que el 18 de junio de 1986, a las 6 de la mañana, los prisioneros de guerra de El Frontón, Lurigancho y el Callao se levantaron en rebelión contra el nuevo genocidio que el Gobierno aprista había puesto en marcha, y que había sido denunciado y desenmascarado públicamente ante los tribunales y ante las autoridades reiteradamente. Se rebelaron en defensa de la revolución y de sus vidas, ligando así la lucha reivindicativa y la lucha por el Poder, que son las 2 caras de una misma moneda, y considerando que la lucha reivindicativa debe servir a la guerra popular, demandaron 26 reivindicaciones justas y racionales, que en síntesis era el respeto a las actas del 16 de julio y 31 de octubre de 1985 para lo cual pidieron la formación de una Comisión integrada por autoridades, familiares y por sus abogados; y esto lo dieron conocer a los jueces de ejecución penal y fiscales de los 3 penales, quienes fueron impedidos de cumplir sus funciones por la orden del Consejo

de Ministros presidido por el genocida Alan García, que dispuso el aplastamiento de la rebelión por las Fuerzas Armadas, a cuya dirección se sujetarían las Fuerzas Policiales.

El Ejército fue el encargado de desatar el genocidio en Lurigancho; bajo su mando, la Guardia Republicana atacó, con granadas de guerra, explosivos, tiros de bazuca y disparos continuos de fusiles pesados y ligeros el Pabellón Industrial antes de tomarlo por asalto y sacar al patio a los sobrevivientes, muchos de ellos heridos; les obligaron a echarse de cara al suelo y con tiros de gracia en la nuca y a carga de bayoneta los fueron asesinando, uno a uno; inclementes y con la vesanía propia de la bestia reaccionaria herida por los éxitos de la guerra popular, bebieron la sangre de los heroicos combatientes hasta el hartazgo para imponer la paz de los muertos, que según el propio Alan García habrían sido 100.

En el Callao, la encargada fue la Fuerza Aérea y, bajo su mando, la Guardia Republicana; con explosivos y fuego graneado de armas de asalto tomó el control del penal de mujeres asesinando a 2 prisioneras de guerra y golpeando brutalmente a las sobrevivientes, para luego secuestrarlas y llevarlas a la cárcel de varones de Cachiche, en Ica, donde permanecieron más de un mes antes de ser trasladadas a la prisión de Canto Grande en Lima.

En el Frontón, se consumó una siniestra venganza de la Marina de Guerra. Atacaron con furia por aire y mar para romper las primeras líneas de resistencia establecidas por los heroicos combatientes y permitir el avance por tierra de los pelotones de asalto encabezados por el criminal de guerra Agustín Mantilla, otrora siniestro Ministro del Interior. Hicieron uso a discreción de cañones de tiro corto, explosivos de demolición, tiros de bazuca, fusiles automáticos pesados y ligeros, granadas de fragmentación, y no pudiendo tomar el control del penal sino hasta después de 20 horas por la heroica resistencia librada por los prisioneros de guerra, pese a contar con una potencia de fuego extremadamente inferior a la del enemigo pero con una altísima moral de combate y enarbolando la ideología del proletariado. Caído el penal en las fauces reaccionarias, se ensañaron con los heridos y con los cadáveres de los combatientes caídos en acción. El Pabellón Azul quedó reducido a escombros; un número indeterminado de prisioneros de guerra fueron fusilados con salvajismo y más de 60 fueron secuestrados. Sólo quedaron 35 sobrevivientes reconocidos oficialmente. En total, en las 3 Luminosas Trincheras de Combate, fueron asesinados 250 prisioneros de guerra y presos políticos; verdaderos héroes del pueblo que nunca hincaron la rodilla ni se sintieron derrotados ante la superioridad transitoria del enemigo de clase.

Poniendo en alto este luminoso ejemplo de los héroes del pueblo, se estableció otro grandioso hito de heroicidad masiva con la heroica lucha librada por los 534 (403 varones y 131 mujeres) prisioneros de guerra y presos políticos en la prisión de Canto Grande entre los días 6 y 10 mayo de 1992 para evitar el traslado de nuestras camaradas a la prisión de Santa Mónica de Chorrillos, ejerciendo el justo derecho a rebelarse y defender la revolución y sus vidas con resistencia heroica, probando una vez más que a mayor resistencia, menor es el costo. El balance final de ese nuevo genocidio, perpetrado por Fujimori poco después de su autogolpe el 5 de abril 1992, fue de más de 60 prisioneros asesinados, y el posterior ensañamiento contra los sobrevivientes, muchos de ellos heridos de gravedad.

El genocidio del 19 de junio, al contrario de lo que la reacción esperaba, dio como resultado un verdadero triunfo político, militar y moral al Partido y a la revolución dándonos incluso un DÍA DE LA HEROICIDAD^[1] como un monumento imperecedero que debemos evocar siempre para tenerlo muy presente a la hora de combatir y resistir dentro y fuera de las mazmorras de la reacción; al mismo tiempo que desenmascaramos y combatimos las pasivas "*nuevas formas de lucha*" impulsadas por el guzmanismo, como en el caso de la otrora tan pomposamente ensalzada "*huelga de hambre*"^[2]; y, al respecto, no olvidemos lo dicho por quien fuera el Presidente Gonzalo en la sesión preparatoria del II Pleno del Comité Central en 1991:

... y las formas actuales atan a la legalidad existente, las formas existentes son las que la ley permite para desahogar las luchas y atar a las masas, las huelgas de hambre son absurdas y luchas pasivas, paros pacíficos, métodos pacíficos de siervos, los paros se reducen a ridículo espectáculo de cuatro diputados, las formas de estos renegados, vendeobrereros son los que el sistema permite, la ley permite, el problema es mover a la masa de abajo, desarrollar nuevas formas. Ligar la lucha obrera a lucha barrial, repeler la agresión, huelgas violentas, golpear directivos, volar plantas, así estamos abriendo paso a negar esa nefasta legalidad.

[La subraya, cursiva y negrita es nuestra]

Inmediatamente después de la caída en prisión del señor Abimael Guzmán el 12 de septiembre de 1992, la línea oportunista de derecha, revisionista y capituladora, se desarrolló vertiginosamente hasta convertirse en una desembozada y nefasta nueva línea revisionista que demolió el Partido y arrastró a muchos combatientes hacia el vertedero de la capitulación y la traición. Si leemos detenidamente sus panfletos y los limpiamos de toda la hojarasca que lo encubre; de toda la fanfarronería y verborrea barata que utilizan junto con un saludo a la bandera para declamar ante el pueblo promesas huecas, lo que queda al descubierto no sólo es su convergencia con otros revisionistas y oportunistas de la misma ralea sino, y esto es lo principal, queda al descubierto sus esperan-

zas de amnistía y alistamiento para servir al orden reaccionario burgués y participar en él. Durante la campaña electoral de 2001 dijeron, textualmente:

¡Pueblo peruano! Hoy, después de que la dictadura genocida vendepatria de Fujimori y Montesinos, que significó un mayor reforzamiento de tus cadenas, se ha hundido en el infierno y ha asumido un Gobierno de transición encabezado por Paniagua, se abre una posibilidad de democratización de la sociedad peruana y de solución política a los problemas derivados de la guerra interna.^[*]

[La subraya y cursiva es nuestra]

Hasta hoy seguimos preguntándoles, ¿cómo es que "*se abre una posibilidad de democratización de la sociedad peruana*"^[3]? ¡No se oye, señor! Estos necios adoradores de la legalidad burguesa centran sus esperanzas sólo en las "*bondades*" y "*dádivas*" del podrido y caduco sistema reaccionario imperante que por turno transitorio encabezará, a partir del 28 de julio y si no hay sorpresas de gran calibre, Pedro Castillo y otros testaferros del neoliberalismo y la globalización.

Agazapado a la sombra del imperialismo, la gran burguesía y los grandes terratenientes, el nuevo revisionismo peruano, el revisionismo guzmanista, el guzmanismo, seguirá *hozando* un pútrido plato de lentejas.

Tras el varapalo y la humillación sufrida durante el proceso electoral en el *Año del Bicentenario*, año en el cual el guzmanismo, a través del MOVAREDEF, desea ser redimido con una supuesta *reconciliación nacional sin vencedores ni vencidos*, aún persisten en la cantaleta de bregar a brazo partido por *Nueva Constitución y Asamblea Constituyente* —aunque la consigna debería ser, lógicamente planteada, en orden inverso—; pero, nadie, con 2 dedos de frente, podrá ignorar que, con o sin golpe de Estado, una *nueva Constitución* será elaborada según los intereses del Estado y bajo la batuta de los dueños del Perú, de la reacción; y, claro está, con la servil colaboración de revisionistas y oportunistas de toda laya.

Para el proletariado y el pueblo, el problema es, en caso de que se dé, barrer esa *nueva Constitución*, y cualquier otra, pues no será otra cosa que expresión del viejo orden imperante; elaborar una Constitución que sí responda a sus intereses de clase sólo podrá ser logrado con la construcción de un nuevo Poder, de un Estado de nueva democracia y luego socialista, sustentado en la fuerza victoriosa del pueblo levantado en armas.

Con vieja o con nueva Constitución del viejo Estado y de sus consecutivos

[*] La misma idea se puede encontrar en el documento de la *I Convención de organizaciones y masas por una auténtica Comisión de la Verdad*, 20 de agosto de 2001.

Gobiernos no hay nada que esperar, ni dádivas, ni regalías, ni concesiones; toda conquista y derecho debe ser arrancado en lucha, empleando las formas de lucha de la clase, aplicando firmemente los principios y combatiendo al revisionismo capitulador; sin olvidar que hasta el "*uso de la legalidad burguesa*", es decir, el uso de sus propias leyes para desenmascarar, combatir al viejo Estado y demostrar que es un Estado caduco que incumple con sus obligaciones mínimas y viola constantemente sus propias leyes y acuerdos, debe desenvolverse dentro de lo que nos enseña la ideología de la clase: la lucha por el Poder y la lucha reivindicativa son 2 caras de una misma moneda, siendo la lucha por el Poder la primera y principal reivindicación de la masa; que la lucha reivindicativa debe servir a la lucha por el Poder; que la lucha reivindicativa es la otra cara de una moneda que tiene el Poder al anverso y es totalmente erróneo separarlas; promover lucha reivindicativa, *conquistas, beneficios, derechos y libertades democráticas*, al margen de la lucha por el Poder con violencia revolucionaria, es revisionismo de cabo a rabo. Así, una vez más, hay que desarrollar la lucha reivindicativa en función del Poder, éste es un principio político del trabajo de masas pues salvo el Poder todo es ilusión.

Así las cosas, no es nada extraño que, según la pútrida lógica guzmanista, sigan desarrollando una *lucha virtual* pisoteando principios y mancillando la memoria, el honor y la gloria de los heroicos camaradas, combatientes e hijos del pueblo, prisioneros de guerra, que nunca hincaron la rodilla y, persistiendo en combatir, movilizar y producir en ardorosas bregas, ofrecieron sus vidas durante el más grandioso proceso de transformación revolucionaria que vivió nuestra patria.

Las otrora Luminosas Trincheras de Combate han sido transformadas, de heroicos bastiones de la revolución, en guaridas de un puñado de mandamases capituladores y traidores que trafican con los principios revolucionarios y combaten la ideología del proletariado; de "*topos*" que "*siguen hozando*" un pútrido plato de lentejas.

Y para que los supuestos "*olvidadizos y desmemoriados*" no hagan muecas de desagrado oportunista, les recordamos la historia pasada, por ejemplo, las huelgas de hambre de 1981, en Irlanda del Norte, como medida de protesta de los republicanos irlandeses contra la retirada del Estatus de Categoría Especial (similar al de prisionero de guerra) que tenían; durante esas huelgas de hambre murieron 10 presos políticos incluyendo a Bobby Sands miembro del IRA Provisional (Ejército Republicano Irlandés) y Parlamentario Británico a cuyo entierro asistieron más de 100,000 personas y generaron disturbios de gran magnitud. Otro ejemplo, las huelgas de hambre simultáneas en varias prisiones turcas a mediados de 1996 y durante los primeros años de 2000 donde los presos políticos, con apoyo de sus familiares y las masas movilizadas, desarro-

llaron su actitud combativa hasta dar la vida por conquistar y defender sus derechos como presos políticos, en contra del aislamiento y de las brutales condiciones de las prisiones turcas. Los fallecidos durante las sucesivas huelgas de hambre sobrepasaron la centena. ¡Y eso que en ninguno de los 2 casos sus actores fueron o son marxistas-leninistas-maoístas, *pensamiento gonzalo "a carta cabal"*!, tal como se autodefinen los seguidores del revisionismo guzmanista.

Desde esta tribuna de debate y combate nos reafirmamos en el indeclinable compromiso de poner bien en alto la memoria de los verdaderos héroes del pueblo y que su luminoso ejemplo no sea mancillado ni tirado al olvido; esta tarea sólo puede ser cumplida desarrollando el camino del pueblo, desenmas-carando y combatiendo al revisionismo, porque el revisionismo es capitulación y traición; sólo así serviremos a retomar la ideología específica del proletariado peruano y desarrollarla, y reconstituir el Partido al lado del proletariado y el pueblo en el cumplimiento exitoso de sus tareas y metas.

¡Gloria al día de la heroicidad!

¡Gloria eterna a los héroes caídos!

Ediciones Bandera Roja

En el 35° Aniversario del

Día de la Heroicidad.

19 de junio de 2021

NOTAS

[1] En los primeros meses de 1986, se preparó el desarrollo de las sucesivas luchas que los prisioneros de guerra y presos políticos de las prisiones de Lima deberían desarrollar por conquistar y defender sus derechos. No fue casual que las acciones se organizaran en el primer año de la gestión aprista y en especial en la celebración del Congreso de la llamada Internacional Socialista, donde García Pérez buscaba un trampolín para encumbrarse como dirigente tercermundista y fortalecer su Gobierno internacionalmente; pretendiendo contrapesar los fracasos de sus planes políticos y militares contra la guerra popular y los reveses de su política internacional. En medio de esas circunstancias y en la intimidad del Comité Permanente, quien entonces fuera el Presidente Gonzalo llegó a decir que el APRA no se atrevería a ahogar la lucha en sangre sino que, por el contrario, sería un momento propicio para arrancar concesiones a la reacción, pero, como hemos visto, se equivocó; y para esconder su error de cálculo, dando un golpe de mano, convirtió su fracaso personal en un triunfo político, militar y moral para el Partido y la revolución declarando el 19 de junio como Día de la Heroicidad. Lo que debemos destacar es que, a pesar del garrafal error de precipitación y de subestimar al enemigo, fue la disciplina revolucionaria y la sangre de los verdaderos héroes del pueblo la que fructificó la revolución armada. Los laureles son para los héroes del pueblo y no para los promotores de absurdas y felonas huelgas de hambre.

[2] Reproducimos una de las tantas perlas del revisionismo guzmanista:

Asunto: Apoyar la huelga de hambre del Presidente Gonzalo.

Fecha: Thu, 1 Feb 2001 10:01:56 PM -0600 (CST)

Dr. Valentín Paniagua.
Presidente de la República del Perú,
Sr. Presidente:

Como es de su pleno conocimiento y dominio público, el Dr. Abimael Guzmán se encuentra prisionero desde 1992 en el Penal Militar de la Base Naval del Callao sufriendo una ilegal, injusta y absolutamente arbitraria condena de cadena perpetua dictaminada por un tribunal militar con jueces encapuchados, luego de un aberrante proceso judicial en el que se violaron todas las normas Constitucionales y judiciales entonces vigentes, los tratados internacionales suscritos por el Perú y todos los principios y leyes que rigen a los países civilizados. En todos estos casi 9 años transcurridos, el Dr. Abimael Guzmán ha sido víctima del ensañamiento morboso de Vladimiro Montesinos siendo sometido a un bárbaro sistema carcelario de aislamiento, encierro permanente y sin derecho a defensa legal, hallándose también la Sra. Elena Iparraguirre recluida en similares condiciones humillantes y vejatorias. En protesta ante esta situación el Dr. Abimael Guzmán y la Sra. Elena Iparraguirre realizaron anteriormente una huelga de hambre de 20 días, del 1° al 20 de mayo del año pasado.

El 20 de noviembre de 2000 el Dr. Abimael Guzmán, la Sra. Elena Iparraguirre, y los señores Óscar Ramírez y Péter Cárdenas, que también se encuentran prisioneros en el penal de la Marina, enviaron una carta dirigida a Ud. en su condición de Presidente de la República, al Premier Sr. Pérez de Cuéllar, al Ministro de Justicia, Sr. García Sayán y al Comandante General de la Marina, Sr. Víctor Ramos, en la que exigen los puntos siguientes:

- 1) Nulidad de juicios por tribunales militares y jueces sin rostro. Cambio de leyes debido al proceso. Fin de la cadena perpetua.
- 2) Derecho a la defensa. Permitir el ingreso de abogados.
- 3) Solución política. Respuesta a sus cartas y peticiones.

4) Solidaridad con la lucha de todos los presos políticos. Cambios fundamentales.^[*]

Al no haber obtenido respuesta de Ud. ni de las demás autoridades y habiéndose cumplido los 60 días de espera a una contestación planteados en su carta de noviembre, el Dr. Abimael Guzmán, la Sra. Elena Iparraguirre y los Sres. Óscar Ramírez y Péter Cárdenas han iniciado a partir del 25 de enero de 2001 una huelga de hambre indefinida. Debo aquí resaltar y subrayar el hecho de que el Dr. Abimael Guzmán se encuentra en muy delicado estado de salud ya que al no ingerir alimentos tampoco puede tomar sus medicinas habituales, situación que tenderá a agravarse conforme transcurran los días de huelga.

Es ampliamente conocido en el Perú y a nivel internacional que en el año 1993 el Dr. Abimael Guzmán y la Sra. Elena Iparraguirre plantearon al entonces régimen de Fujimori una propuesta de conversaciones para el establecimiento bajo ciertas condiciones de un acuerdo de paz, como necesidad y en beneficio del pueblo, la nación y la sociedad peruana en su conjunto y en función de la lucha por la paz, democracia y desarrollo que el país requiere. Dicha ronda de conversaciones fue incumplida por el régimen de Fujimori, negándosele al país la posibilidad de concretar una solución política a los urgentes y gravísimos problemas por los que atraviesa y, por el contrario, al pueblo peruano se lo siguió hundiendo peor cada día en el hambre, la miseria, la desocupación, la pérdida de todos sus derechos fundamentales y siendo víctima cotidiana de la persecución, la cárcel y el genocidio, y nuestra atormentada patria fue aherrojada a una cada vez más feroz y creciente dependencia, arrastrada en el fango, y convertida en el más oprobioso ejemplo mundial del imperio del robo, el crimen, el soborno y el cinismo sin límites de sus gobernantes.

Hoy, Sr. Presidente, la situación debe y tiene que cambiar, más aún si se atiende a su promesa de encabezar un Gobierno de unidad y reconciliación nacional y de promover el establecimiento de una Comisión de la Verdad. El motivo de esta carta es para reclamar de Ud. y su actual Gobierno la atención a las justas y muy razonables demandas del Dr. Abimael Guzmán y los demás prisioneros que se encuentran en huelga de hambre indefinida. No escapará a Ud., Sr. Presidente, el comprender la responsabilidad que Ud. y su Gobierno deberán asumir frente a los daños que se produzcan en la salud e integridad física y la propia vida de quienes se han visto forzados a adoptar esta extrema medida de lucha para ser escuchados, así como frente a las consecuencias políticas que podrían derivarse del agravamiento de la presente situación.

[...]

Favor reproducir esta acción urgente por la vida e integridad física del Dr. Abimael Guzmán y demás presos políticos y prisioneros de guerra en el Perú pidiendo una solución política y demandando la solución de los 4 puntos del petitorio.

Pueden enviar sus fax o e-mail a las autoridades peruanas y organizaciones de DD.HH. en el Perú y el mundo:

[...] [Sigue una lista de direcciones y correos electrónicos... -EBR.]

[*] Luego de esa *huelga de hambre indefinida* (que duró 9 días), el 16 de abril de 2001, Abimael Guzmán y Elena Iparraguirre reelaboraron sus demandas:

PRIMER PUNTO

- Nulidad de juicios por tribunales militares y jueces sin rostros.
- Derogatoria de la cadena perpetua y restitución de beneficios penitenciarios.
- Derecho de defensa y debido proceso.

SEGUNDO PUNTO

- Normas iguales para todos los penales sin exceptuar éste, o sea, la Base Naval del Callao.

TERCER PUNTO

- Solución política a los problemas derivados de la guerra interna.

CUARTO PUNTO

- Auténtica Comisión de la Verdad integrada también por representantes de las dos partes y familiares.

QUINTO PUNTO

- Solidaridad con la lucha de los prisioneros políticos y prisioneros de guerra.

Otra más:

Petición de los presos políticos de Yanamayo al Presidente de la República.

Señor Doctor: Valentín Paniagua Corazao
Presidente de la República.

Señor Doctor Carlos Ferrero Costa
Presidente del Congreso de la República

Señor Presidente:

Los firmantes, prisioneros políticos y prisioneros de guerra, procesados y sentenciados por los llamados delitos de "terrorismo" y "traición a la patria", reclusos en el Establecimiento Penal de Yanamayo, a ustedes con el debido respeto decimos:

Que, haciendo uso del derecho de petición reconocido por el artículo 2º inciso 20 de la vigente Constitución Política del Perú, nos dirigimos a ustedes en su condición de ser actualmente, las más altas autoridades de dos de los poderes del Estado: Ejecutivo y Legislativo respectivamente, para pedir se vea la solución política a los problemas derivados de la guerra interna desenvuelta en el país desde 1980, y hoy ya terminada, así como la solución política a los problemas que afectan al pueblo peruano. A continuación planteamos cinco puntos, su fundamentación y posibles soluciones.

- 1.- Solución política a los problemas derivados de la guerra
 - a) Situación de los prisioneros políticos y prisioneros de guerra.
 - b) Situación de los requisitoriados.
 - c) Situación de los expatriados.
 - d) Situación de los desaparecidos.
 - e) Situación de los desplazados.
- 2.- Verdadera amnistía general en función de una futura reconciliación nacional.
- 3.- Democratización de la sociedad peruana.
- 4.- Producción nacional y trabajo para el pueblo.
- 5.- Cierre del Penal Militar de la Base Naval del Callao.

[...]

Le guerra ha terminado, pero como consecuencia de ello quedan graves problemas que el Estado peruano debe resolver, porque le corresponde hacerlo en función de una verdadera reconciliación nacional, de una democratización de la sociedad peruana en donde haya campo para el desarrollo de la producción nacional y trabajo para el pueblo.

[...]

Yanamayo, Febrero 2001.
[La subraya y cursiva es nuestra;
el entrecomillado, es del original.]

[3] Reproducimos un resumen de la *Comisión de la Verdad y Reconciliación* sobre *Las reuniones con la cúpula senderista en la Base Naval del Callao* durante el **Gobierno de Transición**, presidido por Valentín Paniagua (del Partido Acción Popular) desde el 22 de noviembre de 2000 hasta el 28 de julio de 2001:

- 30 de noviembre de 2000: Primera carta al Presidente Paniagua. Presentan los 5 puntos. Los suscriben Abimael Guzmán, Elena Iparraguirre, Péter Cárdenas y Óscar Ramírez. Piden envío de comisión para tratar la agenda.
- 19 de diciembre: Segunda carta a Paniagua. Suscriben Guzmán e Iparraguirre.
- 20 de diciembre: Miguel Atahualpa y Víctor Campos, senderistas delegados de internos de Yanamayo son trasladados hasta la Base Naval para entrevistarse con Guzmán.
- 28 de diciembre: Primera visita a la Base Naval de representante del Ministerio de Justicia, Javier Ciurlizza Contreras. Entrevista con Víctor Polay.
- 25 de enero de 2001: Inicio de primera huelga de hambre (9 días).
- 1° de febrero: Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar (CSJM), en oficio dirigido al Ministro de Justicia, señala que no deben existir presos civiles en centros militares. Pide cierre del penal de la Base Naval y el traslado inmediato de Péter Cárdenas y Víctor Polay.
- 2 de febrero: Segunda visita a la Base Naval del representante de Defensoría del Pueblo. Se levantó la primera huelga con acta de la Defensoría. Ésta informó que las cartas habían llegado a sus destinatarios y asumió compromiso de regresar en 15 días para informar de otros avances.
- 16 de febrero: Tercera visita a la Base Naval del representante de la Defensoría del Pueblo.
- 18 de marzo: Segunda carta a Paniagua. Se plantean 5 nuevos puntos: (1) Nulidad de los juicios y derogatoria de normas antiterroristas (2) Normas iguales para todos los penales (3) Solución política a los problemas derivados de la guerra interna (4) Auténtica Comisión de la Verdad integrada por sus representantes (5) Solidaridad con los demás presos.
- 22 de marzo de 2001: Segunda visita a la Base Penal del representante del Ministerio de Justicia, Javier Ciurlizza Contreras. No es recibido por Abimael Guzmán, éste pide que la visita se realice con todos los internos.
- Del 22 de marzo al 29 de marzo: Llamadas telefónicas del jefe de la Base Naval, comandante Max Ríos, al Ministerio de Justicia solicitando presencia de un representante de ese despacho debido a inminente huelga de hambre.
- 29 de marzo de 2001: Tercera visita a la Base Naval del representante del Ministerio de Justicia, Javier Ciurlizza Contreras. Sostiene conversación con internos Abimael Guzmán, Elena Iparraguirre, Péter Cárdenas Schulte y Óscar Ramírez Durand.
- 5 al 7 de abril de 2001: Huelga de hambre de 3 días de Abimael Guzmán en protesta porque Justicia no autorizó ingreso a la Base de abogados extranjeros de Abimael Guzmán.
- 16 de abril de 2001: Tercera huelga de hambre alegando no haber sido atendidos en sus peticiones de flexibilización de las condiciones de detención.
- 24 de abril de 2001: Se levanta la huelga de hambre con intervención de la Defensoría del Pueblo. Se asume el compromiso de hacer gestiones para flexibilizar régimen y que no haya represalias.
- Mayo 2001: Cuarta visita del representante del Ministerio de Justicia, Javier Ciurlizza Contreras. Conversación sostenida con Víctor Polay y Miguel Rincón.

DURANTE EL GOBIERNO DE TOLEDO

- Del 28 julio 2001 a la fecha [agosto 2003 -EBR]: La Comisión de la Verdad y Reconciliación ha realizado más de 20 visitas al penal de la Base Naval del Callao.

A propósito del centenario de la fundación del Partido Comunista de China

SOBRE DIRIGENTES, JEFES Y JEFATURA y cómo diferenciarlos de un cabecilla y su capricho personal

A pesar de todo, nosotros, los comunistas, somos en la masa del pueblo como una gota en el mar, y sólo podemos gobernar cuando expresamos acertadamente lo que el pueblo piensa. De otra manera, el Partido Comunista no conducirá al proletariado, ni el proletariado conducirá a las masas, y toda la máquina se desmoronará.

Lenin

XI Congreso del PC(b)R, 1922, tomo 45, pág. 120

Para asegurar que nuestro Partido y nuestro país no cambien de color, debemos no sólo tener una línea y una política correctas, sino también preparar y forjar decenas de millones de continuadores de la causa revolucionaria del proletariado.

Mao

*Acerca del falso comunismo de Jruschov
y sus lecciones históricas para el mundo.*

14 de julio de 1964

En octubre de 2017, el revisionismo chino en su XIX Congreso Nacional, incorporó a la Constitución de su Partido una nueva doctrina política: el "*Pensamiento de Xi Jinping sobre el socialismo con características chinas para una nueva era*".

Hoy, en el centenario de la fundación del Partido Comunista de China, el imperialismo chino pretende establecer el "marxismo en el Siglo XXI"; es decir, el *pensamiento Xi*, como continuación y desarrollo del *pensamiento Mao Tse-tung*, en su desembozado afán por embaucar a los pueblos del mundo y arrastrarlos a su cola en el camino de desarrollo para constituirse en superpotencia imperialista hegemónica y construir, dizque, una "sociedad armoniosa" enarbolando la supuesta defensa de los derechos y libertades universales de las naciones y pueblos de Asia, África y América Latina.

Xi Jinping aspira a presentarse como el *nuevo Gran Timonel*, y eso no se puede consentir.

Xi afirma que

el PCCh ha estado cumpliendo inquebrantablemente su aspiración original y su misión fundamental, trabajando arduamente para sentar una base para su gran causa, y alcanzando logros gloriosos y trazando el camino hacia el futuro.

[...]

Es necesario estudiar y revisar la historia del Partido, desplegar sus experiencias valiosas, tener en mente el curso de sus luchas, asumir la misión histórica y sacar fuerza de su historia para seguir adelante.

Se deben hacer esfuerzos para educar y guiar a los miembros y cuadros del Partido para que se mantengan fieles y a la aspiración original y a la misión fundamental del Partido...

¿Acaso no se parece a la cháchara difundida por el guzmanismo? ¿Simples convergencias de revisionistas?

Hoy, más que nunca, debemos redoblar nuestra labor en defensa del marxismo; en defensa del maoísmo, pues ser marxista en la actualidad exige ser marxista-leninista-maoísta, principalmente maoísta.

El PCCh fue fundado el 1º de julio de 1921 por 12 personas, una de ellas fue Mao Tsetung. Casi 14 años después, en enero de 1935, en la reunión ampliada del Buró Político del Comité Central celebrada en Tsunyi, se estableció una nueva dirección con Mao a la cabeza.

La elección de Mao, como cabeza de lo que se llamaba el *Secretariado*, obedeció al desenvolvimiento de la lucha de 2 líneas al interior del PCCh —lucha implacable contra las líneas oportunistas de "izquierda" y de derecha^[1]—, en particular, durante el período de la Gran Marcha y al triunfo de la justa y correcta línea política y militar desarrollada por Mao en medio de la guerra revolucionaria; a él se referían, durante largo tiempo, por su nombre o como *el camarada Mao*, incluso cuando ya era Presidente del Comité Central del Partido Comunista de China; véanse, por ejemplo, el título de este artículo: *Declaración de Mao Tsetung, Presidente del Comité Central del Partido Comunista de China, sobre la situación actual*, 14 de enero de 1949; y otros documentos más.^[2]

En abril de 1945, en el VII Congreso del PCCh, se acordó que el Partido se guía por el marxismo-leninismo y las ideas de Mao Tsetung. En ese Congreso, Mao fue elegido Presidente de los 3 órganos principales del Partido: el Comité Central, el Buró Político y el Secretariado; y, así, fue reconocido como Jefatura del Partido y la Revolución.

La especificación del marxismo-leninismo para la realidad china; es decir, lo que se denominó *las ideas de Mao Tsetung*, fue suprimida en 1955 durante el desarrollo del VIII Congreso, que había caído en manos de una línea oportunista de derecha.

Más tarde, tras intensa lucha de 2 líneas, en el IX Congreso, desarrollado en 1969 y en pleno desenvolvimiento de la Gran Revolución Cultural Proletaria,

se sancionó que el PCCh se guía por el marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tsetung.

Al margen de los cargos y títulos que Mao haya ostentado, lo realmente importante y trascendental es que la revolución china generó un pensamiento y éste se identificó con el nombre de Mao Tsetung; primero, como *pensamiento de Mao Tsetung*^[3], luego, como pensamiento Mao Tsetung^[4].

A nivel internacional, con toda razón y justeza, fue el Partido Comunista del Perú quien introdujo, primero, el *pensamiento Mao Tsetung*^[*], luego, como *pensamiento maotsetung*^[**] y, después, definió y estableció el maoísmo como nueva, tercera y superior etapa^[***], la más alta del marxismo, y bandera principal de la revolución mundial.

La validez del maoísmo quedó demostrada por el triunfo de la Revolución China; y, su vigencia, fue verificada, como aplicación concreta del maoísmo a la realidad peruana, en la construcción del nuevo Poder en las bases de apoyo durante 12 años de guerra popular que se desarrolló en el Perú hasta antes de que la revolución fuera traicionada por la propia dirección del Partido Comunista del Perú.

Hasta antes de la traición, la guerra campesina dirigida por el PCP, hizo del campo el bastión armado de la revolución concretando las bases de apoyo en bases del nuevo Estado de obreros y campesinos; aisló a la reacción y, en las ciudades, el proletariado y las masas populares, desarrollaron la lucha reivindicativa, y sus acciones armadas, en función de la lucha en el campo mientras preparaban las condiciones para el asalto final de las ciudades y el derrumbe total, completo y cabal del viejo Estado reaccionario y del Ejército que lo sustenta.

Ése fue el camino revolucionario por el que transitaron el proletariado y las masas populares para emanciparse armadamente a sí mismos enarbolando imperecederas banderas rojas que, entre otras consignas, proclamaron "la rebelión se justifica", "el pueblo, y sólo el pueblo, es la fuerza motriz que hace la historia mundial", "contra el revisionismo" y "contra las ilusiones Constitucionales y por el Estado de Nueva Democracia".

El nuevo Poder se concretó en Comités Populares, en Bases de Apoyo y en República Popular de Nueva Democracia en organización; así se plasmó el camino de la guerra popular demostrando la validez y vigencia del maoísmo.

[*] Ver *América Latina: Guerra Popular. Grandes victorias, brillante perspectiva*, Bandera Roja, número 42, mayo de 1970, Comité Central, Partido Comunista del Perú.

[**] Ver *Somos los iniciadores*, 1980.

[***] Ver *Documentos fundamentales*, 1986. [*Documentos del PCP*, <https://edicionesbandera.com>]

Entonces, ¿qué es lo fundamental del maoísmo? Lo fundamental del maoísmo es el Poder. El Poder para el proletariado, el Poder para la dictadura del proletariado, el Poder basado en una fuerza armada dirigida por el Partido Comunista; es decir, el Poder bajo dirección del proletariado, en la revolución democrática; el Poder para la dictadura del proletariado, en las revoluciones socialista y culturales; y el Poder, conquistado y defendido mediante la guerra popular, basado en una fuerza armada dirigida por el Partido Comunista que garantice la continuación de la revolución hasta alcanzar la meta: el comunismo, única e insustituible nueva sociedad, sin explotados ni explotadores, sin oprimidos ni opresores, sin clases, sin Estado, sin partidos, sin democracia, sin armas, sin guerras; una sociedad radical y definitivamente nueva.

Y qué mejor que este aniversario para analizar el tema de la Jefatura aplicada a la realidad peruana.

Veamos.

Trasegando y amoldando, según sus intereses, lo que el gran Lenin escribiera en su magistral obra *La enfermedad infantil del "izquierdismo" en el comunismo*^[*] (1920), hay *jefecillos* —léase *cabecillas*— que se lanzan al ruedo para *fundamentar* su propia *teoría* sobre "*los jefes*"; y, patrocinando una *dictadura personal*, blanden la espada de Damocles para "*combatir*" todo "*cuestionamiento de Dirección*", palabreja esgrimida para eludir responsabilidades; para capear la crítica y sustraerse de la autocrítica; para sacudirse el polvo de encima y achacarle la culpa de todos los males, única y exclusivamente, a los "*otros*" para así poder encubrir, bajo el manto sacrosanto de un caciquismo chabacano, sus novedosas concepciones revisionistas.

Dentro de este burdo escenario, desfilan algunos incautos que piensan, y hasta lo dicen en voz alta, que no se puede criticar al señor Abimael Guzmán porque, al criticarlo, se estaría criticando a un *maestro del proletariado*; se estaría *enfrentando a la clase obrera con sus jefes, con el Partido*.

Conjeturan que es un deber ineludible apoyar firmemente a los *dirigentes del Partido* sin interesarles ni analizar a profundidad la trayectoria de estos *grandes hombres*; sustentan que hay que *reafirmar la consciente y cabal sujeción a la Jefatura y dirección Proletaria del Presidente Gonzalo que representa pensamiento, camino, línea y rumbo justos y correctos*; que hay que *combatir y repudiar la campaña negra contra el Presidente Gonzalo*.

Pero, nos preguntamos, hoy, ¿de quién y de qué están hablando? ¿Quiénes son hoy esos dirigentes? ¿Quiénes son hoy esos jefes? ¿Quién es Jefatura y qué

[*] Lenin, *Textos Escogidos* Tomo IV, página 7. En nuestra web: <https://edicionesbandera.com>

significa ésta? "*Presidente Gonzalo*", ¿un título heredado genéticamente? ¿Qué significa el pensamiento gonzalo? ¿Quiénes son maestros del proletariado?

Veamos, pues, de qué se trata.

Lenin, en la obra arriba citada, enseña:

[...]

El folleto titulado "Una escisión en el Partido Comunista de Alemania (Liga de los espartaquistas)", que refleja el punto de vista de esta oposición y ha sido editado por el "Grupo local de Francfort del Meno", expone con sumo relieve, exactitud, claridad y concisión la esencia de los puntos de vista de esta oposición. Algunas citas serán suficientes para dar a conocer al lector dicha esencia:

[...]

"... Hay, por consiguiente, ahora, 2 partidos comunistas, uno enfrente de otro:

"Uno, el partido de los jefes, que quiere organizar y dirigir la lucha revolucionaria desde arriba aceptando los compromisos y el parlamentarismo, con el fin de crear situaciones que permitan a estos jefes entrar en un Gobierno de coalición en cuyas manos se halle la dictadura."

"Otro, el partido de las masas, que espera de abajo el impulso de la lucha revolucionaria, y no conoce ni aplica para esta lucha otro método que el que conduce claramente al fin, rechazando todos los procedimientos parlamentarios y oportunistas; ese método único es el derrocamiento incondicional de la burguesía para implantar después la dictadura de clase del proletariado con el fin de instaurar el socialismo..."

"... ¡De un lado la dictadura de los jefes, de otro la dictadura de las masas! Tal es nuestra consigna".

[...]

Tales son las tesis esenciales que caracterizan el punto de vista de la oposición en el Partido Comunista Alemán.

Todo bolchevique que haya contribuido conscientemente al desarrollo del bolchevismo desde 1903 o lo haya observado de cerca, no podrá menos de exclamar, inmediatamente después de haber leído estos razonamientos: "¡Qué antiguallas tan conocidas! ¡Qué infantilismo de 'izquierda'!"

Pero examinemos más de cerca estos razonamientos.

El solo hecho de preguntar: "¿dictadura del Partido *o bien* dictadura de clase?, ¿dictadura (Partido) de los jefes *o bien* dictadura (Partido) de las masas?" acredita la más increíble e irremediable confusión de ideas. Hay individuos que se esfuerzan por *inventar* algo enteramente original y no consiguen más, en su afán de sabiduría, que caer en el ridículo. De todos es sabido que las masas se dividen en clases, que oponer las masas a las clases no puede permitirse más que en un sentido, si se opone una mayoría aplastante, en su totalidad, sin distinguirse las posiciones ocupadas con relación al régimen social de la producción, a categorías que ocupan una posición especial en este régimen;

que las clases están generalmente, en la mayoría de los casos, por lo menos en los países civilizados modernos, dirigidas por partidos políticos; que los partidos políticos están dirigidos, por regla general, por grupos más o menos estables de las personas más autorizadas, influyentes, expertas, elegidas para los cargos más responsables y que se llaman jefes. Todo esto es el abecé, todo esto es sencillo y claro. ¿Qué necesidad había de poner en su lugar no sé qué galimatías, no sé qué nuevo "volapuk"^[*]? Por un lado, estas personas, por lo visto, se han desorientado, cayendo en una situación difícil, cuando la sucesión rápida de la vida legal e ilegal del Partido altera las relaciones ordinarias, normales y simples entre los jefes, los partidos y las clases. En Alemania, como en los demás países europeos, se está excesivamente habituado a la legalidad, a la elección libre y regular de los "jefes" por los Congresos reglamentarios del Partido, a la comprobación cómoda de la composición de clase de este último por medio de elecciones al Parlamento, los mítines, la prensa, el estado de espíritu de los sindicatos y otras asociaciones, etc. Cuando ha sido preciso, en virtud de la marcha borrascosa de la revolución y el desenvolvimiento de la guerra civil, pasar rápidamente de esta rutina a la sucesión, a la combinación de la legalidad y la ilegalidad, a los procedimientos "poco cómodos", "no democráticos", para designar, formar o conservar los "grupos de dirigentes", la gente ha perdido la cabeza y ha empezado a inventar un monstruoso absurdo. Por lo visto, los "tribunistas" holandeses^[**], que han tenido la desgracia de nacer en un país pequeño con una tradición de situación legal privilegiada y particularmente estable y que jamás han visto la sucesión de las situaciones legales e ilegales, se han embrollado y han perdido la cabeza, favoreciendo las invenciones más absurdas.

Por otra parte, salta a la vista el uso irreflexivo y arbitrario de algunas palabras "de moda" en nuestra época, como "la masa", "los jefes". La gente ha oído muchos ataques contra los "jefes" y se los ha aprendido de memoria, ha oído cómo los oponían a la "masa", pero no se ha tomado el trabajo de reflexionar acerca del sentido de todo esto.

Al final de la guerra imperialista y después de ella, es cuando con más vivacidad y relieve se ha manifestado el divorcio entre "los jefes" y "la masa" en todos los países. La causa principal de este fenómeno ha sido explicada muchas veces por Marx y Engels, de 1852 a 1892, tomando el ejemplo de Inglaterra. La situación monopolista de dicho país dio origen al nacimiento de una "aristocracia obrera" oportunista, semipequeño-burguesa, salida de la "masa". Los jefes de esta aristocracia obrera se pasaban constantemente al campo de la burguesía y eran mantenidos por ella directa o indirectamente. Marx mereció el odio, que le honra, de estos canallas, porque los tildó públicamente de traidores. El imperialismo moderno (del Siglo XX) ha creado también en favor de algunos países adelantados una situación privilegiada, monopolista, y sobre este terreno ha surgido en todas partes, dentro de la II Internacional, ese tipo de jefes traidores, oportunistas, socialchovinistas, que defienden los intereses de su corporación, de su reducida capa de aristocracia obrera. Estos partidos oportunistas se han separado de las "masas", es decir, de los sectores más vastos de trabajadores, de la mayoría de los mismos, de los obreros peor retribuidos. La victoria del proletariado revolucionario es imposible si no se lucha contra semejante mal, si no se desenmascara, si no se afrenta, si no se expulsa a los jefes oportunistas socialtraidores; tal es la política que ha llevado a la práctica la III Internacional.

[*] *Volapuk*: idioma internacional artificial, inventado en 1879 por el alemán Schleyer, que no alcanzó a popularizarse.

[**] "*Tribunistas*" holandeses: Lenin llama a los miembros del Partido Comunista Holandés. Los tribunistas, primeramente, se presentaron como un grupo de izquierda del Partido Obrero Socialdemócrata Holandés, que editó en 1907 el periódico "*Tribuna*" (*De Tribune*). En 1909, los tribunistas fueron excluidos del Partido Obrero Socialdemócrata y organizaron un partido independiente (el Partido Socialdemócrata de Holanda). Los tribunistas representaron el ala izquierda del movimiento obrero de Holanda, pero no formaron un partido consecuentemente revolucionario. En 1918, los tribunistas participaron en la creación del Partido Comunista de Holanda.

Pero llegar con este pretexto a contraponer, *en términos generales*, la dictadura de las masas a la dictadura de los jefes, es un absurdo ridículo y una imbecilidad. Lo más divertido es que, de hecho, en el lugar de los antiguos jefes que se atenían a las ideas comunes sobre las cosas simples, se destacan (encubriéndolo con la consigna de "abajo los jefes") *jefes nuevos* que dicen tonterías y disparates que escapan a todo calificativo. Tales son, en Alemania: Laufenberg, Wolf Heim, Horner, Karl Schroder, Friedrich Wendell, Karl Erler. Las tentativas de este último para "profundizar" la cuestión y proclamar de un modo general la inutilidad y el "burguesismo" de los partidos políticos son tales columnas de Hércules de la estupidez, que dejan a uno patidifuso. Cuán cierto es que de un pequeño error se puede siempre hacer uno monstruosamente grande, si se insiste sobre él, si se profundiza para encontrarle razones y si se quiere "llevarlo hasta las últimas consecuencias".

Negar la necesidad del Partido y de la disciplina del Partido, he aquí el *resultado* a que ha llegado la oposición. Y esto equivale a desarmar completamente al proletariado *en provecho de la burguesía*. Esto da por resultado los vicios pequeñoburgueses: dispersión, inconstancia, falta de capacidad para el dominio de sí mismo, para la unión de los esfuerzos, para la acción organizada que producen inevitablemente, si se es indulgente con ellos, la ruina de todo movimiento revolucionario del proletariado. Negar, desde el punto de vista comunista, la necesidad del Partido, es dar un salto desde la víspera de la quiebra del capitalismo (en Alemania), no hasta la fase inferior o media, sino hasta la fase superior del comunismo. En Rusia (3 años después de haber derribado a la burguesía) estamos dando todavía los primeros pasos desde el capitalismo al socialismo, o fase inferior del comunismo. Las clases han quedado y subsistirán en todas partes *durante años después* de la conquista del Poder por el proletariado. Es posible que en Inglaterra, donde no hay campesinos (¡aunque, en cambio, no faltan los pequeños patronos!) este plazo sea más breve. Suprimir las clases no consiste únicamente en expulsar a los terratenientes y a los capitalistas —esto lo hemos hecho nosotros con relativa facilidad—, sino también en *suprimir los pequeños productores de mercancías*. Pero a éstos es *imposible expulsarlos*, es imposible aplastarlos; hay que entenderse con ellos, se los puede (y se los debe) transformar, reeducar tan sólo mediante una labor de organización muy larga, lenta y cautelosa. Estos pequeños productores cercan al proletariado por todas partes del elemento pequeñoburgués, lo impregnan de este elemento, lo desmoralizan con él, provocan constantemente en el seno del proletariado recaídas de pusilanimidad pequeñoburguesa, de atomización, de individualismo, de oscilaciones entre la exaltación y el abatimiento. Son necesarias una centralización y una disciplina severísimas en el Partido político del proletariado para hacer frente a eso, para permitir que el proletariado ejerza acertada, eficaz y victoriosamente su función *organizadora* (que es su función *principal*). La dictadura del proletariado es una lucha tenaz, cruenta e incruenta, violenta y pacífica, militar y económica, pedagógica y administrativa, contra las fuerzas y las tradiciones de la vieja sociedad. La fuerza de la costumbre de millones y decenas de millones de hombres, es la fuerza más terrible. Sin un Partido férreo y templado en la lucha, sin un Partido que goce de la confianza de todo lo que haya de honrado dentro de la clase, sin un Partido que sepa pulsar el estado de espíritu de las masas e influir sobre él, es imposible llevar a cabo con éxito esta lucha. Es mil veces más fácil vencer a la gran burguesía centralizada, que "vencer" a millones y millones de pequeños patronos, estos últimos, con su actividad corruptora invisible, inaprehensible, de todos los días, producen *los mismos* resultados que la burguesía necesita, que determinan *la restauración* de la misma. El que debilita, por poco que sea, la disciplina férrea del Partido del proletariado (sobre todo en la época de su dictadura) ayuda de hecho a la burguesía contra el proletariado.

Al lado de la cuestión sobre los jefes, el Partido, la clase, la masa, hay que plantear la cuestión sobre los sindicatos "reaccionarios". Pero antes me permitiré hacer, a modo de conclusión, algunas advertencias fundadas en la experiencia de nuestro Partido. En éste

siempre han existido los ataques contra la "dictadura de los jefes". La primera vez, que yo recuerde, fue en 1895, época en que nuestro Partido no existía aún formalmente, pero en que ya empezaba a constituirse en Petersburgo el grupo central que debía hacerse cargo de la dirección de los grupos regionales. En el IX Congreso de nuestro Partido (en abril de 1920), hubo una pequeña oposición, que se declaró asimismo contra la "dictadura de los jefes", la "oligarquía", etc. No hay, pues, nada de sorprendente, nada nuevo, nada alarmante en la "enfermedad infantil" del "comunismo de izquierda" de los alemanes. Esta enfermedad transcurre sin consecuencias y hasta, una vez pasada, deja más vigoroso el organismo. Por otra parte, la rápida sucesión del trabajo legal e ilegal, con la necesidad de "ocultar", de rodear sobre todo de secreto precisamente al Estado Mayor, a los jefes, motivó, en nuestro país, fenómenos profundamente peligrosos. El peor fue la entrada en el Comité Central de los bolcheviques, en 1912, de un agente provocador, Malinovski. Éste causó la pérdida de decenas y decenas de los más excelentes y abnegados camaradas, llevándolos a los trabajos forzados y acelerando la muerte de muchos de ellos. Si no causó más daño fue porque habíamos establecido adecuadamente la relación entre el trabajo legal y el ilegal. Para ganar nuestra confianza, Malinovski, como miembro del Comité Central del Partido y diputado en la Duma, tuvo que ayudarnos a organizar la publicación de periódicos diarios legales, que supieron, aún bajo el zarismo, llevar a cabo la lucha contra el oportunismo de los mencheviques y predicar los principios fundamentales del bolchevismo, con el necesario disimulo. Con una mano Malinovski mandaba al presidio y a la muerte a decenas de los mejores combatientes del bolchevismo, pero con la otra se veía obligado a contribuir a la educación de decenas y decenas de millares de nuevos bolcheviques por medio de la prensa legal. Éste es un hecho en el que deberían reflexionar detenidamente los camaradas alemanes (y también los ingleses, los americanos, los franceses y los italianos), ante los cuales se presenta el problema de aprender a realizar una labor revolucionaria en los sindicatos reaccionarios^[*].

En muchos países, incluso en los más adelantados, la burguesía, sin duda alguna, envía y seguirá enviando provocadores a los partidos comunistas. Uno de los medios de luchar contra este peligro, es el de saber combinar como es debido el trabajo ilegal con el legal.

[La entrecomilla y la cursiva son del original]

No olvidar que la obra fue escrita en 1920, 3 años después del triunfo de la Revolución de Octubre, y dentro de la necesidad de esclarecer los alcances de la dictadura del proletariado y de cómo ésta se concreta.

Estos planteamientos de Lenin, con la complacencia y el beneplácito del cabecilla *agraviado*, son mal interpretados, y peor utilizados, por algunos, para *promover* una *defensa* cerrada de "*dirigentes*" y "*jefes*", sin establecer las diferencias que hay entre dirigentes, jefes y Jefatura; y, peor aún, sin aclarar que hay una gran diferencia entre jefes y Jefatura y en qué radica el reconocimiento que ésta merece.

[*] Malinovski estuvo prisionero en Alemania. Cuando regresó a Rusia, ya bajo el Gobierno bolchevique, fue inmediatamente entregado a los tribunales y fusilado por nuestros obreros. Los mencheviques nos han reprochado con especial acritud nuestro error, consistente en haber tenido un provocador en el Comité Central de nuestro Partido. Pero cuando bajo Kerenski exigimos que fuera detenido y juzgado el Presidente de la Duma, Rodzianko, que desde antes de la guerra sabía que Malinovski era un provocador y no lo había comunicado a los diputados de los grupos de "trudoviques" [laboristas] y obreros en la Duma, ni los mencheviques ni los socialrevolucionarios, que formaban parte del Gobierno junto con Kerenski, apoyaron nuestra demanda, y Rodzianko quedó en libertad y pudo largarse libremente a la zona ocupada por Denikin.

Dentro de estas líneas generales de referencia, veamos algunos documentos del nuevo revisionismo peruano para comprender sus planteamientos de fondo.

En Al proletariado y pueblo peruano, a la opinión pública internacional. Firmado por: *Prisioneros de Guerra, Luminosa Trincheras de Combate de Yanamayo*, febrero de 2000:

Los prisioneros de guerra, reclusos en el Establecimiento Penal de Máxima Seguridad de Yanamayo, que cerramos filas en torno al Presidente Gonzalo, la Dirección Central y la línea proletaria marxista-leninista-maoísta, pensamiento gonzalo, reafirmamos, hoy más que ayer, nuestra consciente y cabal sujeción a la Jefatura y dirección proletaria del Presidente Gonzalo que representa pensamiento, camino, línea y rumbo justos y correctos. Asumimos firmemente enarbolar, defender y aplicar el pensamiento gonzalo, nuestra arma ideológica estratégica, específica y principal, su concreción en la Nueva Gran Estrategia Política y todo lo que deriva de ella para la IV etapa del Partido; aplicando resueltamente la política general de Seguir Luchando por un Acuerdo de Paz que termine la guerra y Sentar Bases para el II Congreso y su especificación en el rojo llamamiento del Presidente Gonzalo y c. Mirían [sic!, el nombre de Miriam está escrito así en el original y el error se repite varias veces -EBR] de ¡Enarbolando el pensamiento gonzalo nuestra arma ideológica estratégica, específica y principal: defender la unidad del Partido; arrasar la línea revisionista; demoler el Bloque Escisionista! Persistimos en la Lucha por el Acuerdo de Paz que ponga término a la guerra, pues la paz ha devenido en necesidad insoslayable del pueblo, la nación y la sociedad peruana en su conjunto, y el Acuerdo de Paz busca acabar en definitiva con la línea y política genocida del Estado peruano aplicada desde el año 1983 por los Gobiernos de Belaúnde, García Pérez, y que hoy prosigue el Gobierno de Fujimori quien no acepta el Acuerdo de Paz propuesto por el Presidente Gonzalo y Camarada Mirían y sigue aplicando su "pacificación" buscando acabar la guerra a sangre y fuego con mayor represión al pueblo y la clase y exterminio de los revolucionarios, principalmente de los comunistas como parte de su política genocida aplica el siniestro plan del imperialismo y la reacción de reducción, aislamiento, aniquilamiento sistemático y sofisticado contra los revolucionarios, principalmente comunistas, conculcando, desconociendo y negando los derechos fundamentales universalmente reconocidos.

[...]

La detención del Presidente Gonzalo y camarada Mirían, produjo un giro estratégico que, en síntesis, implicaba que la guerra popular iniciada el 80 ya no podía triunfar por problemas de dirección proletaria decisiva que pueda establecer rumbo y materializarlo para conquistar la victoria, puesto que la dirección que quedó no era una dirección capaz de resolver los nuevos, serios y complejos problemas que enfrentaba el Partido, la guerra popular y la revolución.

Por lo que en octubre de 1993, el Presidente Gonzalo y camarada Mirían dirigieron 2 cartas al Presidente de la República solicitando conversaciones que condujeron (sic!) a concretar un Acuerdo de Paz, de cuya aplicación derivara terminar la guerra, pues la paz ha devenido en necesidad histórica insoslayable del pueblo, la nación y la sociedad peruana en su conjunto, producto de la cual se desenvolvió una histórica Ronda de Conversaciones de innegable trascendencia y repercusión nacional e internacional que ha dado nuevos logros para el Partido y nuestro Pueblo; siendo el principal el haber establecido y definido una Nueva Gran Estrategia para que el Partido pase de tiempos de guerra cruenta a guerra incruenta y bregue por ser eje de la revolución peruana y gozne de la revolución proletaria mundial; a más de servir decisivamente a que se acorten los

plazos del término de la guerra y acabar con la línea y política genocida del viejo Estado, defendiendo al Pueblo y a la nación peruana, conscientes de que proseguir la guerra era convertirla en guerra de desgaste con costo inútil, por lo que devendría como hoy, en un fardo que pesa contra nuestro pueblo; ha servido a obtener mejoras relativas aunque restringidas a las condiciones de los prisioneros de guerra y a definir la lucha de 2 líneas más dura y difícil de la historia del Partido Comunista del Perú, lucha entre la línea militar proletaria marxista-leninista-maoísta, pensamiento gonzalo del Presidente Gonzalo que plantea terminar la guerra, contra la línea revisionista del Bloque Escisionista encabezada por el c. Feliciano que propugna proseguir acciones convirtiendo la guerra popular en una guerra militarista burguesa absolutamente en contra del interés del Partido, el pueblo y la revolución.

El año 1995, por acción y brega del Presidente Gonzalo y camarada Mirian, la izquierda partidaria y revolucionaria, se concretaron autocríticas públicas de Nancy, segunda cabeza del Bloque Escisionista y línea revisionista lo que generó una conmoción que quebró al Bloque Escisionista, remocionó a quienes apoyamos la lucha por un Acuerdo de Paz y Sentar Bases para el II Congreso, pugnando por que el Presidente Gonzalo salga directamente a llamar al Bloque Escisionista y fundamente la necesidad de un Acuerdo de Paz que termine la guerra, cuestión no lograda hasta hoy, y en la que persistimos combatiendo todo aquello que se oponga a la concreción de la paz.

Mientras que el Partido Comunista del Perú combate resueltamente por la paz, desde hace 6 años en defensa de los intereses y perspectiva histórica del proletariado y el pueblo y la nación peruana; revisionistas y oportunistas al unísono con la oposición se lanzaron frenéticamente en su negra campaña a atacar al Presidente Gonzalo, al Partido, la guerra popular y el Acuerdo de Paz, derramando su veneno y emponzoñando el ambiente, porque el Acuerdo de Paz va en contra de sus mezquinos intereses de lacayos y politicastros, porque el Acuerdo de Paz sirve al pueblo y ellos no son sino sustentadores del viejo orden, sirvientes del imperialismo y la reacción. La oposición se suma a estos siniestros ataques movidos por su esencia reaccionaria de clase dominante, por sus intereses antagónicos al pueblo y sus intereses de grupo y facción, y de sus caducos y parasitarios partidos políticos no atendiendo siquiera las necesidades de su camino, en sus pugnas y contiendas con el actual Gobierno, urgidos por sus afanes electorales. Así, quienes ayer levantaron el "Diálogo" para contener la guerra popular, mientras buscaban ahogarla en sangre perpetrando genocidios, hoy están contra la paz, contra el término de la guerra y por su aplastamiento a sangre y fuego, por ello ante los hechos del 6 y 7 en Yanamayo han salido a clamar represión, imponer "principio de autoridad" invocando motín y prosecución de la misma en contra de toda negociación y solución política, demostrando una vez más sus mezquinos intereses y el tráfico que hacen con la sangre vertida y sus falsas banderas de los derechos humanos.

[...]

En síntesis, combatimos y repudiamos la campaña negra contra el Presidente Gonzalo, el Partido Comunista del Perú, la guerra popular y el Acuerdo de Paz; desenmascaramos, combatimos y condenamos la prosecución de la política y línea genocida del Estado peruano; ambos opuestos a la paz, insoslayable necesidad histórica del pueblo, la nación y la sociedad peruana en su conjunto.

Reafirmamos nuestra convicción de aplicar resueltamente luchar por un Acuerdo de Paz que ponga término a la guerra y Sentar Bases para el II Congreso, correcta solución marxista-leninista-maoísta, pensamiento gonzalo establecida por nuestro Presidente Gonzalo, por ello estamos decididamente por el término de la guerra, y rechazamos y condenamos las acciones de guerra militarista del Bloque Escisionista y línea revisionista, por ello es perentoria demanda nuestra la presentación pública del Presidente

Gonzalo, lo cual repercutirá inmediata y decididamente en el término de la guerra y la concreción de la paz que necesita el partido, la nación y la sociedad peruana en su conjunto.

Llamamos al proletariado y pueblo peruano, a la opinión pública internacional a apoyar activamente a la lucha por un Acuerdo de Paz que termine la guerra, demandando el cese del aislamiento absoluto y perpetuo del Presidente Gonzalo y camarada Mirian y por su presentación pública ante la prensa nacional e internacional.

[La cursiva y subraya es nuestra; el entrecorrido, es del original.]

De una larga lista de escritos que diseñan lo mismo, o algo similar, hemos tomado como referencia este documento pues, en nuestra opinión, concentra las ideas principales en relación al tema hoy tratado.

Reiteramos, no es el único, pero sí el más ilustrativo.

Como ejemplo de algunos escritos precedentes, transcribimos parte de 2 de ellos:

En la *Declaración de militantes*, mayo de 1993, se lee:

Como militantes del Partido Comunista del Perú, con muy alta sujeción a la Jefatura y la Dirección Central, con cabal conciencia y pleno convencimiento de su insoslayable necesidad histórica, apoyamos las cartas del Presidente Gonzalo y la camarada Miriam dirigidas al señor Presidente de la República, Ingeniero Alberto Fujimori Fujimori, solicitándole conversaciones para llegar a un Acuerdo de Paz, cuya aplicación conduzca a concluir la guerra que por ya más de 13 años vive el país, petición que hacemos nuestra y reiteramos.

Alertamos y llamamos a la militancia a tener muy alta vigilancia contra toda acción desesperada, aventurera, o de provocación de terceros, pues sólo apuntan a socavar e impedir la consecución del Acuerdo de Paz propuesto, previniendo al máximo tales actos y denunciándolos rotunda e inmediatamente.

Asumimos firme y resueltamente esta nueva gran decisión, porque expresa y sirve a los intereses del pueblo, la nación y la sociedad peruana.

Penal Naval del Callao, 28 de octubre de 1993

[La subraya es nuestra.]

Y, en un escrito firmado por un espurio *Partido Comunista del Perú* en mayo de 1998, se lee:

[...] Así, el Presidente Gonzalo y la camarada Miriam solicitan las conversaciones para terminar la guerra iniciada el 80 mediante un Acuerdo de Paz, y establecen La Nueva Gran Estrategia; como expresión máxima del proletariado que son, nos plantean que a partir de setiembre 92 terminar la guerra es precisamente defender la invencibilidad de la guerra popular pues desde que el Presidente Gonzalo y la camarada Miriam plantearon las cartas, las fuerzas armadas reaccionarias ya no pueden cacarear victoria de sus armas sobre la guerra popular.

[...]

Al celebrar el 18° aniversario del inicio de la guerra popular marxista-leninista-maoísta, pensamiento gonzalo, reafirmamos con profunda convicción nuestro compromiso de defender la trascendencia e invencibilidad de la guerra popular. Y condenamos, arrasamos y demolemos con profundo odio de clase al siniestro Bloque Escisionista ya quebrado y su línea revisionista que empecinada y obcecadamente siguen destruyendo al Partido y llevando la guerra a la derrota habiéndola convertido en una guerra militarista burguesa, en una guerra antimaoísta y antipensamiento gonzalo. Asimismo condenamos posiciones de renegados que vociferan que es "epopeya de necios" o "que no se debió iniciar si es que ya no estábamos en ofensiva estratégica de la revolución mundial", "Presidente Gonzalo siempre se equivocó". Y nos reafirmamos, defendemos y defendemos el que la guerra popular iniciada el 80 es un hito imperecedero e imborrable de la historia peruana, cumbre de la revolución, base y futuro de su continuación y desarrollo inexorable, que en síntesis tiene 5 logros:

1) Es el más grandioso movimiento popular revolucionario de la historia peruana. Ni por programa, ni por tiempo ni por repercusión puede compararse con otro movimiento, como la lucha de Túpac Amaru, por ejemplo; los hemos superado largamente desde contenido ideológico superior de clase hasta por cantidad de masas campesinas movilizadas, nosotros somos parte de la real emancipación del pueblo.

2) Ha establecido el maoísmo como nueva, tercera y superior etapa del marxismo-leninismo-maoísmo y concretado el pensamiento gonzalo como nuestra arma ideológica, estratégica, específica y principal. Esto tiene una dimensión estratégica: es la ideología que unirá a los comunistas del mundo pues la nueva ola va a depender del maoísmo. Es el Presidente Gonzalo quien lo ha definido y así ha sido sancionado en el I Congreso y debe imponerse como mando y guía.

3) Ha elevado el prestigio del Partido Comunista del Perú, la vanguardia organizada del proletariado peruano a su punto más alto de toda su larga historia, y extendido su influencia y repercusión en el mundo como no la tuvo jamás. Nuestro Partido, es Partido marxista-leninista-maoísta, pensamiento gonzalo, Partido de la clase que representa en los dichos y en los hechos los intereses del proletariado, que ha conducido a las masas y no cabalga sobre ellas como hacen los oportunistas, oportunistas y demás seudopartidos burgueses traficantes. No hay partido que nos iguale ni ideológica, política ni organizativamente ni que tenga el alto manejo de la lucha interna que ha permitido que resista unido desde el 70 porque generó la Dirección que necesitaba, la dirección proletaria del Presidente Gonzalo, nuestra Jefatura y así, nuestro Partido es ejemplo para todos los partidos comunistas. Hoy que la vida del Partido está en juego por la siniestra acción del Bloque Escisionista y la línea revisionista que se opone al rumbo del Partido, persistimos bajo la dirección del Presidente Gonzalo y la dirección central en defender la vida del Partido, en defender su unidad contra viento y marea.

4) Ha acumulado la más ingente experiencia revolucionaria actual, principalmente positiva. Experiencia signada por la aplicación creadora del marxismo, por el pensamiento gonzalo; por el manejo de una forma específica de guerra popular, de estrategias políticas, militares y de construcción; por el manejo concéntrico de 3 instrumentos dirigidos por un Partido militarizado; por un trabajo de masas propio ligado a la guerra y para la conquista del Poder para el Partido y la clase.

5) Ha hecho un gran aporte a la revolución proletaria mundial llegando a reconocérsela como "antorcha de la revolución mundial" y al Partido como "Vanguardia de choque de la revolución proletaria mundial". Nuestro Partido ha cumplido importantísimo papel sirviendo a la revolución proletaria mundial y nuestra guerra popular ha sido calificada

por otros como tea, como vanguardia de choque; y nuestro Partido bajo la jefatura del Presidente Gonzalo es el portaestandarte en el término de la primera gran ola y el inicio de la futura gran ola que vendrá, la revolución que abre paso a ese futuro cierto y real.

[La subraya es nuestra; el entrecomillado, es del original.]

Aparte de los florones, los saludos a la bandera, los lugares comunes y otros trasnochados *giros estratégicos*, lo que plantean estos seguidores del camino revisionista no es otra cosa más que la ciega, obsecuente y servil defensa de la, dizque, *nueva fracción roja*; de los "jefes" que sustentan la "línea proletaria"; y eso, peroran, significa *defender el marxismo-leninismo-maoísmo*; significa *enarbolar, defender y aplicar el pensamiento gonzalo*; significa *defender los intereses y perspectiva histórica del proletariado, el pueblo y la nación peruana*; significa *defender la unidad del Partido*; significa *defender la invencibilidad de la guerra popular*; significa *defender la revolución...*

¿Defender qué?! ¿Qué guerra popular? ¿Qué revolución?

Según el guzmanismo, las cenizas de la guerra popular y de los miles de muertos en el Perú quedan reducidas a

- el más grandioso movimiento popular revolucionario de la historia peruana;
- pensamiento gonzalo como arma ideológica, estratégica, específica y principal;
- elevado prestigio del Partido Comunista del Perú;
- la más ingente experiencia revolucionaria actual; y,
- gran aporte a la revolución proletaria mundial.

He ahí el *hito imperecedero e imborrable de la historia peruana y la trascendencia e invencibilidad de la guerra popular*; según el Evangelio de Abimael Guzmán, claro está.

Todo se condensa en el afán de colar su figurilla en el pódium de los maestros del proletariado.

¡Al diablo con el marxismo-leninismo-maoísmo; al diablo con la guerra popular; al diablo con la revolución; al diablo con la ideología del proletariado peruano!

Para demostrar que nada de lo que propalan los obsecuentes seguidores del camino revisionista en el Perú es creación heroica de unos cuantos infelices borregos, veamos la fuente de inspiración; veamos el origen del revisionismo guzmanista y los planteamientos de su creador para defender su figurilla y los intereses de su pequeño feudo.

En el documento *¡Asumir y combatir por la nueva gran decisión y definición!*, escrito por Abimael Guzmán y publicado en octubre 1993, se lee al inicio:

Como ya se sabe, estamos desarrollando una ronda de conversaciones que lleve hacia la obtención de un Acuerdo de Paz de cuya aplicación derive concluir la guerra popular. Estamos en un momento nuevo y como tal tiene complejidades, siendo nuevo debemos aprender a realizarlo; pero además se presenta en una coyuntura compleja, difícil, riesgosa; y en particularidades altamente desventajosas para nosotros aquí prisioneros, enraizados de peligros, es una necesidad y para los comunistas lo que es necesidad se cumple.

El Partido necesita este trabajo: que logremos el Acuerdo de Paz y que el mismo se aplique para culminar la guerra popular y que el Partido entre a desenvolverse en otras condiciones, en guerra incruenta, en guerra sin sangre, en guerra sin balas.

Hay que ver la realidad y ésta es que las condiciones han cambiado y debemos terminar la forma principal de lucha lo cual conlleva a desenvolver otras formas de lucha, este mismo bregar por obtener un Acuerdo de Paz es una forma de lucha política.

Todos los militantes y combatientes así como las masas que nos apoyan debemos ser conscientes de la tarea actual que el partido debe asumir y asumirla con firmeza y resolución: ¡ASUMIR Y COMBATIR POR LA NUEVA GRAN DECISIÓN Y DEFINICIÓN!

Este informe apunta a fundamentar por qué las conversaciones y el Acuerdo de Paz, si uno no conoce sus fundamentos tiene dificultades en decidirse, como militantes tenemos disciplina y sujeción, pero éstas son conscientes, no se imponen a rajatabla, damos razones sólidas, una característica nuestra es que hemos sido un partido fuerte en política siempre nos hemos caracterizado en ello, nuevamente hoy debemos demostrarlo.

Hoy pues, así como ayer demostramos con fundamentos sólidos el inicio, debemos fundamentar con igual solidez la necesidad de terminar la guerra popular y entrar a la nueva etapa del Partido sin perder jamás ni la meta final ni la razón de ser del Partido ni el camino.

Siendo algo nuevo, inédito, no ocurrido antes en revolución habida, debemos resolverlo a la luz del marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento gonzalo, principalmente a la luz del pensamiento gonzalo.

Al comienzo, cuando la materia plasma el hecho es solamente uno el que ve este hecho nuevo y este uno tiene la obligación de hacerlo ver a otros pocos y esos pocos a otros muchos para que todos tengan unidad de pensamiento y logremos actuar con unidad de acción. En la guerra popular aprendemos nítidamente lo que significa la unidad de pensamiento y la unidad de acción, hoy pues para luchar por un Acuerdo de Paz debemos cohesionarnos en torno a su necesidad.

Busquemos una Nueva Fracción que asuma y combata por esta nueva gran decisión y definición, al seleccionar, dar importancia a la posición de clase, espíritu de partido, tener en cuenta la procedencia campesina de la militancia y de ella el campesinado pobre que se levantó con nosotros y devino en uno de los nuestros, que asumió los intereses y las metas del proletariado: la última clase de la historia, que devino comunista. Ver cómo se han mantenido templados en las dificultades, y años de persistencia tenaz, dura, sangrienta, aquellos que supieron guardar la regla de oro pese a los molimientos del cuerpo, alimentados en su convicción ideológica y su fortaleza política.

Tener en cuenta que en esta situación algunos de nosotros tienen que aparecer, salir de la clandestinidad, develar su condición de comunistas, por necesidad partidaria, pero esto debe hacerse aplicando el principio de preservación, pues el partido, sus militantes

en mayoría y sus organismos tienen que seguir, tener más cuidado por tanto que nunca, y saber que corremos mayores riesgos. Ni los cargos ni las jerarquías valen, a excepción del Presidente Gonzalo y el Comité permanente histórico de la guerra popular.

La fortaleza de los comunistas se prueba en tiempos difíciles, es aquí cuando debemos ver éxitos pasados, dificultades del presente y la brillante perspectiva. Es problema de ideología, la cuestión es de qué lado te pones o de los de arriba o de los de abajo, tiene que ver con la convicción absoluta en la meta, en el sentirse parte del Partido, argamasa, instrumento de la necesidad del Partido, de la revolución.

[La subraya es nuestra; lo escrito en mayúscula, es del original.]

Hagamos un alto para destacar el poco subliminal arte manipulador, Abimael Guzmán plantea 2 cuestiones, para él, concomitantes e indisolubles: una, *ni los cargos ni las jerarquías valen, a excepción del Presidente Gonzalo y el Comité permanente histórico de la guerra popular*; y otra, *es problema de ideología, la cuestión es de qué lado te pones o de los de arriba o de los de abajo, tiene que ver con la convicción absoluta en la meta, en el sentirse parte del Partido, argamasa, instrumento de la necesidad del Partido, de la revolución*. Mucha atención, escribe: *a excepción del Presidente Gonzalo y el Comité permanente histórico de la guerra popular*; o sea, primero, Él y, de relleno, para no presentarse desamparadamente solitario, el *Comité permanente histórico de la guerra popular*; es decir, otra vez ÉL, y su mujer, Miriam... nadie más, pues la otra ya está muerta. Y, para que los otros no se queden cortos de entendederas, la última chupada del mango *tiene que ver con la convicción absoluta en la meta... sentirse parte, argamasa, instrumento...* ¡De ÉL! ¿Por qué? Porque Él es el *Presidente Gonzalo*; porque Él es la *Dirección Central*; porque Él es la *línea Proletaria*: el Padre, el Hijo y la paloma de la paz, UNO y la MISMA PERSONA.

Entonces, hágase una simple pregunta: ¿Cuál es la meta final? Dese la respuesta y compárese, el arriba citado parto de los montes o aborto revisionista, con la realidad, con la práctica y el posicionamiento ideológico y político del guzmanismo durante los últimos 30 años. ¿Acaso no se convierte en un refrito aquello de *sin perder jamás ni la meta final ni la razón de ser del Partido ni el camino*?

Pues bien, una vez más, ¿cuál es esa meta final?, ¿cuál es esa razón de ser del Partido?, ¿cuál es ese camino? ¿Participar en el Poder siguiendo el camino del cretinismo Parlamentario promovido por el MOVAREF bajo la *dirección personal* de su cabecilla Abimael Guzmán?

¿Qué? ¿No convence? ¿Cómo? ¿Abimael Guzmán no dijo aquello de *participar en el Poder*?

Entonces, aquí va una prueba más:

[...]

En el 2020:

"Los tres derechos del pueblo hoy: su derecho a luchar por la reconquista de sus derechos y libertades conculcadas; su derecho a luchar por participar en el poder a fin de defender sus derechos; y su derecho a luchar por construir un mundo nuevo sin opresión y explotación."

Estas son las posiciones de nuestra jefatura que el Partido asume consciente y firmemente, posiciones que son aplicación creadora del marxismo-leninismo-maoísmo a la revolución peruana y aporte a la revolución proletaria mundial.

[La cursiva, negrita y subraya es nuestra; el entrecomillado, es del original.]

Lo arriba citado en cursiva, es reproducción literal de lo escrito por Abimael Guzmán y aparece en el documento: *La trascendencia histórica de la guerra popular del Perú es imperecedera*, 17 de mayo de 2021; firmado por el Comité Central del Partido revisionista del *Presidente Gonzalo*.

Bien, quien se sienta capaz de darse una respuesta, no podrá evitar llegar a la convicción plena de que todo lo planteado por el renegado y traidor Abimael Guzmán se reduce, simple y llanamente, a **su meta**, a **su razón** y a **su camino**. A eso reduce el *pensamiento gonzalo*: a su capricho personal. Punto.

Quien no lo crea o tenga dudas, que siga leyendo:

[...]

Pensamos nosotros que lo que le corresponde al Partido como política guía es, con la misma firmeza y entrega de ayer iniciamos la lucha armada, hoy: ¡Asumir y Combatir por la Nueva Gran Decisión y Definición!

Objetivo: Las circunstancias de la lucha de clases ponen a las personas en condiciones de decidir y definir, y los comunistas asumimos lo que nos corresponde porque tenemos responsabilidad, y ésta se asume, así que hoy, nos tocó asumir y lo hemos hecho. Ya está la decisión hecha, tomada y ejecutada más, difundida en el país, toca al Partido definir su posición públicamente. Sabemos que pueden rechazar nuestra posición y esto implicaría graves problemas para el Partido, podrían hasta expulsarnos o aplicarnos la pena máxima, pero pensamos que ya pusimos otra vez el Partido en movimiento, que la lucha de 2 líneas se va a agudizar y de desenvolverse en 6 meses la izquierda retomaría el rumbo correcto y se impondría; pensamos que lo que opinamos corresponde a la realidad objetiva, no es producto de una elucubración, por tanto, se impondrá. Pueden aceptarla aún sin comprenderla a fondo, por sujeción, eso sería bueno pero tendría el inconveniente de que demanda fundamentación para darle solides a la toma de posición. La izquierda se basará en su posición de clase y en la confianza de que el Partido es fuerte en política, en su verdadera sujeción a la Jefatura, al marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento gonzalo, principalmente al pensamiento gonzalo, pues tiene clara conciencia de lo que significa una Dirección, recordamos cuantas veces la izquierda dijo: "Ni un paso...". Así, pues, somos 3 posiciones: izquierda, centro y derecha, la derecha tendrá 2 manifestaciones, derechismo e izquierdismo y recordemos que cuando la izquierda combate al derechismo, el izquierdismo apoya o viceversa generando una correlación de fuerza favorable, el centro entonces se define por la izquierda y aislado el

derechismo o izquierdismo tiene que arriar banderas, pues no puede sostener lo insostenible. ¡Qué argumentos podrían dar! y es derrotado.

Buscamos toma de posición clara y concreta partiendo del apoyo a las tareas que de esta Decisión y Definición se desprenden.

IDEAS GUÍA

1.- EL MARXISMO-LENINISMO-MAOÍSMO ES INVICTO E INMARCESIBLE.

[...]

2.- SOMOS COMUNISTAS, MAOÍSTAS, SOLDADOS DEL PROLETARIADO.

[...]

Bien, somos comunistas, y ser comunista hoy, es ser maoísta, pero además somos soldados del proletariado, soldados del ejército del proletariado, del ejército de la clase, peleamos donde estamos y con las armas que tenemos, en prisión, no tenemos más armas que nuestra todopoderosa e invicta ideología, con nuestra fuerza política y con el poder de nuestra fuerza organizada, aún en el aislamiento más absoluto nos afincamos en ellas, en la ideología, en la política, la organización y sacamos leyes, desde las mínimas leyes del aislamiento hasta las leyes generales del proceso de la lucha de clases internacional, nacional, de la situación del Partido, de la guerra popular, nunca podrán arrancarnos nuestras ideas, potenciarlas y desarrollarlas muy importante, son las armas que tenemos: la Ideología, la Política, éstas potencian nuestra voluntad, decisión, energía suficientes para seguir haciendo lo que sea necesario por el Partido. Nosotros los comunistas del Perú siempre hemos demostrado ante el mundo que los comunistas siguen luchando en cualquier condición, por eso, convertimos las prisiones en luminosas trincheras de combate sirviendo a nuestra causa, no importa lo que nos pase como individuos, siempre dispuestos a cumplir con nuestro papel, con nuestra función y hacerlo en forma organizada, planificada, el Partido es un sistema de organizaciones, maneja planes, así te encuentres en la soledad más fría hallarás el calor de la luz del marxista-leninista-maoísta, pensamiento gonzalo (sic!) y contarás con un plan de trabajo resultado de una política, de una ideología y combatirás aplastando negros objetivos de capitulación, del aislamiento o arrepentimiento.

Hoy en nuestra condición de prisioneros de guerra, aislados en inhabilitación absoluta o no, estamos decidiendo y definiendo una nueva forma de lucha política: ¡Luchar por un Acuerdo de Paz! Lo hacemos meditando a fondo y lo asumimos en las condiciones más difíciles, estamos en las peores condiciones, carentes de toda información o la más mínima e incluso, desinformados expresamente, nosotros somos la parte débil, ellos la fuerte, nos tienen en su poder, sin embargo así peleamos, basados en nuestra comprensión de las leyes principalmente. Debe verse claramente cuál es la situación objetiva de esta lucha de las 2 partes en contienda, aplicar mucha sagacidad, somos la parte débil, ellos la fuerte, pero asumimos la responsabilidad que nos corresponde, no es cuestión de decir yo ya cumplí y todo lo hecho bien hecho está, que los que queden fuera asuman lo que viene, no, eso sería irresponsabilidad política, sabemos lo que significa dar este paso, muchas cosas nos van a imputar, pero quien tiene la verdad debe hacerla ver a otros y a muchos y a todos, no es pues cuestión de aplicar "cría fama y échate a la cama". Fácil no es, pero para los comunistas lo que es necesidad se cumple.

Estamos puestos a prueba, que cada uno demuestre su temple, quedarán los mejores, siempre es así.

3.- EL MARXISMO-LENINISMO-MAOÍSMO, PENSAMIENTO GONZALO, ES NUESTRA ARMA ESPECÍFICA Y PRINCIPAL.

Destacar pensamiento gonzalo es arma principal porque es aplicación a la propia realidad; el marxismo es verdad universal pero si no se aplica no sirve para nada. Como una semilla, si no se siembra se seca o se pudre, pero si la cuidamos y la sembramos entonces fructifica, requiere de la tierra para ser sembrada y fructificar. El marxismo es como la luz, existe pero si no tuviéramos ojos no lo veríamos, si no tuviéramos manos no podríamos actuar, la luz hay que verla y hacerla acción. En el III Pleno dijimos:

Muchos problemas nuevos se nos presentan en esta nueva etapa del salto. Sólo los resolveremos si aplicamos el pensamiento gonzalo como ideología específica y principal para nosotros, ya el Congreso lo señaló así: El pensamiento gonzalo es específicamente principal para nosotros, porque es aplicación de la verdad universal a la realidad peruana, es pues, aplicación del maoísmo a la guerra popular peruana.

Por tanto, si no cogemos el pensamiento gonzalo no podremos resolver los problemas nuevos como este, este es nuevo, complejo, difícil, riesgoso, este es ¡Asumir y Combatir por una Nueva Gran Decisión y Definición! porque ésta es la solución del problema a que ha entrado la guerra popular y el Partido en la situación que se encuentra el mundo. Hay Repliegue Político General, y en la situación en que está el propio país: el camino burocrático sienta bases y se viabiliza. Y si no nos guiamos por el pensamiento gonzalo, no vamos a resolver los problemas nuevos y en consecuencia será el pueblo, la clase, el Partido, la propia guerra popular los que pagarán las consecuencias.

4.- ¡ASUMIR Y COMBATIR POR LA NUEVA GRAN DECISIÓN Y DEFINICIÓN!

La primera idea guía es gran guía o rumbo, la segunda es nuestra posición, debemos ser siempre comunistas, soldados del proletariado, organizados bajo Dirección del Partido y cogeremos gran luz de nuestra ideología específica: El pensamiento gonzalo, tercera, cogerla como arma principal y cuarta, es la política guía en la nueva etapa del Partido: ¡ASUMIR Y COMBATIR POR LA NUEVA GRAN DECISIÓN Y DEFINICIÓN! Éste es el rumbo político que nos permite salir de la situación en que se encuentra la sociedad peruana abriendo paso a la nueva etapa del Partido.

Así, los comunistas, como soldados del proletariado enarbolando siempre las invictas e inmarcesibles banderas del marxismo-leninismo-maoísmo, empuñamos más firmemente aún el pensamiento gonzalo como arma principal y guiándonos por el gran rumbo político del Partido enarbolamos ¡ASUMIR Y COMBATIR POR LA NUEVA GRAN DECISIÓN Y DEFINICIÓN! Unir las 4 ideas guías: rumbo, condición, arma principal y tarea política. De esa manera llevamos adelante la política en la nueva etapa del Partido. Ésta debe ser la consigna política que guíe, de ahí se desprenden tareas que derivan del análisis objetivo, de la situación internacional, de la situación del país, de la situación de la guerra popular y de la situación del Partido. Debe servir para cohesionarnos, unimos dirigir.

TEXTOS Y DOCUMENTOS, CITAS DEL PRESIDENTE MAO

[...]

Luego de varias páginas donde se reproducen citas de Mao, el renegado Guzmán concluye:

Los mismos argumentos siempre, hoy nos desprestigian, apuntan a dividirnos, nos acusan de genocidas, traidores a la patria, pero sus campañas las hacen tanto cuando estamos en guerra, como cuando pedimos la paz. El objetivo es diferente para cada grupo o facción, para los de la oposición su interés son las elecciones, el voto por el no, para la otra colina el que nos defendieran sería peligroso, significaría que nos habríamos pasado a su campo, en ello hay que ver su interés de clase antagónico y el conjunto de variaciones que le demandan un manejo político del problema, no es igual. Agregar cita "cuando más le pintan de negro...", toca al Partido desenvolver, organizar, dirigir la contracampaña específica. El oportunismo, el revisionismo y los reaccionarios buscan desaparecernos totalmente y temen que recuperemos iniciativa en las masas, por eso, ellos montan también o se suman a campañas negras el Partido, la Jefatura, el Acuerdo de Paz.

Tras citar un párrafo de la *Entrevista* de 1988, escribe:

Jefatura y jefes no es fácil generarlos, no surgen de la noche a la mañana. Una Jefatura es producto de la lucha de clases, de la acción del propio Partido, de la conducción de la guerra popular y el problema no es sólo Jefatura, que es lo principal, sino también de un conjunto de jefes, de un grupo capaz y ¿cuál es la situación actual de la Jefatura y de lo que queda del Comité Permanente Histórico?

Y, evocando a Marx, continúa:

NO ARRIAR LA BANDERA JAMÁS.

"Cuando uno enarbola la bandera de la revolución... hasta el triunfo... sin arriarla jamás... cueste lo que cueste...". [*Marx nos ha enseñado: no se juega a la insurrección, no se juega a la revolución; pero cuando uno enarbola la insurrección, cuando uno toma las armas, no arria la bandera, la mantiene victoriosa hasta el triunfo, sin arriarla jamás; así nos enseñó y no importa cuánto nos cueste. Entrevista, 1988 -EBR*]

Téngase en cuenta, dice, hasta el triunfo, o sea, hasta el logro de una primera etapa, ya si es factible o no ese triunfo hoy, éste es el problema, se refiere a la cita de Marx cuando la Comuna, algunos podrían decir si pedimos Acuerdo de Paz eso es arriar la bandera. El problema es primero aquí dice hasta el triunfo, o sea, la consecución del objetivo cualquiera sean los pasos intermedios o compromisos a hacer; no es problema de enarbolar principio, sino aplicarlos y para ello el asunto es ver las condiciones, si las condiciones hoy encierran desarrollo o mantenimiento y lo que corresponde a la realidad es que sólo podrá mantenerse y el mantenerse encierra creciente peligro, por tanto; 3, necesitamos este paso intermedio y lo damos, persistiendo en el objetivo, otra vía sería la derrota, con las consecuencias graves para el pueblo, la clase, la revolución, pero aun así se decidiera por esa, la necesidad del paso intermedio se expresará con o sin Acuerdo de Paz. Si es con, es lo mejor, lo más conveniente para el Partido, entonces el asunto es que las metas de la revolución se deben perseguir cualquiera sean los compromisos hechos y el tiempo que pase, se trata de manejar las condiciones objetivas, para aplicar los principios. No hay línea recta, recuérdese el desarrollo en espiral que enseña el Presidente Mao.

DIÁLOGO.

"Hay un momento en que se dan relaciones diplomáticas y tratos diplomáticos y son una necesidad en el desarrollo de una guerra revolucionaria."

Ahí nos hemos referido a que los comunistas, los marxista-leninista-maoístas, pensamiento gonzalo, también hacemos tratos, compromisos, negociaciones: diálogo, y cita-

mos casos del PCCh como Chung Chin o el de Vietnam. Dijimos ahí, que el problema es cuándo y con qué objetivo se realiza; que en ese momento específicamente rechazábamos el diálogo, era lo que correspondía, porque en ese "diálogo" se quería entorpecer el desarrollo de la guerra popular. El diálogo se levantaba desde el 84, cuando Belaúnde, y más cuando García Pérez, dijimos entonces que apuntaba a frenar la guerra popular en ese momento, en esas condiciones, cuando nos desarrollábamos, precisamente, cuando la IU declinó ante García porque lo consideraba "popular", "avanzado", entregándole sus votos y renunciando Barrantes a la segunda vuelta; cuando el MRTA le dio tregua parcial de un año, y todos hasta el sector que después se opuso, de los banqueros, agitaban favorecer al APRA. Recordar que Letts, el 81, nos pidió que dejáramos Ayauccho, precisamente todos esos que ayer pedían demagógicamente diálogo buscando nuestra derrota cuando estábamos desarrollando, son los que hoy, cuando pedimos Acuerdo de Paz para conjurar derrota, nos atacan de oportunistas, cobardía, capitulación general ante el fujimorismo, ese es el diálogo que rechazamos, el que promovieron en esa época, ese diálogo servía a sus intereses de oportunistas de cabalgar sobre las masas, como siempre lo han hecho.

Aquí nos vemos obligados a detenernos, momentáneamente, para presentar la cita completa a la que se hace referencia, pues, como era de esperar, se suprime la parte fundamental del contenido.

Prestemos mucha atención, en dicha *Entrevista* se lee:

El diálogo está siendo muy llevado y traído y es parte también del juego de las superpotencias, particularmente del socialimperialismo. Nosotros vemos de esta manera la situación, hay un momento en el que se dan relaciones y tratos diplomáticos y son una necesidad en el desarrollo de una guerra popular; por ejemplo la reunión del Presidente Mao con Chiang Kai-shek; así que es un fenómeno conocido, lo hemos visto también en el caso de Vietnam, es una faceta del desarrollo de una guerra revolucionaria, más de una guerra popular. Pero, hay que partir de que en las reuniones diplomáticas sólo se firma en la mesa lo que está refrendado en el campo de batalla porque nadie entrega lo que no ha perdido obviamente, eso se entiende. Bien, uno se preguntaría ¿ha llegado ese momento en el Perú? No ha llegado ese momento, entonces ¿qué razón tiene el plantear el diálogo?, el diálogo simplemente apunta a frenar, a socavar la guerra popular, a eso apunta, a nada más, e insisto, la razón es que no ha llegado el momento de vínculos y tratos diplomáticos, no tienen razón de ser. Por lo demás, creo que es una cuestión demagógica que vienen agitando desde la época de Belaúnde, a raíz de una propuesta aceptada hecha por un elemento de la Izquierda Unida, el entonces Presidente planteaba que no había interlocutor válido; palabras, en el fondo no era sino una demagogia barata sin ton ni son y, hoy día, sigue siendo lo mismo. ¿Y quiénes hablan de diálogo? los revisionistas, los oportunistas y los que tienen esperanzas en el APRA, en este orden demoburgués, en este orden reaccionario, son ellos; pero ¿no son a su vez los mismos que están planteando la pacificación, nuestra destrucción los que proponen cómo pacificar mejor que implica cómo barrernos porque son también sus negros sueños para saciar sus apetitos?; son los mismos, ¡qué coincidencia!, entonces, pues, ese diálogo es un siniestro tráfico. Uno se podría preguntar además ¿cómo pueden hablar de diálogo ésos que incluso habiendo pactado una amnistía con García Pérez éste nunca la cumplió? Por eso para mí, la cháchara sobre el diálogo no es sino, reitero, buscar socavar la guerra popular, pues no corresponde a la realidad. Cuando llegue el momento necesariamente la guerra popular tendrá que desenvolver tratos diplomáticos; pero nuestro diplomacia apuntará a la conquista del Poder en todo el país, cabal y completamente, no queremos Vietnam del Norte y Vietnam del Sur, no queremos Corea del Norte y Corea del Sur, no queremos Perú del Norte y Perú del Sur, queremos un solo

Perú. Ésa es nuestra condición, la rendición cabal, completa y absoluta ¿están dispuestos a eso?; no, lo que están tramando es nuestra destrucción, así que el diálogo no es sino parte del mismo plan pese a todo su cacareo demagógico y filisteo.

¿Qué vemos en esta aparatosa maniobra para, supuestamente, *no arriar la bandera jamás*? Luego de haberlo meditado a fondo, el malabarista verbal, el creador de entuertos y arriero de borregos se escuda tras un supuesto dilema: *el problema es cuándo y con qué objetivo se realiza... pedimos acuerdo de paz para conjurar derrota*.

Muy bien, como hemos visto, en la cita original queda fijado, con diáfana claridad, el rumbo que perdió el extraviado paladín:

- En las reuniones diplomáticas, sólo se firma en la mesa lo que está refrendado en el campo de batalla porque nadie entrega lo que no ha perdido;
- nuestra diplomacia apuntará a la conquista del Poder en todo el país; y,
- ésa es nuestra condición: la rendición cabal, completa y absoluta del enemigo.

Entonces, *¿qué está refrendado en el campo de batalla?* ¿Qué fuerza contraponen el cabecilla del nuevo revisionismo peruano para *conquistar el Poder en todo el país*? ¿Cómo piensa *rendir* al enemigo? El renegado Guzmán, en la mesa de *negociaciones*, refrendó su capitulación, su traición; negoció la ignominiosa venta de la guerra popular y la revolución; su *fuerza* es el cretinismo Parlamentario y, piensa *rendir al enemigo* con una *nueva Constitución*. En pocas palabras, simple y llanamente, ¡se postra, capitula y traiciona!

Sigamos.

Páginas más adelante, añade:

I.- NUEVA GRAN DECISIÓN Y DEFINICIÓN

1) Ha terminado una etapa de la revolución ¡Combatir por la futura gran ola de la revolución proletaria mundial!

[...]

Uno se pregunta, ¿y hay condiciones objetivas o no? Sí las hay, el problema está en las condiciones subjetivas, faltan Partidos Comunistas, Partidos marxista-leninista-maoístas. ¿Cuántos hay?, ¿cómo está el Movimiento de Liberación Nacional?, ¿la lucha antiimperialista?, ¿cómo está la organización de las masas?, ¿el estado de ánimo de las masas?, ¿por el socialismo o en contra? Si uno compara con los años 60 ó 70, el cambio es notorio, hoy no es favorable a la revolución, no hay campo socialista, no hay un sólo país socialista, la revolución peruana era la única guerra popular marxista-leninista-maoísta, pensamiento gonzalo, que mantenía enarbolada la bandera en un momento complejo y luchando en un solo país y pequeño, no como lo fueron la URSS o China, y qué ha pasado en Vietnam, Laos, Kampuchea, con Birmania o Tailandia; o con restauración capitalista bajo el revisionismo o pasándose abiertamente al orden del imperalismo. En otros casos, Birmania, por ejemplo, esa lucha tiene como 3 décadas y no puede triunfar, ésa es la realidad y, ¿cómo hubiéramos podido sostenernos nosotros si hu-

biéramos estado al frente?, ¿si no estuviéramos presos? Hubiera sido diferente y hubiéramos tenido problemas bien complejos a manejar, por eso, en el III Pleno hicimos un plan que apuntaba a manejar esta coyuntura, a ampliar, a extender la lucha a otras partes ante el necesario ingreso del imperialismo, muchas cosas nuevas tenía que resolver el Nuevo Gran Plan Estratégico, no eran simples, pero fuimos bien conscientes de ello y nos preparábamos a afrontar, hoy la situación ha cambiado, los problemas de la revolución mundial siguen y se complejizan, el imperialismo ya no ingresa y la Dirección necesita tiempo para cuajar; tendría serios problemas para definir y manejar esos complejos asuntos internacionales y ninguna revolución puede desenvolverse al margen de la revolución mundial; bien, la lucha de clases se sigue desenvolviendo en el mundo, en las propias entrañas del imperialismo norteamericano se ven luchas, protestas de las masas con carácter superior a la de los 60, pese a esa ofensiva contrarrevolucionaria general del imperialismo, porque la explotación subsiste y crece la opresión nacional, sigue desenvolviéndose. Los golpes de EEUU son contra las naciones oprimidas, por ejemplo, Somalia, Iraq o Yugoslavia, que es el caso de desintegración de una zona atrassada y sobre ella actúan Alemania, Francia, se ve la desintegración de lo que fuera la URSS y ahí se dan luchas nacionales, se ve en el mundo que junto a la capacidad de producción, de riqueza, hay fabulosa pobreza, son las caras del imperialismo: explotados y explotadores, sí, todo eso hay, pero el asunto consiste en definir quien está a la ofensiva, quien a la defensiva, no confundir los golpes del imperialismo yanqui con la ofensiva de la revolución mundial, como peregrinamente lo hacen algunos, eso es parte de que Estados Unidos apunta a ser superpotencia hegemónica única, Japón por ejemplo, empieza a desenvolverse ya apartado de EEUU y pugna por ser superpotencia, por definir su área de influencia, consolidarla y ampliarla, más allá del Asia; Alemania quiere encabezar la Unión Europea, son pues, contiendas entre las superpotencias y las potencias imperialistas, no desestimar el papel de Rusia y sus afanes de dominio de lo que fuera la URSS. Entonces, la lucha de los pueblos de las naciones se va a tener que agudizar, la lucha de clases prosigue y se vendrá una futura gran ola, pero hoy, el objetivo es que la revolución no está a la ofensiva, lo cual no quiere decir que se deje de luchar, cada país debe ver sus condiciones específicas.

Luego de una larga perorata donde trata de justificar lo injustificable para presentarse como el redentor, sanciona orondo:

[...]

2) El camino burocrático sienta bases y se viabiliza.

[...]

3) La guerra popular no puede desarrollarse sino sólo mantenerse.

[...]

Éste es el análisis concreto de la situación concreta a que hemos llegado, por eso Nueva Gran Decisión y Definición esto es lo que corresponde hoy, ahora, y por esto la izquierda, su fracción debe bregar firme y resueltamente.

Este es nuestro planteamiento y creemos que es justo, correcto, marxista-leninista-maoísta, pensamiento gonzalo.

¿Qué hemos logrado? Fuera de nuestras filas nos dicen han derramado tanta sangre para nada, esta idea encubre la supuesta caducidad del marxismo, la negación de la violencia revolucionaria, el pacifismo pequeñoburgués, del desprestigio del Partido y sus dirigen-

tes, de la Jefatura. El Presidente Mao en la segunda cita sobre crítica y autocrítica, habla de las críticas que hacen a los comunistas; de las burlas, claro pues porque somos los que encabezamos lo nuevo y la rebelión para conquistarlo, al proletariado nunca nada le es fácil, a los comunistas con mayor razón ¿pero, qué debemos responderles? en estos momentos difíciles soportaremos nuevamente campañas negras que apuntarán a apartarnos de las masas; de ellas también veremos su desaire pero será transitorio reflejo que debemos revertir, es ahí cuando el Presidente Mao enseña: "Quien se atreve a morir cortado en mil pedazos será capaz de desmontar al emperador", éste es el espíritu intrépido que necesitamos. En la revolución cultural decía: ¡Atreverse a pensar, a decir y actuar! también: ¡Ir contra la corriente! Hemos leído también el tomo IV lo referente a que nos tildan de negar la historia, carecer de amor filial, ser violadores, sed de matanza, esto ha sido siempre igual, 50 años después de ese texto hoy ocurre lo mismo con nosotros, nos hemos atrevido a pensar, a decir, a actuar, todo esto encierra dificultades y riesgos, todos nos vuelven a atacar, la oposición nos ataca, el Gobierno hace su parte, también su objetivo es que nunca más levantemos cabeza, el revisionismo; los mismos de siempre saltan, es bueno porque eso mismo demuestra que estamos en lo correcto, hemos asumido nuestra responsabilidad, cruzarse de brazos justificándose tras el aislamiento absoluto habría sido atentar contra la moral comunista, si uno como tal comprende una situación objetiva debe decir lo que piensa y actuar así nada nos puede detener y así hemos actuado. Nos reafirmamos en nuestro proceso de guerra popular, y hemos adquirido una imborrable experiencia que quedará indeleble en la historia de la emancipación de nuestro pueblo; hemos acumulado valiosísimas lecciones positivas y también negativas de las que aprenderemos y enseñaremos a otros, podemos sintetizar así:

En "logros de la guerra popular", el Partido Comunista del Perú en su trayectoria desde 1928 en que fuera fundado por Mariátegui, reconstituido a la luz del marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento gonzalo en los años 60-70, puso en marcha la guerra popular en mayo del 80, un gran movimiento de masas campesinas principalmente, armado combatió contra las 3 montañas que oprimen al pueblo peruano: a la semifeudalidad la ha golpeado como nadie en este país, ah desbrozado camino al capitalismo que en este país es camino burocrático, ése no es el camino del pueblo, no es camino de progreso sino evolutivo y sujeto al imperialismo no va a redimir al pueblo ni barrer la semifeudalidad ni expulsa al imperialismo sino lo ata; pero al decir que hemos golpeado no decimos haberla barrido totalmente pero sí en buena parte y como el camino democrático hoy tiene problemas, el burocrático ha de desenvolverse, ¿cuánto? La lucha de clases lo definirá; como no va a ser posible arrasar formas serviles o esas grandes concentraciones de propiedad asociativa. Es bueno, repetimos pero no está totalmente concluido el barrimiento, no está repartida la tierra y el latifundio y el minifundio persisten serán evolucionados. Al golpear esa montaña que es la principal opresora del pueblo, hemos demostrado que es la burguesía en alianza con los terratenientes la que dirige y maneja ese Estado opresor, que mantiene un sistema caduco en las partes más remotas del país como gamonalismo, el cual hemos desentrañado y golpeado ampliamente sino ¿qué son los golpes al poder local sino golpes al viejo Estado? y se lo hemos hecho ver a los de abajo cuan frágil es el viejo Estado, en síntesis hemos demostrado la caducidad del sistema al golpear su propia base feudal y lo hicimos tambalear. En cuanto al imperialismo, lo hemos golpeado hasta considerarnos un peligro para su seguridad, prepararon su ingreso directo al Perú, y a los monopolios les hemos impedido mayores inversiones; en las masas hemos sembrado antiimperialismo y nosotros hemos desenvuelto el espíritu nacional tan empolvado. Y al capitalismo burocrático lo hemos golpeado tanto al estatal como al no estatal, lo hemos desenmascarado como camino que oprime y explota a las 4 clases que conforman el pueblo ¿quiénes los ha combatido como nosotros? A los banqueros, empresarios, mineros, grandes textileras, Electrop Perú y Petro Perú, palma aceitera, Endepalma, etc. ¿qué beneficio le proporcionaron al pueblo? y al golpearlos, ¿quiénes saltaron a protestar? ¿Los obreros o los empresarios? es-

tos últimos porque les tocamos sus intereses; la clase y el pueblo saben bien quiénes son sus enemigos y ya aprendió a combatirlos, les ha perdido reverencia.

Entonces, pues, nunca en el Perú hubo una lucha tal, hemos librado la gran batalla contra las 3 montañas, nos deja riquísima experiencia en el Partido y lo hemos hecho creando lo nuevo: Ejército de nuevo tipo; de obreros, campesinos y pequeña burguesía, el Ejército Guerrillero Popular de cientos de miles de combatientes nativos de estas tierras, algo inédito, nuevo, nunca antes visto aquí armados con las armas arrancadas al ejército de la otra colina o creadas por las propias masas con la humilde dinamita o sus armas elementales, somos pues, el más grande movimiento revolucionario de la historia peruana, plasma el porvenir del camino democrático.

Éste es el logro principal.

Una vez más, la sangría del pueblo y sus mejores hijos queda reducida a melodramático canto de sirena incomprensida:

... hemos adquirido una imborrable experiencia que quedará indeleble en la historia de la emancipación de nuestro pueblo; hemos acumulado valiosísimas lecciones positivas y también negativas de las que aprenderemos y enseñaremos a otros...

Luego machaca con lo que considera el *problema principal*, si no el único:

PERSPECTIVA

La guerra popular puede mantenerse pero no debe.

4) EL PROBLEMA DE DIRECCIÓN NO PODRÁ RESOLVERSE EN BUEN TIEMPO

[...]

PROBLEMAS DE UNA NUEVA DIRECCIÓN.- Una Jefatura es una hechura de la lucha de clases, del Partido; no hay 2 personas iguales, nosotros no somos practicantes del igualitarismo, las personas cumplen el papel que les corresponde, que les demanda la clase, la revolución y, en ese actuar manifiestan sus condiciones, se prueban, demuestran capacidad para resolver problemas, para prever situaciones, para establecer leyes y fijar rumbos y mantenerlos, prueban su calidad de representar lo más fielmente posible a los intereses del proletariado, su ideología, su política, su concepción y su práctica; su desinterés personal, su servicio al pueblo de todo corazón. Toda revolución genera un grupo de jefes y entre ellos uno destaca como superior. Nosotros criticamos y combatimos el criterio burgués de centrar en el individuo, no somos mónadas, somos parte constituyente de una clase, hechos por la clase que nos modela y entramos al Partido dentro del cual renacemos, nos forja como comunistas, nos da una comprensión y una experiencia distinta, nos desarraigamos del mundo social existente y nos organizamos en la más alta organización social existente, nos ahorra a cada uno como bastión de una fortaleza, y a los jefes, a la jefatura, los hace el Partido en su largo bregar, sobre eso debe verse los caracteres propios de los individuos, la impropia peculiar que imprimen, no es culto a la personalidad que se haya endiosado a un camarada, son realidades objetivas, es la casualidad son las circunstancias históricas las que lo definen, no es que uno escoja este o el otro destino, no decimos yo voy a ser el jefe, es la propia lucha de clases la que nos hace serlo, devenimos en tales.

Por experiencia partidaria, la forja de una dirección requiere tiempo y los problemas que tiene que manejar no son simples; una nueva dirección, siempre es comparada con la anterior, es cuestionada, los afanes se atizan, se dan contiendas, vienen los riesgos, una autoridad se requiere y los hechos lo prueban, no se trata de buen o mal genio, la autoridad no es sino la representación de los intereses de la clase, en la forma más fiel, es la comprobación de la palabra dicha en la práctica, en la transformación de los hechos.

Por esto decimos que la guerra no puede desarrollarse sino sólo mantenerse, pero de mantenerse se convertiría en una guerra de desgaste que implicaría mayor costo y la sangre del pueblo no se invertiría para lograr el triunfo y lo principal es que encierra peligro creciente. Por esto decimos "puede mantenerse pero no debe", si logramos el Acuerdo de Paz no sería... [los puntos suspensivos son del original -EBR] y la guerra popular se mantendría, así pues Acuerdo de Paz es base para conjurar.

EL PARTIDO Y SU PROCESO HISTÓRICO

Para devenir jefatura y jefes, remontarse a la fracción roja de los años 60 y tener en cuenta; son 30 años de lucha interna de líneas contrarias derrotadas y todo un camino probado de reconstitución, inicio y desarrollo en la dirección de la guerra ¿cómo está hoy la Jefatura? ¿Cómo el Comité Permanente Histórico? ¿Son o no realidades? y la "Jefatura es estratégica" por todo pues lo señalado el problema de dirección del Partido no puede resolverse en buen tiempo y al Partido se le presenta hoy una:

5) NUEVA GRAN DECISIÓN Y DEFINICIÓN

[...]

6) MIENTRAS HAYA MASAS Y PARTIDO TODOS LOS MILAGROS SERÁN HECHOS

[...]

El Partido debe dirigir este repliegue, se trata de con qué línea dirigirlo; piénsese, el 60 el Partido tenía fuerza armada pero no se levantó por línea revisionista en dirección; el problema es condición subjetiva: Partido de clase capaz, marxista-leninista-maoísta, pensamiento gonzalo; organización de las masas obreras y campesinas; y opinión pública. Principal: El Partido, porque el problema de la revolución es problema de dirección de la clase.

Estamos dispuestos a que en esta nueva etapa entremos un 10% del total, quedaremos los más firmes y probados comunistas marxista-leninista-maoístas, pensamiento gonzalo y con riquísima experiencia, son momentos de gran prueba, sabemos lo que queremos y nada ni nadie nos detendrá doquiera nos encontremos. "mientras haya..." [...masas y Partido todos los milagros serán hechos. -EBR].

[...]

Beneficios concretos que derivarían de Acuerdo de Paz para el Partido, contingente y masas. Para las masas: ya no habría pretexto para restricciones de sus derechos, por tanto mejores condiciones para luchar.

Para la nación: frente al rezago de sus vecinos avanza su camino evolutivo; impulsaría un proceso productivo y le beneficiaría al proletariado (más trabajo y como éste está regido por la plusvalía, entonces lucha de clases), al pueblo, a la burguesía nacional, a

la revolución peruana; descarga en un sentido para abrirse en otro sentido. Para la revolución mundial, experiencia que aportamos y todo lo que se puede aportar a la conducción del repliegue político general y a la preparación de nueva ola futura.

[La cursiva y subraya es nuestra; el entrecorrido, es del original.]

Etcétera, etcétera, etcétera.

Traducida toda esa cháchara revisionista, en pocas palabras, lo que quiere decir es: ¡si no se guían por *mi nuevo pensamiento*, pagarán las consecuencias!

Como dijo Juancito en *La palabra de Dios se hizo hombre*: En el principio era *El Verbo*, y *El Verbo* estaba frente a *ÉL* y *El Verbo* era *ÉL*. Todo se hizo por *Él* y sin *Él* no existe nada de lo que se ha hecho. En *El Verbo*, *ÉL* se contempla a sí mismo y, por él, por medio de él, proyecta y dice todo lo que existe. Punto.

Pues bien, hemos señalado que este documento está fechado en octubre de 1993; pero, a pesar de toda la verborrea doctrinal, **3 meses antes**, el 6 de julio de 1993, en *Lineamientos para "documento de bases para acuerdo de paz"*, emitido desde el *Penal Militar Base Naval del Callao*, el mismo Abimael Guzmán ya había dado la guerra popular por derrotada al ordenar:

Cesar la guerra popular iniciada el 17 de mayo de 1980, en sus 4 formas bélicas de acciones guerrilleras; **autodisolver** las fuerzas del Ejército Guerrillero Popular **inutilizando** sus armas y medios de combate; y, asimismo, **autodisolver** los Comités Populares y Bases de Apoyo de la República Popular de Nueva Democracia.

¿Así se pide *acuerdo de paz para conjurar derrota*?

¿Cómo dijo? ¿*Nadie entrega lo que no ha perdido*?

Recordemos:

- En las reuniones diplomáticas, sólo se firma en la mesa lo que está refrendado en el campo de batalla porque nadie entrega lo que no ha perdido;
- nuestra diplomacia apuntará a la conquista del Poder en todo el país; y,
- ésa es nuestra condición: la rendición cabal, completa y absoluta del enemigo.

Una vez más, ¿qué puso el renegado Guzmán sobre la *mesa de negociaciones*? ¡Su capitulación! ¡La más grande traición, jamás vista en la historia de las revoluciones, encabezada por la propia *Jefatura* de un Partido Comunista! ¿A ese descarado *negociado* llama *conjurar derrota*? ¡*Conjurar la derrota* cuando, *meditando a fondo*, había dado por derrotada la guerra popular inmediatamente después de su detención! ¡Qué vergüenza! ¡Ha cubierto de oprobio al Partido, al proletariado y al pueblo peruano, al proletariado y los pueblos del mundo, a la guerra popular y a la revolución mundial!

¿Qué otra cosa se podría haber esperado del pútrido y vesánico revisionismo guzmanista que arroja hediondo vómito sobre la memoria popular; sobre el imperecedero legado que, con su heroico ejemplo, nos dejaron los militantes, combatientes e hijos del pueblo que dieron su vida y su sangre por la revolución, por la guerra popular? Nada, salvo felonía, cretinismo Parlamentario y pacifismo burgués que trata de eternizar la explotación y opresión que sufre nuestro pueblo a manos del imperialismo, del capitalismo burocrático y la semifeudalidad.

Bien, entonces, ¿cuál es el contenido de esa bazofia llamada *Asumir y combatir por la nueva gran decisión y definición*?

El más desvergonzado y atroz despropósito que pretende *fundamentar* que el Universo gira en torno al ombligo del señor Abimael Guzmán; que la existencia de la materia depende de su voluntad y que después de ÉL, el diluvio. Todo ese mamotreto le es útil para justificar su obsesión por proteger su nuevo y ramplón caciquismo para imponer su dictamen personal; lo cual nada tiene que ver con una Jefatura como producto de la lucha de clases, de la acción del propio Partido, de la conducción de la guerra sino con un cabecilla y su capricho personal.

Remarquemos las palabras escritas por el creador del nuevo camino revisionista en el Perú, señala: *Las personas cumplen el papel que les corresponde (...) se prueban, demuestran capacidad para resolver problemas, para prever situaciones, para establecer leyes y fijar rumbos y mantenerlos, prueban su calidad de representar lo más fielmente posible a los intereses del proletariado, su ideología, su política, su concepción y su práctica; su desinterés personal su servicio al pueblo de todo corazón (...) una autoridad se requiere y los hechos lo prueban, no se trata de buen o mal genio, la autoridad no es sino la representación de los intereses de la clase, en la forma más fiel, es la comprobación de la palabra dicha en la práctica, en la transformación de los hechos.*

Pues bien, para consumir un mejor análisis y así poder verificar la palabra escrita, debemos ver la estrecha relación que existe entre teoría y práctica. Constátase lo arriba transcrito con la práctica del guzmanismo y respóndase la siguiente pregunta: ¿El revisionismo guzmanista, representa los intereses del proletariado, su ideología, su política, su concepción y su práctica? ¿Cuál ha sido su práctica real, no su altisonante verborrea, durante los últimos 30 años? Para desenmascarar el revisionismo, debe analizarse lo que dice y lo que hace; en especial, lo que hace.

¡El atento lector tiene la palabra!

Como ayuda para la reflexión, veamos unos cuantos puntos básicos.

En *Documentos Fundamentales*, 1986, se lee:

En su proceso de desarrollo toda revolución, por la lucha del proletariado como clase dirigente y, sobre todo, del Partido Comunista que enarbola sus irrenunciables intereses de clase, genera un grupo de jefes y principalmente uno que la representa y dirige, un jefe de autoridad y ascendiente reconocidos; en nuestra realidad esto se ha concretado, por necesidad y casualidad históricas, en el Presidente Gonzalo, jefe del Partido y de la revolución.

Pero, además, y éste es el fundamento de toda jefatura, las revoluciones generan un pensamiento que las guía, resultado de la aplicación de la verdad universal de la ideología del proletariado internacional a las condiciones concretas de cada revolución; pensamiento guía indispensable para alcanzar la victoria y conquistar el Poder y, más aún, para continuar la revolución y mantener el rumbo siempre hacia la única grandiosa meta, el comunismo; pensamiento guía que, llegado a un salto cualitativo de decisiva importancia para el proceso revolucionario que dirige, se identifica con el nombre de quien lo plasmó teórica y prácticamente. En nuestra situación este fenómeno se especificó primero como pensamiento guía, luego como pensamiento guía del Presidente Gonzalo y, posteriormente, como pensamiento gonzalo; porque es el Presidente quien aplicando creadoramente el marxismo-leninismo-maoísmo a las condiciones concretas de la realidad peruana lo ha generado, dotando así al Partido y a la revolución de un arma indispensable que es garantía de triunfo.

El pensamiento gonzalo se ha forjado a lo largo de años de intensa, tenaz e incesante lucha de enarbolar, defender y aplicar el marxismo-leninismo-maoísmo, de retomar el camino de Mariátegui y desarrollarlo, de reconstitución del Partido y, principalmente de iniciar, mantener y desarrollar la guerra popular en el Perú sirviendo a la revolución mundial y a que el marxismo-leninismo-maoísmo, principalmente maoísmo, sea en la teoría y en la práctica su único mando y guía.

Es necesidad partidaria sustantiva estudiar el pensamiento gonzalo para una más justa y correcta comprensión de la línea política general y principalmente de la línea militar, apuntando a profundizar las particularidades de la revolución peruana, lo específico y propio que magistralmente ha destacado el Presidente Gonzalo; así serviremos al "gran plan de desarrollar bases", al desarrollo de la guerra popular y la perspectiva de conquistar el Poder en todo el país.

Debemos estudiar el pensamiento gonzalo partiendo del contexto histórico que lo generó; ver la base ideológica que lo sustenta; precisar su contenido, más sustancialmente expresado en la línea política general y la línea militar que es su centro; apuntar a lo fundamental en él, el problema del Poder, de conquistar el Poder aquí, en el Perú, ligado inextricablemente a la conquista del Poder por el proletariado en todo el mundo; y prestar suma atención a su forja en la lucha de 2 líneas.

[La subraya es nuestra; el entrecorrellado, es del original.]

En *Desarrollar la guerra popular sirviendo a la revolución mundial*, agosto de 1986, se lee:

Precisando la cuestión, en lo referente a su militarización, el Partido se ha abocado en su conjunto a la guerra popular, asumiéndola todos sus militantes, en pocas palabras "Nuestro centro es combatir" como sancionó el Comité Central; otra cuestión importante es la construcción concéntrica que en breve significa: tomando el Partido como eje, construir en su entorno el Ejército y con estos instrumentos, con las masas en guerra

popular construir en torno a ambos el Nuevo Estado; asimismo es destacable "forjar a los militantes como comunistas, primero y principalmente, como combatientes y como administradores", a fin de cumplir con las 3 tareas que la revolución demanda; en cuanto al trabajo de masas desarrollarlo en y para la guerra popular; sobre dirección, su condición de clave y la importancia de una Jefatura; y la necesidad de desarrollar firme y constantemente la lucha de 2 líneas, pues así se fortalece el Partido y las organizaciones para la guerra popular. Cuestión vital y decisiva es el desarrollo logrado en cuanto a línea política; la más profunda comprensión de la sociedad peruana, de la coyuntura política y principalmente de la línea militar y de la guerra popular y su dirección han avanzado considerablemente, sobre todo en lo específico de la guerra en el país, su desenvolvimiento simultáneo en campo y ciudad sin olvidar la principalía del campo. Finalmente es insoslayable el notable incremento de la militancia y especialmente el gran porcentaje de la militancia campesina y la muy considerable cantidad de jóvenes y mujeres, encerrando obviamente problemas pero, lo más importante, una gran perspectiva a condición de fortalecer la ideología proletaria. Rematando lo avanzado, la guerra popular ha permitido al Partido coger más y mejor el maoísmo como tercera etapa y la más alta del marxismo y el asumir "Enarbolar, defender y aplicar el marxismo-leninismo-maoísmo" y bregar por ponerlo al mando de la revolución mundial consciente de que así se servirá al comunismo, al proletariado y a los pueblos oprimidos; por otro lado, coger más firmemente la concepción de la clase y fundirla con la guerra popular ha desarrollado el pensamiento guía. Finalmente la propia guerra popular ha permitido forjar más a la militancia en el internacionalismo proletario.

[La subraya es nuestra; el entrecomillado, es del original.]

En la *Entrevista*, julio de 1988, se lee:

Aquí tenemos que recordar la tesis de Lenin sobre el problema de la relación masas-clases-Partidos-jefes. Consideramos que la revolución, el Partido, la clase generan jefes, generan un grupo de jefes; en toda revolución ha sido así. Si pensamos, por ejemplo, en la Revolución de Octubre, tenemos a Lenin, Stalin, Sverdlov y unos cuantos nombres más, un pequeño grupo; lo mismo en la revolución China, también tenemos un pequeño grupo de jefes: el Presidente Mao Tsetung, y los camaradas Kang Sheng, Chiang Ching, Chan Chung-chao entre otros. Toda revolución es así, entonces esto también se da en la nuestra; no podríamos ser excepción, acá no vale que toda regla tiene excepción, acá se trata del cumplimiento de leyes. Todo proceso, pues, tiene jefes pero tiene un jefe que sobresale sobre los demás o que encabeza a los demás, según las condiciones porque no podríamos ver a todos los jefes con igual dimensión: Marx es Marx, Lenin es Lenin, el Presidente Mao es el Presidente Mao, y cada uno es irrepetible y nadie es igual a ellos. En nuestro Partido, revolución y guerra popular, el proletariado ha generado también un conjunto de jefes por necesidad y casualidad históricas, en el sentido de Engels; es una necesidad que se generen jefes y un jefe, pero quiénes lo sean en concreto lo define la casualidad, o sea el conjunto de condiciones específicas que se concretan en un lugar y momento determinados. Así también en nuestro caso se ha generado una Jefatura; primero fue reconocida en el Partido, en la Conferencia Nacional Ampliada de 1979; pero esta cuestión encierra una cuestión básica insoslayable que merece destacar: no hay Jefatura que no se sustente en un pensamiento, cualquiera sea el grado de desarrollo que el mismo tenga. El que haya devenido quien habla en jefe del Partido y de la revolución, como dicen los acuerdos, tiene que ver con la necesidad y la casualidad histórica y, obviamente, con el pensamiento gonzalo; nadie sabe qué es lo que la revolución y el Partido pueden hacer con cada uno de nosotros, y cuando tal cosa se especifica lo único que cabe es asumir la responsabilidad. Nos hemos movido dentro de la tesis de Lenin que es justa y correcta; el problema del culto a la personalidad es una posición revisionista. Ya Lenin nos advirtió contra el problema de la negación de

los jefes, así como destacó la necesidad de que la clase, el Partido, la revolución pro-
mueven a sus propios dirigentes, más dirigentes a jefes y a Jefatura. Hay una diferencia
 que vale resaltar, dirigente es un cargo orgánico en tanto que jefes y Jefatura los enten-
 demos como reconocimiento de autoridad partidaria y revolucionaria, adquirida y pro-
bada en larga brega, de quienes en la teoría y la práctica demuestran que son capaces de
encabezarnos y guiarnos hacia el avance y la victoria en la consecución de nuestros
ideales de clase. Juschov levantó el problema del culto a la personalidad para combatir
 al camarada Stalin, pero ése fue un pretexto como sabemos todos, en el fondo era para
 combatir la dictadura del proletariado. Hoy mismo Gorbachov vuelve a enarbolar el
 culto a la personalidad, como también lo hicieron los revisionistas chinos Liu Shao-chi
 y Teng Siao-ping. Es en consecuencia una tesis revisionista que apunta en esencia con-
 tra la dictadura del proletariado y contra las jefaturas y jefes del proceso revolucionario
 general para descabezarlo. En nuestro caso a dónde apuntaría en concreto, a descabezar
la guerra popular; nosotros no tenemos aún dictadura del proletariado sino un Nuevo
Poder que se desenvuelve según normas de nueva democracia, o de dictadura conjunta
de obreros, campesinos y progresistas. En nuestro caso apunta pues, principalmente, a
descabezar; y bien sabe la reacción y sus sirvientes por qué lo hacen, porque no es fácil
generar jefes y jefatura. Y una guerra popular, así como se desarrolla en el país, necesi-
ta de jefes y de una Jefatura, de alguien que la represente y la encabece y de un grupo
capaz de comandarla indoblegablemente. En síntesis, el culto a la personalidad es una
 siniestra tesis revisionista, que no tiene nada que ver con nuestra concepción sobre jefes
 que se ciñe al leninismo.

[La subraya es nuestra.]

En *¿Construir la conquista del poder en medio de la guerra popular!* (II Pleno
 del Comité Central - Sesión preparatoria), febrero de 1991, se lee:

[...] Otra derivación más, tiempo es para reflexionar, por un lado la lucha del Partido,
 nos referimos a la guerra popular que dirige, no se ha detenido ni un minuto; el Partido
 no se paraliza jamás porque está claro en el rumbo a seguir, porque tiene unidad en la
jefatura del Presidente Gonzalo, en la Base de Unidad Partidaria, en la Guerra Popular,
 en el Plan de Desarrollo Estratégico. Una vez más se expresa la centralización estraté-
gica y la descentralización táctica; tenemos planes que conforman campañas y eso pro-
 sigue. Un Partido unido por tales elementos es fuerte. Destaquemos la centralización
 estratégica y la descentralización táctica porque es práctica comunista, es nuestra expe-
 riencia concreta. Tener presente siempre el glorioso trajín de 11 años de guerra popular;
la guerra popular no puede ser cesada. Ver hasta así: la dirección podría ser desapareci-
da, en parte, no toda, pero los dirigentes que quedaran deben y pueden proseguir los
planes, la lucha, la guerra popular; estamos forjados en que la revolución no se detiene,
no se paraliza, el Presidente Mao enseñó "recogimos a nuestros muertos, curamos a los
 heridos y seguimos combatiendo".

Así, ver conjunto de derivaciones, sacar lo positivo de lo negativo, siempre será así
 porque hay contradicción y rige en todo. En conclusión, el II Pleno está exitosamente
 preparado y maduro para realizarse haciendo de él un nuevo triunfo del Partido. En me-
 dio de dificultades por primera vez un documento preparatorio y tiempo para estudiarlo,
 esto también muestra que hemos seguido trabajando y la tarea se está cumpliendo.

[La subraya es nuestra; el entrecorrido, es del original.]

Así las cosas, destacamos algo de lo leído.

Con mucha claridad se explica que el Partido y la revolución promueven a sus propios dirigentes, jefes y Jefatura como reconocimiento de autoridad partidaria y revolucionaria, adquirida y probada en larga brega, de quienes en la teoría y la práctica, demuestran que son capaces de encabezarnos y guiarnos hacia el avance y la victoria en la consecución de nuestros ideales de clase.

Lo cual implica que si aquellos que fueron promovidos y reconocidos por el Partido y la revolución como dirigentes, jefes y Jefatura ya no demuestran, en la teoría y la práctica revolucionaria, su condición de encabezarnos y guiarnos hacia el avance y la victoria en la consecución de nuestros ideales de clase; entonces, el Partido y la revolución, les retira el reconocimiento que les dio; y, es más, junto al pueblo, los arroja, a todos juntos, al basurero de la historia pues pasan a formar parte de lo que Engels llamó el "montón colosal de basura".

La revolución no se detiene, no se paraliza; en consecuencia, seguirá promoviendo y reconociendo a nuevos dirigentes, a nuevos jefes y a una nueva Jefatura. La clave es la ideología, la ideología que mueve a los hombres a actuar para transformar el mundo. Tiempo al tiempo, lo sabremos y lo veremos. Mientras tanto, debemos continuar el camino de ir a lo hondo y profundo de las masas populares que constituyen la mayoría de la población tanto en el campo como en la ciudad; persistir en movilizar al campesinado, principalmente pobre, y a la clase obrera, sin dejar de lado a la pequeña burguesía ni a la burguesía nacional, en la lucha por el Poder para así derrumbar el viejo y caduco Estado peruano.

Persistir en educar a las masas en los principios del marxismo, de la revolución y de la guerra popular, en su teoría y práctica revolucionaria, para servir a la conquista del Poder para la clase y el pueblo; educar a las masas populares para que no puedan ser traicionadas por mandamases, cabecillas ni falsos dirigentes que desean arrastrarlas hacia el cretinismo Parlamentario, hacia la capitulación; y, como enseña Mao, preparar y forjar decenas de millones de continuadores de la causa revolucionaria del proletariado.

Este ingente esfuerzo exige barrer el montón colosal de basura que es el revisionismo, el oportunismo, el reformismo y el cretinismo Parlamentario; ninguno de esos granujas, que ponen toda su fe en el legalismo burgués, en el sistema Parlamentario de Gobierno, puede representar, menos defender, al pueblo, pues su meta es desviarlo del camino revolucionario arrastrándolo tras el furgón del Gobierno de turno.

La lucha implacable contra el revisionismo y el oportunismo de toda ralea, cualesquiera que sean sus representantes, es una necesidad ineludible; hay que combatirlos como peligroso cáncer en las filas de las masas y dentro y fuera

del Partido; de otra forma, no podremos avanzar en la revolución. En resumen, como dijo Lenin, hay que forjar en 2 cuestiones, forjar en la violencia revolucionaria y forjar en la lucha implacable contra el oportunismo, contra el revisionismo.

Debemos persistir en la brega por el comunismo; persistir en el marxismo-leninismo-maoísmo; persistir en los principios, en la ideología del proletariado peruano.

La ideología del proletariado, esa gran creación de Marx, es la concepción, es la ideología científica que, por vez primera, dotó al proletariado y a los pueblos del mundo de un instrumento, teórico y práctico, para transformar el mundo. La ideología del proletariado no es un simple *método* de interpretación de la realidad; es la única ideología, la única concepción científica, que permite al proletariado y al pueblo hacer la revolución, asaltar los cielos con fusiles, conquistar las más altas cumbres y transformar el mundo para llegar, a través de la revolución proletaria mundial, a la insustituible meta: el comunismo.

Nuestro pueblo reconoce, como lumbreras universales de los grandes maestros del proletario, a Marx, Engels, Lenin y Mao; pero destaca a las 3 teas más importantes: a Marx, a Lenin y a Mao porque son las 3 banderas que se concretan en marxismo-leninismo-maoísmo, principalmente maoísmo. ¿Por qué principalmente maoísmo? Porque el maoísmo es la nueva, tercera y superior etapa del marxismo-leninismo-maoísmo; de ahí que, ser marxista, hoy, es ser marxista-leninista-maoísta, principalmente maoísta; esto sigue siendo vigente para los comunistas, para el proletariado y para los pueblos del mundo.

Sin ideología del proletariado no hay perspectiva para la clase obrera y el pueblo; sin ideología del proletariado no hay revolución; sin concepción del proletariado no se puede aplastar al imperialismo, a la reacción mundial ni demoler al revisionismo y otros tigres de papel; sin concepción del proletariado no hay comunismo.

Aplicando a nuestra realidad concreta las enseñanzas del gran Lenin, insistamos en que, para hacer frente al guzmanismo, a ese recalcitrante nuevo revisionismo peruano —para permitir que el proletariado ejerza acertada, eficaz y victoriosamente su función organizadora—, son necesarias una centralización y una disciplina severísimas en el Partido político del proletariado; pues, sólo con un Partido férreo y templado en la lucha; con un Partido que goce de la confianza de todo lo que haya de honrado dentro de la clase; con un Partido que sepa pulsar el estado de espíritu de las masas e influir sobre él, será posible llevar a cabo con éxito la lucha por la consecución de la insustituible meta final: el comunismo.

El camino a seguir no es el que persigue el revisionismo guzmanista y su cretinismo Parlamentario sino la destrucción del Estado, es decir, de toda violencia organizada y sistemática, de toda violencia contra los hombres en general. Tal como dijo Lenin: no esperamos el advenimiento de un orden social en el que no se acate el principio de la subordinación de la minoría a la mayoría. Pero, aspirando al socialismo, estamos persuadidos de que éste se convertirá gradualmente en comunismo, y en relación con esto desaparecerá toda necesidad de violencia sobre los hombres en general, toda necesidad de subordinación de unos hombres a otros, de una parte de la población a otra, pues los hombres se habituarán a observar las reglas elementales de la convivencia social sin violencia y sin subordinación.

Ediciones Bandera Roja

1° de julio de 2021

NOTAS

[1] En **Problemas estratégicos de la guerra revolucionaria**, diciembre de 1936, tomo I de las *Obras Escogidas de Mao Tsetung*, página 208, se pueden consultar las siguientes líneas escritas por Mao y, más abajo, sus respectivas notas:

[...]

El Partido Comunista de China ha dirigido valiente y resueltamente la guerra revolucionaria de China. Durante 15 largos años^[3] ha demostrado a todo el pueblo chino que es su amigo y que lucha siempre en la primera línea de la guerra revolucionaria, en defensa de los intereses del pueblo y por su libertad y su emancipación.

Con sus arduas luchas y la sangre y el sacrificio de cientos de miles de sus heroicos militantes y decenas de miles de sus heroicos cuadros, el Partido Comunista de China ha desempeñado un gran papel educativo entre los cientos de millones de habitantes de toda la nación. Los grandes éxitos históricos conseguidos por el Partido en la lucha revolucionaria han creado la condición indispensable para la salvación y la supervivencia de China en este momento crítico en que nuestro país es invadido por un enemigo de la nación. Esta condición es la existencia de una dirección política que goza de la confianza de la inmensa mayoría del pueblo y que éste ha elegido en el curso de largos años de prueba. Ahora el pueblo da crédito al Partido Comunista más que a ningún otro partido político. Sin las arduas luchas sostenidas por el Partido Comunista de China en los últimos 15 años, sería imposible salvar a la nación de la nueva amenaza de subyugación.

Además de los errores de oportunismo de derecha de Chen Tu-siu^[4] y de oportunismo de "izquierda" de Li Li-san^[5], el Partido Comunista de China ha cometido otros 2 errores en el curso de la guerra revolucionaria. El primero fue el oportunismo de "izquierda" de 1931 a 1934^[6], que ocasionó pérdidas extremadamente serias a la Guerra Revolucionaria Agraria, y cuyo resultado fue que no logramos derrotar al enemigo en nuestra lucha contra su quinta campaña de "cerco y aniquilamiento", y, por el contrario, perdimos nuestras bases de apoyo y el Ejército Rojo se debilitó. Este error fue corregido en la reunión ampliada del Buró Político del Comité Central celebrada en Tsunyi en enero de 1935. El segundo error fue el oportunismo de derecha de Chang Kuo-tao^[7] de 1935 a 1936, que se desarrolló hasta socavar la disciplina del Partido y del Ejército Rojo y causó graves pérdidas a una parte de las fuerzas principales del Ejército Rojo. Sin embargo, gracias a la correcta dirección del Comité Central, a la conciencia política de los miembros del Partido en el Ejército Rojo y de sus mandos y combatientes, este error también fue finalmente rectificado. Por supuesto, todos estos errores han sido perjudiciales para nuestro Partido, nuestra revolución y la guerra, pero al fin los hemos superado. Y, superándolos, nuestro Partido y nuestro Ejército Rojo se han templado y fortalecido aún más.

El Partido Comunista de China ha dirigido y continúa dirigiendo la impetuosa, gloriosa y triunfante guerra revolucionaria. Esta guerra no sólo es la bandera de la liberación de China, sino que también tiene significación revolucionaria internacional. Los pueblos revolucionarios del mundo entero dirigen su mirada hacia nosotros. En la nueva etapa, etapa de la guerra revolucionaria nacional contra el Japón, conduciremos la revolución china a su culminación y ejerceremos una profunda influencia sobre la revolución en Oriente y en el mundo entero. Nuestra guerra revolucionaria ha demostrado que no sólo necesitamos una justa línea política marxista, sino también una correcta línea militar marxista. 15 años de revolución y de guerra han forjado ya esta línea política y esta línea militar. Estamos convencidos de que de ahora en adelante, en la nueva etapa de la guerra, estas líneas se desarrollarán, completarán y enriquecerán aún más bajo las nue-

vas circunstancias, y nos conducirán a nuestro objetivo: la victoria sobre el enemigo de nuestra nación. La historia nos enseña que una línea política y una línea militar justas no surgen ni se desarrollan espontánea y apaciblemente, sino en la lucha. Estas líneas tienen que luchar contra el oportunismo de "izquierda" por una parte, y contra el oportunismo de derecha por la otra. Sin combatir estas nocivas desviaciones que minan la revolución y la guerra revolucionaria, y sin superarlas completamente, es imposible establecer una línea correcta y lograr la victoria en la guerra revolucionaria. Es por esta razón que en este folleto me refiero con frecuencia a los puntos de vista erróneos.

[...]

[La subraya es nuestra.]

[3] Habían transcurrido justamente 15 años desde la fundación del Partido Comunista de China, en julio de 1921, hasta el momento en que el camarada Mao Tsetung escribió la presente obra en 1936.

[4] Por algún tiempo profesor de la Universidad de Pekín, se hizo famoso como redactor en jefe de la revista *Nueva juventud*. Fue uno de los fundadores del Partido Comunista de China y, debido a su renombre en la época del Movimiento del 4 de Mayo y a la inmadurez del Partido en sus primeros años, llegó a ser su Secretario General. En el último período de la revolución de 1924-1927, las ideas de derecha dentro del Partido, representadas por Chen Tu-siu, se convirtieron en línea capitulacionista. Los capitulacionistas de ese tiempo "renunciaron voluntariamente a la dirección de las masas campesinas, de la pequeña burguesía urbana y la burguesía media y, en particular, de las fuerzas armadas, causando así la derrota de la revolución" ("La situación actual y nuestras tareas", *Obras Escogidas de Mao Tsetung*, t. IV). Después de la derrota de la revolución en 1927, Chen Tu-siu y un puñado de otros capitulacionistas se volvieron pesimistas, perdieron la fe en el futuro de la revolución y cayeron en el liquidacionismo. Adoptaron la posición reaccionaria de los trotskistas y, junto con ellos, formaron un pequeño grupo antipartido. En consecuencia, Chen Tu-siu fue expulsado del Partido en noviembre de 1929. Murió en 1942. Con referencia al oportunismo de derecha de Chen Tu-siu, véanse las notas preliminares a "*Análisis de las clases de la sociedad china*" e "*Informe sobre una investigación del movimiento campesino en Jundán*", en el presente tomo, y el artículo "*Con motivo de la aparición de El Comunista*", *Obras Escogidas de Mao Tsetung*, t. II.

[5] Comúnmente llamado "línea de Li Li-san", se refiere a la línea oportunista de "izquierda" que imperó en el Partido aproximadamente durante 4 meses, a partir de junio de 1930, y que era representada por el camarada Li Li-san el principal dirigente en ese entonces del Comité Central del Partido Comunista de China. Esta línea tuvo las siguientes características: violaba la política establecida por el VI Congreso Nacional del Partido; rechazaba la necesidad de preparar a las masas para la revolución y negaba el desarrollo desigual de ésta; consideraba como "localismo y conservatismo sumamente erróneos, característicos de la mentalidad campesina" las ideas del camarada Mao Tsetung que consistían en prestar la principal atención, durante un largo período, a la creación de bases de apoyo en las zonas rurales, utilizar el campo para rodear las ciudades y servirse de esas bases para acelerar el auge de la revolución en todo el país; y sostenía que debían hacerse preparativos para levantamientos inmediatos en todo el país. Sobre la base de esta línea errónea, el camarada Li Li-san trazó un plan aventurero para organizar inmediatamente levantamientos armados en las ciudades principales de China. Al mismo tiempo, esta línea no reconocía el desarrollo desigual de la revolución mundial, sosteniendo que el estallido general de la revolución china conduciría inevitablemente al de la revolución mundial, y que sólo con el estallido general de la revolución mundial podría triunfar la revolución china; tampoco reconocía el carácter prolongado de la revolución democrático-burguesa en China, sosteniendo que las primeras victorias de la revolución en una o varias provincias señalarían el comienzo de la transición al socialismo. Por lo tanto, formuló una serie de medidas políticas extemporáneas, aventureras e "izquierdistas". El camarada Mao Tsetung se opuso a esta línea errónea, y las grandes masas de cuadros y militantes del Partido también exigieron su rectificación. En septiembre de 1930, en la III Sesión Plenaria del Comité Central elegido en el VI Congreso Nacional del Partido, el camarada Li Li-san reconoció los errores que se le señalaron y abandonó su posición dirigente en el Comité Central. Habiendo corregido en el curso de un largo período sus puntos de vista erróneos, fue relegado miembro del Comité Central en el VII Congreso Nacional del Partido.

[6] La III Sesión Plenaria del Comité Central elegido en el VI Congreso Nacional del Partido, celebrada en septiembre de 1930, y el Comité Central, después de la Sesión, adoptaron muchas medidas positivas para poner fin a la línea de Li Li-san. Pero luego de dicha Sesión Plenaria, un grupo de

camaradas que carecían de experiencia práctica en la lucha revolucionaria, encabezados por Chen Shao-yu (Wang Ming) y Chin Pang-sien (Po Ku), se manifestaron en contra de las medidas del Comité Central. En un folleto publicado entonces y titulado *Dos líneas o Lucha por la ulterior bolchevización del Partido Comunista de China*, declararon en la forma más enfática que el principal peligro existente entonces en el Partido no era el oportunismo de "izquierda", sino el "oportunismo de derecha" y, para justificar sus propias actividades, "criticaron" la línea de Li Li-san calificándola de "derechista". Presentaron un nuevo programa político que continuaba, restablecía o desarrollaba, bajo nuevas formas, la línea de Li Li-san y otros puntos de vista y medidas políticas "izquierdistas", contraponiéndolo a la correcta línea del camarada Mao Tsetung. La presente obra fue escrita principalmente para criticar los errores cometidos en el terreno militar por los partidarios de esta nueva línea oportunista de "izquierda". Esta línea errónea dominó en el Partido desde la IV Sesión Plenaria del Comité Central elegido en el VI Congreso, celebrada en enero de 1931, hasta la reunión del Buró Político del Comité Central efectuada en Tsunyi, provincia de Kuichou, en enero de 1935, reunión que puso término al dominio de esta línea errónea y estableció una nueva dirección del Comité Central, con el camarada Mao Tsetung a la cabeza. Esta línea errónea de "izquierda" dominó en el Partido durante un período particularmente largo (4 años), ocasionando daños extremadamente graves al Partido y a la revolución. Sus desastrosas consecuencias fueron: se perdió aproximadamente un 90 por ciento de los militantes del Partido Comunista de China de los efectivos del Ejército Rojo de China y del territorio de las bases de apoyo del Ejército Rojo; decenas de millones de personas de las bases de apoyo revolucionarias fueron sometidas a la cruel represión del Kuomintang, y el progreso de la revolución china se retardó. La gran mayoría de los camaradas que se habían desviado hacia esa errónea línea de "izquierda", a través de una larga experiencia personal, comprendieron y corrigieron sus errores, y trabajaron mucho en beneficio del Partido y del pueblo. Sobre la base de una comprensión política común, estos camaradas se unieron con todos los demás militantes del Partido bajo la dirección del camarada Mao Tsetung.

[7] Véase "Sobre la táctica de la lucha contra el imperialismo japonés", notas 22 y 23, en el presente tomo.

[2] Algunas referencias a tomar en cuenta al consultar las *Obras Escogidas*:

Mao firma como Presidente de la Comisión Militar del Partido (Ver: *Sobre la creación de un sistema de informes*, 7 de enero de 1948) y Presidente de la Comisión Militar Revolucionaria del Pueblo Chino (Ver: *Orden al ejército para avanzar en todo el país*, 21 de abril de 1949).

En la nota del artículo *Viva la gran unidad del pueblo chino*^[*], 30 de septiembre de 1949, tomo V, página 19, se lee lo siguiente:

[*] Declaración de la I Sesión Plenaria de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino, redactada por el camarada Mao Tsetung por encargo del pleno. La expresión "bajo la dirección del líder de nuestro pueblo, el Presidente Mao Tsetung" fue agregada al texto, acogiendo una proposición de los delegados, en el momento de aprobar la Declaración.

[3] En el Prefacio a la segunda edición de *Citas del Presidente Mao Tsetung*, 16 de diciembre de 1966, Lin Piao escribe:

El camarada Mao Tsetung es el más grande marxista-leninista de nuestra época. Ha heredado, defendido y desarrollado de manera genial y creadora y en todos sus aspectos el marxismo-leninismo, elevándolo a una etapa completamente nueva.

El pensamiento de Mao Tsetung es el marxismo-leninismo de la época en que el imperialismo se precipita hacia su ruina total y el socialismo avanza hacia la victoria en el mundo entero. Es una poderosa arma ideológica en la lucha contra el imperialismo; es una poderosa arma ideológica en la lucha contra el revisionismo y el dogmatismo. Es la guía para todo el trabajo del Partido, el Ejército y el país.

[...]

[La subraya y negrita es nuestra.]

También cabe destacar que en la *Nota sobre los textos* del volumen que compila 3 importantes documentos de Mao y que se presentan bajo el título de *La construcción del socialismo —Notas de lectura acerca del Manual de Economía Política de la Unión Soviética* (1960); *Acerca de los Problemas Económicos del Socialismo en la URSS de Stalin* (1958); y *Anotaciones a los Problemas Económicos del Socialismo en la URSS* (1959)—, se lee:

Los 3 documentos traducidos en este libro son extractos de 2 compilaciones de textos de Mao que cubren el período 1949-68. Estos 2 volúmenes que llevan ambos el título de Mao Tsetung Ssu-hsiang Wan-sui (Viva el pensamiento de Mao Tsetung), fueron publicados en China, uno en **1967** y el otro en **1969**, por los Guardias Rojos y para uso estrictamente interno. Debían reservarse sin duda para los cuadros del Partido de un nivel relativamente elevado. Su existencia permaneció ignorada al mundo exterior hasta 1973, fecha en la cual el Instituto de Investigación sobre las Relaciones Internacionales de Taiwán, que había logrado obtener ejemplares originales de estas compilaciones, decidió reproducirlas con una tirada limitada por un procedimiento foto-offset.

[La subraya y negrita es nuestra.]

[4] Por ejemplo, en *Pekín Informa* N° 19, mayo de **1968**:

[...]

Ser leal al gran líder, el Presidente Mao, al **pensamiento Mao Tsetung** y a su línea revolucionaria proletaria para unirse con las grandes masas y luchar contra la línea reaccionaria burguesa, contra el puñado de renegados, agentes secretos y recalcitrantes elementos con poder, seguidores del camino capitalista dentro del Partido, que tienen al Jruschov chino como su representante, y contra los elementos contrarrevolucionarios en la sociedad, y estar decididos a llevar hasta el fin la Gran Revolución Cultural Proletaria: he aquí la característica de un revolucionario proletario y el espíritu de partido proletario.

[La negrita es nuestra.]